



Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
AULA LIBRE

TRANSICIÓN, GOBIERNOS DE TRANSICION Y DEMOCRACIA

Retos, tensiones y contradicciones



CARLOS MEDINA GALLEGO
Compilador



Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
AULA LIBRE

TRANSICIÓN, GOBIERNOS DE TRANSICION Y DEMOCRACIA
Retos, tensiones y contradicciones

Carlos Medina Gallego
Compilador

TRANSICIÓN, GOBIERNOS DE TRANSICION Y DEMOCRACIA
Retos, tensiones y contradicciones

Carlos Medina Gallego
Compilador



Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

TRANSICIÓN, GOBIERNOS DE TRANSICION Y DEMOCRACIA
Retos, tensiones y contradicciones

- **Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá**
- **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**
- **Vicedecanatura de Investigación y Extensión**
- **Instituto de investigaciones Socio-jurídicas**
Gerardo Molina-UNIJUS
- **Programa de extensión solidaria AULA LIBRE**
- **Carlos Medina Gallego – Compilador**

PUBLICACION DIGITAL DE LIBRE CIRCULACIÓN

- Dolly Montoya Castaño
Rectora Universidad Nacional de Colombia
- Hernando Torres Corredor
Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- Alejo Vargas Velázquez
Vicedecano de Investigación y Extensión

La foto de la caratula fue tomada de la revista Nueva Sociedad

Este trabajo es de libre circulación, puede reproducirse total o parcialmente citando la fuente.

TABLA DE CONTENIDO

A manera de presentación

TRANSICIÓN Y GOBIERNO DE TRANSICIÓN

Retos y perspectivas

CARLOS MEDINA GALLEGO. Docente- Investigador. Universidad Nacional de Colombia

TRANSICIONES POLITICAS Y DEMOCRACIA

EXPECTATIVAS, RETOS Y REALIDADES

ACERCA DE LAS TRANSICIONES POLITICAS

ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia

TRANSICIONES DENTRO DE LA DEMOCRACIA:

DESAFÍOS DEL CAMBIO

GONZALO SÁNCHEZ G. Docente-Investigador, consultor y analista político. Universidad Nacional de Colombia

TRIBULACIONES EN EL LABERINTO ¿CUÁL TRANSICIÓN?

CAMILO GONZÁLEZ POSSO. Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ

¿QUÉ PUEDE SIGNIFICAR UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN?

XABIER INSAUSTI. Filósofo, docente Universidad País Vasco

DEL GOBIERNO DE COALICIÓN AL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

FRANK MOLANO CAMARGO, Universidad Distrital Francisco José de Caldas

AMÉRICA LATINA: ¿LABORATORIO DE UNA NUEVA TRANSICIÓN?

TRANSICIONES INACABADAS: EL PROGRESISMO LATINOAMERICANO EN LA ERA NEOLIBERAL

ABDIEL RODRÍGUEZ REYES. *Doctor de la Universidad del País Vasco. Docente de la Universidad de Panamá. Departamento de Filosofía.*

IDEAS E IDEALES: CONSERVADURISMO Y NECESIDAD DE TRANSFORMACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

MATEUS DE SÁ BARRETO BARROS. Profesor Dr. de la Universidad Federal de Maranhão, con Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente por la Universidad Federal de Pernambuco y doctorado en Ciencias Humanas por la Universidad de São Paulo

¿EL QUIEBRE DEL CICLO DE LAS REVOLUCIONES PASIVAS?

AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA, LABORATORIO DE UNA NUEVA TRANSICIÓN.

MIGUEL ÁNGEL HERRERA ZGAIB, PhD. IGS Colombia. Director Grupo Presidencialismo y participación.

EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (2018-2024)

ACIERTOS Y DESACIERTOS.

Dr. MIGUEL ANGEL SÁMANO RENTERÍA. Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de CONACYT

TENSIONES EN LOS GOBIERNOS DE TRANSICIÓN DE ESTIRPE DEMOCRÁTICA

ANTONIO MADARIAGA. Investigador y analista político

LATINOAMÉRICA: ANTIUTOPIA DE LA DEMOCRACIA

WILMER SUÁREZ VELÁSQUEZ. Sociólogo y politólogo ecuatoriano, editorialista, académico, experto en temas electorales y de participación ciudadana, asesor político y de campañas.

LOS GOBIERNOS DE TRANSICIÓN, UNA MÁSCARA DEL CAPITALISMO EN LA LUCHA ENCARNIZADA CONTRA EL PODER POPULAR EN AMÉRICA LATINA

REINALDO GIRALDO-DÍAZ. Postdoctor en Filosofía de la Ciencia y Sustentabilidad en la metodología de la investigación Científica, Universidad Autónoma Chapingo. Doctor en Filosofía, Universidad de Antioquia. Doctor en Agroecología, Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Educación, Universidad de Baja California. Magíster en Filosofía, Universidad del Valle. Ingeniero Agrónomo, Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, Palmira, Colombia.

WILSON SÁNCHEZ-JIMÉNEZ. Magíster en Filosofía Universidad del Valle. Ingeniero Agrónomo Universidad Nacional de Colombia sede Palmira. Docente Universidad Nacional Abierta y a

Distancia. UNAD. Doctorante del Doctorado de agroecología de la Universidad Nacional de Colombia.

FERNANDO PANESSO-JIMÉNEZ. Magíster en Economía Agrícola, Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad de Nariño-Colombia.

PERSPECTIVAS DE LA TRANSICIÓN EN LOS PAÍSES ANDINOS

PERSPECTIVAS DE LA TRANSICIÓN EN LOS PAÍSES ANDINOS

JORGE LEÓN QUIROGA CANAVIRI, Ph.D. Doctor en Desarrollo Económico, candidato a un segundo Doctorado en Proyectos e Investigación Científica, con varias maestrías y diplomados en Bolivia, Chile, Costa Rica, México, Alemania, Suiza y España.

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN. Un breve análisis: el caso de Ecuador 2017 – 2021 frente a la UNASUR.

HERNÁN MOREANO URIGÜEN. Lisa Institute. doctoral en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba – Argentina.

Ecuador 2023: INCERTIDUMBRE DINÁMICA, GOBERNABILIDAD SITIADA Y EXACERBACIÓN DE LA VIOLENCIA

MARIA FERNANDA NOBOA GONZALEZ. Licenciada en Comunicación Social, Universidad Central del Ecuador (1997). Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Gobernabilidad y Desarrollo. Instituto de Posgrado de Relaciones Internacionales de la Universidad Central de Ecuador (2003) Doctora en Estudios Internacionales de FLACSO/ Ecuador (2019) con Investigación Estudios Estratégicos y de Seguridad. Candidata posdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (2022).

TRANSICION Y POLITICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

APUNTES GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD EN LOS GOBIERNOS DE TRANSICIÓN

FARID CAMILO RONDÓN RAIGOZA Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional, profesor ocasional y miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa

TRANSICIÓN MILITAR Y POLICIAL EN DEMOCRACIA. Elementos para una discusión sobre la situación colombiana.

JEAN CARLO MEJÍA AZUERO. Profesor e investigador de la Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Derecho sede Campus Cajicá. Miembro por Colombia de la Red de seguridad y Defensa de América Latina – RESDAL. Asesor y consultor en seguridad y defensa.

SEGURIDAD Y DEFENSA FRENTE LA IDEA DE TRANSICIÓN

MARCELA DONADIO Doctora en Ciencia Política, Máster en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencia Política. Secretaria Ejecutiva de RESDAL.

LA AUTORIZACIÓN DEL PORTE DE ARMAS EN ECUADOR, ¿ES UNA MEDIDA ACERTADA?

DOLORES BERMEO-LARA. Abogada. Magister en Paz Seguridad y Defensa, Doctora en Seguridad Internacional, con mención Cum Laude de la UNED en España. Consultora e Investigadora de RESDAL

TRANSICIÓN, GOBIERNOS LOCALES, TERRITORIO Y PAZ

GOBERNANZA LOCAL TRANSICIONAL: EL ENFOQUE TERRITORIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

GERMÁN DARÍO VALENCIA AGUDELO. Profesor Titular, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Investigador, Miembro del Grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos.

¿CUÁL TRANSICIÓN POLÍTICA PARA CUÁL PAZ TERRITORIAL?

GLORIA NARANJO GIRALDO. Profesora titular e investigadora del Grupo Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia

TRANSICIÓN HACIA *TERRITORIOS AUTONOMOS SUSTENTABLES*

Voces para la Transición desde el Cauca Profundo

LUIS ALFREDO LONDOÑO VÉLEZ. Profesor Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Agrarias, investigador y cofundador de *TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural*. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia; maestría en Desarrollo Rural y estudiante Doctorado en Historia y Artes

TRANSICIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

TRANSICIÓN EDUCACIONAL HACIA LA DESCOLONIZACIÓN DE LA ESCUELA EN AMÉRICA LATINA

LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ. Investigador y analista político liberio.v@gmail.com

JUSTICIA EDUCATIVA El reto para una nación multicultural y desigual

ELIZABETH CASTILLO GUZMÁN. Universidad del Cauca

ESTADO Y UTOPIÍA DE UNA “PAZ TOTAL” EN COLOMBIA

FABIÁN SANABRIA Universidad Nacional de Colombia. sanabria.fabian@gmail.com

DERECHOS HUMANOS Y GOBIERNOS DE TRANSICIÓN

ALONSO OJEDA AWAD. Presidente del Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos (CPDH)

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN, OPINIÓN PÚBLICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN y CULTURA POLÍTICA

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN, OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OSCAR MEJÍA QUINTANA. Universidad Nacional de Colombia

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA

LAURA LIGARRETO. Politóloga y analista. Universidad Nacional de Colombia

EL MIEDO AL FUTURO GOBIERNA AL PRESENTE

YEZID ARTETA DÁVILA. Cronista, escritor y analista político

COLOMBIA: AVANCES Y OBSTACULOS DE LA TRANSICIÓN

LA TRANSICIÓN EN COLOMBIA -UN MOMENTO EPOCAL-

CARLOS ARTURO VELANDIA JAGUA. Investigador y analista político. Promotor de Paz

LOS CAMINOS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN COLOMBIA

MAURICIO TRUJILLO URIBE. Ingeniero de datos. Ex alto Consejero Distrital de TIC para Bogotá
Analista político y columnista.

COLOMBIA UNA TRANSICIÓN LLENA DE OBSTÁCULOS

BLANCA VALLE ZAPATA Socióloga, investigadora social, experta en la Identificación, formulación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos y programas en el ámbito de la cooperación internacional y proyectos de gestión de restitución de derechos y reparación a víctimas del conflicto armado.

POR FIN EN COLOMBIA ... GOBIERNO DE TRANSICIÓN

WALTER ALDANA Q. Líder social y político alternativo

LOS AVANCES Y OBSTÁCULOS DE LA TRANSICIÓN COLOMBIANA.

HORACIO DUQUE. Analista político y columnista

EL GOBIERNO PETRO: ¿UN RÉGIMEN DE TRANSICIÓN?

SANTOS ALONSO BELTRÁN BELTRAN PhD. En Estudios políticos. Profesor ESAP-UN

GUSTAVO PETRO. TRANSICIÓN HACIA LO MISMO

CRISTHIAN LESMES. Profesor Facultad de Educación Universidad Politécnico Gran Colombiano

DEMOCRACIA, DECADENCIA, RESISTENCIA Y TRANSICION

EL LARGO CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA

BLANCA CONSUELO WYNTER SARMIENTO. Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Construcción de Paz de la Universidad de los Andes y doctoranda en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia de la Universidad Autónoma de Madrid.

DEMOCRACIA EN DECADENCIA. ¿RESISTENCIA O TRANSICIÓN?

IGNACIO ANDRÉS. Investigador y Analista (Argentina)

LA TRANSICIÓN HACIA LO POPULAR CON INSTITUCIONES BURGUESAS

MANUEL HUMBERTO RESTREPO DOMÍNGUEZ. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

¿TRANSICIÓN SIN MOVIMIENTOS SOCIALES?

Los afrodescendientes en los cambios radicales.

DIóGENES DIAZ. Antropólogo, activista afrovenezolano, Investigador y Docente Universitario.

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN Y PODER CONSTITUYENTE

HENRY EDUARDO VARGAS ÁVILA. Abogado y docente Universitario

TRANSICIÓN ENERGÉTICA, AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

¿GOBIERNOS DE TRANSICIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ. Docente Investigador experto en temas energéticos. Universidad Nacional de Colombia

GOBIERNOS EN DISPUTA, AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES: ¿Siguiendo el camino de la sustentabilidad?

WALTER ALBERTO PENGUE. Profesor Titular de Ecología. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento y director del GEPAMA, FADU, Universidad de Buenos Aires.

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA ANTE LA CRISIS AGROALIMENTARIA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO. JUAN PULIDO SECUNDINO. Doctorado en Geografía, Maestro en Ciencias en Conservación y Manejo de Recursos Naturales, Ingeniero agrónomo especialista en suelos. Catedrático de la Universidad Autónoma Chapingo, campus Morelia, Michoacán, México.

Correo-e: jpulidos@taurus.chapingo.mx

A manera de presentación

TRANSICIÓN Y GOBIERNO DE TRANSICIÓN

Retos y perspectivas

CARLOS MEDINA GALLEGO
Docente Investigador
Universidad Nacional de Colombia

Pensar los gobiernos de transición en América Latina desde una perspectiva progresista, de izquierda, resulta una urgencia y una necesidad superior. Por esta razón hemos convocado desde la Universidad Nacional de Colombia, desde el programa de extensión solidaria **Aula Libre**, un conjunto de analistas, intelectuales, académicos y líderes sociales para el desarrollo de una reflexión colectiva al respecto.

La experiencia de los gobiernos de izquierda ha sido en algunos de nuestros países confrontada de manera directa por las alianzas de las fuerzas reaccionarias y de extrema derecha que se oponen a cualquier tipo de cambio que pueda favorecer nuevas perspectivas para los desarrollos de nuestras naciones en un sentido en el que se reconocen y se trabaja por los derechos fundamentales de la ciudadanía de las comunidades y en general de la nación. Pero, también han sido duramente cuestionadas por las izquierdas radicales y fundamentalistas que ven en los gobiernos de izquierda progresista una claudicación a los poderes hegemónicos occidentales.

No son pocos los esfuerzos hechos y los logros alcanzados por los gobiernos latinoamericanos de izquierda progresista en Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Venezuela, Colombia y México. Gobiernos que han tenido que enfrentar el poder del capital transnacional, las oligarquías empresariales de cada uno de los países y la ofensiva mediática de las corporaciones comunicativas que construyen sobre sus propios intereses la "realidades" de cada uno de estos países desconociendo las graves problemáticas que los afectan, en particular, en relación con el derecho al trabajo digno, a la alimentación de calidad, a la democracia amplia y en general a una vida digna en lo económico, social, político, cultural y ambiental

Este ensayo busca en lo particular generar algunas líneas de reflexión sobre el *deber ser* de un

gobierno de transición que no se plantea nada distinto que hacer ajustes y reformas necesarias para que se produzcan las transformaciones mínimas que garanticen el bienestar y la tranquilidad de la sociedad en su conjunto.

Una primera afirmación que es necesario formular es la que un gobierno de transición no se propone realizar una revolución que posibilite la transformación absoluta del estado y del modelo de desarrollo económico y social. Siendo un gobierno revolucionario su propósito no es hacer una revolución en el marco de las viejas concepciones del totalitarismo de estado y la dictadura del proletariado. El gobierno de transición es en lo esencial de carácter democrático y progresista, que se fija como propósito la modernización de las instituciones políticas, el mejoramiento significativo del desarrollo económico en una perspectiva incluyente; un énfasis en lo social que garantiza el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y, una preocupación mayor por manejar unas relaciones con la comunidad internacional de naciones respetuosa y de integración para el bien común, sobre la base del respeto a la libre determinación de los pueblos.

Un gobierno de transición se preocupa por recuperar el sentido de lo público, como aquello que pertenece a todos y constituye la base de bienestar de todos, recursos estratégicos, infraestructuras y patrimonios que garantizan los derechos fundamentales de los miembros de la sociedad y el desarrollo en general de la nación.

Es de este propósito esencial que surge la necesidad de transformar la cultura política tradicional combatiendo de manera eficiente las prácticas de corrupción, clientelismo, nepotismo, transfuguismo y todo el portafolio de criminalidad que erosiona la institucionalidad política y social generando privilegios y exclusiones inaceptables.

Reformas al sistema político.

Una de las principales acciones que hay que emprender en un gobierno de transición, en un primer momento, es la ampliación y profundización de la democracia lo que significa ajustes necesarios al régimen de partidos y al sistema electoral y su institucionalidad y, en un segundo momento, la construcción de mecanismos de participación de la sociedad civil en escenarios que trascienden los aspectos meramente políticos e incursionan de manera efectiva en aspectos de tipo social, económico, cultural y ambiental, construyéndose una nueva cultura política democrática que genera *comunidades participativas con poder de decisión y capacidad de gestión de los aspectos públicos* que comprometen el desarrollo territorial.

La reforma del sistema de partidos debe buscar en lo esencial reducir el número de colectividades políticas partidarias, las que proliferan como empresas electorales, y contribuir a su fortalecimiento, reglamentando su funcionamiento democrático de tal forma que todos los sectores se vean representados y puedan expresarse libremente, pero, sobre todo, que las mujeres puedan hacer efectivo el derecho a la participación en forma paritaria. Igualmente tomar en consideración los aspectos de la financiación de la vida partidaria para que estos no se pongan al servicio de los intereses empresariales y de la contratación. Combatir el mercado electoral y darle a la política una función social, superando las prácticas que han hecho de la política un

negocio de beneficio personal, es un reto de los gobiernos de transición. Acabar con la práctica de hacer de los partidos empresas electorales.

Resulta pertinente ajustar el sistema electoral en un proceso de modernización tecnológica que establezca el voto electrónico, con todas las seguridades y vigilancias necesarias y tomar en consideración la posibilidad del voto obligatorio, precedido de una agresiva campaña de educación política que genere una cultura de la responsabilidad frente a lo político y a lo público. A esto hay que sumarle el cambio de la arquitectura institucional capturada por la delincuencia partidaria tradicional.

Debe garantizarse la participación política de los movimientos sociales para lo cual es necesario crear una ruta democrática. En algunos países viene madurando la idea de que los movimientos sociales reemplacen a los partidos, tema que amerita una discusión amplia. Tal vez lo que hay que hacer es recuperar la función de los partidos como legítimos representantes del interés público y de las distintas expresiones de la sociedad.

Reformas al sistema económico.

Los gobiernos de transición no se fijan como propósito la transformación del modelo de desarrollo económico sino su democratización y el mejoramiento significativo de los sistemas de distribución de la riqueza social.

Son gobiernos que buscan asignarle a la propiedad privada una nueva dinámica y función en el marco de la construcción del desarrollo y del bienestar de la nación desde una perspectiva de acumulación de capital que favorece significativamente a las clases trabajadoras y populares.

Desde este enfoque la clase empresarial juega un papel determinante en el desarrollo de una economía poderosa que contribuya de manera significativa al logro de los propósitos de bienestar que deben guiar el conjunto de las acciones e iniciativas en materia de economía que se desarrollan en cada país. Los empresarios no pueden mirar los gobiernos de transición como una amenaza sino como una oportunidad para redefinir de manera exitosa sus procesos de desarrollo y crecimiento económico con un énfasis en la construcción del bienestar general de los ciudadanos, de la clase trabajadora y en general de la nación.

En el marco de una nueva concepción de lo público, en lo posible, sectores estratégicos de la economía que ofrecen servicios que constituyen derechos fundamentales de los ciudadanos deben estar bajo la potestad del estado y deben ser administrados con eficiencia, eficacia y escrupulosa honestidad por sus funcionarios. Los recursos estratégicos de la nación constituyen el fundamento esencial de la acumulación de riquezas redistributiva que se establece en presupuesto nacional en el marco de la oferta de bienestar ofrecida por el estado para sus ciudadanos: Salud, educación y servicios públicos deben, en lo posible, ser empresas estatales eficientes y rentables.

El fortalecimiento de las economías populares y la normalización y regulación de la informalidad

hacen parte esencial de las propuestas económicas de un gobierno de transición, así como la generación de empleo de calidad.

El fortalecimiento de la producción agroindustrial debe estar unido al crecimiento y desarrollo de las economías campesinas que garantizan la sustentabilidad y soberanía alimentaria de la nación en una concepción que mantiene la armonía de los ecosistemas ambientales y hace un uso adecuado y democrático del agua.

La presencia de empresas transnacionales se regula según acuerdos que no degradan la soberanía económica de la nación y potencian su desarrollo en condiciones de igualdad, equidad y dignidad. Los gobiernos de transición no se oponen a la inversión extranjera en el contexto de economías justas, se oponen a las empresas extractivistas expoliadoras que se enriquecen llenando los territorios de pobreza. Los gobiernos de transición no se oponen a las economías que generan bienestar y progreso, se oponen a las economías que generan desigualdad y pobreza.

El modelo de desarrollo económico de los gobiernos de transición tiene una especial preocupación por los problemas ambientales del planeta, la sustentabilidad de sus recursos estratégicos y la conservación de los ecosistemas que constituyen las cuentas ambientales de la nación.

Las reformas sociales

Es preocupación central de los gobiernos de transición garantizar a sus ciudadanos el usufructo de los derechos fundamentales que dignifican su vida personal, familiar, comunitaria y social.

El derecho a la vida en condiciones de dignidad humana convoca la necesidad de una oferta amplia de derechos que la garanticen y la favorezcan. Esto significa una lucha cerrada contra el hambre y la pobreza absoluta, multidimensional y monetaria. Lucha que convoca grandes esfuerzos de todas las partes y que no puede resolverse con asistencialismo institucional, sino, con cambios profundos y estructurales que garanticen empleo, salud pública, vivienda digna y una oferta educativa para la vida y el trabajo y una oferta cultural y deportiva para la dignificación física y espiritual de la existencia humana. Temas todos que han sido una preocupación permanente de los movimientos sociales y de las izquierdas de América Latina.

La universidad Nacional de Colombia y el programa de extensión solidaria AULA LIBRE expresa a los autores de los distintos artículos su mas sentido agradecimiento por atender este llamado e invita, a difundir ampliamente este trabajo y a los movimientos sociales y políticos a hacer de él un espacio de reflexión crítica y análisis creativo. Es absolutamente claro nuestro respeto por las distintas miradas que al respecto del tema se expresan en estos ensayos, que se mueven entre un espíritu de critica propositiva y las miradas apocalípticas.



TRANSICIONES POLITICAS Y DEMOCRACIA

EXPECTATIVAS, RETOS Y REALIDADES

ACERCA DE LAS TRANSICIONES POLITICAS

ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ

Profesor Titular de la Universidad Nacional

La teoría de las transiciones políticas hace referencia a cambios en el régimen político de autoritarismos a democracias y conllevan estrategias de diversos actores políticos previa y posterior a las mismas. Sin embargo, se debe decir que inicialmente en el campo del marxismo – dentro de los clásicos- hubo una utilización del término ‘transición’ para referirse al paso del modo de producción capitalista al modo de producción socialista; posterior al triunfo de la Revolución Cubana este debate se va a reeditar entre Ernesto Guevara –el Che- y algunos intelectuales europeos en el mismo sentido. Pero va a ser en los años 70s del siglo anterior, en que se da la coincidencia de las transiciones de regímenes autoritarios en Europa –España, Portugal y Grecia- y en América Latina con las transiciones en Suramérica de autoritarismos militares a democracias, en que el término transición se va a usar generalizadamente para los cambios en los regímenes políticos. Posteriormente, todo ese conjunto de elementos metodológicos igualmente se usó para estudiar transiciones de sociedades en guerra –o en conflicto armado- a sociedades en paz –o en post-acuerdo-.

Académicamente la transición hace referencia a ese intervalo de tiempo que va desde el momento en que ha concluido un periodo de la historia de una sociedad -un conflicto armado, un periodo autoritario- y se inicia el tránsito hacia otro distinto; durante ese periodo hay tensiones, claro que sí, entre fuerzas apegadas al pasado y las que quieren impulsar los cambios hacia un futuro más amable para todos. Casi siempre esas transiciones han estado precedidas de acuerdos que son fundamentalmente políticos.

Se ha dicho que los sistemas políticos están permanentemente en movimiento y cambio, lo cual para algunos podría dejar sin mucha utilidad hablar de transiciones –cosa que no es evidente porque la transición hace referencia, como lo dijimos, al fin de un ciclo y el inicio de otro-; lo que no es claro es la dirección de los cambios, la profundidad y el ritmo de los mismos y la participación de la sociedad en dichas transformaciones.

Las transiciones son períodos de cambio cargados de alto nivel de incertidumbre y justamente el comportamiento de los actores políticos –partidos y movimientos políticos y sociales, actores empresariales y sindicales, actores ideológicos, Fuerza Pública-, es fundamental para reducir ese nivel de incertidumbre y permitir que se puedan pensar en políticas públicas de mediano y largo

plazo; recordemos a vía de ejemplo, no para imitar porque cada realidad es distinta, que la transición chilena post-Pinochet, conllevó cuatro gobiernos liderados por la coalición 'Concertación por la Democracia', donde hubo inicialmente dos Presidentes del centro demócrata-cristiano y luego dos presidentes socialistas.

La transición española se materializó en los Pactos de la Moncloa entre la mayoría de las fuerzas políticas -en principio la derecha se abstuvo, pero luego se sumó-, también de las organizaciones empresariales y sindicales y fueron esos Pactos Políticos, pero que tenían componentes jurídicos, económicos y también propiamente políticos, lo que permitió que el tránsito de los acuerdos en la Cámara de Diputados y en el Senado se aprobaran sin dificultad y su desarrollo posterior fluyera. Algo similar fue el Pacto entre los Partidos Liberal y Conservador -con apoyo de los empresarios y demás fuerzas vivas de la sociedad- que dio origen al Frente Nacional en Colombia y a la transición del gobierno militar a la democracia. Igual fue el Pacto de Punto Fijo en Venezuela entre los partidos políticos y con el apoyo de empresarios y organizaciones sindicales, que permito salir del decenio de dictadura de Marcos Pérez Jiménez y el tránsito a la democracia.

En casos contemporáneos como el colombiano actual, conlleva no cambios en el régimen político, sino cambios de gobierno que por supuesto pueden llegar a tener alguna incidencia en la modificación de los regímenes políticos. Porque puede plantearse si lo que tenemos en curso no fue solamente una elección más de renovación parcial del Congreso y de un nuevo Presidente, sino que podría ser el principio de un proceso de transición hacia una profundización o consolidación de nuestra democracia, que pese a todo sigue siendo bastante formalista, acartonada y con mucho de oligárquica.

Una transición política, pensada en función del bienestar de los ciudadanos y de los municipios y regiones, en dirección a una que reconozca la insuficiencia de la democracia representativa, que parece estar en cuestión en varias latitudes, que amplíe modalidades de democracia participativa, que sea capaz de pensar formas de recoger las aspiraciones y demandas de la 'democracia callejera'. Todo ello conlleva un ejercicio de búsqueda de consensos y acuerdos -que en principio considero es lo más difícil, por cuanto algunos, no sé si todos, sólo parecen pensar es en un triunfo electoral inmediato-, acuerdos para garantizar cambios en varias dimensiones: impulsar iniciativas de modificaciones normativas -legales y seguramente constitucionales-, modificaciones institucionales y claro definir candidatos presidenciales -que en realidad sería lo menos relevante-, pero especialmente formular una serie de políticas públicas que deben reflejar amplios consensos, porque no se trata de reproducir la situación actual a la inversa, es decir pasar de un gobierno de hegemonía de la derecha que excluye a las fuerzas progresistas y de izquierda, pasar a un gobierno de centro-izquierda para excluir a las fuerzas de la derecha. No. Se debe buscar un gobierno que garantice a todos los sectores políticos que pueden continuar desarrollando su actividad política, en el marco de unas garantías claras de respeto a las reglas de juego del Estado Social de Derecho y de la democracia.

Colombia está viviendo una transición en varias dimensiones, la más relevante, por el momento, la transición de la guerra a la paz y la superación de la violencia, con la búsqueda de la terminación del conflicto armado con el ELN y las disidencias de las FARC, y con organizaciones de crimen organizado con capacidad de impacto territorial, pero también estamos en una transición de una sociedad del miedo y del odio hacia otra, que lentamente se irá configurando, donde primen las

relaciones de confianza y de respeto y simultáneamente del cambio de un sistema de partidos políticos fluidos e inestables pero que cumplen el rol de canalizar las representaciones políticas, a uno por ahora imprevisible, donde los liderazgos personalistas parecen primar.

En todas las transiciones, lo que nos muestra la experiencia internacional, es que donde han sido exitosas, han existido acuerdos y/o pactos y se han conformado coaliciones políticas estables, para darle continuidad a las mismas.

Una de las transiciones importantes es la del sector seguridad y defensa. La Fuerza Pública debe estar pensándose en los escenarios de post-acuerdo en términos del cumplimiento de sus misiones constitucionales y legales, lo cual conlleva valorar como se modifica el panorama de las amenazas y riesgos para la seguridad del Estado y de los ciudadanos, esto requiere procesos de adecuación y seguramente de reforma de la Fuerza Pública, pero que debe adelantarse con toda la responsabilidad para que no impliquen ni fragmentaciones institucionales –por ejemplo con reformas estructurales aceleradas-, ni impreparación para enfrentar esas nuevas amenazas y riesgos. Esto implica que la Fuerza Pública tiene varias tareas simultaneas, primero, contribuir con su acción permanente a mantener condiciones adecuadas de seguridad de todos los ciudadanos –recordemos que hay la tendencia creciente de aumento de la percepción de inseguridad, aunque los indicadores objetivos tiendan a disminuir-; segundo, ayudar a que las conversaciones con la insurgencia lleguen a Acuerdos viables y creíbles que efectivamente garanticen la terminación del conflicto armado e igualmente las estrategias de sometimiento a la justicia de los grupos de crimen organizado; tercero, irse adecuando, dentro de procesos de reingeniería para las nuevas circunstancias de inseguridad que sigan a la terminación del conflicto interno armado. Ojalá el Gobierno estimule unidades al interior de la Fuerza Pública que contribuyan a la orientación del cambio estratégico que debe vivir la Fuerza Pública.

Es probable que estas conversaciones con la insurgencia deberían terminar en un gran Pacto Político -entre organizaciones políticas, empresariales, universitarias, sindicales, sociales y por supuesto los gobiernos regionales- que le den salida real al conflicto armado y permita resolver los grandes problemas que se tienden a ver bajo la perspectiva exclusivamente jurídicos, pero que son en esencia problemas de tipo político y que deben resolverse de esa manera. Ya sabemos que se ha avanzado hacia acuerdos entre Gobierno y algunos sectores en relación con el tema agrario, pero hay que comenzar a visionar y quizá a construir el gran Pacto Político que sea realmente el que le de cierre y certeza a la sociedad, al gobierno y a los alzados en armas.

La experiencia parece indicar la necesidad de un análisis reposado y riguroso acerca de cuáles políticas públicas ameritan su continuidad con ajustes, que otras requieren cambios de mayor alcance y finalmente cuales son las políticas nuevas que realmente se requieran. Casi siempre las políticas públicas totalmente novedosas son la excepción y tienden a primar ciertos 'incrementos' en las políticas públicas actuales para superar obstáculos o hacerlas más eficaces. Es lo que algunos denominan 'construir sobre lo construido'.

Bogotá, abril de 2023

TRANSICIONES DENTRO DE LA DEMOCRACIA: DESAFÍOS DEL CAMBIO

GONZALO SÁNCHEZ G

Por primera vez en décadas estamos atravesando un momento que genuinamente podemos llamar de transición, *una transición dentro de la democracia*. Y esto rompe paradigmas anquilosados, y a la vez introduce miedos al cambio. Difícilmente se asimila que la incertidumbre es parte de la vitalidad democrática, que se mueve entre lo necesario y lo posible, entre logros y desencantos.

No es mi propósito controvertir las alertas de algunos escépticos, porque las encuentro a menudo válidas, aunque también extrapoladas. En muchas de ellas se advierte un cortoplacismo que poco ayuda a entender el momento.

Lo que quiero resaltar es que estamos frente a un haz de transiciones simultáneas que no se pueden cerrar de un día para otro. Vamos a ritmo de democracia, porque la correlación de fuerzas es ambivalente: el Progresismo, como alianza variopinta ganó las elecciones, pero el poder disperso sigue en buena medida en manos de las fuerzas más tradicionales.

Hay muchas razones en las anotaciones críticas a ciertos episodios y al estilo de gobierno, incluidas las patológicas de la impuntualidad o ausencia en eventos importantes. Pero los reparos a los efectos de superficie no dejan ver a menudo los cambios de fondo que están en marcha, a saber: cambios generacionales, sociales, culturales y políticos. Un escenario inédito.

En el plano del poder las limitaciones son desde luego considerables, y obligan a alianzas costosas y a menudo poco deseables con los contrapoderes. En contraste, en el ámbito ideológico el discurso reformador del presidente es potente: Petro invitó a romper las inercias y puso a Colombia a hablar de grandes temas pendientes.

En **primer lugar**, el gobierno Petro recogió en campaña las banderas del estallido social que sintetizó y articuló exclusiones heredadas.

En muchos sentidos le dio voz a una nueva generación con angustia de futuro. Desde luego no se trata sólo de jóvenes educados abriéndose camino, sino también de jóvenes a los cuales la pandemia puso en condiciones de lucha, no por el ascenso social, sino por la sobrevivencia. Durante meses la marea juvenil gritó nuevos temas, nuevas visiones de país y sociedad, e hizo ingentes esfuerzos para evitar ser suplantada, pues los jóvenes manifestantes no se sentían representados en los aparatos organizados, así se llamarán partidos, sindicatos, o asociaciones. Un descreimiento generalizado en las instituciones los atravesaba. Su vínculo no era con mediadores sociales institucionales o políticos, era directo con la calle. No son parte formal del gobierno, pero tácitamente lo apoyan a través de esa forma libertaria de expresión que se llama La Primera Línea.

El cambio no tiene solo expectativas generacionales. El cambio también tiene, en **segundo lugar**, expresiones culturales profundas. Pueblos afrodescendientes, indígenas, mujeres, y las diversidades sexuales esperan todavía la ruptura con políticas y prácticas de exclusión centenarias. Para ellos y ellas este es el momento, su momento. Sus expectativas solo las puede canalizar, al menos en principio, una democracia radical. Con una salvedad, son transformaciones que no toman días, o meses, sino décadas y décadas. Es apenas un comienzo, un comienzo al cual hay que darle tiempo, pero también hay que demandarle claridades en los procesos de implementación.

Sorprenden, a propósito, las persistentes prevenciones frente a la movilización de ciertos símbolos de la política nacional. El cambio se asocia en el discurso presidencial a figuras históricas del reformismo liberal, López Pumarejo y Gaitán, principalmente. Y quién dijo miedo: populismo, desestabilización, dictadura, ¡vociferaron las fuerzas del viejo país! La demanda de cambio, como también sucedió en nuestro cercano Chile, fue sustituida por la de seguridad. Y del "no sabemos a dónde nos llevan", al "nos bajamos del tren", hay un trecho muy corto. Aliados de los momentos inaugurales van tomando distancia, y pasan a las urgencias electorales. ¿Depuración de fuerzas o desmoronamiento del Progresismo?

El punto tiene que ver, en **tercer lugar**, con una potencial renovación ideológica de la política colombiana. Una suma de corrientes contestatarias, tradicionalmente excluidas, se agrupa hoy en el Progresismo que tiene el inesperado reto de ser expresión política del primer gobierno de izquierda. En su seno se expresa un conglomerado que hace rato no cabe en los moldes habituales de la política colombiana, y que la vez se desmarca definitivamente de la lucha armada. El desafío mayor de este proyecto es lograr no ser visto como amenazante para un sector de la población, sino como representante de los intereses de toda la nación. Si así se plasmara convincentemente el remezón sería duradero. Como lo ha recordado el analista mejicano Silva Herzog, " el político no tranquiliza, trastorna el equilibrio para encontrar, en el conflicto, una terapia para el cuerpo social .el político complica las cosas para lograr un orden". Un orden, un nuevo orden, es lo que puede estar también en gestación en Colombia.

En **cuarto término**, el motor del cambio para este gobierno es la promesa de completar la transición inconclusa de la guerra a la paz, el cambio más importante de nuestra generación retomado en los Acuerdos de la Habana. Nos acostumbramos a vivir en guerra y nos asusta la paz total, cualesquiera que sean sus posibilidades reales de éxito.

Como sea, para salir del laberinto la propia insurgencia tiene mucho que aportar. Una guerrilla proteiforme ha minado en efecto por décadas la capacidad crítica y transformadora de la izquierda y del país. No se trata de idealizar. La Paz Total no es en últimas un producto sino una ficción democrática, una ruta por caminar, un llamado a la ampliación de la conversación nacional y a la invención de metodologías y estrategias que la acerquen a lo posible.

En todo caso, la Paz Total presupone un sacudón institucional. ¿Cómo hacer entonces para que este país que se precia tanto de la estabilidad le abra las puertas al cambio?

Si algún mérito le cabe al gobierno Petro es haber puesto de un tajo en la esfera pública tareas de sociedad aplazadas por décadas: la transformación agraria; la reforma al sistema de salud; la reforma política; la reforma tributaria, la reforma educativa, la reforma pensional. Se trata de una transición incubada desde la Constitución del 91.

Al poner este paquete de temas en la esfera pública, Petro, como era de esperarse, “enciende las pasiones democráticas”. Con ello, más allá del resultado final, le habrá recordado a Colombia tareas inaplazables para su ingreso diferido a la modernidad política. Es un legado transformador que exige desde luego mayores niveles de concreción y una decidida voluntad dialogante y de escucha. Toda transición, si no es violenta es negociada, incluso con las fuerzas resistentes al cambio.

Por último, el gobierno Petro le marca a Colombia nuevos horizontes internacionales. Reclama en todos los foros rectificaciones al gobierno precedente, promoviendo la inserción aplazada de Colombia en las agendas multilaterales: las drogas, el cambio climático, la paz global, la búsqueda de nuevos aliados, incluso en la olvidada África. Del seguidismo tradicional se nos invita a ejercer un liderazgo inédito en la arena internacional.

Ya lo sabemos de vieja data: el país está acostumbrado a que nada se toca, salvo para demoler. No solo le teme a la revolución, le teme con igual encono a la reforma. Por eso el desasosiego frente a estos temas gruesos que, con solo enunciarlos, rompen la pereza centenaria a innovar. Son cinco campos en torno a los cuales se consolida el relato nacional del cambio. Me temo que el país no ha sido capaz de dimensionar los alcances de la mutación política en marcha, y vacila aún entre apoyar y bloquear. En lugar de mostrar alivio con estas válvulas de escape que se le ofrecen, parece no tolerar la carga de reformas que le asignó Petro. El principio de explicación tal vez radique en que dentro de nuestras habituales paradojas seguimos siendo a la vez una sociedad insumisa y conformista.

TRIBULACIONES EN EL LABERINTO ¿CUÁL TRANSICIÓN?

CAMILO GONZÁLEZ POSSO

Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ

Bogotá D.C. abril de 2023

El programa del Pacto Histórico y su estrategia de Acuerdo Nacional para el cambio, convertidos en guía del gobierno de Gustavo Petro, son una oportunidad para la transición a un periodo de construcción de paz con democracia de solidaridad y buen vivir en la post guerra. Es un desafío cuyo éxito puede evitar nuevas violencias, autoritarismo y reacomodo del régimen corporativista. En un escenario de más crisis y polarización tendría un nuevo aire la múltiple alianza de mafias, feudos políticos, narco paramilitarismo y captura del Estado por los agentes de un modelo de acumulación y poder basado en las armas y en la corrupción.

Transición política desde la guerra a la convivencia democrática

En estas reflexiones se pretende hablar de la transición como una fase de ruptura en una sociedad concreta que puede llevar a un reacomodo de estructuras o a una dinámica que abre la posibilidad de un periodo histórico de cambios con ampliación progresiva de las fronteras del buen vivir.

Esta idea de la transición como fase de ruptura es tomada de la teoría del cambio en sistemas dinámicos alejados del equilibrio. También se puede entender como momento excepcional que se da en la crisis de sistemas abiertos y puede llevar a una nueva situación en la cual se recompone lo viejo bajo nuevas formas, o se abre paso un proceso creativo hacia nuevos paradigmas. En esta visión no hay determinismo ni causalidad lineal; hay probabilidades e incertidumbres. Y, como se trata de procesos de sociedad, su desenlace depende del choque de sujetos, poderes, fuerzas de transformación y reacción.

En el caso de Colombia la transición se puede pensar entre una sociedad en crisis históricamente determinada por un régimen de poder, que ha estado inmersa en guerras y conflictos armados por más de siete décadas y, al otro lado una sociedad de convivencia pacífica con dinámica de cambios estructurales.

No estamos hoy ante la posibilidad de una transición entre capitalismo y alguna forma de anticapitalismo. El dilema real de esta fase de transición no es entre reforma y revolución sino entre la sociedad de las guerras para la exclusión, con dictaduras armadas regionalizadas, y la sociedad de las reformas de equidad, justicia social y de construcción desde abajo de una democracia participativa y de solidaridad.

Esa transición desde la guerra y sus violencias asociadas, a la convivencia democrática conflictiva y en paz, es una revolución en sí misma, e inimaginable sin reformas y sin desencadenar poderosas fuerzas de cambio. Como dice Vera Grave: “la revolución es la paz” en una sociedad en la que la guerra prolongada y el Estado de Guerra se han transformado en otra forma de la contrarreforma y anti-revolución.

La probabilidad del acuerdo nacional para el cambio

La posibilidad de un salto a una nueva etapa histórica en Colombia se da por la confluencia de la emergencia de poderosos y explosivos movimientos sociales, de un abanico de expresiones políticas democratizantes que chocan con el régimen tradicional y de un gobierno que por primera vez en la historia de Colombia está encabezado por una izquierda socialdemócrata pacifista.

Enfrentadas a este impulso de cambio están aquellas fuerzas que empujan en otra dirección buscando recomponer la crisis a favor del viejo orden, ya sea con nuevas modalidades del autoritarismo neoliberal o con pequeñas reformas aplicando la estrategia de “controlar la explosión” que reclamaron desde la inteligencia del statu quo cuando estallaron las protestas en 2021.

En el escenario político no se enfrentan de un lado las fuerzas del cambio y del otro las del viejo régimen. El símil no es con el paralelogramo newtoniano sino con el choque e interacción entre subconjuntos en ebullición que disputan poderes a diverso nivel entre sí y a su interior. El escenario político incluye lo aleatorio y la turbulencia.

Estadio social de rebeldía difusa

La dinámica de cambio está dada por la ya mencionada emergencia de movimientos sociales que conjugan la resistencia frente a las imposiciones del modelo neoliberal, con la rebeldía ante un sistema global y local que no ofrece opciones de vida a la juventud, precariza el trabajo manual e intelectual, reproduce el patriarcado y la inequidad, destruye al campesinado, acentúa la opresión a los pueblos étnicos, choca con las aspiraciones de igualdad de las mujeres, asfixia a las culturas y al arte, profundiza la brecha entre las nuevas revoluciones del conocimiento y la posibilidad de apropiación de los avances de la ciencia y la técnica.

Es lo que se ha llamado la “explosión social”, que en Colombia involucró a millones de personas en protestas radicales pacíficas entre 2019 y 2021, con impacto en el 80% del territorio nacional incluidas poblaciones rurales y las medias y grandes ciudades.

Este estado general de rebeldía, de insubordinación desde la cotidianidad, desde lo pequeño que sintetiza todo, y con una conciencia que choca con las claves de un sistema que ofrece poco como presente o futuro a las mayorías. Es una rebeldía de resistencia, desde la desesperanza, que rechaza los símbolos de dominio y exclusión, sin que por ello se unifique en alguna utopía: no acepta el actual estado de cosas y tiene como

bandera la exigencia de cambios radicales y de reivindicaciones inmediatas de mitigación de vulneración y desposesión.

Lo que está en curso se expresa por oleadas, sectores, territorios y puede volver a ser explosión generalizada o sumatoria de protestas dispersas radicales. Se combina la expresión de desesperanza e indignación, en sectores de esa sociedad en rebeldía, con una revolución de conciencia en parte de la sociedad que soporta cada vez menos el estado de cosas impuesto. En forma consciente o intuitiva, en el sentido común de una franja de la sociedad se rechaza el régimen de las mafias y la corrupción, la cleptocracia de los partidos y de los empresarios que asaltan el erario y legalizan la usura y los mecanismos de enriquecimiento ilícito y oligopólico.

Ese estado de rebeldía ha podido constituirse por el espacio que se abrió con los acuerdos de paz construidos entre 2012 y 2016, por la interacción con movimientos políticos democratizantes que se han expresado en estas décadas en contra de la guerra, el paramilitarismo y contra los gobiernos represivos neoliberales. Se ha dado una rebeldía sin armas, no obstante, el peso de las armas en la política y en la vida social; una rebeldía que no mata y que choca incluso con los armados que creyeron ser redentores y a su pesar se han convertido en instrumentos de opresión.

Ese soporte de los cambios desde la base de la sociedad puede potenciarse desde iniciativas y hechos del gobierno del acuerdo nacional, o por el contrario puede disiparse. Los estrategas inconscientes de desinflar el estado de rebeldía, de lo que llaman algunos la “explosión controlada”, tienen su mayor apuesta en el desencanto con las promesas del Pacto Histórico. Semejante control sin soluciones puede llevar a frenos coyunturales en la línea del cambio y preparar en realidad explosiones mayores.

La coalición inédita inestable

El estado de rebeldía se expresó en las elecciones de 2022 apoyando al Pacto Histórico, a los Verdes y otros agrupamientos políticos de izquierda y centro izquierda liberal; hizo posible la alianza democrática que apoyó la candidatura de Gustavo Petro y su triunfo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales con 51% de los votos.

La coyuntura política electoral mostró una derrota significativa de las fuerzas partidistas representativas de la derecha que perdieron en la primera vuelta frente a Petro; también perdieron con el candidato moderado Rodolfo Hernández que canalizó al centro derecha y a sectores inconformes con el régimen, pero desconfiados con la izquierda encabezada por el Pacto Histórico y su candidato.

Después de la segunda vuelta y de la instalación del nuevo Congreso de la República, el movimiento de Rodolfo Hernández se disolvió y los partidos tradicionales del régimen que lo habían apoyado, incluido el Centro Democrático encabezado por el expresidente Álvaro Uribe, quedaron momentáneamente sin brújula y a la defensiva.

Pero el poder de la calle no se traduce automáticamente en poder político. El desprestigio de los partidos políticos tradicionales no logra desestructurar su capacidad de controlar instituciones y aparatos dedicados a usurpar el poder mediante el clientelismo, la corrupción, la compraventa de votos, el reparto de puestos y la captura del Estado. Eso se observa en la permanencia del control del Congreso de la República y en que el avance sin antecedentes de la representación de la izquierda y el centro independiente no alcanza a tener mayoría ni en el Senado ni en la Cámara de Representantes.

El gobierno de coalición nacional que se formó al iniciar el gobierno de Gustavo Petro es resultado de la emergencia de nuevas fuerzas y de sus limitaciones. Los partidos tradicionales –Liberal, Conservador, de la U- debilitados, pero aún de peso en el Congreso y en los poderes regionales, se declararon partidos de gobierno y acogieron el llamado a un Acuerdo Nacional para el cambio. Se quedaron por fuera el Centro Democrático y Cambio Radical.

Parte importante de la derecha clientelista que ha gobernado o cogobernado desde el siglo XIX, mutando de tanto en tanto al ritmo de las guerras, decidió entrar a la alianza con el Pacto Histórico. En medio de su desconcierto por la derrota electoral esos partidos entendieron que, si no se montaban en la ola del cambio, su crisis sería mayor y que estando adentro del gobierno tendrían más oportunidad de recuperarse, mantener posiciones burocráticas, acceso a presupuestos, control de clientela en departamentos y poner el freno a las reformas más radicales.

Para el Pacto Histórico ese gobierno de Acuerdo Nacional es parte de la estrategia de Paz Total que busca una convergencia, con diversos y hasta opuestos, en puntos clave para desactivar todo uso de las armas en la política y en la disputa por riquezas. No solo responde al reconocimiento de la debilidad en el Congreso para sacar reformas progresistas, sino a la urgencia de desmontar la polarización, los discursos del odio, el paramilitarismo, toda justificación para la justicia por mano propia. El pacto político busca la condena al despojo o a la muerte por ideología o divergencia política. Además, la coalición izquierda – derecha, es un intento en medio de un frágil equilibrio de concertar dentro del gobierno y en el Congreso algunas reformas que respondan a las exigencias sociales que se han expresado de manera explosiva y siguen vivas.

La posibilidad de romper el freno o bloqueo que ha montado el régimen dentro y fuera del gobierno es la permanencia de la movilización social, de modo que el eje del acuerdo nacional sea la alianza entre las fuerzas políticas de la izquierda “realmente existente” y la insubordinación social pacífica. El ganar tiempo y espacio para fortalecer esa alianza con pueblo de todos los colores, es lo que puede dar sentido de cambio a la confluencia con sectores de los partidos tradicionales y del poder económico. Es una apuesta audaz y de alto riesgo que asumió Petro en los primeros meses ante la opción de un gobierno radical en el programa, pero paralizado desde el inicio en un país dividido y en escalada de crisis al estilo de Perú e incluso de lo que ocurre en Chile con un joven gobierno bloqueado.

Es una difícil construcción en la que se quiso ganar tiempo para que la crisis o las crisis que se vienen se canalicen a la confrontación pacífica y no a una escalada de nuevas violencias o de peores guerras mafiosas y de todo tipo.

En la correlación actual de fuerzas es poco probable que se aprueben las reformas inicialmente diseñadas por el gobierno, pero con la coalición heterodoxa, y en medio de gran movilización, pueden intentarse acuerdos parciales que signifiquen una mejora para la población y en especial por los más vulnerados en la crisis de la pandemia y en las crisis que siguen.

Ya ocurrió un acuerdo parcial con la reforma tributaria aprobada en 2022, que le ha permitido al gobierno contar con un plus de 80 billones de pesos para reforzar el gasto social y de apoyo a la economía popular en el cuatrienio. Es la primera reforma tributaria que en estas décadas se sale del molde neoliberal, que no se basa en la ideología que entiende el crecimiento como resultado de exenciones y subsidios a las grandes empresas, al capital financiero y al Extractivismo. Al mismo tiempo, y sin menospreciar ese sello progresivo, fue una reforma de compromiso con los grandes grupos económicos y con las grandes fortunas, cuyas nuevas obligaciones no sobrepasan lo que aportaron al principio de siglo como impuesto para la guerra.

Si no se precipita una crisis en el debate del paquete de reformas sociales – a la salud, trabajo y pensiones - la coalición puede fracturarse al iniciar la campaña para las elecciones de gobiernos territoriales que se realizarán en octubre de 2023. En algún momento las fuerzas del viejo régimen le darán prioridad a buscar el fracaso del gobierno encabezado por el Pacto Histórico y a su estrategia de oposición abierta para la retoma del gobierno en 2026. Se tendrá una campaña prematura desde 2024.

Desactivar las confrontaciones armadas que persisten

El acuerdo nacional incluye desactivar las confrontaciones armadas que persisten a pesar de los importantes logros de hecho derivados del acuerdo final entre el Estado y las FARC-EP. El gobierno de Petro incluye en la paz total conversaciones de paz con grupos armados rebeldes y otras jurídicas con estructuras armadas criminales de alto impacto. Los objetivos son disminuir radicalmente las violencias asociadas a conflictos armados y que impactan a la población, las economías y condiciones de existencia; dar respuesta a las necesidades de las comunidades en subregiones que han estado sometidas a críticas situaciones de guerra y agresión armada; lograr acuerdos de terminación de uso de las armas por negocios o por objetivos de poder; desarticular complejos del multicitrimen, de macro criminalidad; lograr pactos de terminación de la lucha armada de organizaciones guerrilleras.

Los instrumentos o tácticas hacia esos objetivos dependen de la historia y carácter de cada grupo, reconociendo sus diferencias e intereses. Y los resultados esperados, además de inciertos y de difícil concreción, parten de la urgencia de aliviar la situación de comunidades y de generar en el país un ambiente propicio para que se exprese la movilización social para el cambio y se avance en transformaciones democráticas y de justicia social.

Las dificultades para lograr en este gobierno todos los objetivos de esos diálogos con grupos armados no invalida la necesidad de promoverlos. Si se logran ceses al fuego y cese de agresiones a la población, se tendrán condiciones más propicias para la presión por las reformas de fondo y para planes de inversión y

de implementación de viejos y nuevos acuerdos. En ese escenario se aumentarían las probabilidades de acuerdos de sujeción a la justicia y de pasos irreversibles hacia la terminación de los alzamientos armados.

Otra paradoja que se agrega a este momento de inflexión es la alta dependencia de la suerte de la estrategia de Paz Total de los resultados de las exploraciones y diálogos con grupos armados ilegales. El gobierno pone expectativas y presión para que con esas organizaciones se logren resultados en disminución de violencias y en desarticulación de aparatos armados y de sus redes y en esa jugada le permite a cambio protagonismo y posibilidades de mayor coordinación. El riesgo es que grupos como el ELN y las estructuras post FARC aprovechen los espacios para sus fines de fortalecimiento y terminen convirtiéndose en factores de crisis y en obstáculos a las reformas parciales que pretende el Pacto Histórico en el frágil acuerdo interpartidista y social.

La lucha por la paz en el mundo es parte de la causa por la paz en Colombia

La situación colombiana y las posibilidades de avance en la transición a la post guerra evoluciona en relación con crisis excepcionales en lo nacional e internacional. La crisis mundial actual, agudizada por los impactos de la pandemia, es la más grave desde la segunda guerra mundial e implica reacomodos e inestabilidad de todos los subsistemas.

En medio de la pandemia y en su fase final explotó a un nivel más alto la lucha por la hegemonía mundial que tiene en 2023 su punto más crítico en la guerra en Ucrania entre la OTAN y Rusia, entre la expansión militar dirigida por EEUU desde 2014 y la invasión criminal de defensa de un neozarismo.

Es la guerra a costa de un pueblo que está puesta al servicio de la confrontación de EEUU a la emergencia de China como poder mundial en expansión económica y tecnocientífica. También es una guerra contra la posibilidad de un nuevo bloque de poder europeo que pudiera incluir a Rusia resucitada y en expansión. El desenlace puede ser la apertura de otros frentes de escalada bélica con uso de nuevas armas que incluyen la guerra digital, la amenaza de bombas atómicas tácticas y terroríficas armas biológicas.

La guerra por la energía y los bloqueos comerciales es apenas un componente de la confrontación, pero tiene críticas expresiones. La presión a Europa para cortar el abastecimiento de petróleo y gas ruso ha llevado ya al alza escandalosa de precios. Todas las cadenas de suministro están alteradas y se han desencadenado parálisis y desindustrialización en muchos países.

En esta suerte de guerra “tibia” – entre fría y caliente – los grandes problemas de la crisis climática, de las migraciones y el hambre quedan subordinados a la geopolítica de la disputa por un nuevo reparto en el desorden planetario. Al mismo tiempo en Latinoamérica crece la conciencia y la urgencia de construir un bloque autónomo con capacidad de negociar en medio de las guerras comerciales, financieras y las guerras de las armas.

La guerra por la hegemonía tiene consecuencias catastróficas y también abre oportunidades de cambios en modelos económicos y en términos de las relaciones en el escenario mundial.

La agenda del gobierno de Petro y del Pacto Histórico en este escenario tiene grandes apuestas. Es trascendental la determinación de alinearse en contra de toda guerra en la competencia entre potencias, contra toda agresión, ocupación y bloqueos; contra el armamentismo y por la solución de los conflictos por los medios pacíficos y de la diplomacia. Ese alineamiento coloca a Colombia al lado de los países de América Latina y de África que buscan un orden internacional realmente democrático y en paz. Al lado de los que, como el Papa Francisco, llaman al diálogo y al cese de la guerra de la agresión y la rapiña por Ucrania.

Petro ha leído la crisis climática como una crisis de sistema en la cual la lógica de la acumulación capitalista está enfrentada a imperativos éticos que no caben en la función de producción neoliberal, ni en las proyecciones de las grandes corporaciones transnacionales. Según Petro, el capital no tiene capacidad de internalizar soluciones efectivas a la crisis climática y esto lleva a la humanidad a crisis mayores en medio de las cuales los pueblos se verán obligados a buscar alternativas para otro desarrollo. Las estrategias urgentes que propone son de unidad latinoamericana y de resistencia transformadora. Algunas son fórmulas en borrador, abstractas y teleológicas. Pero lo fundamental es el llamado a entender que en Colombia hay futuro si la humanidad no es empujada a la catástrofe. No es una ideología, es pragmatismo histórico que no tiene respuestas acabadas ni copiadas de los manuales del siglo XIX o de las recetas de las multinacionales.

La interfase entre el momento de transición en crisis en Colombia y la crisis mundial con sus guerras de potencias limita las posibilidades de cambio, pero al mismo tiempo da oportunidad a alianzas con factores de poder en los países del norte envuelto en la quinta revolución científico-técnica y con los más afines en Latinoamérica. En ese contexto se dan mejores condiciones para buscar un replanteamiento en las políticas internacionales de lucha contra las drogas, respuesta al problema de las migraciones y al crimen transnacional que incluye el lavado de activos y el tráfico de armas.

La oportunidad de la paz total, o paz grande como la llama la Comisión de la Verdad, tiene apoyo excepcional en la comunidad internacional.

La excepción no es la regla

Los más fáciles son los pronósticos del pasado. Según los supuestos de algunos modelos nunca hay equivocación sino corrección de variables y condiciones iniciales.

En este tema de la transición, vista como momento de ruptura con probabilidad de cambio, se pueden dar en Colombia varias trayectorias. Como se ha dicho, el factor clave es el empoderamiento progresivo de las fuerzas del cambio en la alianza entre el Pacto Histórico, sectores del llamado centro - izquierda y los movimientos sociales y culturales.

Si explota otro nivel de crisis, con fractura del acuerdo interpartidista izquierda–derecha y bloqueo de reformas y de diálogos de paz, se abrirá un ciclo de recomposición con fuga a los extremos tanto en el conjunto de las fuerzas del cambio como en las que tienen por prioridad salvar al viejo régimen. La prueba de fuerzas se traslada a la calle y a la formación de una coalición más radical en ruptura con la cúpula del régimen. Si las armas del narco paramilitarismo y del anacronismo insurgente se suman al coctel, Colombia podría entrar en una fase de crisis crónica en la cual podrían darse nuevas explosiones generalizadas y con menos probabilidad se abriría, en un plazo indeterminado, otra oportunidad para culminar ese paso a la etapa de post guerra con cambio.

El reto para salir del laberinto es aprovechar la transición que está en curso. Se tiene la compleja tarea de resolver positivamente un sistema de ecuaciones simultaneas, con variables auto regresivas que conjugan, entre otras: Pacto Histórico, alianza centroizquierda, movilización nacional, implementar los acuerdos, parar la guerra, sacar las armas de la política, Acuerdo Nacional para cambios efectivos de ampliación de la democracia y la justicia social. Todo en tiempo real en medio de la turbulencia y la locura de las guerras de reparto en el planeta.

¿QUÉ PUEDE SIGNIFICAR UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN?

XABIER INSAUSTI

Filosofo, docente Universidad País Vasco

Todos los pueblos viven momentos especiales, momentos en que se rompe el continuo de su historia. En esos momentos se vive entre un “ya no más” y un “todavía no”, una tensión que es difícil gestionar, una responsabilidad histórica de cuyo desenlace va a depender su futuro. En ese momento se necesitan líderes carismáticos, líderes limpios, con ideas claras y con un gran sentido de la historia. Sobre todo, se necesitan líderes capaces de entender el sentido de la historia como un devenir de algo que supere las divisiones del pasado y sea capaz de aglutinar a bandos otrora opuestos en un proyecto abarcador en el que los enfrentados del pasado puedan encontrarse o, mejor, diseñar escenarios para irse encontrando y limando las asperezas del pasado. Antígona y Creonte deben buscar la forma de convivir a pesar de haber representado los polos opuestos enfrentados e irreconciliables en la fase anterior.

El nuevo gobierno debe convocar a los elementos más apaciguadores, menos radicales de ambos lados para que medien entre las partes enfrentadas y generen paulatinamente una confianza sin la que sería imposible avanzar en un proceso emancipatorio que supere los radicalismos anteriores. Pero apaciguar no debe querer decir ser tibio, sino claro y transparente. Deben marcar un camino que no deje lugar a ambigüedades ni resquicios involucionistas.

En esa situación la tarea del gobierno debe ser doble. Por un lado, saber contener los conflictos que seguirán dándose debido a la inercia y a que los radicales sólo poco a poco, y no de la noche a la mañana, irán viendo la inviabilidad de su posición en la nueva situación que trata de abrirse camino. El nuevo gobierno no puede perseguir sin más a estos radicales sino aprender a gestionar sus demandas e incorporarlas al nuevo proyecto en lo posible. Es evidente que las luchas son desiguales, debido sobre todo a que los que vienen de la guerrilla suelen ser los idealistas que representan los intereses populares. Y los que vienen del otro lado suelen defender sus intereses particulares con la ayuda de ejércitos manejados por estados generalmente corruptos, que representan los intereses de una clase adinerada no dispuesta fácilmente a perder sus intereses.

El nuevo gobierno de transición debe mediar con mucha generosidad entre ambos extremos. Repito, generosidad no quiere decir ambigüedad o medias tintas. Debe marcarse una ruta clara en la que todos se vean comprometidos.

Por ello, sería muy conveniente que este gobierno estuviera representado por elementos capaces de gestionar entre ambos extremos, con una visión idealista que apunte a un futuro que está por construir y en aras del cual debe saber entender los conflictos actuales. Este gobierno debería ser como un experimento generoso de lo que debe ser la sociedad del futuro. En él se deben dirimir los conflictos de un modo dialogal y mostrarlo a la sociedad para que vea en ello un ejemplo de generosidad capaz de contagiarse a la sociedad.

Pero en la situación de agresión neoliberal actual entiendo que un gobierno debe además hacer frente a las embestidas de intereses de las grandes corporaciones y multinacionales por hacerse con el control del país con la intención de manejarlo a su antojo. La complejidad aquí surge de que la financiación para gestionar el tránsito suele provenir de un sector privado cuyo centro se suele encontrar en suelo extranjero. Este sector persigue su interés privado y suele preferir gobiernos de derechas que sepan mantener al pueblo sumiso, pero con una apariencia de democracia en la cual ya nadie tenga derecho a protestar. Tenemos democracia, qué otra cosa podemos pedir. Todo para el pueblo, pero sin el pueblo. Esta sería a mi modo de ver la tarea más compleja de gobiernos de transición. Líderes como Pepe Mújica son un ejemplo de que es posible gestionar honrada y críticamente una situación, sin grandes aspavientos, con una idea bien clara y una palabra que llega hasta los sectores más bajos de la sociedad, haciendo frente a los intereses del capital financiero, pero sin tensionar la sociedad más de lo necesario.

Es importante que los líderes hayan estado en el conflicto anterior y hayan mostrado en él su talento reconciliador desarrollando una idea generosa en la que se sientan acogidos, al menos potencialmente, los sectores anteriormente contrapuestos. Los líderes deben generar confianza, no tensión. Por ello los líderes deben haber militado, pero también mostrado talante de futuro, no de venganza, deben saber mirar hacia adelante con confianza y generosidad. Lo cual no quiere decir olvidar el pasado. El pasado se debe tener presente críticamente, es decir, hay que saber sopesarlo, analizarlo. Porque la historia que no se conoce tiende a repetirse.

Hay, además, una tarea importantísima que nunca puede olvidarse: la educación. Es fundamental que se enseñe, que se escenifique, que se reflexione sobre lo que significa el conflicto, sobre sus consecuencias, sobre sus catastróficas dinámicas y espirales de violencia. Es importante que ni se divinice ni se condene a los que se han visto implicados en el conflicto, sino que se aprenda a gestionar la situación en la que todos somos tanto víctimas como verdugos. Es importante aprender a ponerse en la piel del otro. Educar quiere decir conocer la propia historia, la historia del pueblo propio, pero también situar lo propio, lo individual, en una dimensión universal, una dimensión que abra la historia particular a los problemas generales en que se halla nuestro

planeta tierra. O nos salvamos todos o no se salva nadie. Aquí también el enemigo es el capitalismo neoliberal que no ve más allá del propio interés y del negocio particular. Una educación para el futuro debe hacer frente a esta ideología totalizadora y cortoplacista. Los jóvenes deben aprender a construirse un futuro sin caer en las garras de las grandes multinacionales. No es fácil. Es demasiado tentador lo que se les promete a menudo. Una educación emancipadora debe incorporar una dimensión económica.

En los llamados países desarrollados las perspectivas son algo diferentes. Aunque en ellos también los políticos se ven inmovilizados por los que realmente detentan el poder, las grandes empresas, que acumulan ingentes cantidades económicas que hacen inviable gestionar un país sin contar con ellos. Pero en estos países también la educación de la juventud es el único camino que yo veo para hacer posible un futuro más justo y humano.

DEL GOBIERNO DE COALICIÓN AL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

FRANK MOLANO CAMARGO,

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El triunfo de las fuerzas políticas y sociales que en 2022 llevaron al nuevo gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, resultó de una crisis de hegemonía en el viejo bloque histórico dominante. Esto ofrece un escenario de lucha política y reflexión teórica acerca de la idea de cambio, como anhelo social y cultural y posibilidad histórica para que las fuerzas democráticas y populares viabilicen sus apuestas de transformación de la sociedad colombiana.

En esta reflexión expongo, como argumento central, que en la actual coyuntura los sectores democráticos y populares requieren de un ajuste y encuadre sociopolítico para pasar del actual gobierno de coalición a un nuevo gobierno de transición. Para esto, apelo a tres referentes del pensamiento socialista, en primer lugar, Antonio Gramsci y sus aportes a la teoría de la política, la hegemonía y el bloque histórico; en segundo lugar, Mao Tse Tung y sus tesis sobre el gobierno de coalición, por último, el pensador húngaro, Itsván Mészáros y su argumento sobre la transición. El orden de exposición es el siguiente, inicialmente propongo una breve distinción conceptual entre el gobierno de coalición y el gobierno de transición. A continuación, informo aspectos del escenario histórico sobre el actual gobierno de coalición. Finalmente, reviso las condiciones necesarias para pasar a un gobierno de transición.

Gobiernos de coalición y gobiernos de transición

Partiendo de Mao y Gramsci, considero que un gobierno de coalición corresponde a un momento histórico y político producto de una crisis de hegemonía, en el que un nuevo bloque histórico no acaba de nacer y el viejo bloque histórico no termina de fenecer. Lo cual determina su carácter provisional, una relativa estabilidad en los modos de gobernar y la latente posibilidad de avanzar o retroceder. Este tipo de gobiernos representan una alianza de diferentes clases, sectores sociales, partidos, grupos políticos y personas que se unen para gobernar y desplazar a un adversario común. Para esto, los actores de este tipo de gobierno luchan por definir aquel tipo de políticas derivadas de la correlación de fuerzas en la coalición. La fortaleza de la unidad y la intensidad de la lucha en el seno de las fuerzas gubernamentales alimentan la disputa con los actores del viejo bloque histórico, pero no logran su superación, por ende, el riesgo de crisis en la coalición es inminente y permanente. Crisis creativa en el sentido de que puede ser favorable a cualquiera de los bandos en contienda, de ahí que los sectores democrático-populares de la

coalición requieren profundizar su agenda, transformando el carácter del gobierno, en uno de transición.

Por otra parte, adaptando las tesis de I. Mészáros sobre la transición al socialismo, pero en este caso, a un proyecto de profundización democrática cuya temporalidad no necesariamente corresponden con los tiempos institucionales de los gobiernos de un determinado Estado. Un gobierno de transición aprovecha los resortes institucionales y las fuerzas sociales para promover tres cuestiones: Primero, la confluencia de fuerzas sociales y políticas que coinciden en desarrollar una alternativa viable, para ir más allá, de manera gradual, sostenida y firme, del marco de las instituciones y estructuras hegemónicas dominantes, en ese sentido representan más que una alianza de clases y por eso se pone en la agenda el nuevo proyecto político, un nuevo bloque histórico y una apuesta por nueva hegemonía. Segundo, contribuye a estructurar condiciones sociales, políticas y culturales para una “ofensiva democrático popular” contra el viejo bloque histórico. Tercero, despliega una conducta orientadora, una línea de política radical, es decir, una agenda de reestructuración social y política para la democratización de la política, la economía y la cultura.

El escenario y la coyuntura histórica colombiana para el gobierno de coalición de Petro-Márquez

El actual gobierno de Petro-Márquez es a todas luces, un gobierno de coalición y no un gobierno de transición, lo cual no es para nada despreciable. Se trata de una oportunidad histórica que emergió de dos circunstancias. De una parte, la profunda crisis legada por el uribismo y su último gobierno (Duque 2018-2022). De otra, la ruptura político-cultural impulsada por las clases subalternas y las fuerzas sociales y políticas democráticas y de izquierda durante los paros de 2019 y 2021. Esto hizo posible que en la campaña electoral del 2019 surgiera una coalición progresista que juntó partidos políticos de izquierdas y burgueses-anti uribistas, organizaciones y movimientos del campo popular (indígenas, afrodescendientes, campesinado, sindicatos, empresarios, mujeres, feministas, activistas LGBTQ+, ambientalistas, habitantes urbanos, *influencers*, jóvenes, etc.), sectores cristianos y figuras políticas del establecimiento, pero críticos del uribismo. Las fuerzas políticas que se unieron para la campaña electoral fueron: Colombia Humana (Gustavo Petro), Soy porque Somos (Francia Márquez), Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS (Arelis Uriana), Liberales en el Pacto (Luis Fernando Velasco), Movimiento Cristiano Levántate Colombia (Alfredo Saade), Fuerza de la Paz (Roy Barreras), Verdes por el Cambio (Camilo Romero), Polo Democrático Alternativo, Unión Patriótica, Partido Comunes, Poder Ciudadano (Piedad Córdoba), Todos somos Colombia (Clara López), otro sector liberal representado por Alejandro Gaviria, entre los más representativos.

En esta coalición es importante señalar que coexisten sectores y personas interesadas en impulsar cambios democráticos profundos, junto a sectores y personas con agendas oportunistas, orientadas a sacar provecho personal, dispuestas a abandonar la coalición si los vientos son adversos. Este amplio espectro del Pacto Histórico se agrupó fundamentalmente en torno a la idea de superar el legado uribista y resolver la crisis humanitaria, social y económica legada por el gobierno de Iván Duque, y en torno a un programa político general centrado en la búsqueda de la

paz, las reformas sociales, la transición energética para enfrentar el cambio climático y la reforma agraria.

Después del 7 de agosto de 2002, Gustavo Petro y los dirigentes del Pacto Histórico consideraron que para impulsar las propuestas de gobierno era necesario pasar de la coalición de campaña a una nueva coalición de gobierno que incluyera sectores políticos del establecimiento, defensores del neoliberalismo, con fuertes anclajes en la tradición burocrático-clientelista de control del Estado, pero necesarios para tramitar la agenda progresista, con mayorías parlamentarias y así superar la oposición uribista. Esto, porque en el análisis realizado por la dirigencia del pacto Histórico no hay condiciones para una ruptura profunda del marco institucional instalado por el viejo bloque histórico, de ahí la necesidad de contar con el respaldo del partido Liberal, el Conservador y el partido de la U, lo que implicó que en el gabinete gubernamental exista representación de esas fuerzas, a cambio del apoyo a las reformas e iniciativas.

A menos de un año del nuevo gobierno de coalición el balance ofrece un empate para los dos grandes sectores que componen la coalición (Pacto Histórico y partidos tradicionales en el gobierno). De una parte, el gobierno se mantiene, pese a la férrea oposición e intentonas golpistas del uribismo y otros grupos neofascistas. Los cambios en algunos jefes de cartera ministeriales no han redundado en una crisis profunda institucional. El gobierno logró sacar la reforma tributaria y está bregando por sacar adelante otras reformas clave. No han prosperado las mociones de censura a las ministras Irene Vélez y Carolina Corcho. Y, pese a algunas reservas y críticas, el gobierno de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, saludan los logros de Petro porque no prevén riesgos para el capital transnacional en el marco de una condición de crisis capitalista y polarización geopolítica por la guerra de la OTAN contra Rusia.

Por otra parte, existen fuertes frenos que los partidos burgueses de gobierno en alianza con el gran empresariado aplican para evitar el avance de las reformas sociales en materia de salud, trabajo y pensiones, aspectos que con el ajuste neoliberal de la década de 1990 recortó garantías a los trabajadores en favor de las denominadas rentabilidad y libertad de inversión del gran empresariado, que es a su vez dueño, entre otros negocios, de los grandes medios de comunicación, de los fondos privados de pensión y de prestadoras de salud. Las reformas neoliberales de los años 90 ahondaron la tradicional debilidad del Estado en materia de inversión social y capacidad regulatoria del mercado. A la fecha, la propuesta de reforma a la salud, planteada inicialmente para restarle poder a las EPS y fortalecer el sistema público ha sufrido fuertes recortes y su aprobación depende en este momento del visto bueno y las modificaciones de los partidos burgueses. Esa misma suerte pueden correr la pensional y laboral y por supuesto, el Plan Nacional de Desarrollo.

A esta condición de empate se suma la variable guerra-paz. Los grupos armados de narcotraficantes piden impunidad en relación a sus crímenes y garantía de que las riquezas mal habidas no serán expropiadas, al tiempo que mantienen ofensivas armadas contra poblaciones en territorios de economías ilegales. Otro tanto hacen las disidencias de las Farc. El ELN, que se mantiene en la mesa de negociación, continúa con su accionar armado, se fortalece

territorialmente y esboza una propuesta de paz bastante confusa y más apegada a su trayectoria estratégica que a cualquier acuerdo con el gobierno de Petro. Todo esto hace confuso el panorama para la apuesta de Paz Total.

El equilibrio en el gobierno de coalición no se vislumbra como duradero. Cada vez más los partidos burgueses se alinean en contra de las reformas de Petro. Las próximas elecciones regionales de octubre de 2023 serán un indicador de la correlación de fuerzas en el país. Por su parte Petro, pese al discurso contra el establecimiento, sigue atado a la coalición burguesa para avanzar en sus iniciativas legislativas.

¿Es posible pasar a un gobierno de transición?

Hasta el momento nada está escrito ni predeterminado. El equilibrio de fuerzas políticas en el seno del gobierno de coalición presidido por Petro está en una condición política en la que o bien, el viejo bloque histórico se recompone, incluso subordinando y cooptando al rabioso uribismo, o bien, se pasa a un gobierno de transición con vistas a una nueva hegemonía democrático-popular. Para que esta segunda posibilidad sea viable, vale la pena repasar las tres condiciones planteadas más arriba: 1. conjunción de fuerzas sociales y políticas decididas a ir más allá de los límites dados por el actual gobierno de coalición. 2. Ofensiva democrático-popular. Y, 3. Política radical, una agenda de reestructuración para la democratización de la política, la economía y la cultura.

La *conformación de las fuerzas sociales* del gobierno de transición requiere de la urgente necesidad de ganar el espacio de la opinión pública, hasta ahora controlado por los medios y las mediaciones del establecimiento. Para millones de electores del gobierno Petro-Márquez, todo terminó el 7 de agosto del 2022 cuando el presidente ingresó al Palacio de Nariño y esa era la meta a lograr. El mismo Petro reconoce que su agenda requiere un respaldo de masas de su insistencia en que las reformas se defienden en las calles. Pero se trata de un mensaje que carece de contundencia y estructura organizativa para vencer el cerco informativo y convertir a las multitudes en un actor nuevamente decisivo. El espacio de la opinión pública, aquel lugar ideológico y cultural en que las personas de una comunidad política producen significados sobre el mundo que induce su acción individual y colectiva, aún no es favorable a las fuerzas democrático-populares. Es en este espacio de creación de opinión pública que se configuran las fuerzas sociales comprometidas con el cambio, se atrae a los sectores vacilantes y se aísla a las fuerzas que sabotean la agenda democrático popular.

Aquí de lo que se trata, por parte del gobierno y de la corriente organizada democrático-popular, es dar forma, estructura, liderazgo y proyección a la multitud, para que sea el principal contrapeso de los partidos burgueses. Una sociedad civil en movimiento es la garantía de la *ofensiva democrático-popular*. Tal ofensiva (sociedad civil en movimiento más sectores progresistas del gobierno) debe saber tomar el pulso acerca de si el marco institucional establecido y heredado viabiliza o entraba la transición para una profundización democrática.

Fortalecer el proceso organizativo de la sociedad civil es vital. Las fuerzas sindicales están reducidas y en gran parte burocratizadas. El estudiantado, después de la MANE, no ha conformado

un proyecto nacional organizativo con base territorial. La fragmentación de los movimientos feministas y de mujeres, así como el carácter localista de muchas luchas sociales, étnicas y culturales requiere de ingentes procesos de producción de liderazgos con capacidad política y voluntad de avanzar en el propósito común de transición democrático-popular, que sepa dialogar con las demandas gremiales, locales y territoriales, pero que las trascienda y amplíe el horizonte de expectativa. Contribuye a la solidez de la *ofensiva democrático-popular* una agenda de *política radical* que señale con claridad los propósitos de transformación social en la actual sociedad colombiana, como transición de la hegemonía neoliberal a un proyecto nacional de nueva hegemonía democrático-popular que, sin estatismos a ultranza, fortalezca la capacidad interventora y reguladora del Estado para enfrentar las brechas multidimensionales de desigualdad, establezca regulaciones al mercado controlado por los grandes capitales, garantice la participación y formas comunitaristas en la vida económica, política y cultural para que las multitudes accedan con garantías a la construcción del Estado y de sus decisiones.

Referencias

- ❖ Hugues Portelli (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. México, Siglo XXI Editores
- ❖ Mao Tse-Tung (1945). *Sobre el gobierno de Coalición*. Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- ❖ Itzván Mészáros (2002). (2002). *Para além do capital*. São Paulo: Boitempo Editorial



**AMÉRICA LATINA:
¿LABORATORIO DE UNA
NUEVA TRANSICIÓN?**

TRANSICIONES INACABADAS: EL PROGRESISMO LATINOAMERICANO EN LA ERA NEOLIBERAL

ABDIEL RODRÍGUEZ REYES

Doctor de la Universidad del País Vasco. Docente de la Universidad de Panamá. Departamento de Filosofía.

Introducción

Uno de los acontecimientos políticos más importantes de las últimas décadas fue la aparición, al calor de las luchas, de los gobiernos progresistas – o “posneoliberales” – (Pérez Sáinz, 2017) en *nuestra América*. Se reavivaron las esperanzas, la utopía transformadora se contempló en el horizonte y la posibilidad de una *transición histórica* era palpable. Sin embargo, eso no ocurrió, es un proyecto inacabado. Suponemos que los gobiernos progresistas significaron un avance en materia de justicia social. Si el progresismo no aporta a la transición hacia un mundo otro, entonces, no sirve de mucho. Podemos resaltar su discurso antiimperialista y sus políticas sociales. Ahora bien, nos parece oportuno señalar las contradicciones del progresismo latinoamericano para señalar la necesidad de enrumbarlo.

La era neoliberal

Las características principales del neoliberalismo pasan por la primacía del libre mercado. Además, “La era neoliberal posterior a 1980 ha estado marcada por un crecimiento más lento, mayores desequilibrios comerciales y el deterioro de las condiciones sociales” (Hart-Landsberg, 2006, pág. 21). Lo cual es preocupante si queremos justicia social. Además, el neoliberalismo no es solo una propuesta económica, también es una ideología alienante. Crea lo que Marcos Roitman Rosenmann llamó “social-conformismo”, cuya forma de expresión es la complacencia. Al neoliberalismo le conviene esta conducta, para que no haya resistencia a las medidas antipopulares, como privatizaciones, recortes y aumento de la edad de jubilación (como está ocurriendo en Francia). A los pocos luchadores por la justicia social, entonces, les tocará la represión.

El neoliberalismo funciona sin democracia. Si tomamos en consideración su aparición en Chile, con la dictadura del General Augusto Pinochet. En Brasil, Bolivia y Perú hubo golpes de Estado y al neoliberalismo incluso le fue mejor. Es decir, es un modelo económico que no riñe con

las dictaduras y gobiernos golpistas. Además, en la mayoría de los casos es antipopular y se apoya históricamente en la represión.

En los países donde mayor campeó el neoliberalismo, no hubo justicia social a pesar de la modernización. No en vano, Bradford Burns escribió, *La pobreza del progreso*. Él termina su extenso análisis señalando que, “el triunfo del progreso [...]Dejó un legado de pobreza para las masas” (Bradford Bruns, 1990, pág. 184). El neoliberalismo es la continuación de la ideología del progreso, y este a su vez trae desigualdades. Su propuesta se sintetiza en la privatización y la instrumentalización del gobierno a favor de los intereses de los grupos de poder económicos.

El triunfo del progresismo en nuestra América alarmó al imperio y sus cipayos. Tanto fue así que orquestaron diversos golpes de Estado. Pero otro fenómeno ocurrió: el centro se corrió a la derecha, la derecha se radicalizó, y el progresismo cada vez más se parece al centro, a un paso de la derecha. Se vació el concepto de socialismo, ahora mismo no tiene sentido ser socialista en el imaginario colectivo. El neoliberalismo hizo bien su trabajo ideológico, existe un desprecio a la izquierda.

Pensemos un poco en algunos golpes de Estado en la era neoliberal y las ambiguas propuestas alternativas. Por ejemplo: en los gobiernos de Perú y Brasil. Aún es pronto para analizar la situación de Colombia y no sabemos dónde ubicar a Gabriel Boric de Chile. Pedro Castillo en la cárcel, y como comenta recientemente un intelectual progresista brasileño sobre el Gobierno de Lula: “No se puede decir que su gobierno despegó como los anteriores. Todo dependerá de la capacidad del gobierno para eludir estos legados malditos” (Sader, 2023), refiriéndose al neoliberalismo. De tal forma, las cosas no pintan bien para el progresismo latinoamericano. Entre golpes y ambigüedades producidas por el neoliberalismo

Que Lula, Cristina o Evo sean presidentes, o vicepresidentes nuevamente, o quieran volver al gobierno, es señal del insuficiente trabajo político, en el relevo de cuadros; como sí ocurre, por ejemplo, en Cuba, pero este proceso es diferente. Esta realidad supone un desgaste para esos dirigentes. En ese sentido, es plausible el ejemplo de Pepe Mújica. El neoliberalismo ha promocionado otro fenómeno no necesariamente nuevo, pero sí preocupante. Nos referimos a la extrema derecha. El tablero ideológico se movió hacia la derecha. Lo que antes pasaba desapercibido en los partidos tradicionales. Ahora muestran su verdadero rostro. Bolsonaro viene de la democracia cristiana, y eso también ocurre en Europa, por ejemplo: Santiago Abascal viene del Partido Popular. La extrema derecha no riñe con el neoliberalismo, en cambio, para su esplendor, el progresismo como el de Evo y el primer Lula, por señalar algunos ejemplos, es un obstáculo.

Las contradicciones del progresismo

Si el progresismo latinoamericano no rompe con el neoliberalismo es su continuidad. En los gobiernos progresistas prevalecen en algunos casos, medidas neoliberales. El progresismo – por ejemplo, Hugo Chávez – surgió como una propuesta de ruptura. Si no profundiza en los cambios, terminará pareciéndose a lo que prometió enterrar. Pese al riesgo de mimetizarse, la extrema

derecha no escatima esfuerzos en fulminarlo. Ya sea a través de sus furiosas campañas, noticias falsas y mecanismos antidemocráticos.

La justicia social, bandera del progresismo, benefició a millones de personas, reduciendo la pobreza, acabando con el hambre, pero no es suficiente. Hay que trabajar la conciencia revolucionaria como diría Frei Betto. Impera reforzar la política para lograr una justicia social. No vamos a encontrar obviamente en la propuesta neoliberal, preocupación por los derechos sociales, las desigualdades, el racismo, la diversidad sexual y sus aspiraciones, el feminismo, la lucha de clases o la ecología política. La lucha progresista tiene que atender todos estos aspectos en su justa dimensión.

El pueblo no es tonto. En Bolivia, le hicieron un golpe a Evo Morales, pero apenas se hicieron elecciones libres y democráticas, nuevamente ganó el MAS con Luis Arce, ministro en el gobierno de Evo; aunque haya discrepancia entre ellos, eso no viene al caso ahora mismo, hubo avances sociales significativos y el gobierno de Arce tiene que profundizar en esos cambios. Solo es posible una transición en la medida de una ruptura con el viejo modelo económico neoliberal. Los gobiernos progresistas tienen una espada de Damocles encima, aunque estén tibias sus medidas ya son un impedimento para la derecha neoliberal. Aun cediendo a algunas de sus pretensiones, fuimos testigos de cómo orquestaron golpes de Estado (Bolivia, Brasil, Perú) porque los enemigos políticos trazan su objetivo: recuperar el gobierno por cualquier vía.

Conclusión

A pesar de que el progresismo es importante y en algunos casos representa un avance significativo, también constatamos continuidades neoliberales. El progresismo latinoamericano tiene profundizar el trabajo realizado, con mayor justicia social y materializando una relación metabólica con la naturaleza, una política y geopolítica anticapitalista y antimperialista respectivamente. Así los gobiernos progresistas realmente estarían en condiciones de aportar elementos fundamentales para una *transición histórica*.

Referencias

- ❖ Bradford Bruns, E. (1990). *La pobreza del progreso*. México: Siglo XXI.
- ❖ Hart-Landsberg, M. (2006). Neoliberalismo. Mitos y realidades. En *25 años de neoliberalismo* (págs. 1-17). España: Hacer editorial.
- ❖ Pérez Sáinz, J. P. (2017). Las desigualdades en América Latina. Entre el (neo)liberalismo y el "posneoliberalismo". En N. Garita, *Pueblos en movimiento. Conferencias Congreso ALAS 2015, Costa Rica* (págs. 175-193). Heredia: Letra Maya.
- ❖ Sader, E. (7 de Abril de 2023). La maldita herencia dejada a Lula. *La Jornada*.

IDEAS E IDEALES: CONSERVADURISMO Y NECESIDAD DE TRANSFORMACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

MATEUS DE SÁ BARRETO BARROS¹

Profesor Dr. de la Universidad Federal de Maranhão, con Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente por la Universidad Federal de Pernambuco y doctorado en Ciencias Humanas por la Universidad de São Paulo

En nuestra percepción, no es posible comprender el continente latinoamericano y su formación sin vislumbrar el proceso histórico por el cual atravesó. Hacerlo sería desconocer el primer elemento fundador de la política, el imaginario. Toda política existe primordialmente en el campo de la imaginación, en la confrontación de ideas e ideales, tributarios de los representantes de las clases dominantes de sus territorios. El escenario de las batallas se desarrolla no sólo en los parlamentos, sino también en el arte, la literatura y los medios de comunicación, que son, de hecho, los grandes propagadores de las ideologías dominantes. En ese contexto, discutir si los países deberían seguir el camino de la ruralidad o de la urbanidad, del progreso o del atraso, fueron estableciendo prácticas aparentemente contradictorias que acabaron conformando, en América Latina, un capitalismo propio, liberal en relación a la economía y conservador en cuanto al trabajo, como lo señaló Alfredo Bosi en la *Dialéctica de la Colonización* (1992).

En esta perspectiva, abordar el núcleo duro de la política, su concreción y la trayectoria del continente latinoamericano requiere mucha cautela, pero, sobre todo, rigor de análisis, dada la complejidad inherente a ésta, obligando a investigarla, al menos por dos prismas: el interno y el externo. En Respecto al primero, no sería posible comprenderlo sin conocer, aunque sea mínimamente, la formación de su pueblo y su cultura; las conexiones y rupturas existentes desde la época colonial y que rompieron las barreras del tiempo, desde las independencias hasta el momento actual; la forja de instituciones estatales que dieron a cada una de estas entidades una identidad particular. Se trata ciertamente de un itinerario tortuoso, regado por la disputa de poder, no sólo a nivel interno, sino por los intereses difusos existentes entre las élites locales y extranjeras, por la apropiación y tutela de las metrópolis y sus influencias en los caminos a trazar en cada lugar. En muchas ocasiones, casi siempre, la ambición de las clases acomodadas (nacionales y extranjeras), consumieron de forma desenfrenada y despiadada, sangre, lenguas y costumbres.

¹ Profesor Dr. de la Universidad Federal de Maranhão, con Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente por la Universidad Federal de Pernambuco y doctorado en Ciencias Humanas por la Universidad de São Paulo.

En cuanto al factor externo, las metrópolis necesitaban desarrollar un conjunto simbólico que, en un principio, se ocuparon por distinguir a las poblaciones locales de las europeas y, más tarde, por justificar su supuesta superioridad. Muchos fueron los artefactos utilizados para enmarcar a las poblaciones latinoamericanas por debajo de la condición humana. Bartolomé de las Casas, en su *Apologética Historia Sumaria*, escrito en 1552, se encargó de redactar un primer borrador para exponer la superioridad europea en relación con los pueblos originarios, teniendo en cuenta cuatro factores que ayudarían a su identificación como bárbaros, cuales son: i) grupos humanos capaces de mostrar signos de extrañeza o comportamiento feroz, desprovistos de sentido de la justicia, la razón y la generosidad; ii) los que tuvieran limitación o deficiencia de locución, correspondiendo necesariamente a aquellos semejantes a lo *Latín*. De esa manera, sería “bárbaro” cualquiera que carezca de conocimientos de letras, poesía, lógica e historia (propiedades europeas); iii) los que carecían de gobierno, Estado y desconocimiento de un derecho que se asemejara al derecho romano y; iv) frente a poblaciones complejas, formadas por Estados fuertes y de gran poderío militar, se denominó “bárbaro” por ser infiel a la religión y a la fe cristiana.

No por casualidad, la ciencia fue un dispositivo utilizado para legitimar la inhumanidad de los pueblos originarios, naturalizar las relaciones sociales aquí establecidas, consiguiendo el apoyo de las élites locales, descendientes de europeos, detentadores del poder político y económico. A esto, Aníbal Quijano (2009) llamó de *colonialidad*, es decir las relaciones jerárquicas de poder y saber desde una perspectiva eurocéntrica. No en vano, algunos conceptos, inicialmente utilizados para estudiar la naturaleza, fueron tomados por asalto para explicar la sociedad. Quijano nos da un ejemplo del concepto de clase que había sido adoptado en los estudios de naturaleza por el naturalista sueco Linneo, en el siglo XVIII, con el objetivo de clasificar las plantas según el número de estambres, ya que estos tienden a permanecer inalterables en su proceso evolutivo.

Sin embargo, la mera transposición del concepto de clase de los sujetos de la naturaleza a la sociedad no la humanizó, al contrario. De hecho, historiadores y *sansimonianos*, acabaron percibiendo ciertas similitudes entre los elementos de las clases de plantas en el mundo natural y las clases en la sociedad misma, aplicándolo a las personas, una vez que creen que sea factible clasificar a los grupos humanos en función de características similares entre pares en el conjunto de la sociedad (riqueza y pobreza; mando y obediencia). Además, evidentemente, considerando de forma jerárquica los atributos propios de estos grupos, como la forma de vestir, caminar, hablar, comer, identificándolos como especies distintas, utilizando las diferencias como forma de establecer y justificar el control de trabajo y su participación en la sociedad.

En realidad, los europeos solo teorizaron lo que ya se ponía en práctica en territorio latinoamericano, desde el principio del proceso colonizador. A negros e indios se les negó persistentemente su humanidad, aunque los colonizadores, en algún momento, necesitaron reconocerla, aunque sea ocasionalmente. En Brasil, el color de la piel era, para los terratenientes, una justa prueba de competencia para realizar el trabajo. Los esclavos “más oscuros” se encargaban de los servicios más pesados, como cortar caña de azúcar, trabajar en el campo, mientras que los “más claros” se encargaban de los asuntos administrativos y tenían acceso a Casa Grande, lugar de residencia del amo, como es mencionado por Stuart Schwartz (1992). El autor también revela que, al no tener un papel activo en la historia de Brasil, los campesinos eran percibidos como una población “telúrica”, fijada en el interior, normalmente identificada como elementos pertenecientes a la fauna y la flora. En este sentido, es posible percibir que, aunque la urbanidad tenga la centralidad en los debates mediáticos, es lo rural lo que conforma las políticas nacionales. Hay una invisibilización del campo, para apoyar el espectáculo de los centros financieros.

El dominio de los empresarios agrícolas nunca se ha diluido a lo largo del proceso histórico latinoamericano. Así, cuando hubo por parte de los gobiernos del continente, un gran incentivo al proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones, idea difundida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aún en la primera mitad del siglo XX, se valorizó la empresa agrícola. Hubo incentivos para la regularización de tierras, acceso a crédito para la adquisición de maquinaria pesada, inversiones en investigación y tecnología para el mejoramiento genético de productos agroexportadores, así como en la producción de plaguicidas y herbicidas que dieran mayores garantías a la calidad de estos productos

Aunque hubo una mayor apreciación de la industrialización urbana en detrimento de la rural, este proceso no se hizo esperar. La adopción del neoliberalismo por parte de los países latinoamericanos, a fines de la década de los 80s y principios de los 90s, les quitó autonomía para la implementación de políticas nacionales de desarrollo, provocando la reprimarización de la economía. Durante este período, las naciones latinoamericanas vivían una redemocratización, después de largos años de dictaduras militares en la mayoría de los estados del continente. Eso permitió el surgimiento de experiencias de izquierda en la mayoría de estos Estados en la década siguiente, en los años 2000, lo que pasó a ser conocido como la Ola Rosa, como señala Fabricio Pereira da Silva (2018). Sin embargo, los gobiernos de izquierda tuvieron grandes dificultades creativas para diseñar políticas capaces de promover cambios sociales profundos. Tampoco fueron competentes en elaborar y proponer la institucionalización de un nuevo Estado, sólo se ocuparon de refundarlo, con los fundamentos ya consolidados, como se mencionó anteriormente. Además, se encargaron de establecer medidas superficiales para reducir las disparidades sociales, incrementando el ingreso de las clases populares a la educación superior pública, en algunos casos elevando el salario mínimo, así como también tomaron iniciativas precarias para el mejoramiento de las condiciones de vivienda para la población.

A pesar de que estas medidas fueron insuficientes para cambiar las estructuras profundas de las sociedades latinoamericanas, fueron más que competentes para quitar la tranquilidad a los antiguos detentadores del poder político, frente a las transformaciones sociales, que representaron la pérdida de privilegios, que terminaron abriendo espacio para discursos de odio, basados en agendas supuestamente moralistas con el apoyo de importantes instituciones, tales como: sectores de la Iglesia Católica, la gran mayoría de las iglesias neopentecostales, las fuerzas armadas, las policías (civiles, militares, federales), los más distintos partidos de derecha y extrema derecha, los principales medios de comunicación favorables a los ideales neoliberales, grupos de presión nacionales e internacionales, la influencia directa de los intereses de los países del centro y, principalmente la presión realizada por el sector agroexportador frente a la crisis de las *commodities* y el intento de promover la desregulación de leyes estatales, además de encauzar esfuerzos para invadir tierras indígenas, quilombolas y campesinas. Estos sectores, en su conjunto, estudiaron el sistema democrático, entendieron su juego y, paulatinamente, comenzaron a ocupar espacios en el parlamento. Algo que, anteriormente, no era necesario, por el acceso directo de las élites a la personalidad en el poder.

En el caso de Brasil, en particular, las viejas y nuevas derechas comenzaron a formar grupos de interés dentro de los espacios legislativos, como es el caso del Frente Parlamentar da Agropecuaria, articulando las Bancadas da Bala, do Boi y de la Biblia, para presionar al poder ejecutivo a promover cambios legislativos que los favorezcan y adoptar lineamientos conservadores en materia educativa, prohibiendo la discusión de género en los espacios educativos; en la criminalización de la población LGBTQIA+; la prohibición del aborto, incluso en casos de violación, prevista por la ley; además de impulsar una campaña para facilitar el acceso a armas; entre otros.

Cuando las demandas no son satisfechas y el ambiente político existente cuenta con la pérdida de popularidad de la presidencia de la república, su bajo poder de gobernabilidad, el descontento de gran parte de la población, el apoyo de los medios de comunicación y del poder económico, se abre un camino perfecto para el uso de los mecanismos previstos en la ley, como el caso del *proceso de destitución*, incluso si no hay materialidad fáctica, pruebas contundentes y legitimidad para abrir el proceso. A esto Pereira da Silva (2018) llamó de *neogolpismo*, que, a pesar de no haber la participación directa de los militares, ocurre a través de perspectivas distorsionadas de las instituciones. El ejemplo latinoamericano muestra, en esta perspectiva, que las democracias pueden convertirse en autocracias, utilizando los instrumentos propios de un sistema democrático, provocando así una *desdemocratización*.

De esta manera, es posible percibir que los progresistas latinoamericanos tienen grandes desafíos para transformar los escenarios nacionales y poder generar agendas importantes en la política. Los casos más extremos, como golpes de Estado, como el ocurrido en Honduras (2009), Paraguay (2012), Brasil (2016), Bolivia (2019) y el intento de golpe de Estado en Perú en 2022, demuestran que es necesario, no sólo fortalecer las instituciones, sino renovarlas hasta el punto de no dejarlas ser subyugadas por los representantes de las clases dominantes y sus amigos. Mientras se limite a jugar el juego político sin cambiar sus reglas estructurales, concebidas por las élites locales, la imagen probablemente permanecerá por un largo período de tiempo. Así, es necesario enfrentar los elementos simbólicos que forjaron estas naciones para tener la posibilidad de elaborar ideas, políticas y programas capaces de realizar cambios sociales profundos, escribiendo, de esta manera, una nueva etapa en la trayectoria.

¿EL QUIEBRE DEL CICLO DE LAS REVOLUCIONES PASIVAS?

AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA, LABORATORIO DE UNA NUEVA TRANSICIÓN.

MIGUEL ÁNGEL HERRERA ZGAIB, PhD. IGS Colombia.

Director Grupo Presidencialismo y participación.

Prolegómenos de la Otra Historia en ciernes

“El INE no se toca”. Ciudad de México, 13 de noviembre de 2022.

Para nadie es un secreto en la región latinoamericana, la novedad alcanzada por el doble ciclo de los progresismos que ha tenido una transición contradictoria entre el primero de ellos que empezó con el triunfo de Chávez en Venezuela, 1998, y el actual que arranca con la aplastante victoria de López Obrador, quien alcanzó dimensiones nacionales antes, cuando denunció el fraude electoral cuando compitió por la gubernatura de Tabasco.

El primer ciclo progresista, después de un referente histórico, el llamado ciclo populista de los años treinta y cuarenta del siglo XX, se desenvuelve en el primer quinquenio del 2000, batiendo al neoliberalismo en la región: Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Nicaragua, El Salvador. Este nuevo ciclo, el segundo de la historia moderna latinoamericana casi dura dos décadas.

Sin embargo, experimentó también agotamiento con la derrota electoral en Argentina (2015), el golpe contra Dilma Rousseff (2016), la negativa al plebiscito reclamado por Evo Morales (2016), el triunfo electoral de Lenin Moreno y su siguiente enfrentamiento con Rafael Correa en Ecuador.

Este nuevo periodo histórico de los progresismos en América Latina, en la primera etapa no constituye todavía un quiebre profundo y duradero, equiparable a un verdadero cambio de época. Mucho menos da solución adecuada a la crisis civilizatorio como se vive en el subcontinente. Me refiero a lo que distingue, cualitativamente, al cambio de una transformación que implica una ruptura en lo estructural y cultural.

Ahora bien, no pocos analistas reconocen que el segundo ciclo progresista en América Latina, en su segundo momento, lo abre el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador, Amlo, en

México. Después de tres intentos, plantones y protestas contra el fraude cometido por el bloque en el poder con la complicidad del INE y los partidos “paleros”.

Ahora, con la ley que reforma el INE, la reacción y la derecha mexicanas salen a la calle desde noviembre de 2022, para dizque defender el voto y la democracia en peligro. En Colombia recordamos una máxima histórica que repetía el cura Camilo, en su campaña abstencionista con el Frente Unido, “el que escruta elige”.

En esta escuela de resistencia electoral subalterna, con parecida perseverancia, el neo-progresismo gana en Brasil, otro escenario fundamental. Repitió el exobrero metalúrgico Luiz Inácio da Silva, Lula. La primera vez Lula y el PT tuvieron que persuadir a capas de la pequeña burguesía rural y urbana, y, en particular a sectores de la industria brasileña, heredera del recuerdo populista del *Estado novo*, juntándolos con los grupos y clases subalternas, para avanzar en el desarrollo capitalista y combatir el hambre de millones de compatriotas que le dio fama planetaria.

Pero la historia de esta secuencia de triunfos se retrotrae a la segunda mitad del siglo XX. Después que la burguesía industrial que apoyó el golpe militar de 1964 terminó encerrada a partir de la recesión de los años ochenta en las trampas y celadas del capital financiero. Dispuesto a detener, cada vez más, cualquier despliegue democrático de la productividad.

Con todo, bajo el liderazgo subalterno, los obreros del cinturón industrial paulista en la década de los ochenta, primero, al grito de “Diretas Já”, 1983-1984, forzaron el regreso de las elecciones, movilizados contra los militares y el bloque reaccionario que aquellos acorazaban a sangre y fuego. Segundo, el resultado fue la elección indirecta de Tancredo Neves, y la aprobación de una asamblea constituyente.

En las últimas décadas del siglo XX, México, sin dictadura militar vivió también la “década perdida”. Aquí, la crisis de hegemonía del bloque histórico posrevolucionario lo marca la crisis de la deuda en agosto de 1982. Bajo el comando del presidente José López Portillo, 1976-1982, y su ministro de hacienda, Jesús Silva Herzog, cuando el país declaró una moratoria de 90 días, y congeló los depósitos en moneda extranjera.²

Aquella debacle financiera posibilitó el quiebre del Partido Revolucionario Institucional, PRI, y condujo a que la tendencia democrática diera aparición al proyecto del Partido de la Revolución Democrática, PRD, que animó la fracción cardenista democratizadora en cabeza del heredero del general Lázaro Cárdenas, su hijo Cuauhtémoc. Pero, antes, la democracia subalterna tuvo que sufrir en México, también, el canto de cisne del PRI: el fraude electoral con que éste “eligió” a Carlos Salinas de Gortari.

La crisis de hegemonía en México empeoró sin solución de continuidad. Tuvo que experimentarse el triunfo del PAN sobre su “invencible” rival, el PRI. La oposición reaccionaria no gobernó desde

² Fue el comienzo de los tristemente célebres “corralitos de papel”, que los repitió la Argentina peronista de Menem, y su ministro de economía Domingo Cavallo, 1991-1996.

los tiempos de la posrevolución. Todavía el PRI recuperó el gobierno, hasta que el triunfo de López Obrador al frente del Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, quebró por fin, el ciclo de larga duración de la hegemonía bipartidista de 72 años de historia nacional.

Rumbo errático de “progresismo”, una noción hecha categoría

“Muchos analistas han hablado de una “segunda ola progresista”, tras la de los últimos años, en las que destacaron las figuras de Hugo Chávez, Lula, Evo Morales, Rafael Correa y otros. Pero la situación es muy diferente a la del pasado, y trato de explicar por qué, empezando por algunos “nudos políticos” decisivos a los que estos nuevos gobiernos se enfrentan y tendrán que enfrentarse aún más en el futuro.” Marco Consolo, América Latina: un camino “progresista” cuesta arriba, 3/04/2023. Publicado en Convidi, Facebook.

La ola del segundo progresismo que inauguró la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador, mareó a más de un analista que ha querido enclaustrar el nuevo tiempo de América Latina. Al respecto, me quiero referir, en particular, a la noción de *revolución pasiva*,³ y a su rumbo práctico como forma de cooptación de los intereses populares y democráticos de las multitudes subalternas, experimentados por éstas en los procesos capitalistas y sus cambios en las naciones periféricas y dependientes.

Marco Consolo en un artículo reciente, divulgado en Facebook, habla de cuatro cuestiones, “nudos políticos” que distinguen a la segunda ola progresista. Él insiste, primero que todo, que el actual es “un mundo en transición abierta hacia una nueva y acelerada reorganización multipolar, la primera diferencia con el pasado es la presencia de una crisis global multifactorial, especialmente económica, medioambiental y alimentaria...” (Consolo, O.C).

Las cuatro cuestiones, según el ensayista son las siguientes: la diferencia entre gobierno y poder, la amplia y heterogénea composición de las coaliciones político-electorales, la falta de una mayoría parlamentaria favorable al gobierno, y, por último, la débil o inexistente movilización de los movimientos sociales. A lo cual añade el analista Consolo otro, sin duda, preocupante, “el crecimiento de las derechas”.

Antes que él, Massimo Modonesi y otros estudiosos de la cuestión latinoamericana han escrito un libro sobre la revolución pasiva con valiosos ensayos, que no tocaron la problemática de la segunda ola, pero, diseccionaron en buena medida, la primera.⁴ En el conjunto de las tres

³ Vincenzo Cuoco, un liberal radical italiano hizo circular esta expresión, según lo recordara Benedetto Croce primero, cuando escribió su *Saggio Storico sulla Rivoluzione Napoletana* (1799). La retoma Gramsci en sus notas de la cárcel cuando escribe a propósito del Risorgimento italiano sobre la revolución pasiva en el desarrollo capitalista tardío en Italia.

⁴ Conviene aclarar que mi comprensión del segundo gran ciclo de revoluciones pasivas en América Latina capitalista dependiente, periférica y subalterna, arranca con el triunfo de Hugo Chávez en Venezuela y se extiende hasta los años 2015/2016, y corresponde a un primer momento; y el segundo corresponde al periodo que se abre con el triunfo de Manuel López Obrador en México, y la seguidilla de otros gobiernos neo-progresistas, en Honduras, Bolivia,

reflexiones del libro aparecía, como si este fenómeno del progresismo pensado en clave de revolución pasiva fuera una sin salida, un proceso (a)dialéctico. Hurtándole así el bulto al proceso de larga duración de la revolución democrática planetaria que se abre con el triunfo de la revolución bolchevique.⁵

La larga duración de la revolución democrática corresponde al nuevo tiempo de las revoluciones proletarias. Aquella es una revolución, por supuesto, tantas veces interrumpida o aplazada en nuestra América, sin que, en todo caso, el capitalismo sea derrotado. Pero esa inmensa tarea se hizo manifiesta desde el desenlace catastrófico de la primera guerra mundial que condujo a un necesario cambio de estrategia en el ámbito de la revolución mundial cuando comenzaba el corto siglo pasado con perfiles catastróficos a la vez que renovadores.

Entonces se dio paso en la estrategia mundial a la guerra de posición, en lugar de la guerra de movimientos, que había sido la estrategia predominante en el ciclo de la revolución permanente que tuvo ensayos varios en la lucha proletaria iniciada en Europa occidental en 1848, hasta convertirse en el colofón de la revolución jacobina. Esto es lo que explicó Gramsci, estudioso teórico práctico de la hegemonía, en una de sus más celebradas notas de los Quaderni; y, de modo particular, cuando trazó una distinción en los ritmos y el rumbo de la revolución proletaria para Oriente y Occidente.

Hasta hoy en día, vemos cómo tal categorización binaria persiste, para tratar de graficar la transición presente. Puesto que, a manera de ejemplo, se coloca a la Federación rusa dirigida por Vladimir Putin bajo el registro de “Oriente,” mientras que a sus adversarios/enemigos en el bando de Occidente, cuando Estados Unidos y la UE disputan la cabeza de playa que es Ucrania, - por la interpuesta persona de Zelensky, en trágicomediante de éxito provisorio -. Lugar donde se tocan los espacios político-estratégicos de lo que fueran las fronteras de la agónica guerra fría.⁶

Transición democrática y dominación hegemónica

“El proletariado debe llevar a término la revolución democrática, atrayéndose a la masa de los campesinos, para aplastar por la fuerza la resistencia de la autocracia y paralizar la inestabilidad

Colombia, Perú, Chile, y, más recientemente, Brasil. El primer ciclo es el que correspondió a la llamada onda populista de los años 30 y 40 del siglo XX. Es aquella el referente socio-histórico que trabajó Ernesto Laclau en su libro *La razón populista*, revisitado en la actualidad por diversos analistas. De modo particular, tenido en cuenta por el principal teórico del Podemos inicial, Íñigo Errejón, profesor de ciencia política en la Universidad Complutense de Madrid. Estudioso en particular del proceso del MAS y Evo Morales cuando alcanzaron el gobierno de Bolivia.

⁵ Quiero recordar un célebre ensayo de Lenin, *Las dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, libro publicado en Ginebra entre junio-julio de 1905. En él se introduce un cabal y complejo entendimiento de la categoría *hegemonía* en el plano socio-político. Lenin trata de explicar y contribuir a resolver el complejo y contradictorio curso de la primera revolución proletaria triunfante. Gramsci señala en los Quaderni, que en Lenin aparece la hegemonía *in nuce*.

⁶ Todo parecía indicar que los trazos del Pacto de Varsovia en Europa Occidental se habían diluido, derrumbado con la *perestroika* y el *glasnot* ejercitados de “buena fe” por el presidente Mijail Gorbachov. Más aún, que la glotonería geopolítica del occidente capitalista seguiría apoderándose “sin prisa pero sin pausa” todo lo que tuviera y tenga a su alcance. El penúltimo paso ha sido la incorporación de Finlandia al tratado estratégico militar de la Otan.

de la burguesía. El proletariado debe llevar a cabo la revolución socialista, atrayéndose a la masa de los elementos semi proletarios de la población, para destrozarse por la fuerza la resistencia de la burguesía y paralizar la inestabilidad de los campesinos y de la pequeña burguesía...” Lenin, en: *Las dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, p. 107.

Enseguida conviene referenciar el capítulo doce del libro de Lenin arriba referido: *¿Será menor la envergadura de la revolución democrática si la burguesía le vuelve la espalda?* Menos ahora, cuando tenemos la presencia sempiterna de la burguesía latinoamericana, con sus diferentes especies, interviniendo en el doble ciclo progresista del tercer milenio.

De este modo trato de “innovar” en el asunto de las transiciones, y, en particular, las democráticas. Porque éstas fueron monopolizadas por la ciencia política norteamericana, hegemónica con el voluntario, interesado concurso del ejército de latinoamericanistas que lideró el argentino Guillermo O’Donnell, a través de la Kellogg Foundation. Primero esgrimiendo en lo teórico el “paradigma” de los autoritarismos, para dar cuentas de las dictaduras militares del Cono sur.

Después, para enfrentar el fracaso teórico político de las llamadas transiciones democráticas (representativas), O’Donnell presentó ante la intelectualidad tradicional rendida al rumbo neoliberal otro modelo. Mutó, ensayó su fórmula de la democracia “delegativa”, cuando aquellas transiciones no se consolidaron, sino que se degradaron. Sujetas todas, con la excepción de Cuba,⁷ a la onda neoliberal que antes y durante la década perdida acrecentaron la desigualdad y la exclusión social en el subcontinente americano. Para al final de su periplo intelectual, O’Donnell deslizarse por la “puerta falsa” el placebo de la llamada “calidad democrática”.⁸

En Colombia, claro, impuesta la apertura neoliberal, la transición democrática ahogada por la dictadura civil y la guerra interna, parecía tener una segunda oportunidad, ganar momento. Sin embargo, al no removerse el bloque bipartidista en el poder, éste, capitaneado por César Gaviria,⁹ propuso como “salvavidas” de la crisis de hegemonía, mediante un proceso constituyente, sin referendo, una ilusoria participación democrática como pareja contradictoria con el régimen de acumulación neoliberal. Así las cosas, se recuperó, se reencauchó parcialmente con esta “transición” una suerte de dominación legítima legal racional.¹⁰

⁷ Sobreviviente del así llamado “periodo especial”, a raíz de la caída del campo socialista liderado por la Unión Soviética, cuyo declive comenzó en 1989, con la caída pacífica de la RDA.

⁸ Conviene repasar el libro *The Quality of Democracy. Theory and Applications*, que editó en conjunto con Jorge Vargas Cullel, y Osvaldo M. Iazzetta, con el apoyo de *Citizen Audit of the Quality of Democracy* y SIDA, en Costa Rica. Publicado por University of Notre Dame Press, con el generoso apoyo de Hellen Kellogg Institute for International Studies, en el año 2004. El libro que fue dedicado a la memoria del germano chileno Norbert Lechner, quien contribuyó con el ensayo *On the Imaginary of the Citizenry*, y es el autor del muy ponderado libro *Los patios interiores de la democracia: Subjetividad y Política*. Publicado por Flacso, Santiago de Chile, 1988.

⁹ César Gaviria fue el contrafuerte impuesto a la aspiración presidencial del inmolado nuevo liberal reformista, Luis Carlos Galán, cuando éste aceptó el liderazgo del gran jefe clientelar reaccionario liberal Julio César Turbay, para ser ungido como candidato oficial, y encontrar la muerte en el intento de hacerse presidente de los colombianos.

¹⁰ Si damos crédito explicativo a uno de los tipos ideales de la sociología política de cuño weberiano.

Esta pareja de opuestos se hizo la parte nuclear del orden constitucional renovado en 1991.¹¹ Claro, un orden renovado con presencia de una tercera fuerza de oposición, un nuevo sujeto político diferente del bipartidismo liberal conservador tradicional,¹² pero, caminando todavía con vacilaciones políticas inocultables.

Con todo, el M19 y la Alianza Democrática, los subalternos dirigidos por esta intelectualidad en trance de hacerse orgánica - de una nueva etapa de revolución democrática interrumpida por las diversas fases de la guerra social desde arriba -, recuperaron como tercera fuerza en construcción, mediante el despertar del “trucado” ejercicio constituyente, la senda abierta por la crisis orgánica del capitalismo colombiano, cuyo comienzo marcó la eliminación brutal del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948.

Ya, en febrero de aquel año irrumpía una tercera fuerza, no solamente electoral, que había triunfado en las elecciones de 1947, conducida por el caudillo de multitudes; cuando hacía un llamado desesperado, interpelando a la oligarquía bipartidista gobernante en la calle, desde la plaza de Bolívar de Bogotá, colmada de pueblo movilizado de todos los rincones, para parar la guerra civil y establecer la paz de una vez por todas en los campos y ciudades sometidos a la violencia bipartidista, y conservadora de modo principal, preocupada por la condición de ser una fuerza política minoritaria.¹³

Después del desastre electoral de la AD/M19, se produjeron realinderamientos en el nuevo tránsito de la revolución democrática en Colombia. Los subalternos insurgentes arreciaron su lucha. Después del ataque a Casa Verde, cuando se estaba convocando a la elección de delegados de la Constituyente, las FarcEp se dispusieron a realizar tareas ofensivas en sus frentes de guerra principales. El Ensayo con el gobierno del liberal Ernesto Samper Pizano y su dupla Horacio Serpa, una negociación de paz que tenía como centro de preocupación política a la sociedad civil, pero aquel proceso se congeló en Maguncia, cuando no se le dio vía expedita al proyecto de Convención Nacional.

Los ejercicios electorales dieron triunfos a los subalternos en pocos, pero significativos gobiernos locales y departamentales. Los más importantes fueron elegir varios alcaldes de la ciudad capital, y en Pasto, así como representantes y senadores de izquierda y progresistas. Vocerías y

¹¹ Esta imposición constitucional ocurrió también con el concurso interactivo de la AD/M19, y, en particular, se consolidó con el pacto secreto realizado por Antonio Navarro, Horacio Serpa y el entonces presidente César Gaviria, del cual fue excluido Álvaro Gómez Hurtado, el tercer presidente de aquella asamblea constituyente. Revelación confirmada en el gran reportaje autobiográfico de Gustavo Petro hecho con Hollman Morris, que se anuncia será, al fin, director de RTVC.

¹² El ensayo de la fórmula política *gobierno-oposición* lo intentó el presidente Virgilio Barco, cuando buscó llevar a feliz término acuerdos de paz con las guerrillas más dispuestas, luego del estruendoso fracaso de la paz de Belisario Betancur, que selló el “inconfesado” asalto al Palacio de Justicia después de la toma del comando del M19 que exigía de nuevo cuentas de la paz a otro gobierno conservador. Antes lo hizo Jorge Eliécer Gaitán por la vía pacífica, con la multitudinaria marcha de la paz en febrero de 1948. Él pagó con su vida, asesinado por Juan Roa Sierra, silenciado por la plebe engeguada que no entendió por qué conservarlo con vida.

¹³ Mariano Ospina Pérez triunfó con una mayoría relativa de votos conservadores, porque los votos de Turbay y Gaitán sumados fueron la mayoría indiscutida.

representaciones aptas para desarrollar, en particular, fue el caso de Gustavo Petro, debates fundamentales contra el paramilitarismo y la corrupción política contra el primero y segundo gobiernos de Álvaro Uribe, develando la cara oscura de la seguridad democrática.

De esa manera se cuestionó también desde la tribuna congresional la legitimidad de la dominación, entronizada con la apertura neoliberal a su recortada forma de entender la participación, cuyo diseño separa las elecciones presidenciales de las que corresponden al poder legislativo, pretextando dizque mayor democracia. Lo cual, en verdad, favorece la perseverancia del bipartidismo en detrimento de las terceras fuerzas.

Por punta y punta se afectó el “establecimiento” bipartidista que ahondó su proceso de democratización, una dictadura con base en los brotes de para-república en con base en los territorios arrancados a la insurgencia subalterna. Los estudios de Charles Tilly de las transiciones surtidas en Europa del Este, prueban que las democracias representativas retroceden y que no hay garantía para las transiciones hacia la democracia.

Aquí, en Colombia el régimen neo presidencial transmutó en un régimen para-presidencial que sigue incólume hasta hoy. A pesar de las promesas por desmontarlo, hechas en los acuerdos de paz de La Habana (2016), el premio nobel de paz, Juan Manuel Santos. Sin embargo, la lucha democrática a través de los movimientos estudiantil, campesino, mujeres, obrero tradicional, y por la causa de los derechos humanos, contra la corrupción y la paz no cesaron.

Al juntarse hicieron posible que el liderazgo progresista de Gustavo Petro, bajo la organización de la Colombia Humana disputara la presidencia en la segunda vuelta al candidato de la reacción, Iván Duque. Hasta multiplicar por tres la votación por el partido de la paz, enfrentando al partido de la guerra, que alcanzó más de 8 millones de votos. Tal fue la cuota inicial para animar el frente electoral de cara a la nueva contienda por la presidencia.

Al tiempo que se reanimaba el movimiento social se desemboca en simultánea en cuatro años desde 2019 hasta 2021, en una formidable movilización de multitudes subalternas. Respuesta democrática radical que mutó el paro nacional en un “estallido social” con epicentros en Cali, Bogotá y, en menor medida, Medellín y con repercusiones en buena parte del país.

El colofón de este precipitado social y político que transforma de hecho el sentido común es un gobierno de transición, el primero, animado en Colombia por el empuje renovado del curso de la revolución democrática interrumpida en búsqueda de un desenlace progresista para una crisis de hegemonía, primero, en el ámbito de la sociedad política, extensivo luego al espacio complejo de la sociedad civil.

Está claro el triunfo de un nuevo agrupamiento de cinco fuerzas políticas, el Pacto Histórico, de izquierda y democráticas que integró y redefinió el proyecto de la Colombia Humana con las banderas de la paz total con su elenco de reformas que encabezan el desmonte de la salud como una mercancía al servicio de la reproducción del capital financiero transnacional. Enfilado a darle

contenido efectivo al art. 13 de la Constitución, en el sentido de promover vía Estado que la igualdad sea real y efectiva.

Así le da un norte político más comprensivo al neoprogresismo que corresponde al segundo periodo de la ola progresista, 2016-2023, que se extiende en su segundo momento, político económico integral, en el subcontinente americano desde el triunfo de Hugo Chávez Frías en Venezuela, 1999-2015.

El segundo momento político económico actual de la onda progresista incorporó en Colombia la igualdad social en su programa de gobierno, que supone una modificación del modelo de acumulación neoliberal intocado por los acuerdos de paz entre las FarcEp y el gobierno Santos que lo prohibió explícitamente. La vicepresidenta Francia Márquez es la animadora de primera línea de la reforma moral del sentido común neoliberal dominante con la propuesta del “vivir sabroso,” con la disposición para presidir el ministerio de la igualdad que se encuentra en trámite legislativo.

De vuelta a las revoluciones pasivas y su ciclo terminal

“El criterio metodológico en el cual hay que fundar el examen es éste: que la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como <<dominio>> y como <<dirección intelectual y moral>>...Un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernativo (esta es una de las condiciones principales para la conquista del poder); luego, cuando ejerce el poder y aunque lo tenga firmemente en las manos, se hace dominante, pero tiene que seguir siendo también <<dirigente>>. *Antología de Gramsci. Selección de Manuel Sacristán*. Editorial Akal, Madrid, 2013, p. 433.

“Conviene analizar el carácter de la peculiar noción estatista que prevaleció en las fuerzas políticas dirigentes progresistas. Bajo la mayoría de los gobiernos de esa nueva orientación se consideró que desde los Estados se podría aplicar una política cesarista duradera de progresismo burocrático, sin necesidad de alterar las relaciones de las fuerzas dominantes y las formas de organización de la sociedad civil y sin afectar los patrones de la relación subalterna entre ésta y la sociedad política. Se divulgó y propició el culto al Estado regulador, ...” Lucio Oliver, en: *Proyecciones alternativas. Experiencia y teoría ante la praxis nuestro americana*. Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos # 4. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, U. Nacional de Colombia. Bogotá, abril 2018, p. 17.

En las tesis sobre Feuerbach, apéndice fundamental de las páginas de la *Ideología Alemana* (1845), que Antonio Gramsci tradujo en la cárcel, del alemán al italiano,¹⁴ él redescubre y proyecta la relevancia del materialismo activo en contraste con el pasivo de Ludwig Feuerbach.

Este redescubrimiento avanza en implementar de modo analítico las indicaciones teórico-metodológicas derivadas de la *Filosofía de la Praxis*, según el ritmo que le imprime el pensamiento

¹⁴ Se publicaron en la edición que emprende la Enciclopedia Italiana de la obra completa de Antonio Gramsci, como parte de los *Quaderni* de traducciones en 2007.

filosófico de Antonio Gramsci. Él lo hace en clave de ciencia política en el marco de la nueva estrategia de la guerra de posiciones democrática en el periodo entreguerras de Europa e Italia, que insistía en la relevancia de una asamblea constituyente en lugar de la confrontación de clase contra clase y de lucha contra el socialfascismo que publicitó la Internacional con el errático comando de Stalin en 1929.

Carlos Marx descubrió, no solamente el síntoma social, como lo dijera Jacques Lacan, sino, sobre todo, el llamado por Louis Althusser, un nuevo continente científico: la historia. Este es un punto de ruptura cuyos remotos antecedentes están en el saber positivo acerca del orden clásico de las polis, de Tucídides y Heródoto, estudiosos del Pelemos, postulado por Heráclito,¹⁵ y la política antigua.

La reflexión cumplida por Marx y Engels, a propósito de la lucha de clases moderna, entraña un verdadero ajuste de cuentas con la obra de G.W. Hegel. Al examinar con detalle el curso contradictorio y el fundamento de la estructura histórica de la producción de las condiciones de existencia de la humanidad. Al respecto, Gramsci contribuye con la elaboración de modo crítico del saber de la ciencia política, y de las superestructuras complejas, esto es, la sociedad civil y política, al continuar los pasos y hallazgos intuitivos de Antonio Labriola en la primera mitad del siglo XX.

Lo hacía al pensar la derrota comunista en Italia a manos del fascismo. Pensaba lo concreto real, el capitalismo dependiente y periférico de Italia, en el trance de padecer la depresión capitalista de los años veinte. Siguió la metodología marxiana de la *Introducción general a la crítica de la economía política*.¹⁶ Entonces Gramsci revisa el periodo del Risorgimento italiano, esto es, de qué modo se afianzó políticamente el capitalismo italiano, al acudir al expediente histórico de una revolución pasiva.

La *revolución pasiva* es el concreto de pensamiento con que Gramsci da cuenta de una transición en el capitalismo tardío europeo, cuando los grupos y clases subalternas son cooptadas, transformadas y liquidada su intelectualidad por la burguesía aliada con los terratenientes. En Italia bajo el cobijo del partido de los Moderados de Camilo Benso, el conde de Cavour y sus aliados, artífice de la unidad italiana de impronta capitalista sin reformas radicales en materia social, moral e intelectual.

De ese modo, Gramsci explica y explora luego las secuelas de esta transición capitalista, y la explica como una forma de revolución pasiva, desde arriba, ayuna de democracia subalterna; es decir, sin presencia activa de las multitudes subalternas, que “guiadas” por una intelectualidad tradicional, en Italia representadas por el quehacer de Giuseppe Mazzini y Giuseppe Garibaldi.

Ellos sacrifican la revolución desde abajo, la reforma radical que libere al campesinado, para ser presa de la ideología liberal económico-corporativa que reproduce y amplía el arco de la

¹⁵ El principio de separación, el que divide o aleja, según la interpretación moderna de Martin Heidegger.

¹⁶ Marx, Carlos (1857). *Introducción general a la Crítica de la Economía Política*. Siglo XXI Editores. Argentina, 2006.

desigualdad entre los grupos y clases subalternas sometida a la “clase política”; definida por los teóricos italianos de la elite, Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca, con quienes polemiza, éste en particular, en sus notas de los Quaderni (los Cuadernos de la Cárcel, 1929-1935).

En lo teórico, Gramsci realiza un aporte que hace época, al pensamiento marxiano. Al seguir el ritmo del pensamiento de Marx, en particular la ruta genealógico-expositiva de la forma mercancía plasmada en el primer tomo de El Capital, descubre otra forma que permite asir el estudio de las superestructuras complejas: la forma intelectual con la que hace el estudio materialista de la formación de los intelectuales, quienes son y operan como grupo subalterno, nunca una clase, las bisagras de la moderna forma estatal, en particular, el así llamado estado integral o ampliado.¹⁷

Al construir este proyecto, Gramsci hurga en determinadas páginas de los Grundrisse, y de la Ideología Alemana, sin llegar a conocer que se sepa, los materiales de los volúmenes II, III, que estuvieron bajo la curaduría y publicación de Federico Engels. Al hacerlo, Gramsci, por su parte, desarrolla el materialista activo, la primacía a la praxis, la presencia de los sujetos en la lucha antagónica. Así lo prueba el ensayo inacabado *Algunos temas sobre la cuestión meridional* (1926).

Es uno de varios ensayos para la revista teórica del partido comunista en medio de la lucha contra el fascismo.¹⁸ Es la lucha cultural y política contra el sentido común dominante en las capas intelectuales, sujetas al idealismo activo reformado de su adversario coetáneo, el filósofo neohegeliano, el liberal Benedetto Croce, mentor intelectual del nacimiento del fascismo en Italia. Gramsci avanza en su estudio de la forma intelectual, para aprehender las superestructuras complejas, en el modo cómo opera el movimiento estructural y coyuntural articulados por la forma intelectual en los procesos revolucionarios burgués y proletario que estaban a su alcance, a través de la experiencia propia y el escrutinio historiográfico, durante su trabajo en la cárcel, en la llamada oficina gramsciana.

Aquí y ahora, para pensar de otro modo los gobiernos de transición democrática, en el segundo periodo de la onda progresista, 1999-2023, Gramsci nos ofrece una suerte de trabajo monográfico a dos niveles teóricos: el estudio del Risorgimento como movimiento histórico del triunfo parcelado del capitalismo en Italia, y de la categoría de los intelectuales, tradicionales y orgánicos que lo hicieron posible, sin resolver la crisis orgánica del capitalismo italiano que acude a la

¹⁷ Revisar el ensayo del investigador mexicano, Lucio Oliver, *Proyecciones alter-nativas. Experiencia y teoría ante la praxis nuestroamericana*, ya citado en uno de los epígrafes de mi escrito presente.

¹⁸ Este escrito logró rescatarse de la habitación de Antonio Gramsci, luego que fuera apresado por la policía fascista en noviembre de 1926. El texto se envió a Francia, y desde allí fue publicado y difundido en la revista del partido *Lo Stato Operaio*, año IV, no. 1, enero de 1930, pp. 9-26. Cuando esta publicación se hizo, los editores hicieron constar que había varios artículos más, que Gramsci había redactado y leído a algunos camaradas del Comité Central, pero, estos, hasta hoy en día, están perdidos. La *Rinascita* hizo una nueva publicación, al cuidado de Palmiro Togliatti, en febrero de 1945, Año II, número 2, y allí deja constancia: “aquí se interrumpe el manuscrito”. Revisar: Antonio Gramsci. *Escritos Políticos (1917-1933)*. Cuadernos de pasado y presente 54. 2ª edición modificada. México, 1981, p. 304.

fórmula del cesarismo regresivo, esto es, el fascismo, para conjurar el peligro de la revolución proletaria, y triunfa con su cometido en la derrota.

De otra parte, en presente, pensar la forma intelectual y el modo cómo articula, reforma o transforma el sentido común subalterno, esto es, de qué modo éstos abisagran de manera reaccionaria las crisis y revoluciones pasivas del capitalismo actual, nos permite pensar con ojo avizor los así llamados gobiernos de transición. Para, en las condiciones de Colombia, desmontar la realidad de un capitalismo dependiente y periférico, articulado aquí y ahora por un régimen parapresidencial, a cargo de reproducir la guerra, marcado por la colonialidad interna y externa después de la segunda mitad del siglo XIX. Toda vez que lograra derrotar el gobierno provisional de las Sociedades Democráticas en 1854.

Por último, en sus notas a propósito del Risorgimento, Gramsci escribió sobre *El problema de la dirección política en la formación y desarrollo de la nación y el Estado moderno en Italia* que, según, mi entendimiento, traza las líneas magistrales, antes que Foucault, y con otros propósitos, la genealogía de las formas, las matrices, si se quiere, de la sociedad política, y la sociedad civil moderna. Así completa el estudio iniciado en El Capital por Marx, y cuatro de sus seis tomos proyectados. Gramsci se vale para avanzar en la escritura de los dos tomos restantes, al estudiar una de las formaciones sociales capitalistas periféricas, Italia, aquejadas por procesos de revolución pasiva bajo los dictados capitalistas.

Con estas bases teórico-históricas, en el contexto histórico social planetario del tercer milenio, bajo la égida capitalista, comparto estos apuntes, de modo puntual, una primera parte, sobre el arranque del segundo momento de la nueva ola de los progresismos en América Latina.¹⁹ Esta empieza con el triunfo de Amló y Morena en México, en diciembre de 2018, y sigue con los gobiernos de Fernández, Petro, Boric y Lula.

Propongo como hipótesis a probar, que este segundo periodo cierra el segundo ciclo de revoluciones pasivas, mediante fórmulas específicas de cesarismo progresivo que tiene como arquitectura política institucional a los regímenes presidenciales. De este modo, se completa y cierra el ciclo doble de las revoluciones pasivas en nuestras formaciones sociales periféricas y dependientes. Para pensarlas, ha servido el Gramsci historiador del Risorgimento revisado desde la perspectiva de los grupos y las clases subalternas.

Tal y como lo dejó esquematizado, en materia metodológica en el Quaderno 25, donde Gramsci advierte, por lo demás, acerca de la condición dilemática, y el obstáculo que los subalternos confrontan al no hacerse estado de modo autónomo y “progresen de manera integral en procura de su propia hegemonía. Porque de no ser así, sufrirán la cooptación, el transformismo, la liquidación del bloque histórico dominante, como en efecto ha ocurrido desde la hechura de Italia como formación capitalista.”

¹⁹ La primera correspondió a la onda populista de los años 30 y 40 del siglo pasado en América Latina.

Pero este asunto será objeto de una segunda parte, en proceso de elaboración, donde daré cuenta del desenlace de la presente crisis de hegemonía en las condiciones históricas de Colombia, a la vista de la condición dilemática que experimenta el gobierno del Pacto Histórico, ad portas de cumplir su primer año, cuando vive el drama de hacerse partido primero que todo, transformando las condiciones actuales del Pacto Histórico, y luego avanzar en la lucha de la democracia subalterna por hacerse Estado.

Entonces veremos si asistimos al quiebre del ciclo de las revoluciones pasivas del capital, y en el inicio de un recorrido revolucionario y democrático que inaugure un nuevo modelo de producción y reproducción de la existencia de la condición humana, que presenta como laboratorio a América Latina, pieza fundamental en el laboratorio de la modernidad, que de pie a la realización de lo postulado en los ejercicios decoloniales y descoloniales, atesorados en las llamadas epistemologías del y desde el sur.

EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (2018-2024)

ACIERTOS Y DESACIERTOS.

Dr. MIGUEL ANGEL SÁMANO RENTERÍA²⁰

Antecedentes: un poco de historia

En el año 2018, Andrés Manuel López Obrador obtuvo 30 millones de votos, después de la “Dictadura Perfecta”, mote que le dio el escritor peruano ahora nacionalizado español, Vargas Llosa, del régimen gobernante priista, que durante más de 70 años estuvo en el poder el Partido Revolucionario Institucional (PRI)²¹, que dirigió los destinos de México, mediante una política corporativista y clientelar apoyándose en organizaciones de masas, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) (incluyendo a los miembros del ejército mexicano), que no permitió la participación democrática en las elecciones electorales. Las fuerzas de izquierda, después del movimiento estudiantil de 1968, que fue sofocado con la Matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de ese año, se organizaron para luchar por la democracia y hubiera alternancia en el poder.

Surgieron varias organizaciones de izquierda con diferentes ideales, por un lado, las corrientes marxistas-leninistas, que provenían del Partido Comunista Mexicano, otras que se identificaban con el maoísmo, y otras con el trotskismo y las procubanas, que se identificaban con el guevarismo, dentro de las cuales se expresaban también diferentes corrientes. Todas supuestamente luchaban por instaurar el socialismo en nuestro país, según sus principios ideológicos de cada una. Pero lo que las unificaba a todas las corrientes de izquierda era la lucha por la “Democracia” y el cambio de régimen de gobierno. En los años 60’s. y 70’s. del siglo pasado

²⁰ Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de CONACYT, Nivel I, misamano@hotmail.com

²¹ El Partido emanado de la Revolución Mexicana conocido actualmente como PRI gobernó al país de 1917 hasta el año 2000 de manera ininterrumpida, por más de 70 años, sin que hubiera una real democracia.

surgieron diferentes organizaciones guerrilleras (urbanas y rurales) que pretendían la toma del poder y la instauración del socialismo por medio de las armas.

El período de transición hacia la democracia electoral se inició en 1971 con la apertura del gobierno del presidente Luis Echevarría Álvarez, que inicio un diálogo con los grupos de izquierda y la oposición de derecha representada por el Partido de Acción Nacional (PAN), El PAN tiene sus orígenes en el Movimiento Cristero y Sinarquista, que se enfrentó al gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1928-1932). La guerra cristera (1929-1932) fue contra del gobierno “revolucionario”, ya que la Iglesia y la clase conservadora se oponía al reparto agrario de las haciendas, que estaban en manos privadas, ya que la Reforma Agraria Mexicana contemplaba el reparto de tierras a los campesinos. También se oponían al movimiento obrero organizado en sindicatos controlados por la Central de Trabajadores, que tuvo diferentes nombres hasta que en el cardenismo (1934-1940) adoptó el nombre de la Confederación Nacional de Trabajadores (CTM). Además, acusaron al presidente Calles de ser estalinista, porque estaba en contra de la enseñanza de la doctrina católica en las escuelas particulares, la mayoría de ellas privadas o religiosas, en manos de padres y monjas, que enseñaban el catecismo católico en sus clases, ya que el Artículo 3º. de la Constitución decía que la educación debería ser laica y gratuita. También acusaron a Calles de querer cerrar las iglesias y quemar a los curas con sotana, como lo hizo Stalin en Rusia. El gobierno mexicano callista rompió relaciones con el vaticano y prohibió a los clérigos intervenir en asuntos políticos. Esto bastó para que la Iglesia llamara a la insurrección de sus feligreses católicos en contra del gobierno autoritario encabezado por Calles, que en 1929 fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del PRI.

En el año 2000 el PRI perdió las elecciones por votación y asumió el poder del gobierno federal el PAN, partido conservador y de derecha, que no significó un cambio de régimen, ya que las políticas neoliberales continuaron. Estas políticas se iniciaron en 1982, con la subordinación del país a los designios del Consenso de Washington, que imponía a los países en desarrollo latinoamericanos, su sometimiento a las políticas dictadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Además, estos organismos internacionales presionaron a estos países para que abrieran sus fronteras al “libre comercio” y redujeran la intervención del Estado en la política económica, que permitiera la inversión del capital extranjero, sobre todo norteamericano, garantizando sus intereses, así como la presencia de tropas militares en algunos países latinoamericanos, para mantener el control de Estados Unidos en el Continente Americano, a excepción de Cuba.

Las esperanzas de un cambio democrático a un gobierno de izquierda:

Después del primer período de gobierno presidencial del PAN (2000-2006), encabezado por Vicente Fox, se dio la disputa por el poder político y la presidencia en el año 2006. El PRI y el PAN se aliaron para evitar que las fuerzas de “izquierda democrática” se hicieran del poder de gobierno. Estos partidos trataron de bloquear la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para presidente de la República, bajo la bandera del Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido que había surgido del movimiento “neocardenista” en 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas que encabezó la unificación de las corrientes democráticas y de izquierda en el Frente Nacional Democrático (FND), para competir por la presidencia de la República, saliendo “electo” Carlos Salinas de Gortari del PRI. Salinas continuó las políticas neoliberales de su antecesor, pero profundizando la subordinación a los Estados Unidos de Norteamérica con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Tratado que signaron los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, permitiendo el libre comercio entre estos países norteamericanos. El TLCAN benefició, sobre todo, a los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, las elecciones presidenciales las había ganado en realidad el candidato del FND, pero el régimen gobernante alteró los resultados, provocando la caída del sistema de cómputo de los votos de la elección presidencial. El PAN negoció con el PRI el reconocimiento de la presidencia de Carlos de Gortari del PRI, y Cuauhtémoc Cárdenas pidió a sus correligionarios del FND continuar la lucha por la democracia, promoviendo la fundación de un nuevo partido, y así surgió, en 1989, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En las elecciones del 2006, el régimen neoliberal del PAN, con el apoyo del PRI, impusieron el “Fraude Electoral” ganando nuevamente las votaciones presidenciales el candidato del PAN, quien ganó por estrecho margen la votación y superó al candidato opositor en 0.5% del total de los votos. Ante este acontecimiento Andrés Manuel López Obrador llamó a sus seguidores para hacer una protesta pacífica, tomando una de las principales avenidas de la Ciudad de México, y se instalaron en campamento en la Avenida Reforma. Los diputados y senadores del PRD trataron de impedir la toma de protesta de Felipe Calderón. Pero el “PRIAN”, la alianza PRI-PAN, con el apoyo del Estado Mayor Presidencial lograron que Calderón entrara por la puerta trasera del recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, y a pesar de los jaloneos que se dieron en la Tribuna, logró tomar protesta y se impuso la Banda Presidencial.

Después de más de un mes de resistencia pacífica, el PRD decidió prepararse para la próxima elección de la presidencia de la República. En el 2012 volvió a competir como candidato del PRD el licenciado Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Pero es esta ocasión el candidato del PRI apoyado por las televisoras privadas, que tienen el monopolio televisivo en el país impusieron a Enrique Peña Nieto del PRI como presidente de la República, y así derrotaron al PRD y su candidato AMLO. Este triunfo fue pactado por el PRIAN. En apoyo al candidato ganador hubo dinero mal habido, había muchos intereses de las fuerzas conservadoras y de las empresas extranjeras, entre

ellas, la de los E.E.U.U., incluso recibió el apoyo del propio presidente de la nación norteamericana.

Durante la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012 al 2018), su política se caracterizó por beneficiar las inversiones extranjeras y el apoyo a los gobiernos del PAN y del PRI en los estados de la República, donde estos partidos gobernaron. Peña Nieto continuó las políticas neoliberales de sus antecesores del PRI y el PAN, promoviendo la inversión extranjera en materia energética, petróleo y electricidad, y trató de dismantelar las empresas paraestatales que había creado el Gral. Lázaro Cárdenas. En 1938 se creó Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para impulsar la industrialización del país. Sin embargo, el gobierno neoliberal de Peña Nieto, promovió la privatización de estas paraestatales, permitiendo por primera vez, después de la Expropiación Petrolera cardenista, que las empresas extranjeras pudieran invertir en la extracción de los hidrocarburos y la generación de electricidad, que era propiedad del Estado mexicano. Peña Nieto debe ser considerado traído a la “Patria”, por entregar los sectores energéticos estratégicos para el desarrollo industrial del país.

Peña Nieto subordinó al país a la política dictada por Washington al FMI y el BM, con la apertura, aún más, del Tratado de Libre Comercio permitiendo la inversión en extracción de hidrocarburos y generación de electricidad a empresas extranjeras. Además, concesionó la construcción de autopistas de cuota a empresas españolas, de la cual, el presidente Peña Nieto y sus colaboradores cercanos se beneficiaron.

Llegó a tal grado la subordinación a los intereses de las empresas extranjeras que emitió leyes secundarias para vulnerar el Artículo 27 Constitucional, con la llamada “Reforma Energética”. Además, modificó la Ley Minera estableciendo que la extracción minera se considerara como actividad “prioritaria”, permitiendo la apropiación y expropiación de las tierras de los ejidos y comunidades, en manos de los campesinos y de los pueblos indígenas u originarios. Así se incrementaron las concesiones mineras a empresas canadienses y norteamericanas y de otros países. Las leyes secundarias de la “Reforma Energética” fueron aprobadas por los diputados y senadores del PRI y el PAN de forma amañada, con el apoyo de otros partidos, entre ellos el PRD, que habían firmado el “Pacto por México”, con el gobierno de Peña Nieto. Muchos de los legisladores recibieron sobornos de las empresas extranjeras interesadas en invertir en los sectores energéticos y en la minería.

Ante esta situación, en el 2018, la mayoría de los mexicanos (30 millones) votaron por Andrés Manuel López Obrador, bajo la bandera del Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), con la esperanza que hubiera un cambio real en el país. Al tomar posesión AMLO de la presidencia de la República, declaró que daba por terminada la etapa neoliberal y empezaba la de la Cuarta

Transformación. AMLO se refiere que en México ha pasado anteriormente tres grandes cambios en el país, la primera fue con la Revolución de Independencia, la segunda la Reforma liberal de mediados del siglo XIX, y la tercera la Revolución mexicana a principios del siglo XX.

La independencia de México se logró después de 11 años de guerra entre el ejército realista y el ejército insurgente, donde al final se impusieron en el poder los Criollos para dirigir los destinos de la nación independiente con la instauración del Primer Imperio (1821-1824) encabezado por el exmilitar realista y criollo Agustín Iturbide, se consolidó la República liberal hasta el año de 1824, con la promulgación de la constitución liberal y de un Estado federado encabezado por un presidente la República y el Congreso integrado por diputados.

Durante la época de **la Reforma** destaca la figura del presidente Benito Juárez. Dos leyes liberales de Reforma son trascendentes, la “Ley Juárez” de 1855, que promulgó la separación Estado-Iglesia, para constituir una nación laica, y la segunda fue la “Ley Lerdo” de 1856, que pretendía la “Desamortización de los Bienes Eclesiásticos y de las Corporaciones Civiles” (entiéndase las tierras de las comunidades y pueblos indígenas. Para que la tierra pasara a manos de grandes propietarios privados, con el fin de impulsar la producción agropecuaria y forestal. En 1857, se elevaron las “Leyes de Reforma” a rango constitucional. La Iglesia y los conservadores se levantaron en armas contra el gobierno liberal y estalló la “Guerra de Reforma” o la “Guerra de tres años” causando grandes pérdidas al país, entre ellas vidas humanas.

En 1867, los liberales derrotaron en el campo de batalla a los conservadores y el presidente Juárez declaró la moratoria de la deuda externa mexicana. Tres potencias amenazaron a México con invadirlo, entre ellas Inglaterra, España y Francia. En 1862, el gobierno liberal juarista logró negociar la deuda con Inglaterra y España, pero Francia no aceptó las negociaciones e invadió con sus tropas militares a México. Los conservadores pidieron el apoyo al gobierno de Francia para imponer un gobierno imperial en México. Napoleón III, envió a Maximiliano de Habsburgo y a Carlota princesa de Bélgica (esposa consorte,) para gobernar el país invadido. El congreso conservador le di posesión a Maximiliano como Emperador y a su esposa como Emperatriz, instaurándose el Imperio Mexicano, sostenido por las tropas francesas. En 1866, las tropas francesas se retiraron y regresaron a Francia, dejando al Emperador Maximiliano, sólo con el apoyo del ejército y los legisladores conservadores.

En 1867, el ejército liberal triunfó sobre las tropas conservadoras y Maximiliano fue apresado y fusilado en el “Cerro de las Campanas” en Querétaro. Juárez restauró la República liberal y el congreso lo eligió presidente de México. Durante su primer periodo como presidente, Juárez expidió varias leyes liberales y le dio estructura al Estado mexicano, estableciendo la división de poderes a saber: el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Así, se inició el gobierno liberal que concluyó su primera etapa en 1910. Los últimos 30 años en que gobernó el presidente Porfirio Díaz, continuó con la implementación de las leyes de liberales de "Reforma" y expidió otras que beneficiaron a las potencias extranjeras, promoviendo la inversión de capital extranjero, en varios rubros económicos. Los pueblos originarios fueron despojados de sus tierras a manos de las compañías deslindadoras norteamericanas, que privatizaron la tierra comunal. Así, un tercio del territorio nacional paso a manos extranjeras. México se modernizó y se afrancesó durante el porfiriato (1876-1910). Esto benefició a la clase oligarca gobernante y las potencias extranjeras, invirtieron sus capitales en la extracción minera, en los ferrocarriles y en la agricultura de exportación. México creció económicamente, pero la mayoría de la población, que era campesina e indígena, era pobre, sufriendo la miseria y esclavitud, en las haciendas y en las minas y las plantaciones en manos extranjeras y algunos terratenientes nacionales.

La tercera transformación se dio con la **Revolución mexicana** (1910-1917), inició con el levantamiento de Francisco Indalecio Madero en contra de la dictadura porfirista, promulgó el Plan de San Luis (Potosí) y varios grupos se levantaron en armas el 20 de noviembre de 1910. Al movimiento maderista se sumaron el Gral. Francisco Villa en el norte, el Gral. Emiliano Zapata en el Sur, así como el Gral. Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, en el norte del país. Porfirio Díaz se fue al exilio a Francia.

En 1911, Madero asumió el poder de la República, cuando el Congreso lo eligió presidente. En febrero de 1914, un golpe militar destituyó al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, quienes fueron asesinados por las tropas del usurpador Victoriano Huerta, militar porfirista que dirigía el ejército que lo juró lealtad al presidente Madero. Huerta sublevó a las tropas del ejército contra el régimen maderista. El golpe militar fue planeado por el gobierno norteamericano, a través de su embajador en México, se impuso como presidente al Gral. Victoriano Huerta. Esto provocó nuevos levantamientos en el norte y el sur del país. Se constituyeron tres movimientos revolucionarios, los villistas y constitucionalistas o carrancistas en el norte del país, y en el sur se levantaron los zapatistas, que luchaba por la restitución de sus tierras, que les habían arrebatado las leyes liberales.

El 28 de noviembre de 1911, el General Emiliano Zapata promulgó el "Plan de Ayala", donde exigió el cumplimiento del Plan de San Luis, que era la restitución de tierras a los pueblos originarios despojados por las leyes de "Desamortización" y otras leyes expedidas y ejecutadas por los gobiernos liberales, sobre todo durante el porfiriato (1876-1910), como fue la "Ley de colonización y deslinde de las tierras ociosas" (tierras comunales y eclesiales), por las "Compañías Deslindadoras" norteamericanas. En octubre de 1914, el villismo y zapatismo convocaron a la Convención de Aguascalientes, para nombrar un presidente interino y se diera cumplimiento al Plan de Ayala zapatista y el reparto agrario propuesto en la "Ley Agraria Villista".

En 1915, Carranza promulgó en Veracruz la “Ley del 6 de enero”, que contemplaba la restitución de tierras a los pueblos despojados por las leyes liberales, así como el reparto agrario que exigían los villistas. Con esto el carrancismo le arrebató las banderas agraristas al zapatismo y al villismo. Esta ley después fue elevada a rango constitucional (Artículo 27º), con la promulgación de la Constitución liberal de 1917.

El constitucionalismo o carrancismo se impuso, derrotando a las tropas villistas y debilitando al movimiento zapatista hacia fines de 1915.

El 5 de febrero de 1917, la Convención revolucionaria, promulgó en Querétaro la Constitución mexicana, que aún nos rige, donde contempla el derecho a la Educación (Artículo 3º), el derecho a la Tierra (Artículo 27º), el derecho al Trabajo (Artículo 123º.), que permitió que los trabajadores formaran sindicatos y permitía ejercer la huelga como defensa de sus derechos laborales. La Constitución mexicana se consideró de carácter social. Ésta permitió a México se consolidará como Estado-nación en el siglo XX.

La Cuarta Transformación (4T) encabezada por AMLO, aciertos y desaciertos:

En diciembre de 2018 se inició la etapa de la Cuarta Transformación, llamada así por el movimiento morenista, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Al tomar posesión del poder como presidente de la República anunció una serie de megaproyectos que impulsaría el desarrollo del sur sureste de México, donde se concentra la mayor pobreza en el país. Además, anunció el fin del neoliberalismo con programas que beneficiarían a los más pobres, entre ellos los campesinos y los indígenas, como “Sembrando Vida” y “Producción para el Bienestar”, para impulsar por un lado la plantación de árboles frutales en las zonas tropicales y boscosas y la agricultura de autosuficiencia, para lograr la seguridad alimentaria.

Entre los megaproyectos que está impulsado la Cuarta Transformación está el Tren Maya, que abarca toda la Península de Yucatán y tres estados de la República, entre ellos Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Pero el Tren Maya está afectando la ecología de la selva peninsular, así como la expropiación de las tierras de los ejidos y comunidades, en manos de campesinos y de pueblos originarios, los cuales se han organizado para oponerse a este megaproyecto, ya que no se ha hecho una consulta previa, libre e informada a los pueblos, comunidades y ejidos que son los afectados por este megaproyecto. Sin embargo, esto favorecerá los intereses de potencias extranjeras y las inversiones de capital en la construcción y operación del Tren Maya, dejando de lado a los pueblos, ejidos y comunidades que no se beneficiaran directamente, si no sólo parcialmente, con la creación de empleos precarios y algunas obras de infraestructura.

Algo similar está pasando con el Megaproyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que el gobierno de la Cuarta Transformación está construyendo en los estados de Veracruz y Oaxaca, para unir los puertos de Minatitlán y Salina Cruz. Esto afecta directamente a ejidos y comunidades, de campesinos y pueblos originarios, principalmente del estado de Oaxaca. También contempla la instalación de parques eólicos e industriales, pero en contraparte hay movimientos sociales de resistencia de los afectados por este megaproyecto, debido al despojo de tierras.

Al igual que el caso anterior, se prevé que atraerá grandes inversiones de capitales nacionales y extranjeros, beneficiando a las empresas nacionales y extranjeras, que construyen y operarán el Tren Interoceánico, para el traslado de mercancía del Pacífico al Atlántico. Este corredor Interoceánico pretende sustituir al “Canal de Panamá”, en el traslado de mercancías que traigan los barcos extranjeros.

Entre los aciertos podemos decir que la Cuarta Transformación está retomando una política defiende los intereses nacionales, con el fortalecimiento de PEMEX y la CFE, como empresas paraestatales y estratégicas para la generación de fuentes energéticas, que son necesarias para la economía del país, revirtiendo su privatización. También, se ha prohibido el uso de semillas transgénicas, sobre todo de maíz, para proteger las semillas criollas en manos de campesinos y pueblos originarios, que la utilizan para sembrar sus propios alimentos, principalmente el maíz. Además de la prohibición en la utilización del glifosato en la agricultura, ya que causa contaminación y atenta contra el medio ambiente. En cuanto a Educación se ha promovido una reforma educativa a favor, de una mejor educación para los mexicanos.

Se han incrementado los subsidios directos a la población pobre, mediante programas de carácter social (asistencialismo). Como el otorgamiento de tarjetas de dinero a adultos mayores, a los jóvenes que estudian, y a los que no estudian ni trabajan. También los programas sociales como “Sembrado Vida” y “Agricultura para el Bienestar” se pueden considerar como subsidios a los pequeños productores (campesinos e indígenas), y apoyos en la comercialización de sus productos a través de precios de garantía, y la compra de alimentos básicos a precios accesibles.

Actualmente, el gobierno de la Cuarta Transformación propone algunas reformas a las leyes, como es la Ley Minera, la Ley de Aguas, entre otras, para revertir las reformas neoliberales, implementadas por los gobiernos del PRI y el PAN. Sin embargo, falta la aprobación del Poder Legislativo (Cámara de Diputados y Senadores) para poderlas implementar. Esto es una acción positiva que beneficia los intereses nacionales. Pero falta mucho para lograr un cambio de régimen.

A manera de conclusión:

La política de la Cuarta Transformación (4T) es de tipo populista²², al poner en el centro al pueblo y a los pobres, como el sector de la población prioritario para el gobierno de AMLO. Pero hay una gran contradicción con su política económica, al promover y realizar megaproyectos que están afectando a varios pueblos y comunidades, que se han visto despojados de sus tierras y afectados sus recursos naturales, en beneficio del capital nacional y extranjero. Esto promoverá grandes inversiones de capital, sobre todo extranjero, para operar los trenes, como a las industrias turísticas (hoteles) y de transporte de pasajeros y de mercancías producidas en otros países. Es decir, el gobierno de la 4T está implementando en la práctica una política neoliberal.

La Cuarta Transformación es una transformación a medias. Muchos que votaron por AMLO, actualmente se han decepcionado del cambio prometido. Como predijeron los neozapatistas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Congreso Nacional Indígena (CNI), AMLO responde a los intereses del mismo patrón (el gran capital internacional), al igual que los gobiernos anteriores. Sólo se ha cambiado el mayordomo (de la hacienda), para seguir explotando la mano de obra de los trabajadores (los peones), de los campesinos (jornaleros) y de los pueblos originarios (despojados y en la pobreza), en beneficio del capital nacional y extranjero.

Por un lado, se promueven programas de asistencia social, para beneficiar a la población más pobre, bajo el lema “primero los pobres”, que es una consigna populista, del gobierno de la 4T. Por otra parte, no se ha logrado realmente una transformación del sistema dominante, que actualmente nos subordina, a todos los países latinoamericanos, a los intereses económicos y políticos de las grandes potencias y capitales extranjeros (la llamada globalización), y principalmente a sus empresas transnacionales, así como, las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Aún está pendiente una verdadera transformación en México hacia un gobierno democrático y soberano, que acabe con el viejo régimen de gobierno y el neoliberalismo.

²² Retomamos el concepto de “Populismo”, que plantea en su libro Jan-Werner Müller titulado: ¿Qué es el populismo?. Editorial Grano de Sal, México, 2017. El autor citado habla de gobiernos populistas de derecha y de izquierda, en Estados Unidos y Latinoamérica. Aunque advierte que hay diferentes acepciones del concepto del “populismo”.

TENSIONES EN LOS GOBIERNOS DE TRANSICIÓN DE ESTIRPE DEMOCRÁTICA

ANTONIO MADARIAGA

Investigador y analista político

En enero del año 2003, recién posesionado el presidente Luis Ignacio Lula da Silva para su primer mandato como presidente de la República Federativa del Brasil, nos dijo en una reunión con el Consejo Internacional del Foro Social Mundial reunido en Porto Alegre, Foro en cuya fundación él había participado. “Yo no fui elegido para administrar el neoliberalismo, sino para derrotarlo”. En entrevista reciente para referirse a su tercer mandato como presidente Lula da Silva dijo “En la oposición uno plantea lo que quiere, en el gobierno hace lo que puede”. La anécdota refleja muy bien una de las tensiones que viven los gobiernos de transición. En el presente texto identificaremos de manera no exhaustiva algunas de ellas con especial referencia al caso colombiano.

Para los efectos de esta reflexión, ¿a qué hacemos referencia cuando hablamos de gobiernos de transición?

En el caso de países de América Latina, podemos hablar de dos tipos de gobiernos de transición de estirpe republicana: en primer lugar de los gobiernos de transición mayormente de centro o centro derecha que surgieron después de las dictaduras militares en el cono sur y en segundo lugar los gobiernos de transición de los últimos 20 años, en dos olas y que implican un giro a la izquierda democrática inclusive más en la línea de la democracia radical, que en general se identifican con las banderas de la justicia social, el anti imperialismo, las reivindicaciones étnicas y de la diversidad, las preocupaciones ambientales y formas directas y ampliadas de la democracia representativa. Varios de esos gobiernos de transición han significado simultáneamente transformaciones constitucionales profundas, como lo evidencian por ejemplo Venezuela y Bolivia.

Esta diferenciación además de consistente históricamente permite comprender que las voluntades político-electorales que se expresan en gobiernos de transición finalmente son una consecuencia del devenir de las sociedades correspondientes y en muchos casos no extrapolables.

El otro elemento en un continente mayormente presidencialista, el carácter, talante, trayectoria, convicciones y obsesiones de los presidentes. Muy distinto el caso de Pepe Mujica al de Rafael Correa o al de Hugo Chaves, por ejemplo y muy dicientes las similitudes entre Mujica y Petro.

Sin embargo, es posible afirmar que la tensión fundamental de los gobiernos de transición deriva de la naturaleza de las fuerzas sociales que o efectivamente los llevan al poder o de quienes se sienten representados en el poder a través de ese gobierno. En otros términos, de las expresiones de clase.

Para poner los casos de Bolivia y Ecuador, el ascenso al poder de Evo Morales en su triple carácter de indígena, cocalero y sindicalista y el reconocimiento de la mayoría indígena del Ecuador efectivamente impulsados por buena parte de las organizaciones sociales, indígenas, campesinas le dan un carácter a su mandato y al mismo tiempo le generan tensiones desde lados opuestos: Por un lado las organizaciones sociales que esperan que por fin sean rápidas y efectivas las respuestas a sus demandas, no solo a las actuales, también y a veces de manera preponderante a las injusticias históricas que los Estados y en particular los gobiernos anteriores a la transición no han respondido y por el otro lado la tensión con sectores sociales y políticos que genuinamente están en otra perspectiva de las que consideran deben ser las prioridades de Estado y de gobierno o que defienden los privilegios que en los anteriores regímenes han obtenido.

Esa doble tensión se expresa entonces en relación con la profundidad y la velocidad de los cambios que se proponen desde el gobierno, los que se exigen desde las organizaciones sociales, las respuestas de la oposición política y social a los cambios y con las prioridades de la política pública y de destinación de los recursos disponibles.

Por una parte y después de décadas y en algunos casos centurias de sufrir y resistir el abandono y la precariedad de las respuestas del Estado y de los gobiernos, las organizaciones sociales no están demasiado dispuestas a atender los llamados a la gradualidad en los cambios, a que consideren las limitaciones normativas y fiscales para atender sus demandas y a comprender los rezagos institucionales para lograr eficiencia y agilidad en las respuestas del Estado, en tanto consideran que para eso ganaron el gobierno, para el cambio y en la mayor parte de los casos esas mismas respuestas les han dado en el pasado y por tanto las conciben como una excusa. Mientras que por el lado del status quo el llamado es a “respetar la institucionalidad”, a evitar los “saltos al vacío”, y según la naturaleza de los cambios y la profundidad de los mismos, a “respetar la propiedad privada”, a “proteger la inversión extranjera”, etc.

Los unos y los otros se movilizan con los medios a su alcance en procura de lograr triunfos en la disputa por un lado de los contenidos específicos de los cambios, reformas y decisiones y por el otro lado en la disputa por la narrativa que sustenta unas y otras posiciones. Por supuesto estas caracterizaciones son insuficientes para las sociedades modernas, mayormente urbanas que son complejas y diversas y que no pueden encasillarse en solo dos actores de la sociedad, pero para los efectos del presente texto son útiles en el propósito que nos anima.

Para el caso colombiano, en el que todavía subsisten expresiones del largo conflicto armado y múltiples formas de violencia, muchas de ellas animadas por la presencia del narcotráfico tanto en la vida rural como en la economía del país, el gobierno de transición que representa Gustavo Petro tiene otras tensiones y particularidades que destacaremos a continuación.

La primera de ellas hace referencia al presidente Gustavo Petro, quien fue guerrillero muy joven, perteneció al M-19²³ y estuvo en la cárcel por ello y esa pertenencia marcó profundamente su pensamiento y su comportamiento político. Una vez finalizado el alzamiento en armas entró a la lucha legal en democracia y desarrolló una exitosa y respetada trayectoria como congresista, con muy importantes debates sobre el paramilitarismo y la corrupción en Colombia. Esa es una segunda característica del presidente Petro. Al igual que Pepe Mujica después de su pasado guerrillero se comprometió a fondo con la vida democrática y no resulta probable que tome una deriva autoritaria.

²³ El Movimiento 19 de Abril, conocido por su acrónimo M-19 fue una organización guerrillera principalmente urbana que participó en el Conflicto armado interno de Colombia desde enero de 1974 hasta su desmovilización en marzo de 1990. El grupo se especializó en los llamados “golpes de opinión”, con una perspectiva nacionalista y de socialismo democrático. Firmaron dos acuerdos de paz: los acuerdos de Corinto en 1984 y en marzo de 1990 con su definitiva desmovilización. Fue una de las fuerzas políticas, elegidas popularmente, más importantes en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

LATINOAMÉRICA: ANTIUTOPIA DE LA DEMOCRACIA

WILMER SUÁREZ VELÁSQUEZ

Sociólogo y politólogo ecuatoriano, editorialista, académico, experto en temas electorales y de participación ciudadana, asesor político y de campañas.

Joseph Stiglitz señala que "un alto nivel de desigualdad económica crea sistemas políticos que ayudan a perpetuar esa economía".

Tomás Moro se pregunta ¿puede haber un Estado justo con ciudadanos felices y bien atendidos?, a partir de esa interrogante describe un Estado ideal, sociedad ideal y un arquetipo ideal de ciudadano. Estado caracterizado por mínimos de criminalidad, violencia y pobreza, con importantes niveles de organización, respeto a las instituciones y libertades religiosas; "Utopía" refleja un propósito y fin al que se debe aspirar como sociedad, de ninguna manera un imposible, más bien un sueño al que se aspira alcanzar.

En Utopía el arquetipo de persona es aquella persona que considera a todos como iguales, se subordina placenteramente al interés general, y encuentra bueno cumplir con sus deberes y obligaciones, y pone su trabajo y energía al servicio de la comunidad, no solo al logro de sus aspiraciones personales.

En oposición a este ideal, surge la antiutopía o distopía, una representación de una sociedad con características negativas, deshumanizada y alienada moralmente, que bien retrata a algunos núcleos sociales y políticos hegemónicos latinoamericanos sumergidos en la corrupción pública y privada, cuyo arquetipo sería la individualidad acumuladora y patológica. Realidad de la región que supera cualquier repertorio sociológico o politológico antes expuesto; incluso por sobre la fábula, ensayo y/o novela del realismo mágico del ecuatoriano José de la Cuadra en Los Sangurimas- 1934 o del colombiano Gabriel García Márquez en Cien años de soledad - 1967.

Sin perder de vista que la democracia surge en nuestra región como parte del proceso descolonizador y a la vez herencia epistémico- política de occidente (revoluciones francesa y norteamericana) que daría forma a una estatalidad con mínimos democráticos. Sistema político idealizado para el desarrollo de las facultades del hombre; y desde la modernidad hasta el momento, como motor de cambios sociales, culturales, económicos y filosóficos.

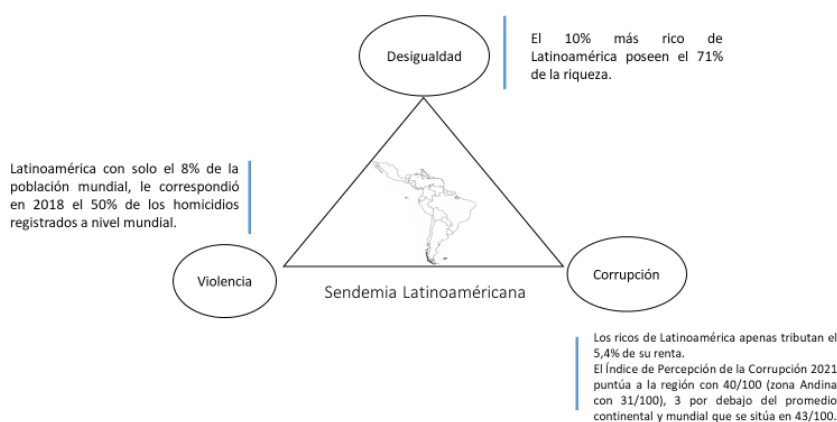
De manera que su vigencia transcurre en periodos de transición inacabada en la mayoría de los casos, dependiendo de las adaptaciones al contexto y realidad, de la capacidad de construir acuerdos para la gobernabilidad por parte de los actores hegemónicos y de la legitimidad que solo

el pueblo puede otorgar, todo aquello teniendo como utopía compartida el desarrollo armónico y el aseguramiento de la igualdad y libertad para todos.

Debiendo la democracia garantizar la vigencia de un núcleo esencial de derechos, su efectiva satisfacción y la realización del proyecto de vida de la persona y satisfactorio funcionamiento en sociedad a partir de un discurso que determina formas de estar, ser y actuar. Todo aquello como parte del gradualismo- liberal- democrático que en la práctica dio forma a las condiciones estructurales actuales de desigualdad, corrupción y violencia que evolucionan y permanecen de gobierno en gobierno, sea en dictadura o en democracia, tal como aconteció a partir de finales de los 70 e inicios de los 80, periodo de retorno a la democracia por parte de la mayoría de los países de la región.

Para posteriormente arraigarse estratégicamente a través de redes de colaboración e intercambio entre mandos y élites hegemónicas, haciendo uso de los pliegos institucionales existentes, incluso adecuándolos a conveniencia (decisiones políticas y legislativas que constituyen violencia económica) o simplemente actuando por fuera de ellos, así surgieron los oligopolios financieros (condonaciones de deuda, salvatajes bancarios, feriados bancarios y/o corralitos económicos), la elusión y evasión tributaria, la abultada corrupción pública y la ubicación de la región como la más desigual y violenta del mundo. Mientras el arquetipo de ciudadano se construye con la garantía del *minimum vital*, para aseguramiento de la producción, incapaz de construir un nosotros político, encausando las culpas de su precariedad hacia “sí” mismo.

Como podemos notar, en las democracias latinoamericanas se presentan de manera simultánea y al mismo tiempo la corrupción, desigualdad y violencia, propagándose rápidamente por los territorios latinoamericanos a manera de epidemia, cuya combinación epidémica simultáneamente en una misma región geográfica es un escenario al que llamar sindemia.



Para comprender que condujo a la región a un escenario de sindemia, es necesario referirnos a la corrupción, la desigualdad y la violencia, dada sus interacciones y efectos en la consecución de la

democracia como sistema político y social para el desarrollo de las facultades del hombre y garantía de derechos sociales, culturales y económicos.

Epidemia corrupción: el caso latinoamericano, la retórica generalizada consiste en enmarcar la corrupción en el ámbito de la cosa pública, dejando de lado la abultada corrupción privada, siendo lo adecuado considerarla como un todo, puesto que afecta a la totalidad del Estado, afectando la calidad de las democracias, distorsionando la política tributaria e incrementando las brechas sociales al mermar los recursos que se necesitan para la inversión en infraestructura y servicios de salud, educación y seguridad, por mencionar algunos de los destinos de los fondos.

la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe en al 2022, evidenció que la evasión del impuesto sobre la renta corporativa en la región equivale al 6,1% (en el 2013 la evasión se ubicó en 6.3%, y el total de inversión pública de la región en 4.5%) del producto interior bruto (325.000 millones de dólares en el 2018); en tanto, The State of Tax Justice 2020: Tax Justice in the time of COVID-19, calcula pérdidas por evasión fiscal por parte de las grandes multinacionales localizadas en países como México en \$ 8 mil millones de dólares (mmd), Colombia \$ 11 mmd y Brasil \$ 14 mmd.

En cuanto a la corrupción pública, es difícil de cuantificar, sin embargo, un estudio sobre la corrupción realizado en 2018 por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que lleva como título Mejores gastos para mejores vidas, revela despilfarro, sobrecostos (del 17% de los costos totales de los proyectos) e ineficiencias cercanas a los \$220 000 millones al año, o el equivalente al 4,4 % del PIB de la región. El mismo informe rotula que los sobrecostos son más altos en América Latina y el Caribe (48%) que el proyecto promedio en el mundo (28%), y más altos que en América del Norte (24%) y en Europa (26%); mientras que en Asia y Europa han disminuido.

El Índice de Percepción de la Corrupción de informe de Transparencia Internacional correspondiente al 2022 enfatiza en el estancamiento de la región en cuanto al combate contra la corrupción con una calificación por debajo del promedio mundial con 43/100, y pone la elevada corrupción que se percibe en los Poderes Ejecutivos, los Parlamentos, los partidos políticos y los empresarios, debilitando la institucionalidad democrática.

De los encuestados por el Latinobarómetro 2021, el 61% considera a la democracia como la mejor forma de gobierno, pero este apoyo recae entre los encuestados con post- educación secundaria y quienes no tienen educación en un 14%, también preocupa la caída en la confianza en las instituciones, por ejemplo, la Iglesia en primer lugar con el 61%, le siguen las Fuerzas Armadas con el 44%, una diferencia de 17 puntos porcentuales, la policía 36%, y el presidente con un 32%; las instituciones electorales en quinto lugar con un 31%, por debajo el gobierno (27%), poder judicial (25%), parlamento (20%) y partidos políticos (13%).

La preocupación no se agota en las percepciones sobre las instituciones políticas, se extienden a la confianza generalizada o "interpersonal", que descendió del 38% en el período 1981-85 al 26% en 2016-20, según datos de la Encuesta Integrada de Valores. En América Latina y el Caribe, la

reducción ha sido aún más drástica, con una caída de los niveles de confianza del 22% al 11%, apenas una de cada 10 personas cree que se puede confiar en los demás.

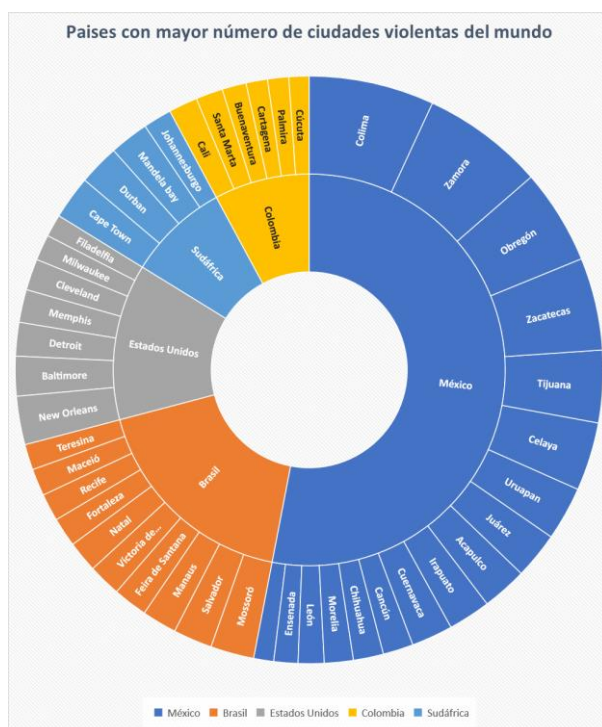
Epidemia desigualdad: de acuerdo con World Inequality Report 2022 en Latinoamérica el 10% más rico capta el 55% del ingreso nacional y el 50% más pobre posee 630 veces menos riqueza familiar que el 10% más rico; considerando la riqueza neta del hogar, que es igual a la suma de los activos financieros (p. ej., acciones o bonos) y los activos no financieros (p. ej., viviendas o terrenos) propiedad de personas físicas, valores netos de sus deudas.

En tanto para Oxfam, en 2019, el 20% de las personas más ricas de la población concentraba casi la mitad del total de ingresos, mientras que el 20% más pobre disponía de menos del 5% de ese total; y el 1% de las personas más ricas de la región concentra casi la cuarta parte del total de ingresos.

Epidemia violencia: El informe elaborado en conjunto entre el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito presentado en Ginebra en el año 2014, puso sobre el tapete que la violencia en América Latina debería ser considerada como una pandemia (una tasa por encima del 10%, en el caso de violencia, es una pandemia), así lo reveló en dicho informe, puesto que se reportó que 165.617 muertes en Latinoamérica y el Caribe se debieron a homicidios, tres cuartos de los cuales se cometieron con armas de fuego; en términos estadísticos corresponde a 28,5 homicidios por cada 100.000 habitantes, más del cuádruplo de la tasa mundial (6,7 por cada 100.000), y más del doble de la tasa de países africanos, que en ese entonces le correspondía la segunda más alta del mundo. Tiempo en que la población de América Latina apenas representaba el 9% de la población del mundo y el 30% de los homicidios del mundo.

El reporte de la OMS del 2017 presentó una leve reducción de los índices de violencia, pero poco significativos, los países del mundo con más altas tasas de homicidios continúan siendo los de nuestra región con una tasa de homicidios de 17.2 víctimas por cada 100,000 habitantes, seguida de África con una tasa de homicidios de 13.0 víctimas por cada 100,000 habitantes, la tasa de homicidios en Europa fue de 3.0 por cada 100,000 habitantes, la tasa regional más baja de homicidios en 2017 se reportó en Asia, con una tasa de 2.3 por cada 100,000 habitantes (60 por ciento de la población mundial).

Si bien la violencia hoy en día causa más muertes que las guerras, es duro reconocer que las tasas de homicidios se mantienen altas en la región. De acuerdo con el Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo al menos 17 corresponden a México, 10 a Brasil, 7 a Colombia, es decir, sumadas las ciudades de EEUU (sin contar los tiroteos) y el Caribe algo más del 90% están ubicadas en el continente Americano.



Algunas consideraciones finales: La corrupción privada reduce los ingresos fiscales por la vía de la recaudación tributaria, aumenta el tamaño de la economía informal, distorsiona la estructura y cultura tributaria. El incremento de un punto en el índice de percepción de la corrupción está asociado con una disminución de 2,7 puntos porcentuales en la relación impuestos-PIB.

Entre 2002 y 2015, las fortunas de los multimillonarios de América Latina crecieron en promedio un 21% anual, es decir, un aumento seis veces superior al del PIB de la región según las estimaciones de Oxfam. Gran parte de esta riqueza se mantiene en el extranjero, en paraísos fiscales, lo que significa que una porción muy significativa de los beneficios del crecimiento de América Latina está siendo acaparada por un pequeño número de personas muy ricas, a costa de los pobres y de la clase media.

Resulta sorprendente que el impuesto sobre la renta de las personas físicas sea especialmente débil como instrumento de redistribución en América Latina (CEPAL, 2015). En la región, el impuesto sobre la renta de las personas físicas logra en promedio una reducción de la desigualdad de un 2,1%, medida por el coeficiente de Gini, mientras que en 27 países de la Unión Europea la reducción es del 11,6%.

¿Cómo reducir los efectos de la sindemia?

Aunque resulte repetitivo señalarlo, es necesaria la integración en sentido amplio, incluyendo a la democracia en torno a la creación de una nueva institucionalidad regional para combatir la

corrupción privada y pública, la desigualdad y la violencia. Entre otras deformaciones, las competencias tributarias dañinas que provocan una espiral de elusión y de paraísos fiscales, y renovar el compromiso de una agenda tributaria para resolver las incoherencias de los sistemas tributarios de la región.

De acuerdo con Oxfam, todos los Gobiernos deben gravar con efecto inmediato las ganancias que las personas más ricas han acumulado durante la pandemia (Covid-19) con el fin de recuperar parte de estos recursos y utilizarlos para el bien mundial. Por ejemplo, un impuesto excepcional del 99% sobre las ganancias acumuladas por los diez hombres más ricos del mundo permitiría recaudar 812 000 millones de dólares. Así mismo, la aplicación de impuestos progresivos de carácter permanente sobre el capital acompañado de medidas fiscales, dirigidos a los países ricos, que destinen una parte significativa de sus 400 000 millones de dólares en derechos especiales de giro del FMI a economías vulnerables, sin imponer condiciones y sin que estas incurran en deuda.

Si reducimos los efectos de las distintas formas de corrupción privada y pública, las democracias latinoamericanas no necesitarían del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y demás multilaterales que a lo largo de décadas han condicionan las políticas sociales y económicas. Para lo cual también se requiere construir en la región una nueva utopía democrática, como respuesta a la vorágine geopolítica que impone modelo de desarrollo, cultural, político y filosófico (está claro, falta mucha tela que cortar para borrar la hegemonía del dólar como medio de intercambio, depósito de valor y principal moneda de reserva mundial), desde una perspectiva de integración regional y de democracia política, democracia social, democracia cultural y democracia económica.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

<file:///C:/Users/Wilmer/OneDrive%20-%20ULEAM/PROGRAMA%20SAPERERE%20AUDE/Mejor-gasto-para-mejores-vidas-C%C3%B3mo-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-puede-hacer-m%C3%A1s-con-menos.pdf>

file:///C:/Users/Wilmer/OneDrive%20-%20ULEAM/PROGRAMA%20SAPERERE%20AUDE/F00011665-Latinobarometro_Informe_2021.pdf

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/IDH-AL-Informe-completo.pdf>

<https://transparencia.org.es/aviso-a-medios-presentacion-indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2022/>

<https://www.undp.org/es/publications/informe-sobre-la-situacion-mundial-de-la-prevencion-de-la-violencia-2014>

<https://jpmas.com.ni/este-es-el-ranking-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/>

[https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS EN ESPANOL.pdf](https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS_EN_ESPANOL.pdf)

[https://wir2022.wid.world/wwsite/uploads/2021/12/WorldInequalityReport2022 Full Report .pdf](https://wir2022.wid.world/wwsite/uploads/2021/12/WorldInequalityReport2022_Full_Report.pdf)

<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621341/bp-inequality-kills-170122-summ-es.pdf>

[https://taxjustice.net/wpcontent/uploads/2020/11/The State of Tax Justice 2020 ENGLISH.pdf](https://taxjustice.net/wpcontent/uploads/2020/11/The_State_of_Tax_Justice_2020_ENGLISH.pdf)

<https://policy-practice.oxfam.org/resources/the-cost-of-inequality-how-wealth-and-income-extremes-hurt-us-all-266321/>

Wilmer Iván Suárez Velásquez,

LOS GOBIERNOS DE TRANSICIÓN, UNA MÁSCARA DEL CAPITALISMO EN LA LUCHA ENCARNIZADA CONTRA EL PODER POPULAR EN AMÉRICA LATINA

REINALDO GIRALDO-DÍAZ

Postdoctor en Filosofía de la Ciencia y Sustentabilidad en la metodología de la investigación Científica, Universidad Autónoma Chapingo. Doctor en Filosofía, Universidad de Antioquia. Doctor en Agroecología, Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Educación, Universidad de Baja California. Magíster en Filosofía, Universidad del Valle. Ingeniero Agrónomo, Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, Palmira, Colombia.

WILSON SÁNCHEZ-JIMÉNEZ

Magister en Filosofía Universidad del Valle. Ingeniero Agrónomo Universidad Nacional de Colombia sede Palmira. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD. Doctorante del Doctorado de agroecología de la Universidad Nacional de Colombia.

FERNANDO PANESSO-JIMÉNEZ

Magíster en Economía Agrícola, Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad de Nariño-Colombia.

En primer lugar, el progresismo es una derivación estructural del liberalismo político y basamento del statu quo impuesto por el capitalismo. El progresismo no se ocupa de poner en cuestión el régimen social capitalista. Por el contrario, su papel ha sido el de maquillar y barnizar las lógicas de acumulación de capital. En síntesis, el progresismo es una técnica de gobierno del establecimiento capitalista y de Occidente hegemónico. En este sentido, el progresismo latinoamericano ha desechado de plano la vía socialista y, más aún, la considera una situación que no es viable y se opone con todas sus fuerzas. Por tanto, el progresismo latinoamericano está muy lejos de constituir gobiernos de transición hacia la emancipación de los pueblos del Abya Yala. La tarea central de un gobierno de transición en América Latina es generar las condiciones de posibilidad para la consolidación de una revolución agraria, es decir, la liquidación de la

herencia feudal y la edificación de procesos de emancipación en todo el continente, por tanto, la separación de los dictámenes de la OTAN y su accionar capitalista.

Un gobierno de transición en latinoamérica se caracterizaría por una desmarcación de los dictámenes de Occidente hegemónico, los cuales se encuentran enunciados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las políticas de crecimiento económico, en los planes y programas de desarrollo, en la democracia liberal, en los medios masivos de comunicación, en los tratados de libre comercio y en el mercado. Un gobierno de transición no puede obedecer ciegamente a la democracia liberal vulgar que considera, que una victoria en las urnas es una decisiva y definitiva victoria de los pueblos.

En el marco de la democracia no es posible romper con los lazos de opresión impuestos a sangre y fuego por Occidente hegemónico. En el contexto de la democracia y las instituciones que ha creado el Pentágono en América Latina las grandes masas del pueblo caen fácilmente engañadas por las vanas promesas de las minorías ambiciosas que controlan y regulan la vida.

Un gobierno de transición también se caracterizaría por reconocer en la deuda pública una forma de explotación. La deuda pública interesa y favorece directamente a la clase que gobierna y legisla. Cada nuevo empréstito pone a disposición de la banca una nueva ocasión de estafar al Estado, obligando a éste a mantener un déficit, con lo cual se mantiene un círculo vicioso que no deja más salida que el endeudamiento crónico en condiciones oprobiosas para las clases trabajadoras.

En un gobierno de transición la República no se repartiría entre los elementos burgueses del Gobierno provisional. Los Ministerios y los cargos públicos no serían manejados por los mismos burócratas y tecnócratas que en los gobiernos fascistas neoliberales. El gobierno de transición se caracterizaría por la participación activa de las comunidades con un propósito, a saber, ir avanzando hacia la transformación radical de la sociedad.

Como la burguesía domina allí donde ha modelado a su medida todas las relaciones de propiedad, un gobierno de transición rompería con esas relaciones de propiedad y cerraría las puertas a las multinacionales, a los organismos multilaterales y a los mecanismos estatales de defensa del capitalismo.

Un gobierno de transición no reconocería las letras de cambio libradas contra el Estado por la vieja sociedad burguesa. No puede convertirse en deudor acosado de la sociedad burguesa, sino que tiene que enfrentarse con ella como un acreedor amenazante que cobra las deudas sociales, ambientales y revolucionarias de muchos años.

En América Latina son muy pocos los gobiernos de transición. Pueden contarse con los dedos de la mano, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Bolivia. Estos gobiernos han sido bloqueados económicamente por la OTAN, por las instituciones de Occidente hegemónico. Para el mundo

neoliberal y capitalista los gobiernos de transición están relacionados con la estabilidad democrática que garantiza seguridad para los inversionistas y sus inversiones, por lo que Cuba, Nicaragua y Venezuela no son considerados por el mundo occidental como gobiernos de transición.

No se puede confundir un gobierno de transición que busca la emancipación de los pueblos con la perspectiva que tiene USA y la OTAN sobre los gobiernos de transición como aquellos gobiernos que se establecen después de un período de inestabilidad política o crisis, con el objetivo de garantizar el crecimiento económico y las inversiones de capital.

El progresismo latinoamericano es un movimiento político y social que surgió en América Latina a partir de la década de 1990 y se caracterizó por su pretensión de establecer una visión crítica de la política económica neoliberal que se implementó en la región en las décadas de 1980 y 1990, y por la pretensión de encontrar alternativas más justas y equitativas para el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos. El balance de estos últimos treinta años demuestra que sus banderas no pasaron de ser sólo pretensiones, pues, en todos los casos se profundizaron las políticas tradicionales del *statu quo* del capital internacional.

El progresismo latinoamericano ha sido impulsado por líderes políticos como Lula da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Néstor y Cristina Kirchner en Argentina, y otros líderes que han llegado al poder en los últimos años con la pretensión de encontrar salidas justas y equitativas a los escollos generados por el capitalismo. Sin embargo, sus acciones han profundizado las recetas, programas y dictámenes de organismos multilaterales e instituciones creadas por el capitalismo. Igualmente, sus prácticas políticas concretadas en el gobierno no distan de las realizadas por las burguesías tradicionales. Aquellas prácticas de gobierno del progresismo se alejan de las banderas y las luchas históricas de los movimientos sociales en América Latina.

Estos son algunos ejemplos de gobiernos de transición en América Latina desde la perspectiva del poder hegemónico, el cual considera la transición como un momento para establecer la democracia liberal, modelo paradigmático del capitalismo. Cada uno de ellos tiene sus propias circunstancias y desafíos únicos, pero todos tienen el objetivo común de estabilizar la situación política y preparar el camino para un futuro alineado con las políticas de los organismos multilaterales y los dictámenes de la OTAN. Algunos de estos incluyen:

1. El gobierno de transición en Chile después del régimen militar de Augusto Pinochet (1990-1994): liderado por Patricio Aylwin, este gobierno tuvo la tarea de restaurar la democracia en Chile y promover la reconciliación nacional después de años de represión y violaciones a los derechos humanos.

2. El gobierno de transición en Brasil después del impeachment de Dilma Rousseff (2016-2018): liderado por Michel Temer, este gobierno tuvo el mandato de estabilizar la economía brasileña y preparar el país para las elecciones presidenciales de 2018. Desde luego que los presidentes Lula y Rousseff introdujeron reformas económicas y sociales importantes, pero no como para amenazar el capitalismo.
3. El gobierno de transición en Bolivia después del golpe de Estado que obligó a través de la violencia a la renuncia de Evo Morales (2019-2020), el cual fue liderado por Jeanine Áñez, este gobierno asumió el poder en medio de una represión militar contra la población mayoritariamente indígena. Bajo la tutela de Washington, el gobierno de Áñez tenía la tarea de organizar nuevas elecciones y restaurar la estabilidad política en favor del capitalismo en Bolivia.
4. El gobierno de transición en Perú después del *impeachment* de Martín Vizcarra (2020-2021): liderado por Francisco Sagasti, este gobierno tuvo la tarea de organizar elecciones presidenciales después de que Vizcarra fuera destituido por el Congreso peruano.
5. El gobierno de Nayib Bukele en El Salvador comenzó en junio de 2019 después de que Bukele ganara las elecciones presidenciales en febrero de ese mismo año con una mayoría aplastante. Bukele es presentado como el primer presidente en la historia de El Salvador que no pertenece a los partidos políticos tradicionales ARENA y FMLN, sin embargo, sus acciones y prácticas políticas están en sintonía con los dictámenes del capitalismo, por lo cual, es un gobierno de carácter fascista.



PERSPECTIVAS DE LA TRANSICIÓN EN LOS PAÍSES ANDINOS

PERSPECTIVAS DE LA TRANSICIÓN EN LOS PAÍSES ANDINOS

JORGE LEÓN QUIROGA CANAVIRI, Ph.D.²⁴

1. Introducción.

El tema es muy desafiante entendido como un proceso de transición política que parte de un estadio de crisis de un determinado gobierno hasta la consolidación de otro. Empero el proceso es complejo, mucho más cuando obliga a quienes son democráticamente elegidos, a llevar adelante una agenda como parte del proceso de transición que les obliga a cumplir con sus ofertas electorales.

La transición de un Gobierno está aparejada a cambios estructurales que inciden en el Desarrollo Económico de un país, cuyos procesos de cambio involucran ajustes tanto en el modelo económico como en el cambio del Rol del Estado, cuya mayor presencia y control de actividades e intereses privados, sirvan para fortalecer los intereses colectivos. El ejemplo más reciente es Colombia (Petro & Márquez, 2022), cuyo primer mandatario, sumándose a otros procesos de transición previos, de la República del Ecuador (Pueblo del Ecuador, 2008) y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia, 2009), decidió impulsar reformas estructurales reivindicatorias, amparados en principios del Vivir Sabroso, como sucediera en Ecuador y Bolivia cuyos principios del Buen Vivir o Vivir Bien respectivamente, fueron constitucionalizados.

Los comunes denominadores de estas experiencias fueron los altos niveles de endeudamiento en relación al Producto Interno Bruto, fruto de medidas de política operadas desde los centros financieros hegemónicos, operación secular de modelos extractivistas de recursos que pauperizaron amplios sectores sociales, reducción de posibilidades de crecimiento y desarrollo digno, impuesto indirecto del capital derivado de procesos inflacionarios que redujeron el poder adquisitivo de las familias y finalmente el clamor popular por su inserción y fortalecimiento en la vida democrática con participación en la toma de decisiones de los rumbos a seguir en las regiones de cada país.

Empero se aclara que no existe una “teoría general” de las transiciones, pues cada proceso es único, con la intervención de un número casi ilimitado de factores. Toda transición política está cargada de incertidumbre que involucra dos modalidades: la reforma o la ruptura, o unas posibles combinaciones de ambas modalidades, sectores socioeconómicos o regiones específicas, donde prácticamente predomina la reforma en diversos grados e intensidades que permite negociar, transitar y avanzar en el logro de nuevos proyectos en alianzas con amplios sectores sociales y del gobierno, cuyos intereses e ideologías pueden ser convergentes o divergentes.

²⁴ Jorge Quiroga Canaviri es Doctor en Desarrollo Económico, candidato a un segundo Doctorado en Proyectos e Investigación Científica, con varias maestrías y diplomados en Bolivia, Chile, Costa Rica, México, Alemania, Suiza y España. Es conferencista internacional y Profesor investigador en la Universidad Mayor de San Andrés y Docente de la Universidad de la Comunidad Andina de Naciones.

Tampoco se debe soslayar el nuevo papel de la sociedad civil compuesta por el conjunto de actores sociales, económicos y políticos organizados para emprender la defensa y promoción de sus intereses, que tienen mucha relevancia en el éxito o fracaso de la transición, dependiendo, de su involucramiento y movilización.

2. El modelo de desarrollo económico y la teoría del decrecimiento

La pandemia (COVID-19) evidenció la desigualdad que define a Latinoamérica, así como vulnerabilidades económicas y sociales de países de América Latina y el Caribe que, bajo una óptica desarrollista (Dos Santos, 2014), se hallan en transición al desarrollo manteniendo brechas estructurales que derivaron en una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes. Empero, el concepto de Desarrollo debe reinterpretarse, luego del informe de Francia (Stiglitz et al., 2008) que concluyó en que las grandes transformaciones y transiciones que propiciaron el surgimiento de nuevos actores productivos en la arena global, no siempre solucionaron la trama social ni la pobreza de sus pueblos.

La crisis ambiental, ligada al crecimiento económico, la revolución tecnológica, el aumento de flujos migratorios irregulares y el elevado nivel de desigualdad, con gran incidencia en la inseguridad alimentaria obligó a buscar nuevos paradigmas económicos y políticos que salgan de lo tradicional para responder a la problemática actual.

El escenario cambió y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, al igual que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la década anterior, también fueron puestos en tela de juicio, por su inoperancia, emergiendo un enfoque de “desarrollo en transición”, basado en métricas insuficientes para evaluar las realidades sociales de los países.

El concepto de “Decrecimiento” ligado a la “Transición” obligó a analizar similitudes y complementos del decrecimiento y la transición, fijando cuatro objetivos: i) crear puentes, 2) gestionar el conocimiento, 3) lograr una retroalimentación y 4) propiciar conclusiones desde la inteligencia colectiva.

El decrecimiento tuvo una raigambre más política reflejando una rebeldía al capitaloceno, aparejada a lo económico, con una transición más colectiva y más local, permitiendo el surgimiento de eco aldeas, monedas locales, el resguardo de la soberanía alimentaria o la transición a una nueva matriz energética, que valoren el trabajo reproductivo, antes que solamente el trabajo productivo.

En este contexto, es que se propuso “La Economía de la Vida: la Bioeconomía Ande Amazónica, entendida como un paradigma complementario al propuesto por (Roegen, 1971) para equilibrar el desarrollismo y el consumismo, respetando el subjetivismo de la sabiduría ancestral que converja con los avances de las ciencias modernas, enarbolando las epistemologías del sur contestatarias al objetivismo antropocéntrico del hemisferio norte, de manera tal que los humanos renuncien a la idea de pretender humanizar la naturaleza para fines egoístas e individualistas, adscribiéndose a una lógica más social y comunitaria.

Todo lo propuesto por Nicholas Georgescu Roegen desde 1971 a 1994 se resume en una nueva perspectiva de análisis de la realidad socioeconómica desmontando la visión lineal y parcial de la economía, por un nuevo modelo económico circular abierto que incluye a la naturaleza y a la sociedad.

3. Cambio climático

El calentamiento global se encuentra en el punto medio del límite de 2°C establecido por el Acuerdo de París. Según el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, para alcanzar el objetivo de 1,5°C, las emisiones globales de CO2 para 2030 deben reducirse en un 45% con respecto a los niveles de 2010 y debemos alcanzar emisiones netas cero para 2050.

Ello motiva la transición hacia una economía baja en carbono tendiente a reemplazar los combustibles fósiles tradicionales por fuentes libres de carbono, produciendo electricidad baja en carbono, para llevar a cabo procesos masivos de electrificación y mejorar la eficiencia energética.

La descarbonización va más allá de la energía que abarca la ecologización de sistemas de transporte, mejora en la gestión de residuos, lucha contra la deforestación, protección y regeneración de los ecosistemas y desarrollo de sistemas alimentarios más sostenibles. Todo ello respaldado por nuevas regulaciones, tecnologías y cambios en la oferta y la demanda que además deben respetar la cuarta ley de la termodinámica que implica que las energías producidas sean de baja entropía.

Sin embargo, países emergentes y de bajos ingresos pagarán un mayor costo de transición obligados a cumplir acuerdos internacionales como las contribuciones nacionales determinadas (NDC en inglés) para acceder a fondos verdes o incentivos fiscales que viabilicen inversiones en tecnología baja en carbono, amortiguando el malestar social resultante del desarrollismo no inclusivo.

Las mejoras tecnológicas y el mercado demandan mayor innovación para la sustitución de combustibles fósiles por combustibles bioeconómicos y de bajas emisiones, que permitan lograr una transición amigable que podría definirse como una "transición justa", concepto acuñado en la década de 1980 y empleado por sindicatos estadounidenses, que sirvió para proteger trabajadores afectados por nuevas reglamentaciones sobre contaminación del agua y el aire. Los beneficios que ofrece una transición justa capaz de enfrentar el cambio climático y ecologizar las economías implica: i) *Aumentar el apoyo público a gobiernos capaces de mostrar los beneficios socioeconómicos que ofrece una transición verde*, ii) *Promover una revolución de empleos verdes, con salarios mínimos vitales, protecciones adecuadas y seguridad en el lugar de trabajo que benefician la salud*, iii) *Sentar las bases sociales para una economía resiliente de cero emisiones netas evitando la deforestación y prácticas de producción despilfarradoras*, iv) *Impulsar la adopción de soluciones locales con acción climática basada en principios de la transición justa* y v) *Aunar los esfuerzos para luchar contra el cambio climático amparadas en compromisos sobre contribuciones nacionales determinadas (NDC en inglés)*.

4. Conclusiones

Las transiciones y transiciones de gobierno no tienen una regla general. Se van diferenciando acorde a cada realidad.

Tanto el decrecimiento como la transición son definidos de distintas maneras: como movimientos sociales, como herramientas, como redes y como actitudes. Al recopilar complementos o diferencias, debe considerarse que el decrecimiento tiene un discurso más global, político y de posicionamiento contra el capitalismo, donde la transición es más local, energética e inclusiva.

Desde el punto de vista social y comunitario, hay una retroalimentación positiva entre el decrecimiento y la transición, sustentada en la recuperación de las culturas.

En Colombia se planteó el concepto del decrecimiento como la “deconstrucción de la teoría del crecimiento para la lucha contra la crisis climática” en sintonía con el Vivir sabroso que Bolivia y Ecuador emprendieron con anterioridad.

Roegen, padre de la economía ecológica y del pensamiento bioeconómico fue el primero en proponer el decrecimiento, centrado en la bioeconomía (la vida por encima de la economía)”. Esa reflexión junto a la del francés Serge Latouche hoy determinan ocho pilares, anteponiendo el prefijo “re” a diversos conceptos como: reevaluar, sustituir valores globales individualistas y consumistas por valores de cooperación y humanistas; reconceptualizar la visión del estilo y calidad de vida, por suficiencia y vivir mejor con menos; reestructurar la producción y las relaciones sociales a una nueva escala de valores, combinar ecoeficiencia y simplicidad voluntaria; relocalizar, que es autosuficiencia local para satisfacer necesidades prioritarias y así disminuir el uso de transporte; redistribuir, con respecto al reparto de la riqueza; reducir, cambio del estilo de vida consumista al estilo de vida sencilla; reutilizar y alargar el tiempo de vida de los productos; reciclar para evitar el despilfarro que el consumismo origina.

Esas ideas fueron complementadas en “La Economía de la Vida: La Bioeconomía Ande Amazónica” (Quiroga & Zaiduni, 2022) enarbolando 3 nuevas categorías como la biocultura, la bioterritorialidad y la bioinformación capaces de dar cumplimiento a las conclusiones de la III Cumbre de las Américas, realizada en Cartagena de Indias que señalan que “el decrecimiento es una megatendencia actual del pensamiento económico, político y social que en procesos de transición busca una relación equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza, bajo la idea principal de la disminución controlada y progresiva de la producción, en oposición al modelo capitalista”.

Bibliografía

- ❖ Bolivia, E. P. (2009). *Constitución Política del Estado*. Gaceta Oficial de Bolivia.
- ❖ Dos Santos Venes, F. M. (2014). *Decrecimiento: un camino para superar el desarrollismo y repensar formas de vida*.
- ❖ Petro, G., & Márquez, F. (2022). *Colombia Potencia Mundial de la Vida: Programa de Gobierno 2022 - 2026*.
- ❖ Pueblo del Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador.
- ❖ Quiroga Canaviri, J. L., & Zaiduni Salazar, M. E. (2022). *La Economía de la Vida: La Bioeconomía Ande Amazónica* (D. Valdivia Coria, Ed.; Primera). Industrias Gráficas Inventados SRL.
- ❖ Roegen, G. (1971). *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Fundación Argentaria - Visor Distribuidores.
- ❖ Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2008). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. www.stiglitz-sen-fitoussi.fr

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN

Un breve análisis: el caso de Ecuador 2017 – 2021 frente a la UNASUR²⁵.

HERNÁN MOREANO URIGÜEN²⁶

Lisa Institute

Introducción.-

El presente artículo tiene la intención de realizar un breve análisis del cambio de discurso en la política exterior del Ecuador con respecto a su permanencia en la Unión de Naciones Suramérica - UNASUR durante las presidencias de Rafael Correa y Lenín Moreno. Se responderá la pregunta de ¿Cuál fue el escenario regional sudamericano que generó un cambio en el discurso en la permanencia de Ecuador en la UNASUR? Se analizará desde la visión teórica del Regionalismo dentro de la Economía Política Internacional.

Una visión ambiciosa de alcance regional como fue la UNASUR, se fundamentó en la comprensión política marcada por una ideología que en el discurso se denominó socialismo progresista, izquierda progresista o Socialismo del Siglo XXI. Estas consideraciones de corte ideológico en el que algunos países de la región marcaron el desarrollo de sus agendas políticas internas, externas y regionales, fueron representadas por figuras políticas nuevas y emergentes que hicieron de las relaciones internacionales, una oportunidad para plantear la necesidad de discutir y proponer nuevas iniciativas de integración regional.

La apuesta regional por consolidar una institución que lidere un diálogo multilateral, que facilite la cooperación interestatal, que haga frente a los intentos de Estados Unidos por firmar acuerdos de Libre Comercio, defienda la soberanía nacional, la seguridad, la defensa regional, la integración energética, la conservación ambiental, el respeto a la no injerencia de otros estados en asuntos internos de las naciones que la conformaron; fueron algunos de los principios que marcaron las acciones de los distintos gobiernos suramericanos que incidieron en la constitución de UNASUR.

Regionalismo.-

²⁵ El autor agradece a Sebastián Pérez Chávez por la recopilación de información y bibliografía especializada para poder analizar el presente tema.

²⁶ Estudiante doctoral en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba – Argentina.

La comunidad internacional vive cambios complejos, volátiles, caóticos y con alta incertidumbre que implican reconfiguraciones geoeconómicas y geopolíticas de manera global. Las características de estos cambios afectan a toda América Latina y el Caribe, y exigen estudiar su dinámica, su impacto y estudiar estrategias para insertarse en el sistema.

El actual orden internacional esta cambiando rotundamente desde un sistema unipolar hacia uno más multipolar donde convergen varios actores estatales como Estados Unidos, Rusia, China, India, Turquía, entre otros. Además, existen actores no estatales como los Organismos Internacionales, Medios de Comunicación, Grupos Financieros, Organizaciones No Gubernamentales, Movimientos Sociales y la Delincuencia Organizada Transnacional. Las reglas del juego mundial ya no las impone un solo país desde Washington a través de la Organización Mundial de Comercio – OMC o con la vigencia de la firma en Bretton Woods (FMI – BM – BID). Queda aclarar que Pekín desea contribuir con las normas y estructuras de una nueva arquitectura multilateral a nivel financiero, en políticas de desarrollo, y en seguridad (Sanahuja, 2017).

A la hora de definir el término regionalismo nos enfrentamos a varias concepciones debido a que los diferentes autores lo definen desde varios aspectos. Es así que el Fawcett (2004) sostiene que la noción de regionalismo es un término del que existe poco acuerdo sobre lo que contienen sus términos, o la importancia que tiene para la teoría y en la práctica de las relaciones internacionales. De este modo, el concepto se lo puede analizar o estudiar desde distintas esferas como las geográficas, sociales, económicas, políticas, militares y culturales.

El carácter geográfico entre estados juega un papel fundamental al momento de explicar el término, no obstante, para el autor J. Ney (1968) el concepto no puede quedarse en un ámbito territorial, sino que sostiene que entre esos estados debe existir un grado de interdependencia, la misma que se puede mostrar en ámbitos económicos, militares y políticos. El aspecto geográfico sigue siendo coincidencia para los autores Mansfield y Milner (1999), sin embargo, sostienen que se puede dar entre países que se encuentren territorialmente distantes, y que estos tengan vínculos o estén conectados por características culturales o étnicas.

De esta manera, esos rasgos permiten que se analice los políticos, es así que el autor Hurrell (1996, pág. 212), sostiene que el punto donde convergen coincidencias para establecer el regionalismo es el político, debido a que el lugar donde se desarrolle podría ser imaginario en el cual puedan construir identidades de manera artificial.

Dicho esto, es importante mencionar que el regionalismo tiene diversas formas o tipos, que los autores se han encargado de etiquetar con distintos conceptos, no obstante, esto se puede resumir en la división del nuevo y viejo regionalismo a partir de los debates entre autores como Hettne Inotai y Sunkel. (1999). Entendiendo al viejo regionalismo que se originó a partir de la Guerra Fría, en un contexto mundial bipolar, también se formaba en una perspectiva vertical, en el sentido de, que lo que se originaba era desde arriba, se desarrolló en ámbitos económicos que buscaban proteger las economías locales; la finalidad de este

regionalismo se traducían en objetivos específicos, especialmente en el área de seguridad y finalmente este tipo de regionalismo se enmarcaba en la actuación del estado como su actor principal y preponderante.

Mientras que el nuevo regionalismo se origina en un contexto mundial multipolar, el cual iba creciendo de la mano de la globalización. Su carácter horizontal se refleja en el deseo y la voluntad de los estados para integrarse y cooperar. Entre de las diversas categorías que también se le pueden adjudicar a este regionalismo, está la característica de ser abierto, en el sentido que su economía no se limita a cerrarse, sino que se despliega hacia la interacción mundial. Dentro de este regionalismo las áreas de integración tienen caracteres multidimensionales y multidisciplinarios, y finalmente aparecen una pluralidad de actores, lo cual permite que no se centren a ver al estado como único intérprete en el escenario internacional.

Después de mencionar esta clasificación del regionalismo, es oportuno establecer que los diferentes tipos de regionalismo que se han dado en nuestra región han respondido a los diversos cambios de los ciclos políticos y económicos, ello acompañado del proceso de globalización. Estas respuestas han sido reflejadas en las actuaciones de los estados y demás actores del escenario internacional, a la hora de cooperar y coordinar estrategias políticas dentro de una región concreta. (Fawcett, 2004).

Es así, que en Latinoamérica aparece un tipo de regionalismo llamado “posliberal”, también conocido como “post hegemónico”, el cual nos permite entender y analizar la conformación de UNASUR como un bloque regional. Este modelo de regionalismo, entra en vigencia en la región en la década de los 2000, tras la falta de liderazgo y preocupación para la región por parte de Estados Unidos. El país norteamericano puso en su agenda el interés de combatir el narcotráfico, dando mucha relevancia a lo que sucedía en Irak y Afganistán. Es así que quienes llegaron al poder del escenario político latinoamericano, fueron líderes con una visión contraria al neoliberalismo, con una tesis socialista y progresista que ponían en su agenda de política exterior principalmente a los aspectos políticos e ideológicos, esto también se vio reflejado en otras esferas, debido a que dieron importancia a estrechar vínculos comerciales con países como China.

Dentro de sus agendas internacionales, estaba como objetivo buscar una autonomía y el respeto a la soberanía. Los gobernantes de la tesis progresista, lograron que sus intereses se vean reflejados en la creación de instituciones. El caso de UNASUR, es el claro ejemplo de un bloque de regionalismo pos liberal. En esta institución, la participación de los estados evidenciaba la preocupación de que temas como la seguridad, la defensa, el ambiente, la infraestructura, la autonomía comercial, la reducción de las brechas sociales en el sentido de la pobreza y la desigualdad, adquirieran un alto grado de relevancia en los diferentes debates de integración (Sanahuja, Post-liberal Regionalism in South America: The Case of UNASUR, 2012).

Sin embargo, como se sostuvo antes, la política exterior de nuestra región es muy dinámica y eso se refleja en los modelos de integración que aparecen o dejan de ser protagonistas. El caso de la UNASUR no estuvo alejado de esto, su decrecimiento se refleja en varias instancias, entre ellas están la llegada al poder de actores alejados a la visión progresista, la disminución del valor de las “comodities” y esto trajo como consecuencias la falta de financiamiento a la UNASUR por parte de los países que más aportaban (Brasil y

Argentina), la falta de consenso a la hora de elegir el secretario general y finalmente el anuncio de retiro del organismo por la mayoría de países que lo conformaban.

De igual manera, un tiempo después, el Ecuador iniciaría los procedimientos internos para salir oficialmente de UNASUR. El presidente Lenin Moreno, sostenía que las condiciones eran inexistentes para seguir siendo partícipes del bloque regional, también enfatizaba que UNASUR, no cumplió con las expectativas debido a que se impuso el carácter político e ideológico. Finalmente, esta decisión se desencadenó en el apoyo legislativo que el presidente tuvo.

En ese escenario, varios países de la región retornan su mirada a la integración en un “regionalismo abierto”, o “regionalismo abierto recargado” (Quiliconi, C & Salgado, R, 2017), en él se sitúa el retorno a dar principal al tema comercial en la agenda regional. Esto se refleja en el interés por incentivar la negociación de tratados de libre comercio y la apertura de mercados.

Precisamente el mecanismo llamado Alianza del Pacífico es el que cumple con esas características. El cual dentro de sus objetivos principales señala la constitución de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; el impulsar la competitividad de las economías de los Estados que lo conforman; y convertirse en una plataforma de articulación política de integración comercial y económica, enfatizada al Asia Pacífico. (Pacífico, 2012). De esta manera, se evidencia que es un bloque regional que no pretende abordar solo los temas comerciales, lo que lo diferencia del regionalismo abierto antiguo; tampoco busca reglamentar o limitar a los acuerdos que existan o puedan existir entre las partes. Es decir, la agenda de acuerdos que se maneje en el marco de la Alianza del Pacífico es independiente.

Dentro de las medidas en política exterior, adoptadas por el presidente Moreno, para finales del 2019 estuvo sumarse como Estado asociado a la Alianza del Pacífico. Viendo a este modelo de integración como una oportunidad para ampliar las exportaciones del Ecuador hacia al mundo. Esto representa un cambio de rumbo que opta el Ecuador en cuanto al manejo de la integración regional, sin descuidar las estrechas.

relaciones que tiene con China, pero apoyado en los acuerdos bilaterales que mantiene con países que forman parte de la Alianza del Pacífico. Ahora bien, los tipos de regionalismo que se han desarrollado en nuestra región han sido dinámicos debido a los cambios cíclicos de carácter político, económico y social. A partir de esto, los gobernantes han ido construyendo su discurso, según los temas de mayor trascendencia en el escenario que se desarrollan. En ese sentido, para analizar el accionar de los actores políticos en el ámbito local y regional, y a la vez analizar los discursos que ellos manejan el internacionalista español, José Antonio Sanahuja (2019), los clasifica en 4 categorías:

1. “Davos” son quienes han compartido los preceptos de la democracia, los cuales han sido guiados por el libre comercio y la importante participación de la empresa privada. En esta categoría se encuentran actores estatales que se sienten representados o alineados con organismos financieros internacionales.

2. “Porto Alegre” también categorizados como “progresistas cosmopolitas”, es una categoría donde se encuentran ciertos sectores de izquierda, quienes han reflejado la necesidad de regularizar la globalización, debido a que tienen en su agenda la preocupación por temas humanos, laborales, el medio ambiente y sociales.
3. “Atenas” incluso categorizados como los “desglobalizadores” pertenecientes a una visión de izquierda, se encargan de consolidar los ideales “anti-occidentales”. En ese sentido enfrentan una lucha en contra del neoliberalismo, la hegemonía, la globalización y a las multinacionales.
4. Los “nuevos patriotas”, son quienes han llegado al poder o buscan el poder mediante preceptos nacionalistas y soberanistas. Presentan una mirada conservadora y tradicionalista frente a temas de cultura, género, aborto y prácticas sociales. Dentro de la esfera internacional, están en contra de las imposiciones que tienen que ver con temas ambientales y sostenibles; finalmente el interés nacional es primordial a la hora de tomar decisiones.

De esta manera, los diferentes discursos de los gobernantes identificados en la corriente del “socialismo del siglo XXI” se encuentran en la categoría “Atenas”. Son muy enfáticos a la hora de posicionar sus ideales en contra del neoliberalismo. El expresidente Correa, ha recalcado que el modelo liberal ha significado el más triste episodio para América Latina “la larga y triste noche neoliberal”. La construcción de ese discurso, también se reflejó en las acciones, lo cual se justificaba con ideales soberanos. En ese sentido condujo la política exterior del Ecuador a que sea partícipe de la conformación del bloque regional UNASUR.

Mientras que el presidente Moreno, quien llegó al poder con el mismo discurso de Rafael Correa, pero menos confrontador, fue transformando y construyendo su alocución según la categoría “DAVOS”. Es así que su política internacional, está estrechamente ligada con los organismos financieros internacionales como en el caso del FMI. Este discurso se evidencia a la hora de marcar distancia con el modelo de integración regional impulsado por su antecesor y dirigir su visión a ser parte de un modelo que dentro de sus objetivos está la expansión del libre comercio.

Finalmente, un tercer tipo de regionalismo – el regionalismo abierto recargado – (Quiliconi, C & Salgado, R, 2017), catalogado también como regionalismo estratégico (Rojas y Terán, 2016), que complementa la agenda tradicionalmente comercialista del regionalismo abierto tradicional, ha prosperado en Sudamérica en sincronía con los dos tipos de regionalismo antes señalados. Así, la Alianza del Pacífico se ha transformado en la iniciativa que ha catalizado un retorno de la agenda comercialista del regionalismo abierto. En el marco de evidentes cambios políticos y económicos en la región, este regionalismo abierto recargado, se ha convertido en la nueva opción que muchos países de Sudamérica favorecen frente a la crisis del regionalismo post-hegemónico.

Ecuador 2023

INCERTIDUMBRE DINÁMICA, GOVERNABILIDAD SITIADA Y EXACERBACIÓN DE LA VIOLENCIA

MARIA FERNANDA NOBOA GONZALEZ

Licenciada en Comunicación Social, Universidad Central del Ecuador (1997). Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Gobernabilidad y Desarrollo. Instituto de Posgrado de Relaciones Internacionales de la Universidad Central de Ecuador (2003) Doctora en Estudios Internacionales de FLACSO/ Ecuador (2019) con Investigación Estudios Estratégicos y de Seguridad. Candidata posdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (2022).

Introducción

A dos años de la gestión del Presidente Guillermo Lasso Mendoza, del Movimiento Político Creando Oportunidades (CREO) considerado un gobierno de transición, con una mixtura entre ideas liberales y conservadoras establecidas en el “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025” se posiciona la gobernabilidad en el otro lado de la cancha. Es decir, frente a la propuesta política aglutinada en torno a la corriente del socialismo del Siglo XXI, con el signo de una izquierda particular de la Revolución Ciudadana liderada por el ex Presidente Rafael Correa (2007-2017) y de una desfigurada transformación de dicha tendencia en el gobierno de Lenin Moreno (2017-2021). Actualmente el país, en palabras de Raza (2017) está sumergido en un ambiente de *conflictividad posficcional*: con variables y factores más allá de los tendenciales, con requisitos de consistencia como la necesidad de reducir la incertidumbre, estableciendo vínculos de coherencia entre los arreglos de fuerza formulados y el ambiente percibido. En este escenario se ha puesto en entredicho las concepciones estratégicas nacionales, las capacidades e instrumentos para responder a problemáticas convergentes multidimensionales interna que responden a factores y variables críticas multiescalares (regionales y globales). De hecho, las dimensiones socio-económicas, políticas, sociales, ambientales, culturales, ideológicas, mediáticas, emocionales e incluso mentales de los ciudadanos están transversalizadas por entornos paradójicos, disruptivos, poco predecibles y emergentes, ante los cuales el gobierno no ha logrado generar marcos decisionales ni oportunos ni anticipados.

La consecuencia de ello es una progresiva deslegitimación en la conducción político-estratégica del Estado y poca eficiencia y efectividad frente a la exacerbación de las múltiples violencias desatadas en cárceles, zonas calientes y calles, lo que genera ambientes de anomia moral, amortiguamiento emocional y concomitantemente un oleada de degradación del sentido ético de ciudadanos insatisfechos, disconformes, ansiosos en medio guerras mediáticas y *netwars* en el panóptico digital.

Esta reflexión constituye una problematización sobre conducción de la seguridad desde una perspectiva de complejidad. Este enfoque pretende consolidar una mirada amplia del proceso de criminalización del Estado, a partir de un marco conceptual y metodológico construido desde los estudios críticos en seguridad y los nuevos estudios estratégicos.

Liderazgos de algodón, decisiones difusas y agudización de la conflictividad

Aludiendo a la sociedad gaseosa de Arroyo (2017), la gobernabilidad en materia de seguridad del gobierno del presidente Lasso ha evidenciado una inercia condensada en medidas coyunturales de ensayo-error desde perspectivas estadocéntricas, securitistas y punitivas de la seguridad. En este marco, las decisiones pueden ser caracterizadas como poco difusas, con tinte instrumental y sin mirada de futuro. Así también, se observan límites en la capacidad de gestión del conocimiento estratégico anticipativo y la producción de inteligencia estratégica de Estado, a pesar de que el gobernante mostró desde el inicio voluntad política y sensibilidad frente a las temáticas de violencia e inseguridad. Sin embargo, esta voluntad fue rebasada por la inestabilidad derivada de múltiples espacios de confrontación. A ello se suma una difusa institucionalización y direccionamiento interagencial de coordinación del sistema de seguridad del Estado, cuyo ente rector es la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado, y una débil atención al diseño y construcción y actualización de Políticas Públicas en seguridad integral contextualizadas a los nuevos escenarios. Todo esto ha impulsado líneas de acción dispersas, sin mayor impacto y efímeras en el tiempo, que exigen inmediata corrección.

Es palpable la limitación de los balances estratégicos enfocados en comprender las tendencias de los patrones de conducta de la criminalidad y sus variables críticas, de los hechos portadores de futuro, de la multiplicación de los distintos conflictos, de los descontentos, agendas e intereses de diversos actores de la sociedad, de la proliferación de los nuevos tipos de violencia y su dinámica ecosistémica actual y de la falta de modelos de respuesta a las crisis. Aún priman las respuestas securitistas o punitivas de visibilidad mediática y reposicionamiento político de los decisores, a pesar de una inestabilidad estructural y una violencia exponencial que ameritan nuevos paradigmas, mapas cognitivos e instrumentales para una toma de decisiones que incluye a todos los actores de la sociedad civil, academia y medios de comunicación.

Se han depositado en la memoria de corto plazo los graves focos de conflictividad de las paralizaciones nacionales del 13 al 30 de junio de 2022, cuyas pérdidas ascendieron a USD 1.115,4 millones, de los cuales USD 1.104,8 millones corresponden a pérdidas y USD 10,6 millones a daños. Se estimó una afectación de USD 329,7 millones en el sector petrolero y de USD 785,7 millones en el sector no petrolero. Respecto al total de las pérdidas y daños, USD 281,6 millones se presentaron en el sector público y USD 833,8 millones ocurrieron en el sector privado.

Estos eventos no consolidaron lecciones aprendidas, a sabiendas que dichos escenarios pueden replicarse de modo emergente por las legítimas demandas sociales y económicas que buscan transformaciones estructurales que incidan en formas de gobernabilidad verdaderamente democráticas y participativas y que potencien la construcción de sociedades equitativas e incluyentes que dignifiquen la vida de los ecuatorianos en su conjunto.

De otro lado, el axioma corrupción/impunidad/inseguridad ha sido comprendido fragmentariamente. Por tanto, la fusión de distintos actores criminales (carteles y bandas de narcotráfico y de delitos conexos) con objetivos y determinaciones socioespaciales frente a los mercados criminales han ido *in crescendo*, desarrollando narrativas y dinámicas que evidencian su fortalecimiento, desafiando al Estado. Esto se refleja en un déficit de gobernanza en seguridad por la baja resiliencia del Estado y su capacidad de respuesta institucional oportuna. Esto abre la ventana para la instauración de regímenes de crimilegalidad, entendidos como territorios con soberanía criminal y normativa de gobernanza criminal, como se expresa en las provincias del Guayas y Esmeraldas-, donde se disputa la legitimidad del Estado de Derecho nacional y subnacional.

En medio de una sociedad gaseosa, el gobierno del Presidente Lasso, caracterizado por acciones efímeras y decisiones cortoplacistas de poca efectividad para el logro de consensos y por la generación de múltiples frentes de confrontación, ha contribuido al resquebrajamiento del tejido social, al desmoronamiento del simbolismo de los territorios y de las identidades locales y del vecindaje, de los lazos familiares. Esto se expresa en el desarrollo de “no lugares” cooptados por actores criminales y sus imaginarios en un proceso de desmantelamiento del Estado.

La mirada prospectiva mantiene la esperanza. No hay como bajar los brazos

No hay como bajar los brazos. Ecuador nunca será lo que fue, pero puede ser mejor. Entender la tiranía de pasado y la maniobra presente es lo que permitirá reinventar nuevas formas de hacer política con mirada de futuro, en un auténtico respecto de las generaciones venideras: simplemente no podemos perder el sentido de país y sus sostenibilidad. Repensar la antropolítica implica un compromiso y responsabilidad social de todos, de tal manera que se promueva una gobernabilidad humanizada. El trabajo debe encaminarse a la eficacia institucional que genere legitimidad para recuperar la confianza de los ciudadanos, rebasando sentimientos generalizados de estrés, vulnerabilidad y miedo.

Es indispensable que el gobierno establezca estrategias interagenciales entre diversas dimensiones y niveles de conducción, con cuadros expertos y honestos que permitan religar el sentido de comunidad, solidaridad y visión estratégica y anticipada volcada hacia objetivos de bien común para la gestión pública.



TRANSICION Y POLITICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

APUNTES GENERALES SOBRE LA SEGURIDAD EN LOS GOBIERNOS DE TRANSICIÓN

FARID CAMILO RONDÓN RAIGOZA²⁷

El texto pretende abrir la discusión sobre los gobiernos de transición desde una perspectiva teórica crítica, la cual ponga en el centro las demandas que se hacen desde la sociedad al sistema político; así como otorga elementos desde el análisis de la coyuntura y la construcción de estructuras. De igual modo, teniendo en cuenta las posiciones iniciales, se dan a conocer apuntes sobre la forma en la que se presenta la articulación entre estos gobiernos y el sector seguridad, reconociendo los retos y una perspectiva necesaria de cambio (la cual se basa en lo que ocurre actualmente en Colombia). Cabe resaltar que las ideas consignadas son apuntes que se posicionan en el contexto de los sistemas políticos democráticos en América Latina del siglo XXI, dado que las transiciones dadas en el siglo XX tienen otras características que cambian las perspectivas teóricas aquí propuestas.

Las características de los gobiernos de transición

Los gobiernos de transición deben considerarse un punto de partida para analizar los cambios que se pueden presentar en una sociedad. Estos son parte de sus contextos históricos y cumplen roles específicos para poder crear nuevas condiciones sociales. La presente es una reflexión que se propone una forma de comprender a los gobiernos de transición desde los sistemas políticos y el análisis de coyuntura, así como se enfoca en hacer un ejercicio para entender los alcances, posibilidades y retos de estos en el campo de la seguridad.

La primera tesis que se maneja es que un gobierno de transición depende de las condiciones históricas coyunturales para su existencia, siendo difícil que este origine las mismas relaciones sociales necesarias para que se produzca un proceso de cambio. En ese orden de ideas, los gobiernos de transición se presentan cuando existe una emergencia o conjunción de fuerzas sociales, las cuales están en desacuerdo con el orden de cosas establecido, por lo que se haya una alta insatisfacción de demandas irresueltas por el sistema político.

El cambio y sus posibilidades no pueden surgir en el vacío, sino que encuentran asidero en los espacios en los que las poblaciones no están recogidas. De este modo, se parte de un estado de relaciones preexistente (que se denomina estructura), el cual se produjo y generó la manera en la que se articula el sistema político en un tiempo determinado. Este sistema lleva dentro de sí la

²⁷ Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional, profesor ocasional y miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa

forma en la que se atienden a las demandas con los recursos que se cuentan, por lo que asimila prioridades en su accionar.

La capacidad del sistema político para responder a las demandas que la población prioriza es fundamental; de otra manera, va a abrir posibilidades para cambios estructurales en los que entran los gobiernos de transición. Todos los sistemas políticos- por más capacidad de transformación que tengan- van a tender a generar momentos en los que se deben presentar cambios importantes para su subsistencia.

De esta manera, los gobiernos de transición se presentan cuando un sistema político no logra responder de manera efectiva a las demandas que se priorizan en la sociedad, por lo que es necesario generar ajustes desde su misma estructura, lo cual puede darse por un gobierno que cambie en la coyuntura la estructura existente. Así, desde una perspectiva estructural, los gobiernos de transición hacen parte de la retroalimentación que realiza el sistema para poder continuar con ciertas normas, adaptándose a demandas no resueltas por parte de la sociedad.

La importancia de los gobiernos de transición en los sistemas políticos democráticos es que permite que se cambien las demandas que se atienden, por lo que la población encuentra en estos un espacio de cambio y de renovación de la confiabilidad en las instituciones. Así, estos gobiernos se establecen como una coyuntura entre dos estructuras de valores determinados.

No obstante, una de las paradojas que se presentan es que los gobiernos de transición cambian de manera estructural la forma en la que el sistema político responde a las demandas sociales, pero establece en un escenario coyuntural las bases para que se posicione una estructura en la que se da una nueva manera de responder las demandas. De este modo, se considera que, en ese cambio en la respuesta a las demandas, los gobiernos de transición deben propender por la equidad social, así como por una profundización de la democracia, dado que a partir de allí se crean estructuras que puedan trascender en el tiempo por su facilidad de transformación y los resultados que brindan en la población.

La seguridad y los gobiernos de transición

En cuanto a los gobiernos de transición en América Latina en el campo de la seguridad, estos presentan características especiales. En el presente texto se señalarán cuatro: En primer lugar, la seguridad es un campo que se disputa a partir de un lenguaje propio de su burocracia, en el que se manejan determinados recursos, demandas y del que se espera obtener resultados particulares. Este no tiene las mismas características que los otros sectores.

En ese orden de ideas, los gobiernos de transición- para generar cualquier cambio en este sector -deben considerar las características estructurales que tiene esta burocracia; dado que existe una diferenciación entre la decisión que se toma desde la cabeza del ejecutivo, a la forma en la que se lee y se actúa por parte de los miembros de la institucionalidad, quienes son los que ejecutan las órdenes. De esta manera, en estos gobiernos es necesario tener claridades sobre las limitaciones que existen en este proceso de cambio, entendiendo los alcances de su accionar.

Lo anterior se acompaña de que hay un bajo conocimiento por parte de las autoridades en América Latina sobre la manera como se articula en su interior esta burocracia; por lo que se ha presentado un marco relevante de autonomía en la misma, al tiempo que se depende de las concepciones que se dan desde esta para poder llevar a cabo acciones de gobierno en la materia.

En segundo lugar, se denota que el sector de la seguridad por principios es conservador; dado que tiene como misión principal el resguardar un conjunto de decisiones que se encuentran instituidas en el sistema político (entendiendo el conjunto de normas formales e informales que lo componen). Así, cualquier cambio que se quiera adicionar en dicho marco o que transforme los principios que se encuentran instituidos, va a generar reticencias por parte de esta institucionalidad.

En tercer lugar, cuando se habla de gobierno de transición en el campo de la seguridad, este no puede ser tomado como un asunto de derecha o de izquierda. Con indiferencia de la posición política de los gobiernos el asunto de la seguridad va a ser fundamental y tiene que ser abordado, entendiendo dos factores: Uno, el contar con las capacidades de esta burocracia para respaldar las decisiones que se tomen en el marco de la democracia, es base para que el sistema tenga capacidad de respuesta de última instancia. Dos, la seguridad puede volverse un asunto que, de no ser manejado de forma correcta, derive en un aumento de las demandas de las poblaciones en esta área, lo cual puede alterar la forma en la que el gobierno de transición se desenvuelva al tener que centrar esfuerzos en otro sector.

Por lo anterior, desde una posición crítica de cambio, se señala que el deber ser es que la seguridad en un gobierno de transición no sea un fin en sí mismo, dado que las altas demandas en este sector pueden desencadenar como respuesta acciones autoritarias, basadas en la fuerza. De este modo, la seguridad no debería tomarse como el propósito para desarrollar una transición entre dos estructuras, mas sí se considera un habilitante con el que se posibilite abordar en mayor garantía los asuntos sociales.

En cuarto lugar, es necesario tener en cuenta que las demandas sociales se encuentran impactadas por el contexto en el que se desenvuelven, por lo que la percepción de la seguridad, la emergencia de amenazas de diverso orden, la militarización, entre otros; pueden llevar a que la población busque un cambio en la estructura si no se dan los resultados esperados.

Hipótesis sobre la seguridad en el gobierno de transición en Colombia

Basados en los puntos mencionados, el gobierno de Gustavo Petro en Colombia se puede señalar como uno de transición -de manera general; pero el presente texto se centra en las características que lo hacen uno en el campo de la seguridad. De este modo, este gobierno se ubica como un punto coyuntural después de una estructura de políticas de seguridad con cierta linealidad que puede rastrearse desde inicios del siglo XX.

La estructura a la que Petro llegó a generar cambios se encontraba desgastada, dado que no estaba logrando los resultados esperados ante la rápida transformación de las amenazas, la baja consecución de objetivos y las diversas críticas por el actuar de las burocracias del sector. Esto produjo que se propusiera una nueva mirada desde un gobierno de transición bajo el concepto

de seguridad humana, el cual busca reforzar la idea del individuo como el principal protegido, los derechos humanos y la prevalencia de la vida.

Sin embargo, este caso es relevante dado que es de actualidad, al tiempo que constituye una ejemplificación a lo planteado en el texto. Primero, en este se puede encontrar las dificultades que se presentan al momento de hacer cambios dentro de la burocracia: por un lado, por las reacciones propias de las fuerzas, las cuales ven como se cambia la forma de accionar y generar reticencias. Por el otro, la complejidad que se presenta al momento de que la idea del ejecutivo se logre materializar en el campo, dentro de las que se resalta el enfrentamiento a la corrupción del sector, dado que para lograrlo es necesario tener en cuenta la cantidad de redes que se establecen en su interior.

Segundo, este gobierno- que se reconoce de izquierda -ha tenido dificultad al momento de llevar a cabo una política de seguridad con capacidad de hacer un uso adecuado de la fuerza. Asimismo, ha mostrado signos de que la capacidad es reducida para dar lineamientos al enfrentar a grupos armados.

Tercero, el que no se responda de manera adecuada en el campo de la seguridad va a terminar dificultando sus otros procesos en el campo social, dado que van a empezar a surgir demandas (proceso que ya se está generando) en las que va a tener que darle una mayor atención a los procesos que se generan en este sector. De este modo, es probable que con el tiempo tenga que recurrir a un mayor uso de la fuerza para poder hacer frente a las exigencias de resultados por parte de la población.

No obstante, el gobierno de Petro aun tiene una importante oportunidad por llevar a cabo un cambio en la seguridad; así como se destaca su disposición por fijar presupuestos básicos al interior del sector como lo son los derechos humanos. De este modo, el reto de la actual administración se encuentra en fijar un nuevo rumbo en la seguridad a partir de pequeños cambios que puedan trascender en el tiempo, a la par que profundiza características que estén acordes con los principios básicos del deber ser del sistema político colombiano.

Conclusiones. ¿Qué se debe esperar de un gobierno de transición en seguridad?

Los gobiernos de transición en la seguridad tienen importantes tareas; no obstante, dadas las características del sector, se considera que el paso más relevante que pueden dar es la profundización o posicionamiento de principios básicos en los cuales se desarrolle su burocracia, tales como: democracia, transparencia, defensa de los derechos, entre otros.

De este modo, una dificultad de los gobiernos de transición que afrontan en la seguridad es que se intenten producir cambios notorios que al momento de llevar a la práctica no se materialicen de la manera que fue definida. Por lo anterior, se considera fundamental profundizar (con indiferencia de las posiciones políticas) en las prácticas y características que tiene la burocracia que maneja el sector, dado que esta tiene la posibilidad de producir pequeños cambios que pueden generar transformaciones significativas en el largo plazo (en el posicionamiento de una nueva estructura).

Concatenado con los contenidos que han sido abordados, lo mejor que pueden hacer los gobiernos de transición- en el campo de la institucionalidad de la seguridad- es establecer los inicios de una estructura que propenda por la defensa de principios básicos. Esto debe darse en un escenario en el que, con indiferencia de las coyunturas y estructuras que se presenten, haya propósitos básicos del sistema político que se continúen, tales como la democracia.

TRANSICIÓN MILITAR Y POLICIAL EN DEMOCRACIA.

Elementos para una discusión sobre la situación colombiana.

JEAN CARLO MEJÍA AZUERO.²⁸

Profesor e investigador de la Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Derecho sede Campus Cajicá. Miembro por Colombia de la Red de seguridad y Defensa de América Latina – RESDAL. Asesor y consultor en seguridad y defensa.

Introducción a una situación compleja.

Colombia ha tenido desde el siglo XIX una concepción clara sobre la importancia del estado liberal y en especial sobre la trascendencia del civilismo y la democracia como pilares fundantes para una convivencia ciudadana. No obstante, resulta evidente que también Colombia es un escenario de paradojas no resueltas en todos los niveles, espacios y de diferente naturaleza. Colombia ha sido tierra árida para dictaduras, el militarismo guerrillero y golpes de estado, pero hemos vivido en medio de guerras, amnistías y constituciones toda nuestra historia republicana.

En la actualidad Colombia es el único país en el hemisferio occidental que tiene conflicto armado no internacional (CANI); Para el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) incluso de acuerdo con su más reciente informe²⁹ siete conflictos armados subsisten luego de la negociación con las FARC - EP.³⁰ Pero al mismo tiempo Colombia viene desde los años noventa trabajando fuerte en procesos de aplicación de herramientas de transición para superar la guerra, prueba de ello es la famosa ley de orden público (Ley 418 de 1997), usada por seis gobiernos seguidos para procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

No hay nada nuevo en materia de paz, ni siquiera a nivel terminológico (ni los términos “paz total” y “seguridad humana” son nuevos en Colombia), ni tampoco a nivel de solución de una confrontación bélica con una motivación esencialmente geopolítica sustentada en el atraso de los

²⁸ Profesor e investigador de la Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Derecho sede Campus Cajicá. Miembro por Colombia de la Red de seguridad y Defensa de América Latina – RESDAL. Asesor y consultor en seguridad y defensa.

²⁹ <https://www.icrc.org/es/document/colombia-retos-humanitarios-2023>

³⁰ El CICR ha venido con una extraña metodología valorando en situaciones de violencia bélica y en estados unitarios el número de conflictos armados por el número de actores que reúnan los requisitos del art. 3 común de los cuatro convenios de Ginebra y art. 1 del Protocolo Adicional II de 1977.

territorios, el abandono del estado, el impacto social y económico en la población y claramente el control social ilegal de diferentes organizaciones multictiminales.

La guerra en Colombia es esencialmente una contienda de desplazados; más del 85% de las víctimas son producidas por este hecho victimizante desde tiempo atrás, llegándose en consecuencia a un estado de cosas inconstitucional.³¹

El país es miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y al mismo tiempo es uno de los países con más desigualdad de la región e incluso del mundo.³² Además también el estado colombiano es socio global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y así mismo el mayor desempeño de las FFMM y de Policía Nacional sigue siendo el de contrainsurgencia aunque sin políticas, leyes sectoriales, ni lineamientos claros en el nivel estratégico nacional que es civil de acuerdo con la Constitución Política de 1991.

La negación del CANI en Colombia por parte de los gobiernos desde 1964 generó todo tipo de problemas, varios ya heredados de la última guerra civil en el país entre 1946 y 1958, denominada “la violencia política”. Son millones de páginas escritas sobre estos fenómenos bélicos casi en todas las ocasiones estudiados desde las formas de violencia ejercida por los actores, pero casi nunca desde la perspectiva de las normas propias de una guerra o desde su abordaje sociológico. Resultaba más fácil llamar “orden público”, “violencia estructural” o de otra forma a la guerra, y además como poco o nada se sentía en términos bélicos en las ciudades, mucho mejor. Esto sigue repercutiendo en la actualidad, vivimos a veces alejados de una realidad desgarradora en los campos de combate.

De esa forma no existe duda de que seguimos profundizando nuestra democracia de mínimos, pero nuestras guerras no las hemos podido superar, así que estamos en una transición sin transición en donde las Fuerzas Armadas son llevadas cual mangaveleta en medio de un tornado de un lado al otro. Esto tiene una repercusión enorme en términos de seguridad y claramente en un escenario de defensa nacional.

Básicamente estas breves palabras tienen el propósito de mostrar el contexto actual en materia de la transición militar y policial en Colombia, también si a este proceso se le puede caracterizar como tal. Por otro lado se busca mostrar cuáles han sido algunos de los elementos previstos al interior del sector defensa para la reforma militar y policial a partir de los mediados de la primera década del siglo XXI y luego con los diálogos de la Habana, así como la incidencia en la profundización de la democracia de las recomendaciones de la CEV en materia del sector y hacia donde podríamos en los próximos años, para luego terminar con unas breves conclusiones.

³¹<https://www.defensoria.gov.co/-/desplazados-siguen-siendo-el-mayor-n%C3%BAmero-de-v%C3%ADctimas-del-conflicto-armado-en-colombia>

³² <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-segundo-pais-mas-desigual-en-latinoamerica-561649>

1. Contexto actual.

Desde la perspectiva de transición hacia la profundización del sistema democrático en Colombia habrá que indicarse que principalmente como fruto de las conversaciones con las Farc – Ep, gracias a la ley de orden público y especialmente en relación con el Acuerdo Final del Teatro Colón (2016), se empezaron a abrir más canales para el ejercicio de derechos políticos y sociales. Colombia, sin duda amén de su estirpe civilista es una de las naciones que más ha aprobado instrumentos internacionales de protección de derechos humanos³³, pero además cuenta con una de las constituciones de más avanzada en la región y un tribunal constitucional reconocido internacionalmente.

Así que no obstante continuarse en guerra y tener indicadores impresionantes de violaciones de derechos humanos³⁴ e infracciones al DIH; con una situación abierta por la Corte Penal Internacional entre 2004 y 2022 cuando se hizo el cierre definitivo³⁵; precisamente esa profundización democrática ha permitido que llegará a la presidencia un ex guerrillero por primera vez desde la asunción al poder de Guillermo Olaya Herrera en 1930, quien había combatido con los rebeldes liberales en la guerra de los mil días.

Dentro de la arquitectura generada en la Habana se precisó que la implementación del acuerdo final del teatro Colón se realizaría en un espacio temporal de mediano y largo plazo, previéndose para ello todos los mecanismos a nivel estatal y claramente los de cooperación internacional. El gobierno de Gustavo Petro es el segundo en el proceso de implementación en la etapa denominada de postacuerdo (etapa subsiguiente a la terminación de las hostilidades) sobre lo negociado en la Habana teniendo en cuenta un horizonte mínimo de 12 años, que habría que cruzar con el previsto por la ley de víctimas y restitución de tierras del año 2011 (Ley 1448 prorrogada por la Ley 2078 del 2021), que amplió hasta el 2031 su vigencia.

La idea desde campaña de la ahora denominada paz total del presidente Petro, acompañada de la seguridad humana, ambos términos no desarrollados ni siquiera a nivel conceptual debidamente en la demandada Ley 2272 del 2022 (Prorroga y modificación de la Ley 418 de orden público) se despliega por lo menos en el discurso en medio de la confrontación bélica multiactor, masivas violaciones a los derechos humanos, masacres, desplazamiento forzoso, homicidios selectivos de líderes sociales. De acuerdo con INDEPAZ a 15 de abril del 2023 se habían cometido 32 masacres en Colombia con 105 víctimas; 50 homicidios de líderes sociales y el de 6 exguerrilleros de las FARC – EP.³⁶

³³ <https://www.cancilleria.gov.co/international/politics/right>

³⁴ https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-anual-del-alto-comisionado-de-la-onu-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-2022/

³⁵ <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/publiques/comunicado-corte-penal-internacional-mantiene-firme-decision-cerrar-examen>

³⁶ <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/>

Pero además en términos de seguridad y defensa pasados ocho meses largos del gobierno al momento de escribirse estas palabras, se carece de una política de seguridad y defensa, tampoco existe una sobre derechos humanos y DIH sectorial, no se ha pensado en la relacionada con las víctimas miembros de la Fuerza Pública, y en proyecto de Plan Nacional de Desarrollo tampoco se incluyó el tema de una ley marco de seguridad y defensa y una sobre el uso de la fuerza, como varias veces hemos explicado en foros nacionales e internacionales, precisamente como Aula Abierta de la Universidad Nacional;³⁷ así que el sector estratégico nacional en materia de seguridad y defensa poco o nada se quiere reformar.

La definición perfecta entonces para el presente contexto será la de un nudo gordiano producto de un gobierno basado en el desorden, la improvisación, la ausencia de metodología y sobre todo la distancia entre el discurso y las acciones.³⁸

2. Transición sin transición en términos polemológicos.

La “indigestión” generada siguiendo a Platón en la teoría del conocimiento y que nos ha llevado a un sobrediagnóstico basado en un indebido diagnóstico de la situación colombiana, en términos de la violencia estructural llamada guerra, nos ha metido en una torre de babel compleja y de graves consecuencias prácticas en la cotidianidad.

En Colombia, un país sin conciencia sobre el derecho internacional humanitario (DIH) hasta el 2016, permitió que en el acuerdo final se usaran eufemismos insalvables, que permitieron aplicar elementos de resolución de conflictos armados desde la irenología y la conflictología (Escuela de Galtung) y no desde la sociología propia de las guerras con el fin de alcanzar una paz estable y duradera (Bouthol entre otros). De esa forma la asesoría, estructuración metodológica y demás componentes se ligaron casi exclusivamente con los derechos humanos (DDHH) y el derecho internacional de los derechos humanos (DIDH); con el propósito de tranquilizar a los stakeholders internacionales y nacionales como la CPI, ONG de diferente origen, el gobierno de Estados Unidos y los países garantes, y solo cuando se verificó el grande problema en torno a la justicia penal para los desmovilizados se pensó en el DIH, frente al cual jamás estuvieron de acuerdo las FARC durante sus años en la contienda bélica. La prueba más clara es el origen de los miembros del Comité de Escogencia, ninguno ligado con el DIH.

En otras palabras, el DIH sirvió en la Habana para dos propósitos muy puntuales teniendo en cuenta los actores; el primero de ellos relacionado con lograr un acuerdo especial constitutivo del artículo 3 común de los cuatro convenios de Ginebra de 1949, siguiendo las interpretaciones de los últimos comentarios del CICR al mencionado artículo. Y el segundo, lograr la amnistía de más del 90% de los miembros de las FARC que no hubieran cometido crímenes graves de competencia

³⁷ <https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/politica-publica-seguridad-y-defensa-DD20454456>

³⁸ <https://razonpublica.com/leyes-la-paz-total-sometimiento-desmantelamiento-negociacion/>

de la CPI, usando el artículo 6.5 del Protocolo Adicional II a los Convenios de 1949. La JEP solo se centra en los máximos responsables.

de lo anterior se deriva precisamente que se afirme que la columna vertebral del acuerdo final es el DIH, pero toda la estructuración se hizo por actores expertos en DDHH y el DIDH, eso también terminaría marcando no solo el punto V de víctimas de la Habana respecto al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, sino esencialmente a la JEP y la CEV. En la segunda de ellas se terminaría definiendo teóricamente, pero desde la conflictología y no desde la polemología la pretendida transición militar y policial a través de sendas recomendaciones.

3. ¿Lo realizado por las FFAA en términos de transición y reformas?

Desde el nacimiento de la república las Fuerzas Militares, especialmente el Ejército y por lo menos la Policía desde la Gran Colombia han tenido procesos de reformas marcadas por períodos políticos que hoy se podrían definir como transiciones. Esencialmente los objetivos de esas reformas han sido:

1. Buscar la profesionalización
2. Mejorar la educación.
3. Actualizar la doctrina.
4. Empoderar el mando, control y disciplina en todos los niveles.
5. Acondicionarse a nuevos escenarios.
6. Enfrentar de forma más adecuada las amenazas.
7. Mejorar la justicia interna.
8. Ajustar roles de acuerdo con la Constitución.
9. Concretar un pensamiento o separarse de una línea política.
10. Establecer parámetros para un adecuado enfoque de economía de la defensa.
11. Fortalecer la tradicional subordinación militar al poder civil en Colombia, como el famoso artículo de Alberto Lleras Camargo en el Memorial de Estado Mayor en 1944, antecedente del muy mal interpretado discurso del Teatro Patria.
12. Y el más importante de todos los propósitos, dejar constancia histórica y perenne del compromiso militar con la democracia y el servicio hacia el pueblo colombiano. Igualmente podríamos citar otros propósitos adicionales.³⁹

En relación con el último CANI, por lo menos desde el año 2006 existe clara evidencia sobre reformas profundas en las FFAA, mucha de ella no tomada en cuenta por la CEV, tampoco en verdad en la estructuración de contextos en los casos que ha tenido la JEP.⁴⁰

³⁹ https://revista.academiacolombianadejurisprudencia.com.co/index.php/revista_acj/article/view/156

⁴⁰ <https://www.opendemocracy.net/pt/p-s-conflito-na-col-mbia-6-transi-o-militar-e-policial-cinco/>

Dentro del proceso de negociación y en la primera etapa del postacuerdo, nuestras investigaciones mostraron 27 eventuales líneas de acción en materia de transformaciones al sector seguridad y defensa, pero todas enfocadas desde lo militar y policial y no desde lo sectorial a nivel civil; desde el veto a militares y policías por presuntas violaciones a los DDHH; minimización de la Justicia Penal Militar y Policial, hasta cambios profundos en los sistemas de educación militar y policial, pasando por la disminución del presupuesto, la eliminación del servicio militar obligatorio. Claramente también la iniciativa de salida de la Policía Nacional del Ministerio de Defensa y todo un proceso de depuración por corrupción, presuntos vínculos con grupos armados, entre otros temas.

Estas líneas de acción partieron de tener en cuenta los estándares internacionales en materia de reforma al sector o sistema de seguridad (ONU, OCDE, Centro de Control democrático para las Fuerzas Armadas DCAF, en Ginebra), a lo anterior se le conoce técnicamente como reformas al sector seguridad o RSS.

La siguiente tabla nos muestra básicamente los lineamientos OCDE y ONU sobre el tema y la propuesta que se presentó en su momento.

Tabla 1. Reformas al sector seguridad. (Security Sector or System Reforms. SSR)

SRR ONU	SSR OCDE	SSR propuesto
<ul style="list-style-type: none"> • Incluye reforma al sector seguridad en sentido restringido. (reformas sector defensa y sector policial. FFMM y Policías) • Origen de las reformas generalmente sustentado en escenarios de construcción de nuevas democracias por superación de regímenes autoritarios o guerras civiles. • Mirada de las reformas como garantía de no repetición 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye reforma al sector en sentido amplio. sector civil, militar y policial en relación directa con la defensa y la seguridad. sector de seguridad privada, grupos armados ilegales. • Origen de las reformas generalmente asociado a transiciones hacia la democracia amén de superación de regímenes autoritarios, totalitarios o guerras civiles. • reformas miradas como garantías de no repetición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye una concepción de reforma integral tanto del sector civil de la defensa y la seguridad como de motivación a la reforma del sistema militar, pero respetando las diferencias respecto a nivel, contenido y alcance. • Orígenes de la reforma. mejoramiento de planeamiento político - militar; nuevas amenazas; optimización de recursos. eventualmente transiciones. • Reformas miradas como mejoramiento en general de la gestión pública que pueden ser valorada en un escenario transicional.

Fuente. Construcción propia.

Las reformas realizadas por las Fuerzas Armadas Colombianas empezaron sus ulteriores trámites precisamente con el tema de la educación militar en el año 2006, con la creación del Sistema de Educación de las FFAA (SEFA) y el plan de educación hasta el 2019 (PEFA). Posteriormente a finales de la primera década del siglo XXI, la generación por primera vez de una política integral de DDHH y DIH, generaría entre otras el Manual de Derecho Operacional en 2009 (actualizado en 2015 y pendiente de otra revisión) y lineamientos especiales que serían recogidos en 2011 con la creación del Comité de Revisión Estratégica e Innovación CRE – I, del cual salieron fundamentales objetivos, estrategias y líneas de acción.

El siguiente cuadro demuestra en términos de estándares internacionales que el sector militar y policial se reformó en un nivel más profundo que el nivel estratégico nacional (civil).

Cuadro 1. Estándares internacionales en relación a SSR.



Fuente. Construcción propia.

Así que el gobierno nacional entre 2010 y 2018 implementó el más profundo proyecto de RSS en el sector seguridad, actualizando por ejemplo a nivel Ejército Nacional con el Plan Minerva, totalmente ligado a la seguridad humana y del cual se desprendió la doctrina Damasco, con todo un marco conceptual nuevo, pero que no dejaba de lado la realidad del país, es decir, la subsistencia del CANI. Igualmente se proyectó la reforma del Ejército y posteriormente la de las otras fuerzas en un horizonte de largo plazo hasta la tercera década del siglo XXI, escenario ampliado a nivel militar y policial, pero en el nivel civil casi en nada hemos visto reformas.

En medio de las negociaciones con las FARC, y precisamente por la generación de posteriores CRE -I, amén de un proceso de planeación militar y policial, nacieron entre otras el Comando Estratégico de transición (hoy CCOET) en el 2014 y también la Unidad Policial para la Edificación de la paz (UNIPEP) y el Comando de Transformación del Ejército del Futuro (COTEF), que terminaría haciendo un gran trabajo a nivel territorial con varias universidades y centros de pensamiento. La reforma militar y policial marchaba, ¿Pero esto se veía dentro de la CEV?

4. El informe de la Comisión de esclarecimiento de la verdad y sus recomendaciones en materia de transición militar y policial.

En una sociedad radicalmente polarizada como la colombiana el informe de la CEV ha tenido detractores, pero también sectores a favor de sus descripciones, establecimiento de contextos, análisis y componentes. Ya el citado “Basta ya” y el informe de la comisión entre FARC y gobierno creada en la Habana sobre los orígenes del conflicto había arrojado conclusiones de todo tipo; no obstante, en términos del Profesor Malcom Deas en una intervención en año 2015 en la Escuela de armas combinadas sobre las relaciones civiles y militares en Colombia se había demostrado una vez más la poca importancia real que el sector civil le da al sector militar y policial y a los temas de seguridad y defensa. Lo anterior tiene una evidencia incontestable en el actual gobierno por lo establecido en este mismo escrito en la introducción y descripción del contexto.

En materia de recomendaciones al estamento castrense y policial, fruto de los hallazgos de la CEV, también ampliamente criticados entre los miembros de las Fuerzas Armadas tanto en retiro como a través de sus asociaciones y sectores cercanos, el informe había terminado siendo más de lo mismo. Una satanización al sector castrense o militar, pasando por el desconocimiento incluso de sus víctimas.

No obstante, habrá que reconocer que la CEV abrió trascendentales y singulares espacios de escucha, lo que no había hecho el Centro Nacional de Memoria Histórica en su momento; pero la postrera renuncia del Comisionado Carlos Guillermo Ospina, el exilio de su principal colaborador dentro de la CEV y las relaciones con el Padre Francisco de Roux y otros comisionados quebraron la confianza totalmente. A esto se le adiciona un reciente evento en el aula máxima de la Universidad Militar Nueva Granada (mes de marzo del 2023) diseñado para hacer pedagogía y para el cumplimiento de una orden del Consejo de Estado en torno al conocimiento del informe final y que contó con la intervención del Ministerio de Defensa en donde se hizo alusión al cumplimiento de las recomendaciones de la CEV y la posterior manifestación del Jefe de Estado Mayor Conjunto, el vicealmirante José Joaquín Amézquita, quien se refirió al Informe final, las

recomendaciones y como veían a las FFAA desde algunos sectores externos, lo que causó todo un revuelo nacional⁴¹.

Estas recomendaciones son en realidad una oportunidad de dialogo, un punto de partida, incluso para que la comisión dispuesta, más no en funcionamiento todavía para la verificación y seguimiento, se acerquen con una metodología real y acordada al Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas. Increíble que en un escenario para hacer pedagogía hubiera precisamente fallado la metodología.

5. Un camino que hasta ahora empieza.

En términos de transición militar y policial en medio de una democracia y no obstante haberse trasplantado y acogido algunos estándares de RSS como en estas páginas se mostró, todo se encuentra por hacer, pero sobre todo sí se amplían metodológicamente los canales de escucha y se hace una evaluación objetiva sobre las reformas realizadas por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y precisamente lo que no se ha hecho en el nivel estratégico nacional; es decir, en el sector civil. Varias de las recomendaciones de la CEV tienen un soporte técnico, otras son esenciales como los procesos de fortalecimiento de educación en derechos humanos, DIH y derecho operacional; algunas más en realidad carecen de contexto y otras demuestran que todo el material entregado por las FFAA durante los más de tres años de funcionamiento de la CEV no fue tenido en cuenta en su real dimensión. Otras recomendaciones por el contrario son más políticas, sobre todo las que se relacionan con la subordinación del poder militar al poder civil, lo cual en Colombia carece realmente de soporte factico.

Los aportes decisivos a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia por parte de las Fuerzas Armadas son innegables, como también son innegables hechos bochornosos fruto de una guerra degradada y que carecen de justificación alguna como los homicidios en persona protegida, las ejecuciones extrajudiciales, entre otras. Es esencial reconstruir la confianza entre el sector civil, en sus élites y contra élites y las FFAA. Es claro que para los militares y policías el nivel de desconfianza se ha venido incrementando por varias decisiones de los últimos gobiernos, especialmente también por la forma de comunicación del actual; algo que se aleja de cualquier argumentación ideológica, pero que si tiene que ver con la falta de norte, desorden e improvisación en materia de seguridad y defensa. Por eso hemos propuesto de tiempo atrás los círculos de confianza e incrementar el apoyo al CCOET y UNIPPEP, así como generar mesas de trabajo internas para verificar qué y cómo se puede trabajar en tener unas FFAA más acondicionadas al nuevo contexto nacional. Es evidente aquí se advirtió que el peor error sería realizar reformas militares propias de escenarios de postconflictos estando en una etapa

⁴¹ <https://caracol.com.co/2023/03/30/preocupacion-por-informe-de-comision-de-la-verdad-division-en-la-cupula-militar/>

tremendamente complicada por la experiencia ya vivida propia de los postacuerdos. Hoy todos estamos pagando las consecuencias en materia de seguridad y multicriminalidad.

6. Conclusiones.

Teniendo en cuenta lo aquí enunciado en estas breves páginas podríamos sacar las siguientes conclusiones liminares, puesto que el debate de la transición militar y policial, pero sobre todo el del nivel sectorial no se ha dado en el país con la suficiente ilustración que se requiere, de acuerdo con lo establecido en los puntos 4 y 5 del presente escrito. De esa manera resulta esencial indicar:

1. Podemos calificar el posible escenario de transición militar y policial colombiano como una amalgama entre gobernanza y consciencia sobre la importancia del cambio para el fortalecimiento continuo, Pero mientras no se realice una transición del sector seguridad en lo civil, el proceso no estará completo.
2. En la actualidad tenemos la paulatina desaparición del concepto de frontera y de soberanía post westfaliana. Encontramos múltiples expresiones criminales que han hecho que los conceptos clásicos de seguridad y defensa entren en crisis; allí debemos orientar nuestras reflexiones en el presente escenario y el que viene. Hoy existen múltiples agendas de seguridad en Colombia y además variadas miradas sobre la justicia para la transición. Es nuestra construcción propia la que puede darnos más luces aprovechando la experiencia externa. Aquí las FFAA han dado más pasos orientados a entender el escenario que el mismo Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior, el de relaciones exteriores y algunas altas consejerías.
3. De igual forma encontramos que las grandes diferencias entre las misiones y roles de las FFMM y las Policías tienden a desvanecerse tanto en lo teórico como en la práctica. Lo anterior plantea serios desafíos a nivel político y técnico. La salida de la Policía Nacional por ejemplo de una forma es mirada por los teóricos sin experiencia, los antimilitaristas y activistas, pero desde el contexto colombiano diario es impensable en un escenario de postacuerdo, con 7 conflictos armados vigentes e indicadores de violencia comparables solo con la década anterior. Hemos aprendido en la práctica las pésimas enseñanzas que han dejado las transiciones militares en la región, por ejemplo, en Salvador, Guatemala y Honduras.
4. Encontramos en todo este escenario como una transición militar se encuentra influenciada por múltiples variables y presiones internas y externas. No existen en realidad claramente principios y estándares aplicables para el caso colombiano, aceptando la existencia de elementos sin discusión como verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
5. De poco servirán los grandes esfuerzos sectoriales y de sistema sí no se tiene un marco jurídico completo para la transición militar y policial. No sólo se trata de formular una ley de seguridad y defensa, se trata de crear todo un andamiaje jurídico y al más alto nivel para que las FFAA y la PONAL puedan cumplir su misión. La seguridad jurídica es esencial

la etapa que viene. La mejor garantía de no repetición de violaciones graves a los DDHH por parte de los agentes de estado, específicamente los uniformados, consiste en que, como sociedad a través de nuestros representantes, dotemos a los soldados y policías por fin de unas reglas claras para usar la fuerza. Ahí se profundiza en la práctica una democracia.

6. Unas Fuerzas Armadas fuertes en una etapa de transición y consolidación son el mejor compromiso con la paz. La democracia colombiana se fortalecerá en la medida en que sus fuerzas se fortalezcan. Estos temas no fueron entendidos plenamente por la CEV por la ausencia de estudio profundo sobre todo el material entregado por el sector castrense y policial. Pero queda una oportunidad muy grande en las instancias horizontales creadas y descritas.
7. Se deben crear los mecanismos necesarios para que todo el proceso de reforma militar, sectorial y de sistema iniciado en el año 2006, tenga total valoración en el escenario del postacuerdo.
8. La experiencia comparada muestra con total claridad todos los problemas que surgen cuando las transiciones en el sector seguridad se realizan con base en diagnósticos mal realizados. No hay duda que una transición militar mal concebida es fuente de nuevas formas de criminalidad, ya sea violenta o no.
9. Respecto a cada uno de los factores establecidos como garantías de no repetición en la experiencia comparada y los que se quieren trasplantar al caso colombiano, en realidad muchos ya se han tenido en cuenta en las reformas del sector defensa y seguridad de tiempo atrás. Colombia es un Estado que cumple a cabalidad y de buena fe con sus obligaciones internacionales. Pocos estados en el mundo son tan monitoreados y seguidos como Colombia.
10. Resulta un imposible desde cualquier análisis objetivo, y amén de la ausencia de consolidación del monopolio en el uso de la fuerza sobre el territorio pensar en seguir reduciendo el pie de fuerza y el presupuesto del sector defensa. Deben primar los principios de progresividad y gradualidad. Ya se corrió durante seis décadas, es tiempo de hacer una pausa y reflexionar adecuadamente.
11. El Ejército Nacional como las otras Fuerzas se constituyen en un patrimonio de todo el pueblo colombiano y también de la comunidad internacional por su participación en diferentes misiones de estabilización y paz desde los años cincuenta. El anterior es un elemento esencial a valorar.
12. El Plan Minerva y el Proyecto Damasco deben ser más conocidos y socializados por la comunidad en general, pues son un esfuerzo sin precedentes y además un ejemplo regional y mundial. Toda la transformación de la educación y la doctrina en el Ejército es ya un referente internacional, pero aquí no nos hemos dado cuenta.

13. El CCOET y UNIPPEP, son pilares centrales no solo del escenario de posacuerdo sino del postconflicto y de la transformación del sector militar y policial.
14. Es esencial seguir fortaleciendo la formación en DDHH, DIH, Derecho Operacional con altos estándares de calidad, así como ampliar y fortalecer la Escuela de DDHH y asuntos jurídicos del Ejército, en donde tengan participación las otras fuerzas, la Policía Nacional y el sector civil del Ministerio de Defensa Nacional.

SEGURIDAD Y DEFENSA FRENTE LA IDEA DE TRANSICIÓN

MARCELA DONADIO

Doctora en Ciencia Política, Master en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencia Política.
Secretaria Ejecutiva de RESDAL.

Dicen que la seguridad y la defensa son temas de alta política. De aquellos que, como nos decían en ciencia política cuando iniciábamos la carrera, constituyen casi la última razón de ser de los Estados, porque apelan a su propia existencia. Las relaciones exteriores, la política de defensa; una seguridad nacional que incluía lo exterior y lo interior. Aunque es difícil ya pensar en términos tan categóricos; podría argumentarse por ejemplo que el llamado humor social es un tema de alta política, considerando que sus derivaciones pueden sacudir cualquier andamiaje institucional y derribar gobiernos si las circunstancias se alinean. O la salud, como sufrimos hace muy poco tiempo. Pero si se toma el porqué de la categoría, la intimidad de la relación de la seguridad y la defensa con la existencia del Estado es clara. De allí que cualquier proceso de transición se enfrenta a ellos de manera directa e ineludible.

Las transiciones hacia regímenes democráticos que dominaron en la mayoría de la región latinoamericana en las últimas décadas del siglo XX se plantearon estos temas. La calificación de alta política les otorgaba, debe reconocerse, una especie de halo. Como si fuera un espacio al que solo se accedía a través de determinadas especialidades y conocimientos reservados a unos pocos. En especial en lo referido a defensa nacional (tema en el que enfocaremos), la línea de este argumento concluía en que dicho conocimiento era propio de quienes estaban directamente vinculados a instituciones de defensa, sea como activos, como retirados, o como civiles adscriptos al sistema. Esto, en un contexto en el que la transición ocurría desde regímenes militares, o militarizados, hacia regímenes democráticos, y por ende debía pensarse la reubicación de instituciones militares en el comportamiento del sistema estatal y del sistema político.

La coexistencia de estos dos razonamientos -decimos que es un tema de pocos, pero afecta a todos- puso a las transiciones en una paradoja habitual, cual es que para atender uno de los temas centrales que permiten o no que la transición pueda desarrollarse, quienes conducen la transición cuentan con poco o nada conocimiento en sus cuadros para abordar tan delicado tema. Las relaciones entre civiles y militares, el llamado control civil, fueron un eje importante de los procesos de transición desde la necesidad urgente de sobrevivir en el poder de manera medianamente estable. Armar un conjunto de personas que pudiera lidiar con la construcción institucional de la defensa fue más costoso: la atención política estaba en las relaciones civiles militares, pero no tanto en los no tan llamativos temas propios de una política hacia la

defensa nacional que fuera más allá de la mentalidad de la transición. Las cooperaciones internacionales, tan presentes en la región, también tendieron a evitar el tema, y lo hacen hasta el día de hoy. Poco brillo en temas de defensa, y bastante resistencia o tal vez prejuicio a relacionarse con lo militar. Solo unos pocos actores políticos pusieron su foco y energía en el tema, algunos hasta saltando desde allí a posiciones populares, como fue el caso de la ex Presidenta Michelle Bachelet en Chile y del ex Presidente Juan Manuel Santos en Colombia.

En este contexto, muchos civiles de academia y de sociedad civil se formaron como especialistas en toda la región, entendiendo un aspecto clave que en el entusiasmo de las políticas de corto plazo suele olvidarse: las instituciones militares no se conducen con una lógica de transición. Por el contrario, se desarrollan y programan con mirada de largo plazo. Está en su propia naturaleza, y difícilmente podrían cumplir su misión de otra manera. Un caso claro es la incorporación de mujeres a filas militares, que sin un plan a largo plazo como el que algunas fuerzas en la región lograron desarrollar, se convierte en exhibición políticamente correcta cuando la prensa o la oportunidad lo ameritan. Otro ejemplo es el de la gestión de riesgo de desastres, que encuentra a fuerzas armadas en toda la región cumpliendo misiones que se conocen pero que se evita discutir, incluyendo los medios económicos para ello en contexto de presupuestos militares que en la mayor parte de los países no se caracterizan por su abundancia.

Esta mirada de largo plazo a veces es un problema para actores políticos, porque en la mesa están funcionando dos lógicas claramente diferentes o, peor aún, quien recién arriba se halla en el epicentro de numerosos temas y problemas, mientras que el especialista militar tiene un foco y, detrás suyo, décadas o podríamos ya decir más de un siglo de construcción institucional. Esta disparidad puede provocar una incertidumbre difícil de manejar y de aceptar.

Pasado el entusiasmo de los primeros años de las transiciones, fueron civiles que hicieron esfuerzos por formarse y acercarse, y las propias fuerzas militares, quienes se relacionaron y colaboraron al ámbito de las políticas de defensa, en orfandad de la seria atención política que el tema habría merecido. La defensa nacional, como tal, parece haber quedado en estado de transición. Entretanto, las demandas continúan, y las fuerzas militares han hecho ingentes esfuerzos para adaptarse. Pero en lo que se refiere a defensa nacional, la lógica de la transición podría haberse convertido en la norma.

Ahora estamos ante un escenario diferente en el contexto político. Otra clase de transiciones han sucedido y suceden en la región, ya no de cambio de régimen, pero sí de paradigma. Hasta el momento, han adolecido de debates y reflexión acerca de cuál es la política a adoptar en materia de seguridad nacional o de defensa, y nos referimos aquí a debates que vayan más allá de los 4, 5 o 6 años que un presidente o presidenta está en ejercicio. Las comisiones de defensa de los congresos siguen siendo, como antaño, lugares que se evitan porque tienen poco brillo. La academia misma parece haber perdido el interés, comparado con unas décadas atrás. Y es curioso, porque las sociedades no parecen haberlo perdido para nada: las fuerzas armadas rankean favorablemente en cuanto a imagen institucional en encuestas como las de Gallup o Latinobarómetro, aun considerando las fluctuaciones históricas o de cada país. Sería un error deducir de ello que se las evalúa como posibilidad de gobierno (las encuestadoras ponen otras preguntas específicas para ello). La explicación más simple puede ser la que funciona: las sociedades tienen claro que estas instituciones existen y que representan el Estado en el que han depositado su representación. Más cuando en general las misiones actuales están ligadas a la comunidad.

Si pensar la transición implica concomitantemente pensar el Estado, a menos que se renuncie al uso de la fuerza como atributo de éste, necesitamos identificar en cada comunidad nacional las razones por las cuales los actores de la transición postergan definiciones centrales de una política que hace a la esencia misma del Estado. Razones de comodidad, o una visión cortoplacista no parecen más que explicaciones parciales. Tal vez el argumento de la alta política sigue vigente, en tanto identificación con “que de ese tema se hagan cargo los que saben”. O funcione una lógica -entendible- de “si no genera problemas mejor dedicarse a lo urgente”. Y etcétera. Pero debe reconocerse que el poco entusiasmo que la defensa ha generado dentro de los procesos de transición en la región latinoamericana, pasados y presentes, resulta curioso. O preocupante, si este desinterés fuera un exponente de que en realidad lo que no queremos debatir es el Estado.

LA AUTORIZACIÓN DEL PORTE DE ARMAS EN ECUADOR...

¿ES UNA MEDIDA ACERTADA?

DOLORES BERMEO-LARA

Abogada. Magister en Paz Seguridad y Defensa, Doctora en Seguridad Internacional, con mención Cum Laude de la UNED en España.
Consultora e Investigadora de RESDAL

El pasado 1 de abril de 2023 mediante el Decreto Ejecutivo No.707 se autorizó el porte y tenencia de armas de uso civil para la defensa personal tanto para personas naturales como jurídicas en Ecuador, el Decreto establece un plazo de seis meses para que se actualice la normativa correspondiente y el Sistema Informático del Control de Armas (Disposición Transitoria). Debido a la situación de violencia actual en Ecuador se considera que esta medida puede ser contraproducente puesto que algunos datos demuestran que hay una relación entre el uso de armas de fuego y los altos niveles de homicidio. Por ejemplo, Estados Unidos tiene un promedio de 120,5 armas de fuego por cada 100 personas⁴², posee la tasa de mortalidad por armas de fuego más alta comparada con países desarrollados. Según un estudio del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) en el 2020 murieron 45,222 personas a causa de lesiones ocasionadas por armas de fuego, el 43% por homicidio y 54% por suicidio⁴³.

Las armas de fuego estuvieron involucradas en más de la mitad de todos los homicidios en el mundo en el 2017, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), mientras en las Américas aproximadamente el 75% de los homicidios estaban relacionados con armas de fuego, de ahí que en el Informe se afirma “que las armas de fuego y los altos niveles de homicidio están vinculados”⁴⁴.

⁴² *Small Arms Survey* estima que hay más de mil millones de armas de fuego a nivel global, la gran mayoría estarían en manos civiles. De 2006 a 2017 la propiedad civil de armas habría aumentado de 650 millones a 857 millones respectivamente. Mientras que 133 millones de armas de fuego están en arsenales militares y 23 millones son de propiedad de las fuerzas del orden. Al respecto ver <https://www.smallarmssurvey.org/database/global-firearms-holdings> (consulta: 04/11/2023).

⁴³ Gramlich, J. What the data says about gun deaths in the U.S., *Pew Research Center*, February 3. 2022. Disponible en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2022/02/03/what-the-data-says-about-gun-deaths-in-the-u-s/> (consulta: 04/11/2023).

⁴⁴ Estudio Mundial sobre el Homicidio, UNODC, 2019. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIDIOS_EN_ESPANOL.pdf (consulta: 04/11/2023).

A nivel global 475,000 personas habrían sido víctimas de homicidio en el 2019, lo que corresponde a una tasa del 6,2 por cada 100.000 habitantes según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se señala que la región de las Américas registra la tasa más alta a nivel global, 19,2 por cada 100.000 habitantes⁴⁵. Respecto a la región de América Latina y el Caribe con menos del 10% de la población mundial, registra tasas elevadas de homicidio por cada 100.000 habitantes como lo indica el reciente reporte de *Insight Crime*, por ejemplo: Jamaica (52,9), Santa Lucía (42,3), Venezuela (40,4), Honduras (35,8), Colombia (26,1), Ecuador (25,9), México (25,2), Belice (25), Brasil (18,8)⁴⁶.

El incremento de homicidios en Ecuador en un corto periodo de tiempo es alarmante. En 2021 se habrían cometido 2,561 muertes con una tasa de 14.5 por cada 100.000 habitantes (IGARAPÉ, Homicide Monitor 2021), mientras que en el 2022 la cifra ascendió a 4,603 muertes violentas, con una tasa de 25,9 por cada 100.000 habitantes. 3,731 de dichos homicidios habrían ocurrido en cinco provincias de las 24 existentes –Guayas, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, El Oro –, así también en el 2022 la policía habría decomisado 8.929 armas de fuego y 158.939 municiones⁴⁷. El incremento de homicidios en Ecuador es una tendencia al alza, según registros del Ministerio del Interior y de la Policía en los primeros meses del año 2023 (del 1 de enero al 20 de marzo) se habrían cometido alrededor de 1.356 muertes violentas⁴⁸.

Según la organización *International Crisis Group* (ICG) el 80% de las muertes violentas en Ecuador se relacionan con el enfrentamiento entre grupos criminales que compiten por el control de la distribución y exportación de drogas⁴⁹. Al respecto el ministro del Interior de Ecuador señala cuatro causas de muertes violentas: “lucha de poder, lucha de territorio, economías ilegales y tener un determinado posicionamiento al interior de las bandas delincuenciales”⁵⁰, lo cual tendría también relación con el incremento de la incautación de drogas. En el 2022 fueron incautadas 201 toneladas de droga (90% cocaína), mientras que en el 2019 fueron decomisadas 79 toneladas⁵¹. La mayor incautación provendría de puertos en la ciudad de Guayaquil⁵², ciudad que registró 1537 asesinatos en el 2022, más del 33% de la cifra a nivel nacional

⁴⁵ La tasa de homicidios por cada 100.000 por región a 2019: África (10), Mediterráneo Oriental (5.3), Sudeste Asiático (3.8), Europa (2.9), Pacífico Occidental (1.6). Al respecto ver: <https://apps.who.int/violence-info/homicide/> (consulta: 04/11/2023).

⁴⁶ Balance de Insight Crime de los homicidios en 2022, *Insight Crime*, 8 de febrero de 2022. Disponible en <https://es.insightcrime.org/noticias/balance-insight-crime-dhomicidios-en-2022/> (consulta: 04/11/2023).

⁴⁷ Al respecto ver <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/provincias-ruta-droga-muertes-violentas-ecuador/> (consulta: 04/11/2023).

⁴⁸ En opinión del medio de investigación Primicias, si el porcentaje de homicidios en Ecuador se mantiene “se podría cerrar el año con más de 6.300 crímenes y una tasa de 34 casos por cada 100.000 habitantes”. Al respecto ver Zapata: 35 nuevas UPC deberían estar listas a finales de junio de 2023, Primicias, 23 de marzo de 2023. Disponible en <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/policia-incremento-muertes-violencia-juanzapata/> (consulta: 04/11/2023).

⁴⁹ La oleada de violencia del narcotráfico en Ecuador, International Crisis Group, 04 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/ecuador/ecuadors-high-tide-drug-violence> (consulta: 04/11/2023).

⁵⁰ Al respecto ver <https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/ministro-del-interior-detalla-cuatro-causas-para-el-incremento-de-muertes-violentas/> (consulta: 04/11/2023).

⁵¹ Al respecto ver <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58829554> (consulta: 04/11/2023).

⁵² Según la Dirección Nacional de Investigación Antidrogas (DNIA) del Puerto de Guayaquil Libertador Simón Bolívar sale la mayor cantidad de droga, más de 100 toneladas han sido decomisadas entre 2020 y enero 2023. Al respecto ver: Ecuador: la salida de droga desde los puertos no para, PLAN V, 30 de enero de 2023. Disponible en

(4,603). En lo que va del año, del 1 de enero al 29 de marzo, en Guayaquil se habrían perpetrado 526 crímenes, el 80% de dichos asesinatos se han cometido en espacios públicos⁵³.

Considerando dicho escenario y frente a quienes opinan que ante los niveles de violencia que atraviesa el país es necesario que la población se defienda y se autorice el porte de armas para la defensa personal, no hay que olvidar que es el Estado el encargado de promover la seguridad y protección a los habitantes, así como respetar y garantizar el derecho a la vida normado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art.3) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Art. 6). El derecho a la vida es reconocido como una norma *ius cogens*, una norma imperativa en el marco del Derecho Internacional⁵⁴. Como afirma Amnistía Internacional “La violencia con armas de fuego puede conducir a la conculcación del derecho más fundamental, el derecho a la vida. Los Estados tienen la obligación de combatir las amenazas reales o previsibles para la vida y, por tanto, tomar medidas para proteger a las personas de la violencia con armas de fuego”⁵⁵.

De ahí que el Estado detenta el monopolio de la fuerza por lo que los funcionarios encargados de mantener la ley, la seguridad y el orden público son quienes tiene la facultad de usar la fuerza y las armas de fuego, con la puntualización de que podrán utilizar intencionalmente armas letales, solamente cuando sea estrictamente inevitable para proteger una vida, tal como lo estipula los Principios Básicos de la ONU sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de hacer cumplir la ley, adoptados en 1990.

Sumado a ello y frente a un Estado de Derecho débil y alto grado de impunidad⁵⁶, se justifica la desconfianza de la ciudadanía sobre la capacidad real del Estado en verificar el cumplimiento de los requisitos para la tenencia y porte de armas establecidos en el Decreto 707, así como garantizar el uso adecuado de las armas de fuego, que de principio debe enmarcarse en la legítima defensa.

Sin duda el Ecuador afronta uno de los momentos más difíciles, puesto que tiene que encarar múltiples situaciones que amenazan la paz, la seguridad y la estabilidad de los ciudadanos, sin embargo y a pesar de la urgencia de encontrar soluciones a corto plazo, es necesario promover medidas orientadas a prevenir y reducir la violencia y no por el contrario a fomentarla.

<https://www.planv.com.ec/historias/crimen-organizado/ecuador-la-salida-droga-desde-puertos-no> (consulta: 04/11/2023).

⁵³ Las ciudades de Guayaquil, Durán y Samborondón integran la Zona 8 que actualmente está bajo estado de excepción. La Policía Nacional ha identificado a las bandas criminales entre ellas las denominadas “Los Choneros” y “Los Lobos”, aliadas al cartel de Sinaloa y al cartel Jalisco Nueva Generación respectivamente. Al respecto ver <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/bandas-delictivas-que-operan-en-guayaquil-duran-y-samborondon-abril-2023-nota/> (consulta: 04/11/2023).

⁵⁴ Fernández Liesa, C. (2013), El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en perspectiva histórica, pp. 264-265.

⁵⁵ Violencia con armas de fuego, Amnistía Internacional. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/arms-control/gun-violence/> (consulta: 04/11/2023).

⁵⁶ En el 2021 menos de la mitad de los ecuatorinos (46%) consideraba que sus derechos básicos estaban protegidos, según el Barómetro de las Américas de 2021. Disponible en https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2021/2021_LAPOP_AmericasBarometer_2021_Pulse_of_Democracy_SPA.pdf (consulta: 04/11/2023).



TRANSICIÓN, GOBIERNOS LOCALES, TERRITORIO Y PAZ

GOBERNANZA LOCAL TRANSICIONAL: EL ENFOQUE TERRITORIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA⁵⁷

GERMÁN DARÍO VALENCIA AGUDELO

Profesor Titular, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
Investigador, Miembro del Grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos.

Introducción

En este texto se hablará de las transiciones, no de aquellas a las que nos tiene habituado la literatura, sobre los grandes tránsitos de un modo de producción a otro —como, por ejemplo, del capitalismo al comunismo (Lenin, 1986)— o de las transiciones en los sistemas políticos —por ejemplo, del totalitarismo a la democracia (Elorza, 2019)—, se abordará aquellos cambios que se están dando en los espacios de la vida local, en el nivel subregional y municipal, donde se gestionan, a través de procesos de descentralización y de participación ciudadana y comunitaria, transiciones en los modos de vida y en el relacionamiento social, que hacen posible formas distintas de gobierno, de empoderamiento local, de cohesión social y de toma de decisiones.

Se abordarán las transformaciones que vienen ocurriendo en muchos territorios de Colombia, luego de la firma del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* —en adelante Acuerdo Final— entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno Nacional (2016). En el contexto del pos-acuerdo, las comunidades locales le están apostando en los territorios a una gobernanza local transicional, que son dinámicas políticas de participación ciudadana que buscan, mediante procesos de planificación descentralizadas, diagnosticar problemas en los territorios y proponer soluciones, con lo que se busca transitar de escenarios de violencia a situaciones de

⁵⁷ Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Estructuras de gobernanza para el posacuerdo con las FARC-EP en Colombia (2016-2020)”, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), Universidad de Antioquia, y realizado en la línea Conflicto armado, paz negociada y posconflicto del Grupo de Investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos del Instituto de Estudios Políticos.

pos-conflicto. Esto significa que ya las comunidades y habitantes en los territorios rurales no están esperando los grandes cambios prometidos por las ideologías económicas y políticas de la modernidad, sino que le están apostando a la gobernanza local y a las transiciones territoriales a escala. A escenario de posconflicto co-construidos con las mismas personas que habitan el territorio y que encuentran en el diálogo con los semejantes —con niveles de riqueza o de escasez similares— formas de construir alternativas para un mejor vivir.

Este escrito es una invitación a pensar la manera como en Colombia se vienen orquestando transiciones locales en lo económico, político y social; en los microespacios localizados en la ruralidad. Para esto se toma como ejemplo los territorios más afectados por la violencia y que hoy están agrupados en 16 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Desde allí se vienen construyendo, desde hace una década, escenarios locales de participación y planeación, donde la gente, con sus imaginarios y esperanzas de cambio, intentan transformar las realidades que habitan. Sistemas de gobernanza compartida, donde los habitantes territoriales dialogan con diversos actores para tomar decisiones. En breve, trabajan en sistemas de “co-dirección, interacción y cogestión, y en algunos casos de conducción (*steering*) entre actores políticos y sociales” (Cruz-Rubio, 2001, p. 3).

El texto se divide en tres apartados, además de esta introducción. En el primero se presenta el giro teórico y analítico que están teniendo los estudios transicionales en los últimos años, pasando de los estudios clásico de enfoques que piensan las transiciones de regímenes autoritarios a democráticos, a estudios críticos de las transiciones, que hablan de tránsitos situacionales: de violencia a posconflicto; gestados y construidos por los actores que conviven en los territorios y que actúan en un entorno de relaciones horizontales. El segundo se enfoca en las transiciones territoriales que propone el posconflicto con las FARC-EP, y presenta a los PDET como programas transicionales de la guerra a la paz, donde los múltiples actores que habitan y confluyen en estos territorios vienen trabajando en construir la paz; programas que buscan construir capacidades locales y soluciones a las demandas sociales. Finalmente, en el último apartado se concluye y se ponen algunos retos para seguir avanzando en estos programas de desarrollo territorial que, de lograrse implementar completamente, haría posible hablar de sistemas de gobernanza locales transicionales que buscan dejar la violencia y asumir el posconflicto; lo que significa que estamos en un proceso en construcción y, por tanto, se requiere avanzar con fuerza y de manera continua en los próximos lustros con el apoyo del Estado y de los múltiples actores que tienen incidencia en la gobernanza local.

A. De transiciones del sistema nacional e internacional a los cambios en lo local

Los siglos XVIII, XIX y XX fueron los tiempos de la esperanza en los grandes cambios (Benjamin, 1973). Desde que inició este período, comenzaron a surgir propuestas de cambio y la necesidad de hacer grandes transformaciones. A pesar que la tarea era modernizar el mundo en lo económico, político y social, había demasiados déficits que requerían proyectos ambiciosos: como mejorar los niveles de vida de la población, tecnificar e industrializar las economías, transitar a un mundo democrático y lograr construir una sociedad moderna (Santos, 1998). En esta lógica modernizadora las ideas de filósofos políticos como Adam Smith, John Locke o Juan

Rousseau se hicieron más potentes y sirvieron para guiar a muchos líderes y tomadores de decisiones. Sus ideas se utilizaron para avivar el deseo de construir órdenes sociales distintos, basados en la defensa de la libertad económica y la igualdad política. Sociedades donde el progreso, la justicia social y la solidaridad fuera posible.

El ideal modernizador tomó forma en el siglo XX con la consolidación y expansión del capitalismo y la defensa de la democracia en todo el planeta (Santos, 2009). Además, tuvo como gran artífice y defensor a los estados nacionales, que mediante regulaciones y políticas intentaron transformar las condiciones de vida y lograr mantener por largo tiempo estos ideales (Santos, 2010). Fueron estos los que juraron proteger los ideales de progreso, desarrollo, libertad e igualdad. En breve, fueron tres siglos en los que se construyeron macro-relatos sobre marcos institucionales y organizativos idóneos, que permitan el desarrollo económico, la participación democrática y el fortalecimiento de la cultura política (Santos, 1998; 2003).

Sin embargo, a la par, estos meta-relatos también aparecieron otras propuestas sobre modelos económicos alternativos, que prometían acabar con la explotación, la alienación y la desigualdad que provoca el capitalismo. Además, un modelo de gobierno participativo, basado en el compromiso con el pueblo y de gobierno del ciudadano, formas de administrar lo público de manera alternativa a la democracia representativa (Santos, 2005). Propuestas que se hicieron más fuertes y realizables después de la segunda guerra mundial, donde se observó la lucha y contraposición entre propuestas distintas de organización política y económica.

Esta dinámica generó, desde mediados del siglo XX y por varias décadas, los estudios sobre las transiciones. Trabajos que enfatizan en grandes mutaciones en los sistemas económicos, como lo fue la propuesta marxista de transición del capitalismo al socialismo (Lenin, 1986), y que hizo muy común los estudios transicionales entre los modos de producción —del esclavismo al feudalismo, del feudalismo al capitalismo y de este último a sociedades centralmente planificadas—. Lo mismo ocurrió en el plano de los sistemas políticos y de gobierno; en la historia es muy común hallar trabajos que indagaron por el paso de un sistema a otro: de reyes-filósofos a aristocracias y de estas a sistemas democráticos; al igual que mutaciones de formas perversas, como los gobiernos autoritarios, las tiranías, las oligarquías y las ocracias (Aristóteles, 1998; Polibio, 1986; Maquiavelo, 2000). Estudios que se centraron en identificar las formas de gobierno, los actores de la política y los instrumentos para alcanzar el poder y mantenerlo (Bobbio, 2006).

En esta última lógica analítica se desarrolló en nuestro contexto latinoamericano, durante décadas, los estudios clásicos de las transiciones. Autores como O'Donnell (1989), O'Donnell y Schmitter (1988), Przeworski (1995), Martz (2017) y Cavarozzi (1991), entre otros, lograron configurar una línea de trabajo sobre las transiciones en los países de la región latinoamericana. Estudios que lograron caracterizar los regímenes diversos, los factores de cambio y las transformaciones que se dieron a lo largo de los últimos cien años. Estudios que mostraron un vaivén entre autoritarismos y democracias, entre gobiernos militares y civiles. Trabajos todos ellos que mantienen una misma lógica analítica y en el fondo una misma pretensión. Los ideales de la modernización que son la defensa de las libertades económica, políticas y sociales, y el ideal de progreso y mejoramiento de las condiciones de vida.

Enfoque que luego de la década de 1990, con la caída del Muro de Berlín y la transición de los países soviéticos han generado un giro en los estudios transicionales. Desde hace tres décadas se viene configurando en el mundo, la región latinoamericana y el país estudios transicionales con enfoques muy distintos. Ahora no son los grandes cambios en los sistemas políticos o económicos; ahora no son las transiciones rápidas, construidas con revoluciones que hacen posible la destitución del gobierno y hablar de un nuevo régimen; ahora se habla de transiciones subnacionales, de cambios en lo local. Estamos en el mundo de las transiciones graduales, parciales y sutiles, o si se quiere, de los cambios incompletos, inciertos y poco perceptibles, que son presentados y defendidos por autores como Sermeño (1995), Garretón (1997), Jauregui (1997), Santos (1998; 2003; 2009; 2010), Castillejo (2014; 2017; 2019) y Naranjo (2019).

Estos autores coinciden en apostarle a las transiciones de este último tipo, donde las modificaciones a los sistemas económicos y políticos son muy difíciles de percibir, pues ocurren en el largo plazo. No buscan transitar entre regímenes políticos sino insertar modificaciones en las prácticas sociales que acumuladas en el tiempo generan variaciones definitivas (Serrafero, 2013). Pequeños cambios que implementados de forma lenta, gradual y selectiva, logrando, finalmente, afectar positivamente la vida de las comunidades, de los ciudadanos, de los habitantes de territorios alejados de los centros de poder. Una mirada transicional enfocada en los actores, en los entornos espaciales, en lo cotidiano, donde se sufre la pobreza y la exclusión (Richmond, 2011).

Sermeño (1996; p. 370), por ejemplo, insiste en la necesidad de introducir cambios en la participación política, que lleven finalmente a la ampliación progresiva de las libertades y derechos de la ciudadanía y que hacen que se transite de un sistema cuasi-autoritario a un democrático. Es de esta forma, que se logran operar y modificar los regímenes políticos, una acumulación de reformas que logren generar tránsitos, pero de forma leve y en el mediano y largo plazo. Hilo argumental al que se le unió Paladini (2011) para quien las transiciones se hacen también en lo local, con el acompañamiento de las distintas organizaciones de la sociedad civil — como las iglesias y los gremios— e, incluso, con la participación de la comunidad internacional.

Línea de trabajo que en Colombia autores como Castillejo (2014; 2017; 2019) y Naranjo (2019) vienen desarrollando recientemente, y que se inscriben en los enfoques críticos transicionales. Esta nueva mirada reconoce y defiende las transiciones lentas, sutiles, graduales y reguladas. Además, enfatizan en los escenarios locales y la esfera de lo comunitario y cotidiano como lugares para operar las transiciones. Es una mirada que surge, precisamente, en las coyunturas que, desde la década de 1990, están aconteciendo en el país y la región latinoamericana. Se está viviendo momentos de cierre de conflictos revolucionarios, donde las guerrillas, que antes lideraban transformaciones mediante uso de las armas y las transiciones violentas, ahora con la firma de acuerdos de paz, se están cerrando ciclos de guerras y se está pasando a momentos de pos-conflicto o pos-violencia.

Es en estos escenarios donde los enfoques críticos permiten hablar de transiciones como procesos dinámicos, contingentes y no lineales. Son momentos para reconocer actores sociales

diversos que ponen en marcha agendas políticas desde sus concepciones culturales y reivindicaciones históricas. Son miradas que reconocen que las transiciones se están dando más allá de las miradas longitudinales, de los meta-relatos y de las grandes aspiraciones nacionales e internacionales. Las nuevas realidades obligan a poner la mirada en los espacios sociales donde se dan las interacciones cotidianas y comunitarias. Un enfoque crítico que nos hace pensar como analistas sociales y como parte de una realidad en los cambios a escala, en las acciones focalizadas. En cambios pactados y acordados por los habitantes de los territorios. Lugares donde debido a las grandes conflictividades la presencia del Estado es limitada y hace necesarios acuerdos entre actores locales para diagnosticar problemáticas y proponer alternativas de solución (Castillejo, 2015). Es en estos lugares donde operan los mecanismos de justicia transicional, donde se reconoce el uso sistemático de la violencia, donde se construye la verdad y se aporta a la reparación individual y colectiva. En breve, donde se construyen nuevas e innovadoras formas de gobernanza donde participan los habitantes, los colectivos, los cooperantes internacionales y los organismos del Estado.

La propuesta de los estudios críticos transicionales que se vienen gestando y desarrollando en nuestro contexto de posconflicto, invita a poner la mirada en los pequeños cambios que ocurren en lo local y subregional. Allí se acuerdan, entre diversos actores que habitan los territorios, transformaciones parciales, no estructurales, que buscan cambiar los territorios, atendiendo a las necesidades sociales puntuales y a las aspiraciones comunitarias. Cambios que son posibles porque existen una serie de acciones de los múltiples actores que participan e inciden en los espacios locales, que buscan apoyar las decisiones, que intentan facilitar y fortalecer las conexiones entre actores. Acciones multiactores —individuos, colectivos, gobiernos y comunidad internacional— con los que se logra de forma lenta producir cambios sociales y avanzar en el proyecto colectivo de mejorar las condiciones de vida de los territorios.

Transformaciones que en el campo del gobierno y de las políticas públicas se le conoce como modelos de gobernanza, que reconocen la “interacción de actores sociales, políticos y económicos que colaboran entre sí para alcanzar metas de mutuo interés y beneficio” (Hernández, 2015, p. 60). Un modelo que establece como principio del gobierno: el diálogo, la negociación entre actores y la participación de todos y todas —empresarios, líderes y lideresas sociales, organizaciones estatales y actores de cooperación externa, entre muchos otros—. Interacción de la que resultan decisiones colectivas, que son nombradas por los actores como políticas públicas o directrices sociales que buscan dar respuesta a las demandas y necesidades sociales. En síntesis, transiciones económicas, políticas y sociales que se dan en los espacios locales donde participan la diversidad de actores que confluyen en el ámbito de lo público y configuran sistemas de gobernanza local. Unas dinámicas políticas de participación ciudadana, que buscan mediante la planificación descentralizadas elaborar planes, programas y proyectos para mejorar la vida comunitaria y local. “Procesos de intercambio, coordinación, control, interacción y toma de decisiones dentro y entre órdenes sociales y regímenes democráticos” (Cruz-Rubio, 2001, p. 4), que permiten transitar, finalmente, de unos escenarios violentos a unos de pos-conflicto.

B. Transiciones territoriales a la paz en Colombia

Durante más de cinco décadas —desde 1964 y hasta 2016— Colombia vivió uno de los conflictos armados más largos e intensos del mundo. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) se enfrentaron con el Estado colombiano en una guerra irregular y muy violenta. Y aunque ambos actores decían estar al lado del pueblo, finalmente se produjeron, como mínimo, nueve millones de víctimas. Además, dejaron territorios destruidos por la guerra, tanto sus infraestructuras físicas —carreteras o puestos de salud— como su capital social y comunitario —una sociedad diezmada, menguada y violentada—. Afortunadamente, desde 1983, el Gobierno colombiano ha intentado ponerle fin a este conflicto armado mediante negociaciones de paz (Valencia, 2019). Y aunque solo en 2016 logró firmar un acuerdo de paz con el que se puso fin a esta larga confrontación armada, hoy el país viene dando un giro, busca transitar de una sociedad en guerra continua, donde los diversos grupos se enfrentan, causando daños enormes a la sociedad, a un entorno de paz. La firma del Acuerdo Final, en noviembre de 2016, le apuesta a la transición, a la salida negociada del conflicto y a las transformaciones de la economía y la democracia.

Este Acuerdo Final contiene seis puntos con los que busca transitar de una sociedad en guerra a una en paz. Entre los puntos se destaca una reforma rural integral, una reforma política y un componente de justicia transicional. Todos ellos elementos claves para entender el surgimiento del conflicto y también los elementos fundamentales para una construcción de un escenario de posconflicto. Entre los componentes más importantes y novedosos del tratado de paz está la construcción de la paz con un enfoque territorial (Bautista, 2017). Una propuesta que busca afectar positivamente con el acuerdo los territorios donde el conflicto fue más intenso, donde la presencia de las FARC-EP fue más activa y donde las condiciones de desigualdad y pobreza, fruto precisamente de la intensidad de la guerra, requerían que se interviniera los territorios. Lo que significó, en últimas, un giro de la mira nacional a una regional y local.

Las partes sentadas en la Mesa de Conversaciones de La Habana acordaron que la forma de tratar las causas que dieron origen al conflicto armado era recurriendo a acciones puntuales, a programas focalizados que atiendan las desigualdades materiales de los territorios. Programas de desarrollo con los que se atiende a las víctimas del conflicto, a los campesinos, a los habitantes que sufrieron los estragos de la guerra. De esta manera se estaría haciendo justicia con la población, se estaría reparando y se estaría desarrollando al mismo tiempo los territorios. De allí que una de las maneras de materializar el enfoque territorial fue a través de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con el que se pretendía diagnosticar las problemáticas de los 170 municipios más afectados por la guerra y proponer proyectos de inversión y de gestión con miras a transformar estos territorios.

Los PDET son programas contruidos desde abajo, con la participación de las comunidades y diversas agrupaciones poblacionales que viven en estos lugares seleccionados (Valencia y Restrepo, 2020). Son programas formalizados, apoyados por el Estado, cuyo objetivo es vincular a múltiples actores locales para que participen en los procesos de diagnóstico y planeación de las inversiones y políticas de gobierno —locales, departamentales y nacionales—. Buscan que la confluencia de actores permita construir diagnósticos sobre problemáticas y

conflicto territoriales y priorizar inversiones y acciones estatales con el objetivo de aportar al desarrollo de los territorios (Valencia et. al., 2022). En síntesis, son los PDET programas localizados, centrados en las poblaciones y que buscan cambiar las lógicas políticas, económicas y culturales que han perdurado por décadas debido a la intensidad de la guerra. Son programas que buscan llevar servicios públicos de calidad y con cobertura a los territorios. En síntesis, son ejercicios ciudadanos de planificar el desarrollo en los territorios que habitan.

Estos programas comenzaron a construirse y operar en 2017, luego de creación presidencial mediante el Decreto Ley 893 de 2017. A partir de allí se han dado tres etapas:

La primera fue la implementación normativa, que consistió en la expedición del Decreto Ley 893 del 28 de mayo de 2017; la segunda se enmarcó en la elaboración participativa de los PDET, con una diversidad de actores y momentos; y la tercera, en la estructuración técnica de las Hojas de Ruta Única y la priorización de inversiones específicas a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD-Paz). (Valencia y Chaverra, 2022, p. 13).

Para la implementación de estos programas se seleccionaron 170 municipios, en 19 departamentos correspondientes a los que mayor índice de violencia relacionada con el conflicto armado tuviera al momento (Valencia y Restrepo, 2020). Además, por tener una tasa de pobreza multidimensional alta y una concentración de cultivos ilícitos. Teniendo como objetivo “transformar las condiciones del campo y el ámbito rural, generando un relacionamiento equitativo de las relaciones entre campo y ciudad” (Gobierno de Colombia y FARC-EP, 2016, p. 3).

Los balances sobre la experiencia en estos seis años de estos programas son positivos. La participación veredal, municipal y subregional fue alta, se habla de por lo menos, una interacción entre diversos agentes de 200 mil (Procuraduría General de la Nación, 2020). Actores que se unieron para dialogar sobre sus problemas y las soluciones y que construyeron “conjuntamente visiones compartidas sobre la paz y el desarrollo de los territorios” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, p. 520). Fue una experiencia donde se observó respeto por las comunidades y habitantes del territorio; donde se protegió y defendió “la libre determinación, la autonomía territorial y el gobierno propio; también la participación, la consulta y el consentimiento previo, buscando que fueran los habitantes del territorio los que decidieron de forma dialogada en qué componente invertir” (Valencia y Chaverra, 2022, p. 14).

Fueron experiencias de diálogos y escucha entre comunes que sirvieron para priorizar los proyectos económicos y sociales estratégicos para los territorios locales (Valencia y Restrepo, 2020). Para que la promesa de un Reforma Rural Integral (RRI) se hiciera más concreta y alcanzable, y que las comunidades lograsen aportar en la construcción de nuevas realidades. Finalmente, para que se avanzara en la construcción de una cultura política que defiende, consolide y avance en los valores democráticos y participativos (Cepdipo, 2021). De esta manera se puede decir que esa idea de transición, entendida como pequeños avances en lo local se está consiguiendo en Colombia con la implementación de los PDET. Estos programas han servido de laboratorio para hacer cambios desde lo local, avances firmes en transitar de espacios de conflicto armado a territorios de paz, donde se está transformado lo económico, lo político y lo social para erradicar los factores que detonaron la violencia y pusieron a sus pobladores.

C. Conclusiones y recomendaciones

Como se ha insistido desde el comienzo de este texto, aquí se ha dejado claro el giro en los estudios transicionales que se vienen dando en el país y la región. Los autores que trabajan los estudios críticos transicionales han dirigido la mira en las variaciones que tienen los sistemas políticos en lo local y comunitario. Muestran que se pasó la insistencia en transformar los sistemas políticos en la totalidad o en lo estructural, a modificaciones parciales, continuas y de largo plazo, que buscan modificar las violencias, la pobreza y los escenarios de participación democrática. Es de esta forma, según propone el enfoque, que se logra transformar las realidades, en especial, para los ciudadanos que han vivido una realidad dramática.

Esto representa un giro en los estudios transicionales. Una mirada que se focaliza en las transformaciones sociales en la escala local, que transforma el régimen político y económico, pero lo hace de forma parcial y generalmente en búsqueda de profundizar los valores de la democracia liberal y en las lógicas de mercado. Estos cambios —como se mostró con Castillejo (2015) y Naranjo (2019), al igual que otros autores enunciados— son sutiles y se dan de forma focalizada en algunos territorios. Transformaciones que a veces se dan en los conocimientos y prácticas ancestrales de las comunidades y que hacen que se pase de una forma primitiva de trabajo a una capitalista, por ejemplo, o de formas de competencia y acumulación individual a formas de cooperación comunitaria.

En el texto, usando esta mirada local, de cambios parciales y graduales que propone los enfoques críticos transicionales y que dialogan con los modelos de gobernanza local, se argumentó que en Colombia, luego de la firma del Acuerdo Final, se viene avanzando en la construcción de una paz con enfoque territorial. Un enfoque que busca transitar al buen vivir y que tiene en cuenta las personas, la cultura local y las necesidades. Un enfoque que logró materializarse mediante los PDET, en territorios caracterizados por la presencia sistemática de la guerra y los bajos niveles de desarrollo. Y que en el tiempo que llevan luego de su creación en 2017, vienen insistiendo y aportando al desarrollo territorial y la democracia participativa. Una propuesta con la que se está avanzando en la creación de unas condiciones para profundizar en la democracia y buscar la equidad y la justicia social.

En estos 170 municipios ocurre, al igual que en muchos territorios del planeta, que sus pobladores, los que viven en las comunidades locales, están buscando transformar sus espacios vitales mediante procesos de participación democrática, caracterizados por ser dialogantes, horizontales, incluyentes y pluralistas. Confluencia de factores que permite hablar de transiciones en las formas de gobierno. No grandes transiciones de los sistemas económico o políticos de los que se hablaba hace cien años, sino transiciones a escala, en escenarios donde se relacionan los actores sociales y estatales, de “interacción y dependencia mutua” (Navarro, 2002, p. 8), buscando cumplir sus objetivos, realizar los cambios y cumplir sus aspiraciones. Esperanzas que en los territorios PDET, se traduce en vivir en paz, con condiciones materiales dignas que les permitan hacer una vida comunitaria normal, conviviendo con sus semejantes y trabajando en colectividad para transformar sus territorios.

La experiencia de los PDET ha mostrado el poder para movilizar, para crear espacios de participación y democráticos; para involucrarse en la planeación del desarrollo. Un cambio por ejemplo de una situación de violencia y constante conflicto armado o solución violenta de los conflictos, a una situación de agenciamiento de las personas y comunidades para tramitar conflictos y resolver diferencias, para involucrar a las poblaciones en la solución de sus problemas de pobreza, carencia o exclusión. En breve, lo que se mostró en la segunda sesión de este escrito, es que los PDET son instrumentos valiosos para lograr transiciones, y que el problema está en la implementación. Los balances que se hacen de estos programas evidencian retrasos; según los balances de la Contraloría General de la Nación (2020), los retrasos en la implementación son considerables, lo que hace que se piense en una ampliación de la implementación entre 26 y 34 años para el cumplimiento del Plan Marco de Implementación. En este sentido, se encuentra en manos del Estado, buena parte de avance en esta transición, para que se logre en períodos relativamente cortos o de mediano plazo, por ejemplo, una década, o se extienda por períodos largos que duren hasta dos o tres generaciones.

Ante esta situación, es necesario proponer al Estado colombiano un mayor cuidado con estas localidades y dinámicas territoriales. Los 170 municipios donde se están implementando los PDET se requiere de mayores esfuerzos para la materialización y cumplimiento de los derechos de los pobladores (Pares, 2018). Es necesario que allí en esos lugares subnacionales, elegidos para la experimentación e implementación de disposiciones de transición, se trabaje en la construcción de la estatalidad mediante políticas públicas que hagan posible la transición hacia la paz. Que se logre implementar los programas para que se fortalezca la cultura política de la participación. Si se quiere que se logre el tránsito a una sociedad distinta, más democrática y con mejores condiciones de vida, se debe trabajar en estas territorialidades. Trabajar en la generación de capacidades de agencia de la sociedad civil, de las comunidades. Para que ellas se autodeterminen.

En conclusión y como recomendación hay que decir que el reto del Estado, de la sociedad y de los demás actores que participan de la gobernanza local es trabajar —como lo plantea María Teresa Uribe en *Nación, Ciudadano y Soberano* (2001)—, en cambiar la concepción de enemigos peligrosos a las poblaciones marginadas y excluidas. Es allí, en lo local, en lo territorial, en lo marginado, donde se requieren los cambios o transiciones en los diversos aspectos. Un trabajo que permita finalmente, la participación fuerte y decidida de las comunidades, que proponen agendas, que trabajan en la elaboración de políticas, que participan en la ejecución de programas y que finalmente ponen el ojo atento en los resultados que transforman las dinámicas de sus territorios. En breve, un apoyo a la gobernanza local transicional, que permita los cambios en los escenarios locales, donde habita la gente, donde las realidades y prácticas cotidianas son las que permiten finalmente hablar de transiciones (Naranjo, 2019).

Referencias bibliográficas

- ❖ Agencia de Renovación del Territorio (ART). (s. f.). ABC fase municipal en la Ruta de construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-. <https://portal.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=23179>
- ❖ Aristóteles. (1998). *Política*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- ❖ Bautista, S. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10 (1), pp. 100-110. <https://doi.org/10.14483/2422278X.11639>.
- ❖ Benjamin, W. (1973). *Espacios interrumpidos*. Madrid: Tauros.
- ❖ Bobbio, N. (2006). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Bulla, D., Henao, L. y Merchán, J. (2020). Infraestructuras comunitarias y territoriales para la transformación no violenta de conflictos sociales. En: *Transformación no violenta de conflictos sociales en Colombia*. Bogotá: CINEP. pp. 78-86. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/cinep/id/133/>
- ❖ Castillejo, A. (2014). La localización del daño: etnografía, espacio, y confesión en el escenario transicional colombiano. *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, 20 (42), p. 213-236.
- ❖ Castillejo, A. (2017). Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones. En: Castillejo, Alejandro (Editor). *La Ilusión de la Justicia Transicional: Perspectivas Críticas*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. (1-42). https://curlinea.uniandes.edu.co/alejo_castillejo/antropographies/index.php/esdt
- ❖ Castillejo, A. (2019). La paz en pequeña escala: fracturas de la vida cotidiana y las políticas de la transición en Colombia. *Revista Estudios Colombianos* 53, 6-8.
- ❖ Cavarrozi, M. (1991). Más allá de las transiciones a la democracia de América Latina. Ponencia presentada al XVI Congreso de la Latino Americana Studies Association (LASA), Washington, Estados Unidos.
- ❖ Centro de Pensamiento y Diálogo Político (Cepdipo). (2021). La dimensión territorial del acuerdo de paz con las FARC-EP. Trayectorias de inicio y procesos en curso (2016-2019). Bogotá, D. C.: Cepdipo. https://cepdipo.org/wp-content/uploads/2021/06/Int_Implementacio%CC%81nTerritorial_webcompre.pdf
- ❖ Colombia. Congreso de la República. Decreto Ley 893. (28 de mayo de 2017). Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-893-del-28-de-mayo-de-2017/37035>
- ❖ Cruz-Rubio, C. (2001). Gobernabilidad y governance democráticas: el confuso y no siempre evidente vínculo conceptual e institucional. *DHIAL. Desarrollo Humano e Institucional en América Latina Magazine Electrónico del Instituto Internacional de Gobernabilidad*. IIG IIGOV, 23. <https://www.gigapp.org/index.php/comunidad-gigapp/publication/show/49>

- ❖ Elorza, E. (2019). Economía política en la transición. Ir hacia una mesa servida para todos. Buenos Aires: FISYP. <https://fisyp.org.ar/>
- ❖ Garretón, M. (1997). Revisando las transiciones democráticas en América Latina. Nueva Sociedad, 148, Marzo-Abril, pp.20-29. https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/2575_1.pdf
- ❖ Gobierno Nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC–EP). (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional.
- ❖ Hernández, J. (2015). Del gobierno a la gobernanza local: capacidades, instituciones y visiones de lo público en el proceso de descentralización en Colombia. (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ❖ Jáuregui, G. (1997). Transiciones políticas y consolidación democrática en América Latina. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, (98), 13-33. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4287>
- ❖ Lenin, V. I. (1986): «Economía y política en la época de la dictadura del proletariado». En: V. I. Lenin (1981-1988). Obras completas. T. 39. Moscú: Editorial Progreso, pp. 281-292.
- ❖ Maldonado, D. (2014). La participación ciudadana en la construcción de la paz territorial en Colombia. Bogotá: Cinep, Prodepaz.
- ❖ Maquiavelo, N. (2000). Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Madrid: Alianza.
- ❖ Martz, F. (2017). Transición política: un mapeo teórico en medio de la dispersión bibliográfica. *Cuestiones Políticas* 33, 59, 58–84.
- ❖ Naranjo, G. (2019). Transición(es) política(s) y paz territorial "La paz territorial como dispositivo transicional". *Debates*, 116-125.
- ❖ Navarro, C. (2002). Gobernanza en el ámbito local. En vii Congreso Internacional del clad sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública (pp. 8-11). Lisboa, Portugal.
- ❖ O'Donnell, P. (1989) Transiciones, continuidades y algunas paradojas. Cuadernos Políticos, 56, 19-36.
- ❖ O'Donnell, G. & Schmitter, P. (1988). Transiciones desde un gobierno autoritario. Buenos Aires: Paidós.
- ❖ Paladini, B. (2018). Sistemas complejos, resiliencia e infraestructuras de paz: nuevos marcos conceptuales y analíticos para pensar la paz territorial y la seguridad humana en la Colombia del posacuerdo. En: Grasa, R. (Ed.). *Los retos de la gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de paz*. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau, pp.353-377.
- ❖ Polibio. (1986). Historias. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ❖ Procuraduría General de la Nación. (2020). Segundo Informe al Congreso. Sobre el estado de Avance de la Implementación del Acuerdo de Paz. <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Segundo%20Informe%20al%20Congreso%20Pa%20-%20Procuradur%C3%ADa%20General%20de%20la%20Naci%C3%B3n.pdf>
- ❖ Przeworski, A. (1995). Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia, en: G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (comp.) Transiciones desde un gobierno autoritario/ 3. Perspectivas comparadas, Buenos Aires: Paidós, pp. 79-104.

- ❖ Richmond, P. O. (2011). Resistencia y paz postliberal. *Relaciones Internacionales*, (16), 13–45. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5062>
- ❖ Santos, B. S. (1998). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes.
- ❖ Santos, B. S. (2003). *Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Madrid: Desclée de Brouwer.
- ❖ Santos, B. S. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- ❖ Santos, B. S. (2009). *Una epistemología desde el Sur*, México: CLACSO y Siglo XXI.
- ❖ Santos, B. S. (2010). *Refundación del estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur*, México: Siglo XXI.
- ❖ Serrafiero, M. D. (2013). *El orden populista y la democracia*. Buenos Aires: Academia nacional de Ciencias Morales y Políticas.
- ❖ Sermeño, A. (1996). Tres modelos de transición democrática. *Realidad, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (51), 369–406. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i51.5086>
- ❖ Valencia, G. (2019). *Organizarse para negociar la paz: Gobernanza de la paz negociada en Colombia, 1981–2016*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- ❖ Valencia, G. y Restrepo, D. (2020). Democracia participativa y planeación del desarrollo en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. *Campos en Ciencias Sociales*, 8 (1), pp. 115-142. <https://doi.org/10.15332/25006681/5260>
- ❖ Valencia, G.; Restrepo, A.; Castaño, Ó.; Correa, E. y Chaverra, F. (2020). La construcción de la paz territorial en Colombia. Avances, dificultades y retos a dos años del Acuerdo Final con las FARC–EP. En: Angarita, P. (ed.). *De territorios violentos a la paz territorial. Territorios, violencias, prisiones e inseguridades* (pp. 131–159). Medellín: Universidad de Antioquia, Unaula y Clacso. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88cdt.8>
- ❖ Valencia, G. y Chaverra, F. (2022). Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Los primeros cinco años de implementación en Antioquia. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 64. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n64a01>
- ❖ Uribe, M. T. (2001). *Nación, Ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación.

¿CUÁL TRANSICIÓN POLÍTICA PARA CUÁL PAZ TERRITORIAL?⁵⁸

GLORIA NARANJO GIRALDO⁵⁹

Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia

Introducción

Las maneras en que diversas sociedades han experimentado una multiplicidad de formas de violencia han estado en el centro de una serie de debates académicos y políticos en las últimas décadas. Una de las preguntas centrales en estas discusiones ha sido la cuestión de *cómo sociedades y naciones concretas enfrentan su propio pasado violento y viven con sus consecuencias y efectos en el presente*. En el centro de estas reflexiones se encuentran las preguntas por los recursos legales, sociales, culturales y políticos que una sociedad tiene a la mano para lidiar con su propia historia. (Castillejo, 2015, p 18)

Una transición política por negociación de un conflicto armado que deriva en un Acuerdo de Paz es una “promesa transicional”, a veces nada más que la indicación teleológica que supone que se avanza hacia un nuevo futuro (el “nuevo país”, el “nuevo relato de nación”), con clivajes fundamentales en los discursos geopolíticos de la Justicia Transicional y la Construcción de Paz. De la primera se afirma que va llegando a una etapa en donde busca aplicarse, incluso, donde las guerras persisten y su horizonte de finalización es incierto (Teitel, 2003). De la segunda, que se podría entrar, y que debería intentarse, en una etapa de paz postliberal (Richmond, 2011).

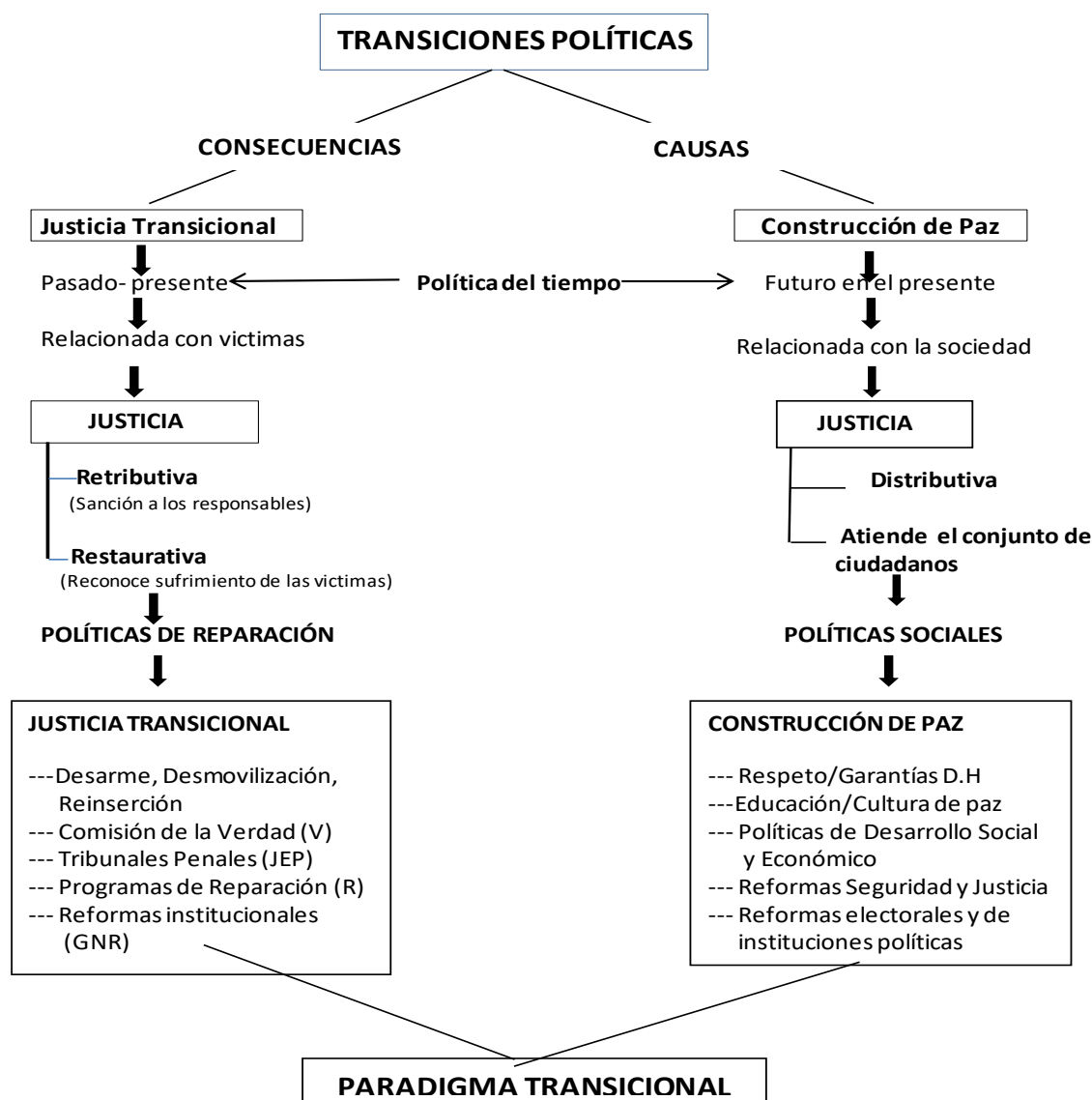
Por esto, junto con una mirada geopolítica, es fundamental analizar las micropolíticas de la paz en los territorios, esto es, los *modos* en que las poblaciones locales aportan discursos y prácticas de paz, antes, durante y después de un Acuerdo. La posibilidad de la paz no sólo se da en el terreno de negociaciones de grupos de poder económicos y políticos concretos, sino en la capacidad de reconstruir las relaciones de “proximidad” y “confianza” corroídas por el conflicto armado y otros conflictos violentos (Castillejo, 2017).

⁵⁸ El artículo se inscribe en las reflexiones teóricas del proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)” financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

⁵⁹ Profesora titular e investigadora del Grupo Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Bajo estas premisas es que consideramos la pregunta ¿Cuál transición política para cuál paz territorial? Y al aproximarnos a algunas respuestas, un paso fundamental es tomar distancia de las miradas canónicas a las transiciones democráticas desde los estudios críticos de las transiciones políticas. Un segundo paso, crucial, es el cuestionamiento al paradigma de la paz liberal y explorar el paradigma de la paz postliberal. Finalmente, presentamos unas notas críticas sobre la relación entre transición política y paz territorial.

1. De las transiciones canónicas a los estudios críticos de las transiciones políticas



Elaboración propia

En la mayoría de los casos la noción “transición democrática” o “países en transición”, implica un movimiento teleológico desde un “régimen autoritario” hacia una “democracia liberal” indefectiblemente asociada a economías de mercado y democracias electorales, insertadas al

capitalismo global contemporáneo. Según Boaventura de Sousa Santos (2010), para los autores de las transiciones democráticas en el continente, la solución dominante fue definir de modo exhaustivo las características de los regímenes dictatoriales y establecer como inicio de la transición el momento en que algunas de esas características dejaron de estar presentes. Simétricamente, la transición es dada por terminada en el momento en que están presentes todas las características que los autores atribuyen a la democracia representativa (O'Donnell 1982, citado por De Sousa Santos, Boaventura, 2010).

Las transiciones canónicas están asociadas al paradigma de la paz liberal y a los avatares de su recepción en América Latina. El término paz liberal hace referencia a la corriente de pensamiento y a las políticas dominantes puestas en práctica en las intervenciones en casos de “postconflicto” llevadas a cabo luego de la guerra fría. Representa, en general, la noción según la cual, el mejor antídoto para evitar la reanudación de los conflictos armados internos es la promoción de la “democracia liberal” y de la “economía de mercado” en “sociedades en transición hacia la paz” (comillas agregadas, Uribe, 2018, p. 176).

Una perspectiva crítica de las transiciones políticas se encamina a la revisión crítica de los presupuestos subyacentes al “paradigma transicional” con sus dispositivos: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, y a la política del tiempo que le subyace, para abrir preguntas como las siguientes: ¿cuándo inicia una transición en los territorios? ¿cuál es su duración? ¿cuáles son las temporalidades presentes en las narrativas de las poblaciones, las comunidades y los territorios?

Como paradigma transicional nos referimos a los diseños particulares de la Justicia Transicional y otros temas relacionados con la Construcción de Paz: Comisión de la Verdad (V); Tribunales penales (J); Programas de Reparación (R); Reformas institucionales (NR) (eslabón esencial entre transición política y desarrollo a largo plazo, que no se debe desarticular de los objetivos de paz y justicia y de la protección a los derechos humanos). (Ver gráfico).

En otras palabras, la revisión de las epistemologías legales asociadas al discurso global, a los conocimientos expertos y a las prácticas institucionales “propias de” la Justicia Transicional y la Construcción de paz, que no toman suficiente atención de las enormes dificultades para superar pasados-presentes de violencias (no solo asociados a un conflicto armado, también violencias históricas y sociales), y tampoco reconocen los pasados-presentes de resistencia y las imaginaciones de futuro y transformación.

Un elemento que hace parte de una mirada crítica a lo transicional como construcción de paz es el argumento heredado de la inserción de la paz liberal en los articulados del Acuerdo de Paz en Colombia: “*Construir paz territorial es construir Estado en el nivel local*”. En cambio, es necesario abogar por el análisis de los órdenes locales complejos en la guerra y en la transición para acercarse a la discusión sobre la paz territorial. Esto es, describir y analizar las interacciones entre los órdenes de regulación informal, ilegal, incluso armados, con los órdenes formales, para concluir que en vez de ser desconocidos (los órdenes informales/ilegales) deben ser reintegrados para que contribuyan a la re-construcción del Estado en los territorios. Adicionalmente, es

importante el análisis en la continuidad y las rupturas en las interacciones políticas, de aquellos nuevos órdenes políticos que se nutren de los aprendizajes de la acción política en la guerra, para potenciarlos y fortalecerlos con la acción política en la construcción de paz territorial.

Una perspectiva crítica de las transiciones políticas nos permite, también, señalar las tensiones entre la **Geopolítica del Acuerdo de Paz y las Micropolíticas de la paz en los territorios**. Interesa explorar la manera como las geopolíticas del discurso transicional, en tanto discursos globales, **se intersectan** con las micro-políticas de la experiencia. ¿Qué tipo de dispositivos emergen en la intersección de mecanismos hegemónicos (aplicados por lo general en el Sur Global y que circulan a través de elites internacionales) y cómo operan y crean ámbitos de la “vida cotidiana” y encuentros intersubjetivos? (Castillejo, 2017)

2. Transición política y paz territorial

Hablar de la relación entre *transición política y paz territorial*, nos permite abordar, de manera distinta, algunos debates sobre “posconflicto”, justicia transicional y construcción de paz. Se orienta al análisis de la aplicación de “dispositivos transicionales”: sus burocracias establecidas, sus discursos y presupuestos fundacionales, y sus prácticas institucionales, desde **las intersecciones** de la geopolítica del Acuerdo y las micropolíticas de la experiencia en los territorios, atendiendo de manera especial los significados que se confieren en la vida cotidiana a la llamada “paz territorial”.

Los “territorios” de la “paz territorial” son universos particulares de producción/reproducción social donde diversas “modalidades de sentido y acción” son articuladas, conceptualizadas, y reproducidas, para darle a conceptos como “justicia”, “reparación” o “paz” una serie de contenidos sociales basados no sólo en las conceptualizaciones legales que circulan en la aplicación misma de la ley sino también en los recursos narrativos y culturales que organizaciones de diferente índole pueden tener a la mano.

La paz territorial como dispositivo de transición se convierte en una “promesa transicional” que ofrece, al mismo tiempo, el prospecto futuro de “nuevos territorios imaginados”, y la posibilidad de asignar a las violencias un lugar “atrás”, con la ilusión de que vayan quedando confinadas al “pasado”. Un movimiento hacia “adelante” que se presenta como una “fractura” cuando en realidad se trata de una dialéctica entre continuidades y rupturas, de violencias, de daños y de resistencias.

Un asunto fundamental a la hora de hablar de la dimensión política de la paz territorial tiene que ver con la visibilización de los actores locales de la paz y las “luchas territoriales transicionales”. Un aporte de la paz posliberal es el cuestionamiento al relato y el retrato sobre el Sur Global como espacios pasivos en el que actores externos intervienen para resolver los conflictos y «salvar» a sus sociedades. Una postura que igualmente debe ser cuestionada en las llamadas relaciones “Nación territorio” en Colombia.

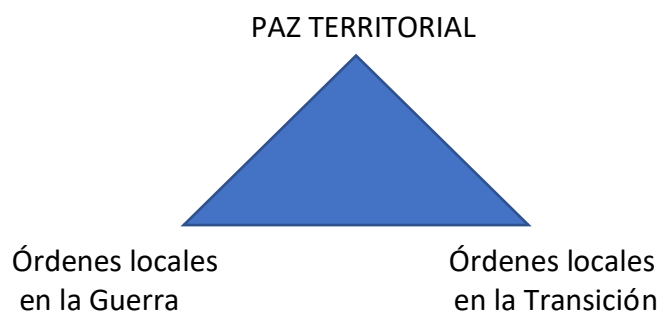
Otro tanto aporta este enfoque al defender la necesidad de dar gran visibilidad a las iniciativas, procesos y actores que trabajan a favor de la paz, especialmente en comparación con el protagonismo que se le da a la guerra y a la violencia. De nuevo, el caso colombiano debe ser inscrito en el mismo cuestionamiento.

La construcción de paz como resistencia aparece, al menos desde el nivel local, para ofrecer la vía principal a través de la cual dar forma al entorno político emergente, aunque esto se basa en la capacidad de resistir la superioridad técnica abrumadora y las exigencias principales de la construcción de paz liberal y la construcción estatal. Se trata de una resistencia a su pretendida legitimidad universal, su celebración del individualismo y la deferencia hacia el mercado (Richmond, 2011).

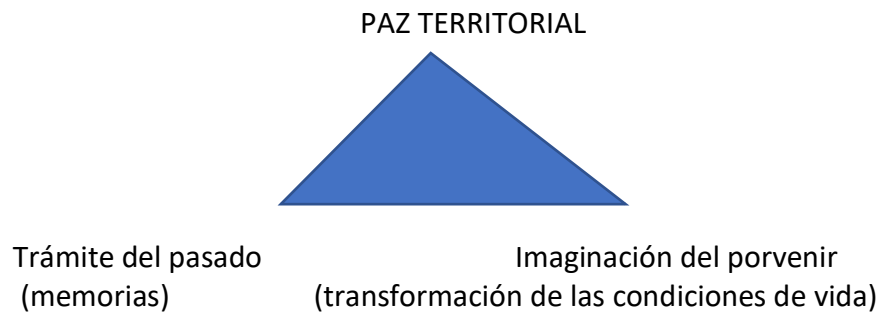
La construcción de paz como resistencia favorece la movilización política para hacer frente a los problemas cotidianos, para construir instituciones representativas y formas locales de autonomía y gobierno.

El estudio de la “paz territorial” se aborda como un estudio de espacios sociales que son constituidos por complejas y amplias intersecciones entre comunidades concretas y la maquinaria transicional y sus dispositivos. Los “espacios de la paz en pequeña escala” son los espacios en los que se negocian las formas de habitar el presente y sobre todo el futuro, mediados por una relación compleja con el “pasado violento” y con sus términos de referencia institucionales, con el lenguaje del “paradigma transicional”.

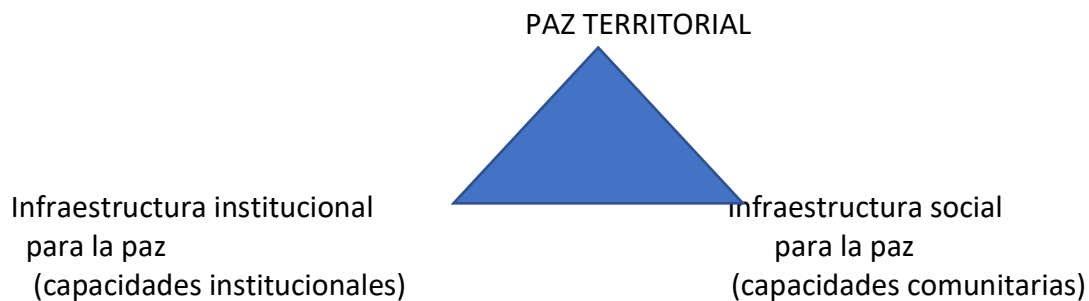
El concepto de paz territorial lo hemos venido delimitando y graficando mediante triángulos analíticos que deben ser sobrepuestos para una comprensión contextual, transicional, que reivindica las capacidades y una visión macro política y micropolítica. En síntesis, integrativa y procesual.



El primer elemento contextual nos señala las conexiones analíticas necesarias entre órdenes locales en la guerra cuya complejidad debe ser tomada en cuenta para hablar de órdenes locales en la transición. En esta mirada contextual varios elementos deben ser considerados: a) La heterogeneidad de las realidades locales, b) La hibridez histórica entre regulaciones estatales y no estatales, c) La presencia diferenciada del Estado, d) La necesidad de ajustar gradualmente la implementación del Acuerdo Final de Paz para hablar de “*transiciones diferenciadas de paz*”, en escala veredal y municipal, barrial y de ciudad.



El segundo elemento, transicional, plantea la necesidad de incluir en el análisis diversas temporalidades y formas de responsabilidad, de manera más amplia y estructural en un doble movimiento: a) *El trámite de los pasados y presentes de violencias superpuestas* (Justicia transicional) junto con la identificación del palimpsesto de daños y resistencias, en la perspectiva de la reparación transformadora en la escala territorial, b) *La transformación de los territorios, de las condiciones de vida y exclusiones que hicieron posible las violencias* (Construcción de paz) y que son la base de un futuro que se construye desde el presente. Se trata de la idea de “reparaciones transformadoras” que contemplen justicia retributiva y justicia distributiva (conocida como “construcción de paz con justicia social”).



El tercer elemento es clave para destacar el papel de los actores y sus capacidades, las memorias comunitarias y las memorias institucionales, por tanto, el reconocimiento de las infraestructuras institucionales y sociales para la paz preexistentes en los territorios. Supone leer a la transición, también, como *transición institucional*, con procesos de ajuste o creación de nueva institucionalidad para la paz. Por otra parte, lo transicional también se observa del lado de la ciudadanía, de los Actores y las Movilizaciones Sociales por la Paz que articulan propósitos comunes entre víctimas sobrevivientes, pobladores, comunidades y territorios apropiados en construcción y reconstrucción.



La macropolítica del Acuerdo de Paz orientada a los territorios se expresa en procesos de territorialización con sus mecanismos de implementación: gestión, normas, ajustes de la “vieja institucionalidad” y puesta en marcha de la “nueva institucionalidad”, la priorización territorial hacia las localidades, y hacia arriba en los procesos y principios de coordinación nación/territorios. En interacción con las micropolíticas de la paz en los territorios expresadas en las Agendas Territoriales de Paz. Los “territorios” de la “paz territorial” son universos particulares de producción/reproducción social donde diversas “modalidades de sentido y acción” son articuladas, conceptualizadas y reproducidas, para darle a conceptos como “justicia”, “reparación” o “paz” una serie de contenidos sociales basados no sólo en las conceptualizaciones legales que circulan en la aplicación misma de la ley sino también en los recursos narrativos y culturales que organizaciones de diferente índole pueden tener a la mano.

Bibliografía

- ❖ Castillejo, Alejandro (2017). Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones. En: La ilusión de la justicia transicional. Perspectivas críticas desde el Sur global, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Ediciones Uniandes (1-42).
- ❖ Castillejo, Alejandro. (2015). La imaginación social del porvenir: reflexiones sobre Colombia y el prospecto de una Comisión de la Verdad. Buenos Aires. CLACSO.
- ❖ De Sousa Santos, Boaventura (2010). “Naturaleza de la transición” (cap. 5) En: *Refundación del Estado en América Latina perspectivas desde una epistemología del Sur*. Instituto internacional de derecho y sociedad, programa democracia y transformación global.
- ❖ Richmond, Oliver (2011) Resistencia y paz postliberal. Relaciones Internacionales, núm. 16, febrero de 2011 GERI – UAM. www.relacionesinternacionales.info
- ❖ Teitel, Ruti. (2003) Genealogía de la Justicia Transicional. Título original: “Transitional Justice Genealogy”. Publicado en Harvard Human Rights Journal, Vol. 16, Spring 2003, Cambridge, MA, pp. 69-94. Artículo traducido al castellano por el Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. © (2003)
- ❖ Uribe, Mauricio (2018) Infraestructura de paz y estatalidad en Colombia. *Perfiles latinoamericanos*, 26(51), pp 167-189

TRANSICIÓN HACIA *TERRITORIOS AUTONOMOS SUSTENTABLES*

Voces para la Transición desde el Cauca Profundo

LUIS ALFREDO LONDOÑO VÉLEZ⁶⁰

Profesor Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Agrarias, investigador y cofundador de *TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural*. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia; maestría en Desarrollo Rural y estudiante Doctorado en Historia y Artes

“¡¡Viva el fortalecimiento organizativo y el territorio de la Casa Grande!!” ... “¡¡viva, viva, viva!!”, responden al unísono delegados de las autoridades indígenas, campesinas, afrodescendientes, urbanas y de organizaciones sociales y comunitarias presentes en la ceremonia de posesión del *Consejo Mayor de la Unión Territorial Interétnica del Gran Naya*. La ceremonia se realizó en la Escuela Río Mina, durante el pasado equinoccio, donde los Consejeros bajo el principio de “mandar – obedeciendo” se comprometieron a trabajar en torno a los siete ejes definidos en la Agenda Interétnica en procura de consolidar el recién reconocido Territorio Autónomo Sustentable⁶¹.

Esta ceremonia, que se viene cumpliendo con sus propios protocolos en veinticuatro territorios del suroccidente colombiano, se realiza durante el tiempo de la *crianza sabia de la vida* según el calendario agro-cultural que orienta los Planes de Vida de cada espacio. Se trata de ceremonias colmadas de color y música, donde se entretajan proclamas, discursos y denuncias, con música de chirimías indígenas; jugas y bailes yorubas; pasillos, bambucos viejos y otras músicas campesinas, y hasta expresiones de rap por parte de jóvenes urbanos.

El germen de estos procesos se encuentra en el ya lejano marzo de 2019, durante la *Minga Social del Suroccidente Colombiano* “en defensa de la vida, el territorio, la democracia, la justicia y la paz”. En aquella movilización, mientras las comunidades solicitaron establecer un dialogo de “Gobierno a Gobierno” reclamando otra forma de política, que defendiera la vida y la paz y respondiera de manera eficaz las graves violaciones a los derechos humanos, el gobierno de turno pretendió neutralizar la movilización combinando acciones de desprestigio con la oferta de millonarias inversiones, pero sin ninguna voluntad de dialogar sobre los asuntos políticos, económicos y socio-culturales estructurales propuestos por la Minga.

Posterior a ese momento, la situación se tornó cada vez más crítica manifiesta en fenómenos como inseguridad alimentaria; incumplimiento sistemático de acuerdos firmados por los gobiernos con las

⁶⁰ Profesor Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Agrarias, investigador y cofundador de *TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural*. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia; maestría en Desarrollo Rural y estudiante Doctorado en Historia y Artes.

⁶¹ Ensayo inspirado en las dinámicas, procesos y propuestas de diversas comunidades del suroccidente colombiano, y reunidos para el presente texto en un territorio y tiempo supuestos pero posibles.

organizaciones sociales; asesinato de líderes sociales y otras violaciones a los derechos humanos; creciente injerencia de actores armados ligados a rentas ilícitas –especialmente minería y narcotráfico-; entrega de concesiones mineras de exploración y explotación a multinacionales; imposición de megaproyectos hidroeléctricos, viales y de puertos en diversas zonas, entre otros conflictos.

Estas tensiones territoriales, se agudizaron aún más con la creciente corrupción; el reiterado incumplimiento de acuerdos firmados con actores armados, y los impactos de la crisis climática (a un inusual Fenómeno de la Niña, le siguió un severo Fenómeno del Niño, afectando la infraestructura vial y de servicios, la producción y la economía, y las condiciones de vida de las comunidades). Capítulo especial merece la transición energética con la que se comprometió el país, que significó la sustitución parcial de “energías fósiles” por la invasión de los territorios del suroccidente con megaproyectos para generar un “clúster energético alternativo” a partir de monocultivos de caña de azúcar, palma africana y plantaciones forestales, hidroeléctricas, parques eólicos, granjas de paneles solares, junto con otros cultivos intensivos para sustituir derivados del petróleo como caucho y plásticos por biopolímeros y resinas.

Ante esta crisis, calificada por algunos autores del momento como “civilizatoria”, organizaciones sociales y comunitarias del suroccidente colombiano, junto con sectores populares y académicos, se propusieron impulsar la transición hacia *Territorios Autónomos Sustentables*, a partir de los procesos y experticias acumuladas durante más de cinco décadas de organización y movilización, y de la plataforma acordada en la Minga Social de 2019.

Respecto a dicha transición, resulta pertinente resaltar cuatro particularidades. La primera, es que estas dinámicas tomaron fuerza ante la incapacidad de los Gobiernos para resolver los conflictos estructurales que enfrentaban las comunidades y sus territorios y la paquidermia del Estado para asumir y/o liderar procesos de transición. Actitud inexplicable ante la crisis que afrontaba el país y las reiteradas propuestas y dinámicas que surgían como alternativa desde diversas latitudes.

Precisamente, fue durante la Minga Social de 2019, que los participantes expresaron que los profundos cambios que requería el país no se logran con unos pequeños ajustes o concesiones. Para cambiar esta realidad, es necesaria una nueva forma de hacer política y de gobernar, con profundas modificaciones en el Estado. Por eso, la Minga pide una amplia conversación con el gobierno para debatir, entre otros: se negocie la terminación del conflicto armado; se deroguen los tratados internacionales inconvenientes (TLC); se reconozcan los derechos de los campesinos y los pueblos étnicos; se respete la autodeterminación de los pueblos y las naciones hermanas’.

Segunda particularidad, es que cada territorio se fue estructurando a partir de condiciones históricas, sociales, culturales, geoambientales y políticas previas, de tal forma que cada uno de los veinticuatro territorios autónomos reconocidos a la fecha, tienen su propia dinámica y estructura organizativa y de gobierno, y presentan niveles de desarrollo diversos en cada eje temático. Sin embargo, todas las dinámicas territoriales, sin perder su autonomía, comparten principios rectores, y proponer que la actual mesa de concertación donde se reúnen para luchar por interés comunes, transite hacia un Consejo Permanente.

La tercera particularidad, es que los sucesivos gobiernos nacionales, departamentales y locales han asumido posiciones diversas frente a estas dinámicas territoriales: mientras algunas posturas son de indiferencia o abiertamente contrarias e incluso hostiles, otras las han dinamizado y definido políticas para reconocerlas y fortalecerlas, desde una perspectiva de transición. Es claro que el Suroccidente colombiano

está viviendo un proceso de *transición social autónomo*, más que procesos de gobiernos de transición, o transiciones impulsadas desde el Estado.

Una última particularidad de estas dinámicas, es que en ocasiones se estructuran en territorios geográficos discontinuos, toda vez que conviven con enclaves agroindustriales y sectores rurales y urbanos que no comparten el proceso, e incluso promueven acciones de resistencia contra las autonomías territoriales y son frecuentes las tensiones por el uso de recursos como el agua, o por los impactos ambientales que reciben desde los enclaves. Pese a ello, también se identifican relaciones de intercambio de bienes y servicios entre territorios autónomos y enclaves.

Sin duda, un detonante de esta dinámica fue la *moratoria tributaria* que declararon varias regiones y comunidades del país, como un acto de desobediencia civil motivado, primero, por los altos niveles de corrupción y la ineficaz acción de la justicia y los organismos de control, y segundo, por los criterios de asignación del gasto público: exigieron reducir las transferencias hacia regiones y proyectos insustentables y de gran impacto ambiental, los cuales por lo general, continuaban estimulando la concentración poblacional en grandes urbes cada más caóticas y con alta entropía.

Por el contrario, presentaron propuestas para que el gasto público se direccionara de manera preferente a favorecer procesos de descentralización y ocupación del territorio más sustentables social y ambientalmente. Atendidos por una red integral de servicios públicos con una lógica de escalas moderadas y circuitos cortos; interconectados con transporte público multimodal, y soportado en energías renovables generadas en un alto porcentaje a nivel local y regional. A partir de aquella moratoria, se inició una transición fiscal con avances y retrocesos, dependiente de la posición de los gobiernos y de la presión que continúan ejerciendo las grandes metrópolis, cada vez más relegadas ante el creciente poder real y demográfico de los territorios en consolidación.

Otra consecuencia de la moratoria tributaria fue la llamada "*insurgencia de los corregimientos*" contra las cabeceras municipales, las cuales concentraban recursos y servicios y retribuían externalidades negativas a sus entornos, en una relación de alta inequidad. Como consecuencia, los municipios se fragmentaron, los corregimientos se erigieron en entidades territoriales, en igualdad de condiciones con las antiguas cabeceras, al tiempo que surgieron o tomaron fuerza figuras como las provincias y las áreas metropolitanas supramunicipales, las cuales, a partir de acuerdos programáticos más horizontales, han permitiendo organizar mejor los territorios, establecer sinergias e incrementar la gobernabilidad de los territorios.

Capítulo especial en la conformación de los territorios autónomos sustentables merece el complejo proceso social y legislativo en torno al reconocimiento equitativo de derechos a los pueblos étnicos y campesinos, camino tortuoso y plagado de resistencias. A partir del principio maximalista de reconocer a campesinos, afrodescendientes, raizales y palanqueros los derechos constitucionales y legales reconocidos a los pueblos indígenas, se pudo estructurar un *corpus legislativo para pueblos étnicos y campesinos*, integral y flexible, a partir del cual cada comunidad y territorio ha trazado su propia dinámica.

La Unidad Territorial Interétnica del Gran Naya, por ejemplo, se concibe como una urdimbre donde confluyen en igualdad de condiciones dos resguardos indígenas (uno Nasa y otro Eperara Siapidara), cuatro territorios colectivos de comunidades afro y tres zonas de reserva campesinas, junto con siete entidades territoriales municipales, surgidas de igual número de antiguos corregimientos. Cada uno de estos territorios es administrado de acuerdo a usos y costumbres por Cabildos Indígenas, Consejos Comunitarios de Pueblos Afrodescendientes, Juntas de Gobierno Campesinos, y los Cabildos Ciudadanos

respectivamente, los cuales nombran delegados que conforman el Consejo Mayor de la Unión Territorial, con el mandato de cumplir el *Plan Integral de Vida de la Casa Grande*, a partir de los Planes de Vida de cada pueblo.

Los Planes de Vida se fundamentan en el principio autogestionario de tomar o recuperar el control sobre los procesos que determinan y afectan la vida de las comunidades y sus territorios, donde se entretajan la protección, defensa y cuidado de siete ejes: territorio, naturaleza, social y cultura, economía propia, soberanía alimentaria, energía y tecnologías, y control político.

Desde sus cosmovisiones “la tierra es la madre de los pueblos, de ella viene la vida, el agua, el aire y la comunidad”, y de allí, el empeño en defender el **territorio** y la **naturaleza**. Prueba de ello, son los procesos de ordenamiento y reacomodo territorial emprendidos desde el “pensamiento propio”, la promulgación de mandatos orientados a “preservar los territorios como bien común de la humanidad, para garantizar la vida en dignidad de las presentes y futuras generaciones, y contra las políticas de despojo y expropiación”, junto con la declaratoria de zonas de particular interés cultural y ambiental como “Territorios Sagrados”.

En cumplimiento de los Planes de Vida, en estos territorios se identifican diversas iniciativas orientadas a salvaguardar y revitalizar **valores culturales**, incluyendo la lengua y los saberes ancestrales. A nivel **social**, en concertación con el Estado, realizan esfuerzos para garantizar el derecho a la Salud, la Educación y la Información, desde principios como interculturalidad, equidad, pertinencia, autonomía, calidad, flexibilidad.

Igualmente, son varias las iniciativas orientadas al fomento de la producción agrícola, pecuaria y forestal diversificada, desde los principios de la agroecología, destinada a garantizar la **soberanía alimentaria**, tanto de las familias y comunidades participantes de los procesos, como de los mercados locales, regionales y nacionales, e incluso, para exportación. Se trata de dinámicas colectivas para enfrentar problemas alimentarios locales; suplir falencias de programas gubernamentales, e incluso contrarrestar impactos sociales, ambientales y económicos derivados de políticas públicas impuestas. Este conjunto de dinámicas genera *Entramados Agroalimentarios Territoriales*, donde la agricultura y la producción local de alimentos son centrales, y los actores individuales, colectivos e institucionales que participan cumplen múltiples funciones de producción, distribución y transformación en procura de garantizar el Derecho a la Alimentación.

El último eje incorporado en los planes de Vida, es la Autonomía **Energética y Tecnológica**, un complejo tejido de acuerdos y alianzas con Gobiernos, ONG y Universidades nacionales e internacionales, empresas públicas, empresas del sector solidario e incluso algunas privadas, para generar tecnologías y alternativas de libre acceso, a partir de capacidades locales y con baja dependencia de recursos externos para su fabricación, operación y mantenimiento.

Resulta interesante resaltar que el desarrollo operativo de cada uno de los ejes anteriormente señalados, ha incubado una serie de iniciativas individuales y colectivas, donde mujeres y jóvenes han sido particularmente activos. Han surgido así, empresas comunitarias prestadoras de servicios públicos; emprendimientos para proveer, distribuir y transformar bienes y servicios; una activa demanda de insumos y productos locales; dinamizando las economías regionales e incorporando técnicos y profesionales de múltiples disciplinas.

A propósito de las Universidades, los procesos de transición territorial han generado tensiones al interior de las instituciones, toda vez que mientras un sector continúa en la posición generar una oferta autónoma,

centralizada y regida por directrices y escalafones mundiales junto con las demandas del mercado, otro sector académico, atendiendo el llamado de los territorios autónomos, ha generado dinámicas de inserción territorial, a través de ofertas contextualizadas y flexibles, investigación participativa, gestión social de los conocimientos, en armonía con las dinámicas sociales, culturales y económicas y ambientales regionales.

Como corolario, señalar que hay en los territorios –invisibles o invisibilizados- dinámicas sociales en construcción, con avances y falencias, pero con lecciones para compartir con el País y los Gobiernos, en procura de una transición hacia una Colombia más democrática, justa y sustentable. Tal como ellos lo afirman: ‘el camino emprendido no solo es para luchar por nuestros derechos, sino también por los de toda la humanidad y las futuras generaciones, pues al rechazar la megaminería, los monocultivos o la guerra, estamos protegiendo la tierra, los páramos, el agua y la vida’.

Material de consulta

González P., Camilo *La minga indígena: un acto de vida y paz*. En: INDEPAZ. Octubre de 2020

Pueblos Indígenas, Organizaciones Sociales, Procesos Populares del Suroccidente. *Minga por la defensa de la vida, el territorio, la democracia, la justicia y la paz*. Material de Difusión. Marzo de 2019

Toledo, Víctor. *Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas*. En: Red de Ecología Social: Conceptos y Tendencia. Abril de 2004.

Unión Territorial Interétnica del Naya –UNITAYA-. *Negros, indígenas y campesino ¡Todas y Todos unidos por El Naya!*. Agenda 2006. UNITAYA. Colombia, 2006.



TRANSICIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

TRANSICIÓN EDUCACIONAL HACIA LA DESCOLONIZACIÓN DE LA ESCUELA EN AMÉRICA LATINA

LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ

liberio.v@gmail.com

En todas las regiones del mundo desde que se conocen experiencias educacionales, siempre se ha promovido una transformación revolucionaria de nuestros pueblos, en la cual, la educación en sus distintas modalidades (formal e informal) ha jugado un papel trascendental. Nuestro continente no es la excepción, por el contrario, desde acá en Nuestra América han surgido grandes teorías pedagógicas e ideales políticos educativos de impacto mundial, que han puesto en el centro del diálogo la dupla de enseñar y aprender al tiempo que promover intermitentemente nuestra emancipación social.

Los diversos líderes revolucionarios independentistas como José Martí para el pueblo cubano, Simón Bolívar para Venezuela y Colombia, San Martín para La Argentina y José María Morelos y Pavón para el pueblo mexicano, siempre a la par de buscar la independencia económica, política y social de nuestros países también promovieron la independencia cultural y educacional de todos los habitantes de nuestro continente. Desde sus concepciones de una nueva escuela y una nueva educación, promovían en la realidad social educativa una educación diferente y emancipadora a la imperante en esos tiempos ya del siglo XVIII, la cual, sus propuestas revolucionarias, siguen siendo vigentes hasta nuestros días. Es decir, desde ese entonces pensaban que la solución de todos los problemas de explotación, desigualdad social, discriminación, racismo, aculturización y colonialismo, se deberían superar promoviendo una integración de nuestro continente con una economía social y solidaria, con una sola moneda común, con una gran unidad bancaria y gobiernos nacionales integrados en una propuesta revolucionaria regional a mediano y largo plazos, para hacer de Nuestra América una gran Unión Americana.

Desde ese tiempo hasta nuestros días, se han venido repensando los procesos educacionales para su transformación hacia una descolonización de la de la escuela. Una descolonización de los saberes ancestrales, del conocimiento científico, de las tradiciones de enseñanza y aprendizaje y la generación de una nueva cultura escolar más centrada en el dialogo entre las y los niños, adolescentes, adultos, maestras y maestros, investigadoras e investigadores para el fortalecimiento de una gran comunidad cultural en el significado más amplio de su entorno.

En una larga transición a la democracia en nuestro continente, especialmente en algunos países como Brasil, Nicaragua, Colombia, Bolivia, Ecuador, México y Venezuela, han vivido y conocido interesantes experiencias de transformación social ya en el siglo XX y en estas primeras tres décadas del XXI, en donde los ámbitos económicos, políticos y sociales se acompañan de estrategias para reformar y porque no, también transformar los distintos niveles educacionales. De tal manera que, en los distintos gobiernos de

transitaron hacia la democracia social orientados por movimientos de izquierda, no solo han derrotados gobiernos autoritarios y neoliberales, sino que también, han impactado en la promoción de importantes cambios educativos en estos países de referencias.

Conviene hacer una aclaración para el caso cubano. En la república de Cuba la transición hacia la descolonización de la escuela fue parte fundamental desde el inicio de la revolución de 1959, pues al derrocamiento de la dictadura militar batista la transformación social en este país caribeño, se ocupó de manera muy especial, resolver problemas ancestrales de la educación. En los primeros años de la revolución cubana, hubo de encontrarse con una gran cantidad de la población que no sabía leer, ni escribir, así como tampoco el entendimiento de las operaciones matemáticas, especialmente las aritméticas, para la superación de esta problemática, la revolución cubana orientó a todos los estudiantes de niveles medio superior y superior, especialmente las universidades públicas a interrumpir en un año sus estudios y apuntarse para participar en la campaña de alfabetización de sus hermanos cubanos. En un lapso muy breve, esa mayoría de analfabetas se convirtieron en un factor fundamental en la promoción de procesos de conscientización de las obligaciones culturales revolucionarias, y la escuela cubana a lo largo del siglo XX, se convirtió en un país con altos índices de desarrollo y triunfante en el conocimiento y formación de talentos en medicina, deportes y educación, como grandes logros reconocidos por la propia UNESCO. Digamos que este proceso revolucionario fue animado por una nueva educación de crítica y cuestionamiento a la educación colonial, tradicional, bancaria, memorista con reproducción de valores centrados en las personas y de profesiones que antaño se presentaban como profesionales de alto impacto en la vieja sociedad y productivista en la movilidad social. Toda esta ideología fue transformada en una educación descolonizada con orientación socialista y de gran énfasis en la formación de ciudadanos, profesionales, especialistas y científicos para atender las necesidades sociales de la colectividad en amplios grupos y sectores sociales para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales.

Retomando la transición hacia la descolonización en Nuestra América, en las últimas décadas del siglo XX e inicios de las primeras tres del siglo XXI, los avances hacia la descolonización de la escuela latinoamericana avanza en la medida que las recientes experiencias de los países antes mencionados, lo vienen intentando en la tradición de cambios y transformaciones en contra de gobiernos autoritarios y neoliberales, con una direccionalidad hacia la recuperación de un estado de bienestar social con procesos de cambio de régimen para avanzar en la democratización formal y participativa de todos los espacios sociales, en el contexto de las sociedades de la información y el conocimientos centrados en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Con el padecimiento de casi tres años de impasse social, entre 2020 y 2022 por la pandemia de la COVID19, sus efectos marcaron nuevamente a la escuela latinoamericana la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos de aplicación y abandonar de una vez por todas la vieja idea de la escuela colonial. Está demostrado por una serie de evidencias que es mejor reactivar procesos de reformas educativas centrados en la descolonización de la escuela, que seguir pensando en la escuela como el lugar para imponer enfoques neocoloniales como son la enseñanza de las competencias centradas en los triunfos individuales y de movilidad social sin que se cumpla sus promesas de empleo en una sociedad capitalista llena de desigualdades sociales, traducidas en los espacios educativos en desigualdades escolares. En consecuencia, la idea de descolonizar la escuela en Nuestra América sigue siendo la mejor opción para el Buen Vivir de nuestros pueblos y naciones, para terminar con la desigualdad social, así como promover el establecimiento de un Estado Educador de Bienestar Social y abrir caminos a una verdadera democracia social, electoral, educativa y cultural. La transición a la descolonización de la escuela, pasa por

estos procesos, y los ideales históricos de los independentistas del siglo XIX, así como los gobiernos democráticos de orientación revolucionaria en favor de las clases, sectores y grupos sociales más desfavorecidos, pasa necesariamente por los procesos de descolonización de la escuela, espacio cultural que ocupa un lugar significativo para la transformación de las consciencias.

JUSTICIA EDUCATIVA

El reto para una nación multicultural y desigual

ELIZABETH CASTILLO GUZMÁN

Universidad del Cauca

“No es cuestión de hacer simplemente una nueva habitación para los excluidos en la antigua casa. Es necesario hacer una nueva casa, con una nueva distribución. De lo contrario los indígenas, las mujeres y los afrodescendientes irán a las habitaciones de “servicio” ... como antes, como siempre”
(Enrique Dussel)

Desde 1886 hasta 1991 la nación colombiana se configuró de espaldas a la mayor parte de su geografía. Centrada en los valles interandinos, las políticas educativas fundaron una escuela mestiza y profundamente clasista. Los manuales escolares de la primera mitad del siglo XX enseñaron el racismo con dosis significativas de una identidad nacional forjada en la hispanidad y el desprecio por el indígena, el pobre y el negro. De este modo transitamos cien años de exclusiones de todo tipo. Sin acceso educativo y con el peso del estereotipo histórico, muchas poblaciones de la “otra Colombia” tuvieron en las misiones católicas y evangélicas la única oportunidad para aprender a leer, a escribir y a obedecer a las religiones.

Con la promulgación de la Constitución de 1991 y la Ley 115 de 1994 tuvimos la oportunidad histórica para plantear la educación como un derecho y la autonomía como un rasgo de las instituciones escolares. La dicha duró pocos años y tal como lo profetizó Abel Rodríguez Céspedes, la contrareforma neoliberal de comienzos del presente siglo, poco a poco echo por el piso las aspiraciones plasmadas en los 222 artículos donde se establece la carta de navegación para garantizar el derecho fundamental de todas las personas a educarse a lo largo de la vida de manera contextual y con el apoyo del Estado.

Durante dos largas décadas hemos visto el desmonte gradual de nociones esenciales consagradas en el Ley 115. Con el pretexto de la *calidad y cobertura estandarizada* volvimos el centralismo tecnocrático en manos de egresados de Harvard. De ese modo hizo carrera un conjunto de políticas que fueron anchando la fila de las exclusiones y hoy nos muestran un mapa doloroso. Los territorios nacionales del constitucionalismo del 86 son en la actualidad los departamentos con

los indicadores más bajos en materia educativa. Al mismo tiempo la matrícula y los recursos de la educación superior se concentran en cuatro ciudades andinas.

Este mismo mapa coincide con otros factores asociados al impacto del conflicto armado en todos los niveles de la vida económica, política y cultural de estas regiones. Fenómenos como el reclutamiento de menores, desplazamiento de docentes, desaparición de comunidades educativas completas son entre otros muchos, la punta del iceberg de una injusticia educativa sostenida en la combinación de andinocentrismo gubernamental y conflicto armado. Por esta razón, el mapa no miente, es difícil sobrevivir y educarse en las antiguas intendencias y comisarías, así se reproduce una sobre otra cada medida que explica porque la mayoría de déficit se concentran en ciertas geografías donde perviven indígenas, afrodescendientes y campesinos de frontera.

Maruja tiene 65 años. Es una maestra del Pacífico sur desde los 16 años. Se formó en la Escuela Normal Superior de Guapi entre 1970 y 1977. Con su título de bachiller en la mano recorrió durante cuatro décadas muchas escuelas de las zonas rurales de la costa caucana. Por eso, sabe de las alegrías y las penurias de cientos de familias a cuyas hijas e hijos educó con convicción católica y lecciones aprendidas en los textos escolares que se producen en Bogotá o Medellín. Se jubiló porque no aguantó más la pena que le causaba cada día ver el declive de su comunidad. La gota que rebosó la copa fue el asesinato de Manuel, un niño de 12 años proveniente de Limones, a quien ejecutaron por “hacerle mandados” a uno de los grupos armados que disputa el control territorial. Era uno de sus mejores estudiantes de quinto grado. Dedicado, inteligente y dispuesto a sacarle ventaja a la vida de pobreza. Le gustaba leer y aprender de los libros. Quería ser ingeniero.

La maestra Maruja educó varias generaciones entre las cuales se cuentan muchos profesionales, líderes y políticos locales. Ella reconoce que la educación es fundamental para salir adelante en la vida, pero también reconoce que hoy día es mucho más difícil hacerlo bien debido a que la familia y el gobierno no cumplen con su parte. Ser docente en regiones como Guapi o Timbiquí constituye un verdadero acto de fe, dadas las complejas condiciones sociológicas en estos territorios. María Elena, la hija mayor de Maruja siguió sus pasos y se hizo normalista y luego licenciada. Tuvo que irse a estudiar a Cali por varios años para obtener el título profesional, sostenida con el esfuerzo familiar y una renta que mensualmente le enviaba su madre. Logró ubicarse como docente de preescolar y trabajó con el sector privado por varios años, aguantando situaciones racistas y clasistas que le enseñaron el significado de ser una mujer afrodescendiente en una ciudad como la capital del Valle, donde borrarón su nombre para bautizarla como la “profe negrita”. Se presentó al concurso de Etnoeducadores Afrocolombianos dos veces y en el 2011 quedó nombrada en Jamundí, para laborar en una zona rural. A sus cuarenta años por fin obtuvo estabilidad laboral y aspiraciones de seguir su formación posgradual. María Elena no regresó a su natal Guapi, ahora intenta convencer a Maruja de irse con ella a esta ciudad donde el servicio de salud es la mejor opción para sus complicaciones de hipertensión y diabetes. Sus dos hijos se consideran caleños y estudian en un colegio público donde lograron los cupos por ser instituciones Etnoeducativas

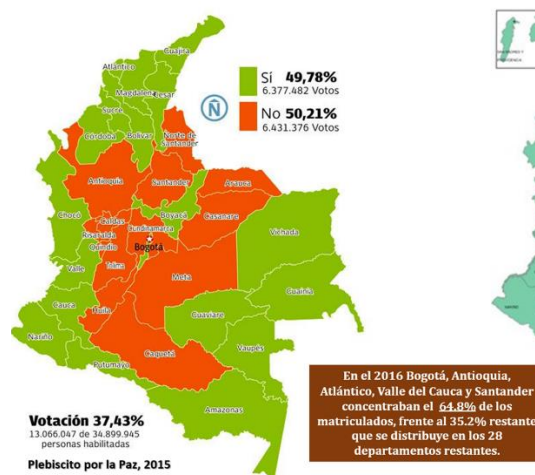
donde conmemoran el mes de la afrocolombianidad con danzas y jolgorio, y poco enseñan sobre los grandes poetas del pacífico o la contribución de la gente negra a la historia económica del Valle del Cauca.

Maruja y María Elena son hijas de dos constituciones distintas y al mismo tiempo herederas de los viejos males de una educación descontextualizada a causa de la colonialidad del saber que predomina en las políticas de conocimiento que gobiernan en el aula de primaria hasta las salas de los doctorados en educación. Políticas a prueba de realidad, que desconocen la diversidad educativa de la nación y no contemplan que la familia y el Estado pueden ser actores disimiles de una región a otra. Políticas esencialmente monoculturales incapaces de dialogar con la diversidad cultural y lingüística y un obstáculo para crear currículos con pluralidad epistémica y pedagógica.

Ellas también son testigos de excepción de las discriminaciones que operan en la formación del profesorado colombiano donde generaciones enteras se preparan para educar una niñez mestiza en el centro de Colombia, pero luego deben laborar en las geografías de la periferia de las cuales poco o nada aprendieron por años.

Los textos escolares en los cuales aprendieron y con los que siguen enseñando lecciones de historia y geografía, atados a imágenes de la blanquitud y la montaña sin posibilidad de acercarse a los acontecimientos y territorialidades de las culturas indígenas, afrodescendientes, caribeñas, amazónicas y pacíficas.

La justicia educativa constituye una tarea urgente y obligada. La construcción de paz pasa por lograr reparaciones históricas para los graves problemas de desigualdad, estigmatización y subordinación producidos por el colonialismo interno del gobierno de lo escolar. Transitar hacia gobiernos democráticos y justos implica demoler la mentalidad que ha reducido la educación a la escolarización y la escolarización a la estandarización del conocimiento. Finalmente, entender que la educación es un modo de vida compartido en el cual es posible reorganizar la experiencia individual y establecer equilibrio entre conocimientos.



ESTADO Y UTOPIA DE UNA “PAZ TOTAL” EN COLOMBIA

FABIÁN SANABRIA *

Universidad Nacional de Colombia

sanabria.fabian@gmail.com

UNO.

Los Estados modernos se fundan con base en el principio del monopolio legítimo de la violencia física en los territorios que están llamados a administrar. Esa hegemonía supone el establecimiento de una legislación y unas instituciones que garanticen el orden social. La consecuencia inmediata de semejante estatuto es el dominio simbólico sobre las instituciones que actúan en esa jurisdicción, procurándole al Estado sus propios mecanismos de conservación, incorporando prohibiciones y obligaciones sobre aquello que lo amenaza o fortalece. En ese sentido, la Nación es el complemento fundamental del Estado: Ella reproduce su poder y promueve la construcción de las identidades que le son asociadas. Del mismo modo, la democracia ha sido la forma de gobierno insigne de la organización política moderna. Así, una vez se ha consolidado la nación, el Estado no es sólo hegemónico en lo concerniente a la aplicación de la violencia física, sino en lo que se refiere a la violencia simbólica que regula el orden social. Ese control simbólico, en el que quedan conciliadas las alteridades a través de los dispositivos afectivos de la nación, tiene como correlato no sólo el dominio del territorio, sino la seguridad social, entendida como garantía de libertad pública para sus afiliados, e igualmente como Estado de Bienestar. Una seguridad que pasa por sistemas de tributación, registro, salud, pensiones, educación nacional pública y gratuita, atención a discapacitados, etc. Es decir, el Estado-Nación asegura su reproducción mediante sistemas de organización institucional y de cobertura social, así como de coerción en términos físicos. Esto es lo que le permite erigirse como hegemónico simbólicamente.

La referencia histórica al proyecto del Estado-Nación moderno es, sin duda, el ideal que la Revolución francesa instituyó: la fundación de una República que democratizaba las funciones de gobierno y ejercía el tránsito de súbditos a ciudadanos estableciendo en sentido formal los valores de libertad, igualdad y fraternidad. Lo que los ciudadanos cedían al Estado les era devuelto, según

la lógica democrática, en forma de garantías sociales expresadas en leyes concretas tomadas no como favores del rey sino como prerrogativas vinculadas a la naturaleza misma del Estado de Derecho. La correlación entre Estado y Nación se extendía así al plano de la organización del comercio, de la mano del ordenamiento territorial por medio de sistemas de nomenclatura y de infraestructuras físicas que facilitaban y determinaban una nueva economía. Estado de Bienestar es quizás la expresión más acabada de este empeño. En efecto, sería difícil encontrar un ejemplo mejor del que proveen aquellos países que lograron acercarse a ese modelo ideal típico, en el que algunas disposiciones políticas reales representaban la contraprestación del Estado a sus conciudadanos. Al costo de cierta homogeneización del colectivo social, el Estado lograba por medio del relato nacional crear la ficción bien fundada de una legitimidad que rebasaba el uso de la fuerza y se inscribía en el orden de la credibilidad. Esto es lo que expresa el llamado “contrato social”: la responsabilidad estatal con unos individuos que son nacionales en tanto corresponden con los deberes que impone el Estado, o para decirlo con la antropología clásica, se establece ahora el intercambio de dones y contra-dones.

Sin embargo, en el mundo contemporáneo ese costo parece impagable. Los diversos mestizajes culturales que se producen y reproducen gracias a una circulación feroz de bienes, personas y servicios hacen que la igualdad esté siempre interpelada por la diversidad socio-cultural. Al mismo tiempo, el lanzamiento de las economías nacionales al mercado internacional lleva al Estado a perder las potestades que le eran propias en términos de administración de tributos y reglamentación del mercado interno, sumando así a la diversidad propia del territorio la diversidad asociada a las dinámicas propias del mercado global. Y constituyendo una doble ruptura: la incapacidad del Estado de cumplir la función que la Nación le impele, y el desinterés de los ciudadanos por corresponder con las exigencias que el Estado les impone, esto es, con concurrir al vínculo nacional. Haciendo un poco caricatura de ese ideal moderno de Estado, un rito contemporáneo como el Mundial de Fútbol expresaría justamente cómo la diversidad no es más que un artificio celebrado en pantalla –“¡cuántos negros e inmigrantes hay en la selección francesa o inglesa!”–, al tiempo que se la excluye de los dispositivos de inclusión política concreta cuando abiertamente se la ataca en los espacios de decisión. De todas maneras, más allá de lo fabricado de esa diversidad tipo *souvenir*, lo cierto es que esa exaltación patriótica habla más de las crisis de la identidad nacional y de la funcionalidad estatal, que de la cohesión social que debería darse por descontada. Las instituciones políticas, confinadas territorialmente y ligadas al suelo, son incapaces de hacer frente a la extraterritorialidad y a la diversidad socio-cultural que le viene de afuera y se manifiesta al interior de sus fronteras.

A tono con las dinámicas que signan la llamada globalización, las relaciones sociales ya no son relaciones propiamente dichas, marcadas por el peso de lo sólido, del vínculo establecido por trascendencias –así sean profanas–, sino conexiones que en cualquier momento se pueden

suspender o incluso de plano cancelar. Eso indica que los territorios y los espacios son mucho más virtuales que reales, y quizá la aproximación hacia un todo ficcional sea, desafortunadamente, más real que la cruda realidad. Una persona puede sentir que se relaciona más “íntimamente” con alguien a través del *chat* que con el vecino de enfrente. El nuevo espacio es un espacio-velocidad que vuelve toda acción instantánea, y por ende virtualmente imposible de prevenir, así como potencialmente improbable de castigar. La imagen especular que devuelve esa impunidad de la acción es la “vulnerabilidad de los objetos”, altamente ilimitada e irremediable..., pero es una vulnerabilidad que debe ser ocultada a toda costa, porque en efecto pone en entredicho la capacidad del Estado para cumplir con las labores que el contrato con la nación le exige. Queda así develada la verdad del don que relacionaba al Estado con los ciudadanos, y bien se sabe que enunciar las reglas del intercambio equivale a disolverlo. El Estado queda entonces expuesto a una competencia por producir la imagen (virtual), más creíble de lo que debería ser real.

Ahora bien, el Estado colombiano tuvo que delegar los pilares de su fundación a individuos u organizaciones ajenos a su estructura. Desde el punto de vista de la coerción, los ciudadanos han tenido que ocuparse permanentemente de su propia seguridad, enfrentándose a otros sujetos, o incluso al mismo Estado, al tiempo que se han apropiado de la justicia según reglas establecidas por ellos mismos. El territorio de Colombia, desde la independencia de España, ha sido escenario de incontables enfrentamientos bélicos, bien sea guerras contra la intención de reconquista, luchas civiles de distinto alcance e intensidad, brotes de violencia a causa de reivindicaciones campesinas o la consolidación de estructuras armadas paralelas tanto al Estado como a las organizaciones políticas institucionalmente reconocidas: levantamientos guerrilleros con pretensiones de alcanzar el poder Estatal mediante el uso de la violencia, o el fenómeno paramilitar, nacido como iniciativa antisubversiva. Es decir, el Estado nunca ha podido establecer un monopolio indudable de la violencia en el territorio que está llamado a administrar y que efectivamente no administra porque tiene que competir tanto con individuos como con organizaciones en territorios en los que poseen, además del monopolio de la violencia, cierta hegemonía en la actividad económica. Esto ha llevado a que reiteradamente el Estado haya delegado a particulares las labores de administración de la violencia –y por tanto de la justicia– en sectores a los que ha sido incapaz de llegar con todo el peso de su institucionalidad, incurriendo en desmanes y arbitrariedades por fuera de sí mismo.

DOS.

Con respecto a la consolidación de la filiación afectiva de la Nación, la iglesia católica ejerció una influencia notable en ámbitos que debía asumir la esfera estatal. En Colombia ocurrió algo que no se dio en México, Argentina o Brasil, consistente en “prolongar la alianza” entre el trono y el altar propia de la Colonia. Básicamente se pueden señalar cuatro actividades en las cuales la institución

católica se mantuvo como principal autoridad. En primer lugar, la educación. Las primeras universidades fundadas en la Nueva Granda fueron indudablemente instituciones católicas, manejadas por comunidades religiosas. Igualmente, la mayoría de colegios y escuelas estuvieron bajo la potestad de la institución eclesiástica, la cual fungió como administradora no sólo de lo sagrado sino también de lo educativo. El principal trabajo que desarrollaron los misioneros de la Colonia, que luego participaron de la República, fue educar a los ciudadanos, particularmente a los criollos, pero específicamente su función consistió en educar a las élites (Sin duda, una de las preguntas que cabría hacerles a los superiores de las comunidades religiosas a cargo de la educación privada y oficial es que, si educaron a la mayoría de las élites colombianas, ¿por qué han salido tantos líderes deshonestos?, o sea ¿qué tipo de valores les transmitieron a sus formandos puesto que numerosos presidentes, alcaldes, gobernadores y senadores altamente cuestionados en Colombia, se educaron en un 90% en instituciones católicas?). En segundo lugar, la regulación mediante algunos derechos civiles. Hasta hace unas décadas era igualmente importante tener la partida de bautismo que el registro civil, pues la Iglesia mantenía el monopolio de la identificación de los ciudadanos y, más aún, el certificado de defunción se expedía solamente si se había pasado por una ceremonia religiosa. En este punto podría decirse que la identidad católica se mantiene, hecho que exige realizar ajustes en un país formalmente laico. Un ejemplo de ello es que en Colombia primero se celebra el rito católico del matrimonio y después se accede al acto civil, y la figura del Concordato con el rito católico basta para formalizar la unión. En tercer lugar, la presencia de la Iglesia en regiones apartadas de los núcleos poblacionales ha sido determinante. Como el Estado se mostró incapaz de llegar a los rincones del territorio, la labor de las misiones fue importantísima en los procesos de articulación civil con la institucionalidad, que en principio era eclesial cumpliendo funciones estatales. En cuarto lugar, la asistencia a los sectores más vulnerables de la población, mediante obras de beneficencia y caridad pública. Por ejemplo, si se mira con cuidado la historia de la medicina en Colombia, ésta está ligada al hospital San Juan de Dios: toda una labor de seguridad social que se suponía el Estado debía dar a sus socios, cumplida por la Iglesia. Por último, indudablemente la Iglesia es una institución que a lo largo de la historia republicana ha sido mediadora del conflicto. Aún hoy es mucho más fácil que en zonas apartadas de los grandes centros urbanos se reconozca al párroco como autoridad legítima del pueblo, más allá del control paraestatal que grupos al margen de la ley tengan del territorio. Así, puede afirmarse que la identidad colombiana en un alto porcentaje es católica, y que en gran medida el catolicismo ha troquelado la identidad nacional de los colombianos.

Ahora, en el terreno de las garantías de seguridad —no en términos de pacificación sino de protección a la población nacional, que es esa otra seguridad que forja el contrato democrático—, los sistemas de protección social, por haber sido atendidos tan deficiente y precariamente por el Estado, se convirtieron en una suerte de donación de mal aliento, sucedánea de la institución caritativa. Enfrentados a la pura necesidad, individuos que desearían contar con una relativa

autonomía socio-económica, sufren la discriminación concreta de estar afiliados al SISBEN – sistema de salud barato para los pobres–, sin contar con las garantías que ofrece estar inscrito en una EPS bajo el régimen de cotización regido por las pautas del mercado.

Como balance histórico habría que analizar justamente qué implicaciones tuvo el hecho de esa comparecencia simultánea de Estado e Iglesia para atender las labores que no pudo asumir el primero. Arriesgando un poco el análisis, podría afirmarse que en Colombia no se dio el típico matrimonio entre Estado y Nación sino entre Estado e Iglesia, siendo esta última la casi sustituta de la Nación durante el siglo XIX. Sería interesante tener presente esa hegemonía simbólica que animó a la institución eclesial por muchos años, y habría que tener en cuenta cómo se empezaron a formar los primeros colegios americanos..., incluso sería necesario preguntarse qué pasó con el Instituto Lingüístico de Verano, el cual fue introduciéndose en zonas de misión y tuvo que competir con la administración católica en territorios apartados.

A propósito, debe afirmarse que para consolidar un proyecto verdaderamente moderno existieron barreras también en la disposición geográfica de la capital: haberla ubicado tan lejos del mar, impelidos a ello para protegerse de la malaria y otras enfermedades tropicales, blindó a la nación contra el flujo migratorio constante y por tanto “resguardó a la población de las creencias protestantes” y de otros registros mundiales que son el suministro para conformar sociedades cosmopolitas. El país no ha sido sistemáticamente abierto al extranjero ni a los extranjeros, sólo parcialmente en la Costa Atlántica con las migraciones libanesas y turcas, pero fundamentalmente el país no contó con la llegada de italianos, portugueses o franceses –hecho ocurrido efectivamente en países como Brasil o Argentina, que son estados más aventajados en la consolidación de instituciones políticas modernas. Un presidente como Laureano Gómez decía todavía en el siglo XX que era un desacierto abrirle las puertas a los extranjeros, porque a través de ellos la sociedad colombiana se contaminaría con “herejías protestantes y ateas” que atentaban contra la moral y las buenas costumbres. Los colombianos hemos estado encerrados en nosotros mismos, y esa característica no sólo es bogotana sino que atraviesa todo el territorio. Como consecuencia de ese fenómeno, la idea del otro distinto, de la alteridad, no se construyó en Colombia a escala internacional, y no se ha sabido integrar verdaderamente esa extraterritorialidad al interior de las identidades nacionales, pudiendo esa condición ayudar a explicar parcialmente la deficiencia en conciliar la diversidad socio-cultural propia del territorio.

No obstante, la trayectoria histórica del Estado colombiano encuentra, hacia mediados del siglo XX, un hito modernizador, el denominado Frente Nacional. En él se instituyó la repartición del poder político so pretexto de pacificar al país, luego de una etapa histórica conocida como La Violencia. En ese periodo se expresa la voluntad explícita del Estado de reemplazar la permisividad

resultante de la incapacidad de erigirse como detentador legítimo de la violencia física y simbólica, por la afirmación de una institucionalidad fuerte.

El fortalecimiento estatal del Frente Nacional implicó un revés político que consagró el bipartidismo como única fórmula institucional de ejercicio del poder, dejando de lado amplios sectores de la población. Eso explica el surgimiento de “contra-poderes” alternos: en ese momento nacieron las guerrillas de las FARC y del ELN, al margen del poder estatal que les negó expresión democrática por fuera de los partidos tradicionales –erigiendo en contra del Estado reivindicaciones de sectores concretos de la población campesina, compelidos a ello por la imposibilidad de articularse con las fuerzas políticas que se auto-designaron como detentadoras del poder y por la fuerte represión que las fuerzas armadas legales e ilegales infringieron a las iniciativas alternativas al proyecto de liberales y conservadores. Fácil es reconocer que una afirmación de este tipo, una vez el conflicto ha vuelto a degenerarse tras la promesa y el Acuerdo básicamente incumplido entre el Estado y la guerrilla de las FARC al punto que se encuentra hoy, podría resultar políticamente incorrecta o incluso abiertamente anti-estatal..., pero conveniente recordar que el Estado colombiano, históricamente, también ha sido responsable de la emergencia de grupos insurgentes, y no se debe olvidar que en principio esos grupos armados al margen de la ley también fueron una expresión de la sociedad que se reconocía nacional, y que hasta hoy no ha renegado de ese principio, aunque la barbarie de sus métodos nos pone a dudar ya no de su condición nacional sino de su humanidad específica. Por eso parece que cuando hablamos de la guerrilla –o de los paramilitares–, es como si estuviéramos hablando de un extranjero, pero ellos son “producto interno bruto” de unas condiciones concretas de la historia del Estado y la Nación colombianos. En la medida en que la sociedad sienta “que los malos son ellos” y los buenos “somos nosotros”, evidentemente el país seguirá polarizado y lejos quedará el necesario horizonte de una verdadera “Paz Total” en pro de una utópica “reconciliación nacional”.

Poniendo en contexto internacional lo anterior, los ecos de la Guerra Fría aportaron un marco referencial a las guerrillas colombianas, no sólo en la elaboración de los principios ideológicos sino también en la planeación de una estructura organizativa insurgente. Empero, las guerrillas no fueron las únicas fuerzas armadas que surgieron durante el Frente Nacional. Los años 50 son también el escenario en el que aparecen fuerzas paramilitares que, a diferencia de las organizaciones guerrilleras, no se armaron contra el poder del Estado, sino que se formaron como “organizaciones político-militares de carácter civil y anti-subversivo”, según su propia denominación. Es decir, como expresión privada de la defensa de intereses particulares que tangencialmente podían identificarse con los intereses de la institucionalidad estatal. Más allá de los intentos guerrilleros por instituir estados paralelos a la oficialidad, propósito cumplido particularmente por las FARC en algunos lugares del país, la estructura paramilitar intentaba salvaguardar intereses privados en regiones donde la fuerza del Estado era insuficiente ante la

avanzada insurgente. Más aún, buena parte de las bases paramilitares estaban conformadas por desertores de las guerrillas, aportando un cierto nivel de efectividad militar a la organización. Paulatinamente estos grupos anti-subversivos se fueron convirtiendo en policías privadas pagadas por particulares, asegurando las propiedades descuidadas por el Estado y amenazadas por las acciones insurgentes, iniciando una nueva fase del conflicto colombiano.

Al término de la Guerra Fría, la ideología que alentaba a los grupos guerrilleros ingresó en un estado de debilitamiento que contrastaba con el fortalecimiento de los grupos dedicados al tráfico de drogas. Los valores que hasta la década del 80 habían animado las luchas guerrilleras cayeron en descrédito y, en buena medida, fueron sustituidos por actividades vinculadas a la industria de la droga. La agroindustria cocalera creó una nueva imagen pública acerca de las guerrillas y les permitió lograr niveles superiores de organización. Algunos analistas ven en la incursión de los grupos guerrilleros en este negocio no sólo una fuente de financiación, sino la razón de su subsistencia en el largo plazo, y por tanto una inapelable justificación para considerarlas como “burocracias armadas”. De jugadores con francas convicciones contra el sistema, las guerrillas pasaron a ser jugadores tramposos, al tiempo que los grupos paramilitares confirmaron igualmente su ilegalidad participando del tráfico ilícito. A las fuentes de financiación tradicionales, relacionadas con la seguridad privada y la extorsión, se agregó la producción y distribución de base de coca, creando en su interior estructuras altamente especializadas. Más tarde, el fenómeno paramilitar también sería tipificado como terrorista, deslindado de toda institucionalidad, y por tanto combatido con métodos que le negaban toda posibilidad de estatus político. A esto debe sumarse la estrategia antinarcóticos formulada en el Plan Colombia concertado con el gobierno de Estados Unidos, el cual demuestra la percepción internacional que se tenía de ambas organizaciones y la imposibilidad de establecer procesos de negociación más allá de la entrega unilateral de armas, a cambio de prerrogativas en las penas merecidas por los crímenes cometidos. Todo ello, sin embargo, no ha sido óbice para que en los últimos años se hayan adelantado distintos procesos de negociación, unos más fallidos que otros, con los grupos paramilitares y con algunas organizaciones guerrilleras.

TRES

Si se entienden las dificultades del Estado para regular a los actores y las prácticas democráticas que en un ámbito plural deberían desarrollarse en su interior, la noción de “burocracias armadas” planteada hace unis años por el colega Fernando Cubides vuelve a tomar importancia al plantearse como consecuencia inesperada de los intentos de llevar hasta sus últimas consecuencias los fundamentos del Estado. Desafortunadamente, lo que se reprime al interior reaparece en el exterior, y los nuevos brotes de violencia y terror que se patentizan con el asesinato de miles de líderes sociales y desmovilizados surgen entonces como la manifestación radical de aquello que el Estado no ha podido o no ha permitido encauzar. Reconocer y hacer

memoria de esa incapacidad propiciaría nuevas formas de articulación civil –por definición pacíficas– con los marcos legítimos del Estado, al tiempo que éste se pone en el lugar del administrador de los diversos intereses que allí se expresan, no en términos de imposiciones que pesan sobre toda la organización política –a manera de “golpes de Estado”–, sino como regulaciones de las distintas comunidades asociadas a él, todas ellas deudoras del respeto a la diversidad en tanto condición primera de la expresión democrática.

Que el Estado moderno ataque el terrorismo utilizando análogos procedimientos a los que éste utiliza, implica una renuncia a su hegemonía legítima, a los principios de seguridad y regulación simbólica que son su signo más destacado y la impronta más prestigiosa de la democracia. La pregunta de fondo sería entonces si reflexionar comparativamente sobre las manifestaciones sintomáticas de distintas burocracias armadas hoy, tratando de cumplir realmente los Acuerdos de Paz con la guerrilla más vieja de América para encauzar mejor Otros Acuerdos con más grupos insurgentes y paramilitares, que no dejan de ser “burocracias armadas ligadas al tráfico ilícito de drogas” puede contribuir a realizar recomposiciones éticas y simbólicas al interior del Estado colombiano en pro quizá ya no de la quimera de una “Paz Total”, pero sí de la utopía de una mayor “reconciliación nacional”.

CUATRO.

La pregunta de fondo que corresponde plantear para tratar de vislumbrar alternativas ante la situación de terror que vuelve a vivir Colombia, pese a un cacareado “exitoso proceso de paz” sería: ¿cómo construir un Estado capaz de tener el monopolio de la violencia física y simbólica sin que debido a las condiciones de precariedad institucional, de violencias internas y de las dinámicas propias de la globalización, recurra al terror o al permanente Estado de Excepción? En otros términos: ¿cómo realizar un *pacto ético* para construir ciudadanía y cultura democrática en nuestro país?

En vez de aventurar una respuesta, nos conformamos con indicar tres alternativas que las sociedades han empleado para enfrentar las diversidades incluidas en un territorio de conflicto. La primera consiste en “comerse al otro”..., en arrasarlo sin dejar rastro de él en una identidad hegemónica, bien a través de una aniquilación violenta o una cooptación ciega. De otro lado, podría “vomitarse al otro”..., expulsar las alteridades problemáticas hacia un espacio que debe convertirse en el escenario de un exilio. Por último, queda la alternativa de tratar de integrar, una vez más, la alteridad adyacente, inclusive contraria, mediante un diálogo sin chantajes en el que se permita, a partir de parámetros éticos civiles mínimos, conciliar las distintas formas de ver el mundo, de vivir e interactuar con otros ciudadanos (ya no vistos como enemigos) que comparten, más que un territorio, las esperanzas de construir lo potencialmente viable de un país en un futuro

no muy lejano. Desafortunadamente no parece tan obvio que la sociedad colombiana quiera creer y comprometerse con esta última alternativa.

Bibliografía

- ❖ Agamben, Giorgio (2005) *Estado de excepción*. Barcelona, Pretextos.
- ❖ Augé, Marc (1996) *Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona, Gedisa.
- ❖ Bauman, Zygmunt (2004) *La sociedad sitiada*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- ❖ Cubides, Fernando (2004) *Burocracias armadas*. Bogotá, Norma.
- ❖ Gutierrez, Francisco (2001) *Degradación o cambio: Evolución del sistema político colombiano*. Bogotá, Norma - IEPRI.
- ❖ Hobsbawm, Eric (1991) *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona, Crítica.
- ❖ Ignatieff, Michael (2005) *El mal menor: ética política en una era de terror*. Madrid, Taurus.
- ❖ Sanabria, Fabián (2007) *De tramoyeros a tramoyistas: Consideraciones cívicas para un pacto ético en Colombia*. Bogotá, en prensa.

DERECHOS HUMANOS Y GOBIERNOS DE TRANSICIÓN

ALONSO OJEDA AWAD.

Presidente del Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos
(CPDH)

Para un egresado de la Universidad Nacional de Colombia de los años 60, como soy yo, siempre será motivo de inmensa satisfacción escribir sus pensamientos para aportar, con sus modestos conceptos, a la libre discusión acerca del presente y el futuro de nuestro país.

En esos tiempos, la Universidad Nacional era un centro profundo de discusión y análisis de las cosas que ocurrían en nuestra Colombia. A la entrada por la calle 26, se encontraban dos bustos ilustres, caídos en tierra por efecto de la acción ofensiva de los estudiantes en huelga, que los habían derribados. Uno era el busto del poeta y político conservador José Eusebio Caro y el otro, el del prócer de la independencia Francisco de Paula Santander.

La juventud universitaria que había puesto el pecho y la sangre para derribar el gobierno militarista de Gustavo Rojas Pinilla, se sentía profundamente frustrada con el Frente Nacional y la deshonesta alternancia política en el poder de los partidos liberal y conservador, mientras se perseguía y se reprimía, hasta la muerte, los pensamientos y las acciones alternativas como el Partido comunista, el Movimiento Obrero, estudiantil, campesino (Moec), los sindicatos y los movimientos de masas que exigían otra conducción diferente para la nación colombiana.

El sagrado derecho a la vida era violado de manera infame y masiva. Diariamente, morían decenas de campesinos a lo largo y ancho del territorio nacional. La célebre canción mejicana “No vale nada la vida...la vida no vale nada...comienza siempre llorando y así llorando se acaba...”, se escuchaba en tiendas y cantinas de nuestras empobrecidas provincias, reflejando la absurda y dolorosa realidad que vivíamos.

El libro “La violencia en Colombia” escrita por Monseñor Germán Guzmán, el profesor Eduardo Umaña Luna, Camilo Torres Restrepo y Fals Borda, sacudía la conciencia y el alma de quienes lo leían, demostrando que la violencia partidista en que estábamos inmersos correspondía a acciones de expropiación de tierras, a sangre y fuego, de grupos de ganaderos y oligarcas contra indefensas comunidades de campesinos pobres, raizales, afrocolombianos e indígenas.

En este ambiente de violación de todos los Derechos Humanos, el presidente Guillermo León Valencia decide, en contra de toda forma de humanidad, atacar con el ejército colombiano a las zonas campesinas de El Pato, Marquetalia, Rio Chiquito, Guayabero, zonas donde estaban

asentadas familias campesinas de colonos, tratando de sobrevivir en graves condiciones de pobreza y en total indefensión. Se violan los Derechos Humanos de estos humildes campesinos y se arrasa con estas tierras dándose origen a un claro levantamiento popular en defensa de la vida. Surgen a sí las legendarias Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. FARC-Ep. Nada pudieron hacer para impedir esta flagrante agresión los sociólogos y sacerdotes cristianos Monseñor German Guzmán y Camilo Torres Restrepo, quienes fueron hasta la Presidencia de la república, para implorar por la no agresión a esas regiones campesinas habitadas por mujeres, hombres, niños, ancianos y sus animales domésticos.

En un acto de profunda desconsideración y cinismo, el presidente Valencia desconoce y no acepta sus cristianos planteamientos declarando la toma militar y el copamiento de esos territorios.

Fueron tiempos macabros para los Derechos Humanos y para los defensores de Derechos y los liderazgos sociales. Y aún siguen siendo macabros.

En medio de esta escabrosa situación, el valiente maestro y defensor de prisioneros políticos Eduardo Umaña Luna hace sentir su voz justiciera y entrega a la comunidad universitaria, a los luchadores de derechos y a las comunidades sacrificadas, su último libro en ese momento dramático, titulado. "Los Derechos Humanos en Colombia", que se convierte en el texto central de defensa y de lucha de las mujeres y los hombres quienes desde entonces asumimos con orgullo, satisfacción y entregada la defensa de los Derechos Humanos.

Es válido recordar que el profesor Eduardo Umaña Luna fue uno de los emblemáticos fundadores de la facultad de sociología de la Universidad Nacional con los recordados y queridos maestros Orlando Fals Borda y Camilo Torres Restrepo.

Una nube negra se posó sobre Colombia durante el siglo XX y lo que va corrido del siglo XXI negando, a lo largo y ancho de nuestra geografía, la recomendación humanística de reconocer y además respetar, como columna vertebral de nuestra existencia los sagrados Derechos Humanos.

En el año de 1979 un grupo valiente de hombres y mujeres, de formación académica, de amplio y reconocido espíritu de libertad, respeto y solidaridad decidieron, frente la pavorosa angustia que causaban los múltiples asesinatos, constituir el Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos (CPDH).

Al frente de este significativo y valiente esfuerzo sobresalían hombres de la talla histórica del Ex canciller Alfredo Vásquez Carrizosa, el médico profesor de la Universidad de Antioquia Héctor Abad Gómez, quien tiempo después cayó asesinado en las calles de Medellín, junto con su colega y defensor de Derechos, Leonardo Betancur Taborda. También caían los jóvenes dirigentes liberales Luis Carlos Galán Sarmiento y Rodrigo Lara Bonilla, asesinados por la mafia y la derecha colombiana. En esa histórica fecha estuvo también presente el inolvidable dirigente del Partido Comunista Carlos Lozano Guillen, director del semanario Voz, y el recordado jesuita Gabriel Izquierdo, entre otros muchos dirigentes sociales.

Ese gesto valiente que para muchos significó, en forma dolorosa la muerte, permitió a la sociedad colombiana un poco de luz, en esa noche sombría donde imperaba la ley de la muerte, impuesta por una derecha enloquecida que seguía llenando de sangre la tierra colombiana.

A través de estos esfuerzos fue ganando espacios, poco a poco, la idea luminosa de que era posible realizar el sueño y el proyecto de un país menos injusto y más solidario, con vigencia de los Derechos Humanos, que ya había intentado el presidente liberal Alfonso López Pumarejo con su idea luminosa de “La Revolución en Marcha” en los años treinta y frustrada por elites oligárquicas. Luego, esa misma oligarquía colombiana, de mil rostros, hundió en un baño de sangre, la esperanza del sueño de liberación social encarnado en el mártir Jorge Eliécer Gaitán, asesinado a balazos, en la carrera séptima de Bogotá, el 9 de abril de 1948, dándose inicio a la gran guerra fratricida entre colombianos que no para todavía.

Los amplios sectores democráticos, con fuerzas crecientes, fueron levantando la esperanza, no vencida aun, de un “País mejor...es posible”, en la figura emblemática del profesor y Ex Rector de la Universidad Nacional Gerardo Molina, con el movimiento político Firmes. Los colombianos comenzamos entonces un largo camino con la esperanza de llegar a la Presidencia de la República, que por fin se logra con el Senador Gustavo Petro en el año de 2022.

Con el presidente Petro se avivan, nuevamente, las esperanzas y los sueños de construir un país de Derechos, donde la injusticia, la codicia, la avaricia, la violencia fratricida y la muerte asesina, queden por fin y para siempre enterrados en el pasado... Y una nueva Colombia, levantada sobre las bases de un Nuevo Proyecto Político de Nación, sea una realidad palpable e inmodificable.

Las cuatro generaciones de Derechos Humanos, reconocidas y aceptadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), son guía fundamental para un buen gobierno, y en eso nos comprometemos con el Presidente Petro.

Las cuatro generaciones de DD.HH., son:

1ª. Generación: Derechos civiles y políticos.

2ª) Generación: Derechos económicos, sociales y culturales.

3ª) Generación: Derechos colectivos, derechos de Solidaridad con los Pueblo, y Derechos ambientales.

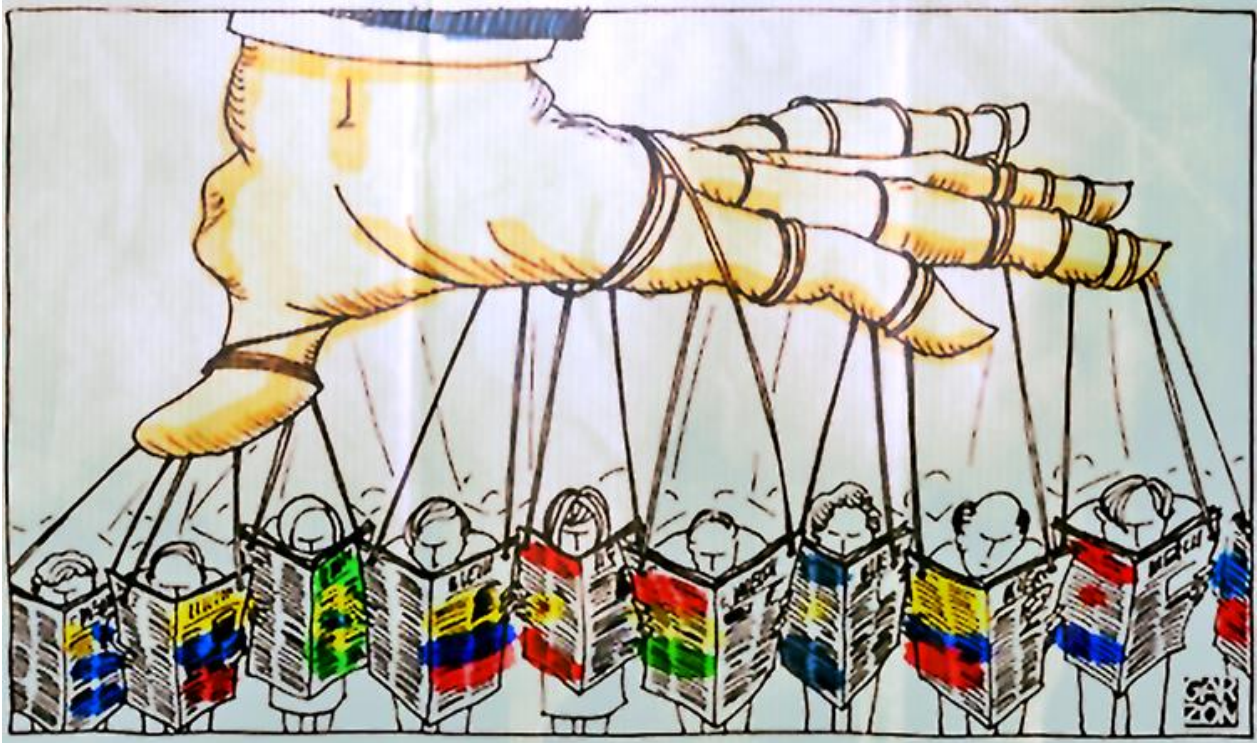
4ª) Derecho sobre desarrollo tecnológico y ciberespacio.

Para terminar, quiero expresar mi profundo agradecimiento al profesor de la Universidad Nacional Carlos Medina Gallego, quien recoge de una manera patriótica la historia de la Universidad Nacional y quien tuvo la nobleza de invitarme a participar en este juicioso análisis.

Recuerdo un pasaje importante de la antigüedad egipcia donde el único ser que se podía acercarse al Faraón era esa persona autorizada para decirle: “Recuerda que tú eres mortal” y se alejaba inmediatamente del Faraón. Yo pensaría que para los tiempos actuales debe existir esa figura,

para decirle al Soberano: “Recuerda que tú eres mortal y debes hacer cumplir los sagrados Derechos Humanos”.

La Pietraia, Villa de Leyva, abril 4 de 2023.



GOBIERNOS DE TRANSICIÓN, OPINIÓN PÚBLICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN y CULTURA POLÍTICA

Imagen tomada de **Questión Digital**

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN, OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OSCAR MEJÍA QUINTANA *
Universidad Nacional de Colombia

Introducción.

Los medios de comunicación tienen la función social de garantizar un manejo de la **información integral, imparcial y equilibrado** en orden a crear en sus audiencias **flujos de opinión pública suficientemente ilustrados** que no sean usufructuados por actores y grupos de interés que distorsionen sus juicios autónomos, permitiendo así una **calificación democrática de la cultura política colombiana** que permita superar las tensiones que la inclinan a **asumir posturas y salidas autoritarias de poder**.

En Colombia, frente al **primer gobierno de transición de izquierda** que constituye la transformación de una hegemonía de (ultra)derecha a un régimen democrático, los principales medios de comunicación del país han optado por encarnar la oposición política al gobierno.

En efecto, ante la falta de una oposición coordinada, el primer año del Gobierno Petro se ha caracterizado porque la oposición política ha sido asumida por los grandes medios de comunicación, escritos *El Tiempo* y los regionales (*El Colombiano* en Antioquia, *El Heraldo* en el Caribe, *El País* en el occidente, *Vanguardia* en la zona nororiental), así como televisivos, en especial RCNTV y CaracolTV, y particularmente los radiales.

Entre los radiales, LaFM, toda su mesa. BluRadio en segundo lugar con más de la mitad de sus periodistas y editorialistas. Y Caracol6AM, en especial con su director, y un par de editorialistas, sentando en conjunto una línea de oposición, no crítica y ecuaníme sino sesgada e ideologizada, para las emisoras regionales de cadena o independientes.

Esta oposición política desde los medios de comunicación se presenta como una información “objetiva e imparcial” cuando en verdad constituye una desinformación sistemática y una manipulación de la opinión pública, tanto en la presentación y perspectiva de las noticias como en sus opiniones editoriales.

La postura de los grandes medios de comunicación se escuda, como siempre, en la libertad de expresión - que hay que defender sin cortapisas- pero sin explicitar ante las audiencias su posición y oposición políticas, con lo cual distorsiona ante la opinión pública el cubrimiento de la información.

Los medios de comunicación juegan un papel esencial en la cualificación de una cultura tradicional y autoritaria en una pluralista y democrática, pilar de la estabilidad institucional y una opinión pública crítica. Su politización incentiva tendencias retardatarias, antidemocráticas y desinstitucionales.

Esta situación desnuda una terrible tensión para la democracia, en especial en un país como Colombia donde por primera vez accede al poder la izquierda democrática: la tensión entre la libertad de expresión detentada por grandes medios de comunicación de derecha y el derecho de la ciudadanía a una información imparcial e íntegra.

Después de la primera vuelta de las elecciones en Colombia, a finales de mayo, donde se escogieron los dos candidatos que disputarían las elecciones para presidente que llevarían a Gustavo Petro al poder, hasta finales del primer semestre del 2022, el seguimiento abarcó la presentación de noticias y los respectivos comentarios de la franja entre 5.30-8.00 AM de lunes a viernes, sustancialmente, de las cadenas raciales noticiosas de mayor audiencia en el país, a saber: BluRadio, Caracol6AM, LaFM y WRadio.

Se aplicó el instrumento ya utilizado en otras mediciones del grupo de investigación de la Universidad Nacional **RepensarElDerecho**, poniendo énfasis en las **subvariables** de verificabilidad, fuentes externas, espectro de cobertura, paradigma implícito de democracia, sensacionalismo, selección de noticias, en el factor **Factualidad**; y valoración imparcial, acceso proporcional, omisión, parcialidad y lenguaje (incluye modulación de la voz, entonación, gestualidad) y presentación de la noticia en el factor **Imparcialidad**. El resultado del seguimiento, en términos generales, arrojó las siguientes conclusiones.

Estudio de Casos.

La **emisora BluRadio** que se presentó inicialmente, desde septiembre del 2012, como una alternativa a la radio noticiosa, alejada y crítica del poder, fiscalizadora del statu quo, paulatinamente, bajo la conducción de Néstor Morales, paso de este eslogan que casi nunca se cumplió, a ser el programa de noticias que más defendió al gobierno de Iván Duque, quien era cuñado de Morales y lo cual nunca se puso de presente ante la audiencia como éticamente tenía que explicitarse. Bajo el disfraz de una defensa de la institucionalidad, se le dio una recepción muy favorable y poco crítica al cubrimiento de las noticias que involucraban al gobierno Duque, sin darle espacio ni a la oposición ni a expertos e incluso afectados en el tema específico, convirtiéndose en la práctica en una oficina de prensa bis de la presidencia.

La **emisora CaracolRadio6AM** despertó ciertas expectativas con el cambio de su anterior director Darío Arizmendi y la salida de varios de sus integrantes. Sin embargo, esto no redundó en una verdadera democratización del panel. En el periodo registrado, los “editoriales” de su nuevo director Gustavo Gómez han sido sesgados y politizados, asumiendo un ataque de principio primero a las propuestas del candidato Petro y después a todas las iniciativas de su gobierno.

La **emisora LaFM** prácticamente no merece análisis. En la práctica es la voz de la (ultra)derecha en Colombia, con una mesa totalmente alineada en una sola postura política. Luis Carlos Vélez que parecía ser el heredero elegido de Arizmendi, quien sacó a Gustavo Gómez para La Luciérnaga (donde calaba mejor por su estilo), y que en Caracol se media en sus inclinaciones políticas, como director de la LaFM está desbocado. Su parcialización en la presentación noticiosa y conducción de la mesa es absolutamente congruente con la política institucional de derecha de RCN, aunque no es nunca tan represivo al aire como Néstor Morales.

La **emisora WRadio**, por último, ha tenido un giro interesante, primero con el intento de reclutar a María Jimena Duzán -una periodista de talante democrático- que no duró mucho, segundo con la salida de la ultraderechista María Isabel Rueda, enconada uribista, y después con **El Reporte** de Daniel Coronell, periodista reconocido por su profesionalismo e imparcialidad, que consolidó una línea investigativa crítica e imparcial que ya venía pronunciándose con otros y otras periodistas. Recuperó con esto una línea no solo investigativa sino más plural, menos institucionalista y derechizada por principio y ha logrado un equilibrio en la presentación de las noticias políticas que contrasta con las emisoras que comparten el liderazgo en audiencias.

En síntesis, en los medios radiales existe una alta tendencia a adjetivar y a incluir calificativos peyorativos que prejuician la noticia y sus protagonistas, no solo en la información política, sino ahora también en la presentación de las noticias jurídicas y económicas que antes, al menos, se presentaban de forma más técnica.

La diversidad de fuentes, es escasa. No se buscan fuentes alternativas, y se replican las institucionales de medios de control (Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo) todas en cabeza de miembros de la oposición de derecha, nombrados por el anterior gobierno, con lo cual mimetizan su perspectiva politizada. Es esporádica la participación de analistas y ópticas especializadas, y ya ni siquiera en temas económicos, de salud e, incluso, internacionales hay garantía de perspectivas mínimamente neutras.

La relevancia otorgada a cada noticia es caprichosa según lo que se quiera destacar negativamente contra el gobierno: hay hechos que merecen un mejor despliegue, hay otros hechos que tienen un despliegue excesivo dada su menor relevancia. De ahí que la tendencia a caer en el sensacionalismo es permanente, a través no solo de las imágenes que pretenden manipular la emotividad del lector (acudiendo a la página web o al Twitter) sino en los mismos tonos de voz y gestualidad de los presentadores, periodistas y comentaristas.

Conclusiones.

La **percepción general** de los principales medios radiales es que las mesas están alineadas con posturas políticas tradicionales de derecha, sustancialmente, y presentan una información sesgada de las noticias. La actitud de “todo está bien” en el gobierno derechista anterior de Iván Duque, contrasta ahora con “todo va mal” en el gobierno de Petro. Incentivan así en sus audiencias valores de intransigencia, fanatismo, exclusión y unanimismo de corte autoritario frente a los de tolerancia, inclusión y pluralismo de corte democrático.

Estimulan más una percepción afectivo-carismática que cuestiona al líder que crítico-racional de defensa de las instituciones y contra la corrupción. Propician así, como tendencia dominante, una cultura política súbdito-parroquial inclinada hacia el autoritarismo y la intolerancia antes que a la democracia y reconocimiento de la diferencia. Y lo es, precisamente, porque no garantizan una información exhaustiva, integral y equilibrada que le permita a sus audiencias hacerse un juicio pleno y no sesgado sobre las situaciones políticas abordadas.

El dilema moral, político y jurídico que se presenta y que la Corte Constitucional ojalá pronto tendrá que ponderar es entre el **derecho a la una libertad de expresión irrestricta**, sustancialmente de grandes medios de comunicación privados vinculados a poderes económicos significativos, y el **derecho ciudadano a una información integral y equilibrada**.

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA

LAURA LIGARRETO

La pregunta orientadora para este dossier es ¿qué significa un gobierno de transición?, la respuesta en mi caso permite una continuidad con la reflexión planteada en el dossier sobre Paz total publicado el año pasado puesto que en esencia, un gobierno de transición debe tener como objetivo la reconstrucción de la confianza de la ciudadanía respecto de las instituciones del Estado en el sentido de que les interesa y son capaces de resolver los problemas que día a día enfrentamos como sociedad y como individuos.

Esto significa, que la reflexión en torno a un gobierno de transición se aleja de un contenido específico de propuestas, o de alcanzar un desarrollo de política pública que realice o desmonte un régimen socio económico específico a priori determinado. Al contrario, un gobierno de transición implica ser capaz de escuchar, entender y dar trámite a las preocupaciones de la sociedad, hasta donde el sentido común instituido lo permite, para hacer las transformaciones determinantes para la [re]construcción de la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones. También implica mantener el funcionamiento del Estado, especialmente en lo que respecta a la atención directa de la ciudadanía con altos estándares de eficiencia, eficacia y calidad, implicando los cambios que ello conlleve.

Puede ser, que este proceso implique entonces no llegar tan lejos como se esperaba en un programa de gobierno o en las expectativas de la campaña, pero justamente por eso se es un gobierno de transición, porque la principal tarea es demostrar capacidad y posibilidad de un mundo, un país diferente; demostrar que se es una opción válida de poder, con capacidad académica, técnica y política de llegar, permanecer y consolidarse como una nueva hegemonía en la política colombiana que se consolide, principalmente por la transformación del sentido común y la mayor aceptación de las visiones hasta entonces alternativas de sociedad como una posibilidad válida, posible e incluso deseable para todos y todas.

Y sin embargo esto no es suficiente, se requiere ampliar la idea de la transición a la transformación de la cultura política, implicando (i) la apertura del campo político a las necesidades de la sociedad en su conjunto, (ii) la superación de las formas corruptas, clientelistas y mafiosas de hacer política,

(iii) la apertura a nuevas reivindicaciones y causas ciudadanas, (iv) la construcción de ciudadanía crítica y (v) la radicalización de la participación ciudadana. A estos cinco aspectos se refiere esta contribución en tanto componentes de la cultura política, esencia y soporte del cambio social al que aspira toda transición.

(i) Apertura del campo político a las necesidades de la sociedad en su conjunto

Como Bourdieu lo señalaba hace varias décadas la principal preocupación de un agente en un campo político es el aumento y la prolongación de su influencia sobre el resto. De esta premisa deviene la complejidad creciente de los campos toda vez que, para dificultar la entrada o el avance de otros agentes, los campos producen regulaciones formales o no formales que al mismo tiempo aíslan cada vez más a sus miembros del conjunto social.

Si hiciéramos un detallado análisis del campo político colombiano y las expectativas ciudadanas respecto de sus elegidos, bien sea en los cuerpos colegiados o en los uninominales, podríamos identificar claramente cómo a partir de la constituyente y la apertura democrática que ella implicó, el campo político se ha venido cerrando y complejizando por vía formal con las diferentes reformas políticas, así como por vía no formal, con la reconfiguración de clanes, grupos y tendencias políticas.

Este cerramiento se refleja por una parte en la complejización y el encarecimiento de las campañas políticas, la necesidad de tener y proyectar ya no solo propuestas sino también valores específicos a conjunciones sociales cada vez más complejas – lo que obliga a tener una opinión frente a todo lo que sucede en la sociedad-, el fortalecimiento de alianzas entre los ya electos congresistas pese a las diferencias de bancadas, entre otros.

Si a esto sumamos las múltiples dinámicas de poder que se tejen en torno por ejemplo a la elección en los cuerpos colegiados de autoridades de otras ramas como los contralores, procuradores y magistrados y las implicaciones que ello tiene en esquemas de relacionamiento *quid pro quo*; podremos ver por qué, a cuenta de los cubrimientos periodísticos, los escándalos, el tiempo y la energía destinada a estos movimientos; la confianza de los ciudadanos por sus congresistas y demás autoridades político administrativas ha descendido y parece no encontrar marcha atrás.

Transitar de esta situación a una de mayor confianza de los ciudadanos en sus autoridades y representantes, producto del mejor ejercicio del poder público no requiere solo de reformas políticas o a los mecanismos de elección de los altos dignatarios del Estado, ni siquiera alcanza con la reforma o transformación definitiva de entidades enteras.

Transitar por esta senda, implica también, e incluso principalmente romper con las ‘viejas formas de hacer política’, el secretismo, las negociaciones a puerta cerrada, los arreglos y cambios de postura mediados por cuotas burocráticas etc. Y aún no estamos hablando del clientelismo y la corrupción. Implica sacar a los actores políticos de su círculo, sus reglas y prácticas abriendo las instituciones, obligando a rendir cuentas y escuchar permanentemente a la ciudadanía,

promoviendo los debates abiertos y francos en los espacios correspondientes bajo la premisa de buscar siempre consensos o acuerdos que permitan avanzar en los cambios que el país requiere de forma pragmática y argumentada.

(ii) Superación de las formas corruptas, clientelistas y mafiosas de hacer política

Al abrir las instituciones y hacerlas transparentes, no solo se logra sacar de su ensimismamiento a los actores del campo político, sino que se avanza en romper la idea de que todos los políticos, pese a sus diferencias tienen en común la complicidad con la corrupción.

En un país como el nuestro, donde hemos fetichizado la corrupción como causa primigenia de todos los problemas sociales, esta ha ampliado su comprensión no solo a la tergiversación de recursos públicos sino a todo comportamiento contrario a las normas, valores e incluso demandas de transparencia de la sociedad hacia sus dirigentes.

Por ello, la transición es también la transparentación de la política, poner fin, de forma contundente a las prácticas corruptas y su tolerancia – lo cual no implica más normas sino mejores actuaciones de vigilancia, control, sanción y castigo de todo tipo a los responsables de estos actos-, al clientelismo y especialmente a las formas mafiosas de hacer política o ser en política. Esto último en referencia a comportamientos dentro y fuera de las instituciones públicas, reivindicando no solo la función sino también la dignidad del servicio público implica la sanción moral, política y disciplinaria a prácticas indecorosas.

Esto, que puede sonar mal, por godo o puritano, no tiene una pretensión diferente que el enaltecer el ejercicio de lo político en una transición, que busca [re]construir la confianza, lo público, las causas comunes para construir un futuro diferente para millones de colombianos y colombianas.

No está bien, ni es tolerable la prostitución -mucho menos con menores-, los espectáculos públicos producto del consumo de sustancias psicoactivas, las amistadas con gamonales políticos, contratistas corruptos o viejos amigos de los paramilitares. No está bien ni es tolerable, porque la nueva hegemonía que queremos construir, hacia la que transitamos no es como ellos, no es suya, nosotros y nosotras, con nuestras luchas y causas, somos lo opuesto, lo nuevo, lo emergente, lo constituyente frente a ellos que han sido la muerte, el despojo y la desesperanza.

(iii) Apertura a nuevas reivindicaciones y causas ciudadanas

Para quienes son parte de la transición, se trata no solo de pensar o sentir una forma de hacer y participar en política o de aproximarse a un programa de gobierno. Se trata también de ser, desde la intimidad de nuestra consciencia personas que valoran el ser, como diría Rosa Luxemburgo socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Como consecuencia de la complejización del campo político, se refería hace algunos párrafos, que hoy se exige de los actores políticos opiniones frente a todos los temas posibles, pero también comportamientos políticamente correctos. Lo que no es malo per sé si lo que se opina y hace es

producto de una genuina reflexión que reconozca el valor de las reivindicaciones y causas, si se acompaña de una inclusión efectiva en los procesos políticos de líderes que tejen redes desde otros lugares, por extraños que nos parezcan.

Abrir la sociedad a un proceso de transición, no nos puede llevar a la tragedia fáustica, porque no podemos ser quienes cambiamos tanto al mundo que nos hacemos obsoletos a él; porque la transformación de la sociedad, aunque implica la transición, no se agota en ella, y el rol de los actores de la transformación es tanto para abrir el camino, como para transitarlo.

(iv) Construcción de ciudadanías críticas

Desde otra perspectiva de la cultura política la transición implica la transformación de los motivos por los que los ciudadanos adscriben determinadas corrientes de opinión generales o específicas. Por lo que cuando hablamos de construir una nueva hegemonía, no es equivalente a remplazar liderazgos que se construyeron sobre la base de prácticas súbdito parroquiales, de estado de opinión o militaristas; sino que se trata de construir una nueva hegemonía desde la transformación del sentido común como resultado de reflexiones individuales y colectivas sobre las realidades que nos afectan en lo inmediato individual y lo mediato colectivo, así como sobre nuestro rol en la posible resolución de los problemas.

En ese sentido, no se trata de copiar discursos y actos grandilocuentes, magnánimos o de innovar en ellos, sino más bien, de construir nuevas formas de aproximación de los actores políticos a la ciudadanía, anteponiendo el deseo de escuchar al de convencer, dejándose persuadir para cambiar de opiniones basado en argumentos.

Se trata en últimas de no buscar la reafirmación de los liderazgos, o la acumulación de poder en los actores hoy integrantes del campo político, sino más bien de dispersar ese poder, esa capacidad de incidencia a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, así como de su convergencia en un sujeto social construido a partir de las ciudadanías críticas.

(v) Radicalización de la participación ciudadana.

Dicho fortalecimiento, así como la creencia férrea de que la transición es una forma de actuar más que una serie de logros de política a alcanzar; significa que en el corazón de su ser, del tránsito posible está el fortalecimiento de la participación ciudadana; que se plantee problemas hasta ahora vetados a los técnicos y los políticos, que pida cuentas, cuestiones, proponga, proteste.

Que sea la base para avanzar sabiendo que, aunque no tenemos certeza del provenir, si sabemos que será mejor que el lugar del que partimos, la sociedad desigual, fraccionada, empobrecida, desilusionada que nos dejaron siglos de explotación y violencia.

EL MIEDO AL FUTURO GOBIERNA AL PRESENTE

YEZID ARTETA DÁVILA

Escritor y analista político

“Hola Yezid, acabo de llegar de Colombia y de verdad que todo se veía igual que siempre, las calles abarrotadas de peatones y gente buscándose la vida en la abigarrada economía informal, pareciera que el cambio no ha ocurrido, pero se nota un ambiente de alegría, tanto así que no tenía muchas ganas de volver a Europa”, me comentó Helmut por guasap. Helmut es un *sommelier* bogotano que lleva años radicado con su familia en Colonia, Alemania. Él, como millares de colombianas y colombianos en el exterior, hizo campaña por el Pacto Histórico, la confluencia política que prometió un cambio, una transición en Colombia. Es la colombianidad que reside en sociedades en las que el estado intervino para crear bienestar. Desean que, en su país de nacimiento, se produzcan cambios que lleven hacia un modo de vida que se asemeje al de los países que los han acogido. Un tránsito hacia un estado de bienestar. El cambio, le respondí a Helmut, puede que no sea en la médula de la estructura económica del país, pero sí está ocurriendo en lo cultural, en el listón de valores, es allí donde se percibe una transición en la que lo nuevo se está expandiendo, y lo viejo se va encogiendo o aceptando a regañadientes la abrumante realidad.

La ideología que predomina en el mundo, luego de la caída del sistema soviético, lleva a pensar que unas relaciones de producción distintas al capitalismo es un imposible, que la utopía socialista es una entelequia que sólo existe en el cerebro de los nostálgicos. Es una idea hegemónica, aún en países gobernados por partidos comunistas como China o Vietnam. Por esta razón la transición de una sociedad no se interpreta en los tiempos que corren como una vuelta a la tortilla, un cambio del paradigma económico o una revolución al uso, como las sucedidas en el siglo veinte. Cuando se ha perdido el horizonte comunista —parafraseando a la politóloga Jodi Dean—la transición se revela como un giro cultural que en ocasiones viene emparejado a un relevo generacional como ocurrió en Chile con la elección de Gabriel Boric y sus pingüinos.

Una transición cultural que irrumpió en Latinoamérica por cuenta de millares de jóvenes de clase trabajadora que consiguieron escolarizarse y acceder a la educación superior. Parte de estos jóvenes pudieron ir hasta Norteamérica y Europa, lugares en los que percibieron una realidad que

luego contrastaron con la de sus países de origen. Una generación que renovó sus ideales y elevó el baremo de sus aspiraciones. Ideales y aspiraciones que fueron cubiertas con una pátina identitaria e hicieron énfasis en el decolonialismo. El culmen de ese cambio fueron las revueltas de Ecuador, Chile y Colombia. La multitud o asamblea —tomando las expresiones de Toni Negri y Michael Hardt— reclamó en las plazas y calles de Latinoamérica un prototipo de sociedad incluyente. Luchó contra un modelo neoliberal que devaluó sus vidas. La revuelta no fue contra un dictador o un imperio que estaba ocupando su país. Fue contra gobiernos elegidos en las urnas. Las revueltas no fueron revoluciones. Ningún gobernante cayó. Hubo que esperar las elecciones, como en Chile y Colombia, para cambiar a los gobernantes. En eso consistió la transición: un relevo de gobernantes.

Ir más allá de la frontera del país era un privilegio de los ricos latinoamericanos. El ahorro, los intercambios y las becas estimuladas por la primera ola de los gobiernos de izquierda permitieron que los hijos y las hijas de las clases populares se enriquecieran culturalmente e hicieran propia la agenda de la modernidad sin renunciar o avergonzarse de sus orígenes. Fueron años en que se podía ver a una pareja de jóvenes colombianos en la plaza Sintagma de Atenas —luciendo camisetas étnicas y mochilas indígenas— observando a miles de comunistas y anarquistas griegos rebelándose contra las imposiciones económicas de la Troika. Fueron años en que chicas y chicos latinoamericanos participaron abiertamente en las acampadas del 15-M español, el *Occupy Wall Street* o en las fogatas que levantaban los *Gilets Jaunes* en el extrarradio de París.

Colombia fue uno de los últimos países de América Latina en abrirse al mundo y salir del provincianismo al que lo había sometido su mezquina dirigencia. La conectividad y las redes sociales facilitaron el cambio. El flujo de información, en doble sentido, hizo que activistas que estaban separados por un océano pudieran cotejar información y romper los cercos mediáticos. Programas como *La Base* que, capitanea Pablo Iglesias desde Madrid, tiene una gran audiencia en Latinoamérica, incluso espectáculos deportivos como *El Chiringuito* de Josep Pedrerol que, incrementó su audiencia, cuando algunos de sus presentadores se solidarizaron con los jóvenes de la primera línea colombiana. Lo mismo ocurre con portales latinoamericanos como Jacobín que cuenta con un amplio seguimiento entre intelectuales, académicos y activistas de Europa y Norteamérica.

En los días previos al mundial de Qatar me cité en el bar *Mariatchi* de Barcelona con mi amigo Oswald, un ingeniero barranquillero especializado en comunicaciones. Fui con Mati, profesora colombiana que enseña inglés en un master de cocina de la Universidad de Barcelona. Oswald viajaba al día siguiente a una remota provincia de la República Democrática del Congo a instalar una red de comunicaciones para un programa de la oenegé *Médicos Sin frontera*. Platicábamos amenamente cuando un chico se nos acercó al escuchar nuestro acento. Yo también soy

colombiano, nos dijo sonriente. Lo invitamos a la barra. Nos contó que su familia tenía un pequeño hotel de carretera en el departamento de Boyacá, e iba al mundial de Catar luego de aplicar en una convocatoria que le garantizaba alojamiento gratis a cambio de difusión en las redes de los encuentros. Por esa misma fecha un mando medio de las Farc firmante del Acuerdo de Paz que, apenas había completado la primaria, comenzó un master de gastronomía en Barcelona, mediante una beca gestionada por un profesor cartagenero que enseña en el postgrado de culinaria y boga por la economía circular. Este encuentro fortuito de colombianos en Barcelona brinda una idea de cómo personas de extracción social y experiencia vital variopinta se juntan alrededor de una tabla de valores que ha dejado atrás la discriminación. Hacia allá transitan las sociedades latinoamericanas. Pero no todo es color rosa. La fragilidad política, resultado de un mundo cada vez más inestable, lleva a que se avance y se retroceda, como ocurrió en Brasil. Como está ocurriendo en Nicaragua, Perú o El Salvador.

Ñamerica, el libro reportaje sobre Latinoamérica escrito por Martín Caparrós retrata muy bien los ires y venires de los países localizados al sur del Río Grande. Ciudades como Buenos Aires, La Habana, Managua, Bogotá, México DF o Caracas son descritas con tal veracidad que por momentos el lector parece escuchar el bullicio de una plaza de mercado latinoamericano. Caparrós dedica un capítulo para visualizar a El Alto, la segunda ciudad más grande de Bolivia, y localizada a más de 4000 metros de altitud. En 1984 era un páramo desierto con cuatro casuchas habitadas por nativos pobres, unas gallinas picoteado en la tierra y una pareja de perros flacuchentos. Hoy tiene un millón de habitantes. Allí ganó Evo Morales con más del 50% de los sufragios, pero en 2015 una pedagoga llamada Carmen Soledad Chapetón Tancara, se alzó con la alcaldía de El Alto, derrotando por mayoría al MAS. Carmen Soledad, perteneciente a un partido que aboga por las políticas neoliberales, es hija de un expolicía y una vendedora de comida callejera. El Alto, explica Martín Caparrós, era una comunidad en la que prevalecía la solidaridad y el colectivismo. Hoy es una sociedad dividida en clases en la que prima el individualismo, los jóvenes prefieren hablar castellano en detrimento del aymara y los alteños que se han enriquecido viven en lujosos “cholets”. Así transcurren ciertas transiciones: un paso adelante, dos pasos atrás, como escribiera el líder de la Revolución de Octubre. Es como si el miedo al futuro gobernara al presente.

Yezid Arteta Dávila



COLOMBIA: AVANCES Y OBSTACULOS DE LA TRANSICIÓN

LA TRANSICIÓN EN COLOMBIA

-UN MOMENTO EPOCAL-

CARLOS ARTURO VELANDIA JAGUA

Investigador y analista político

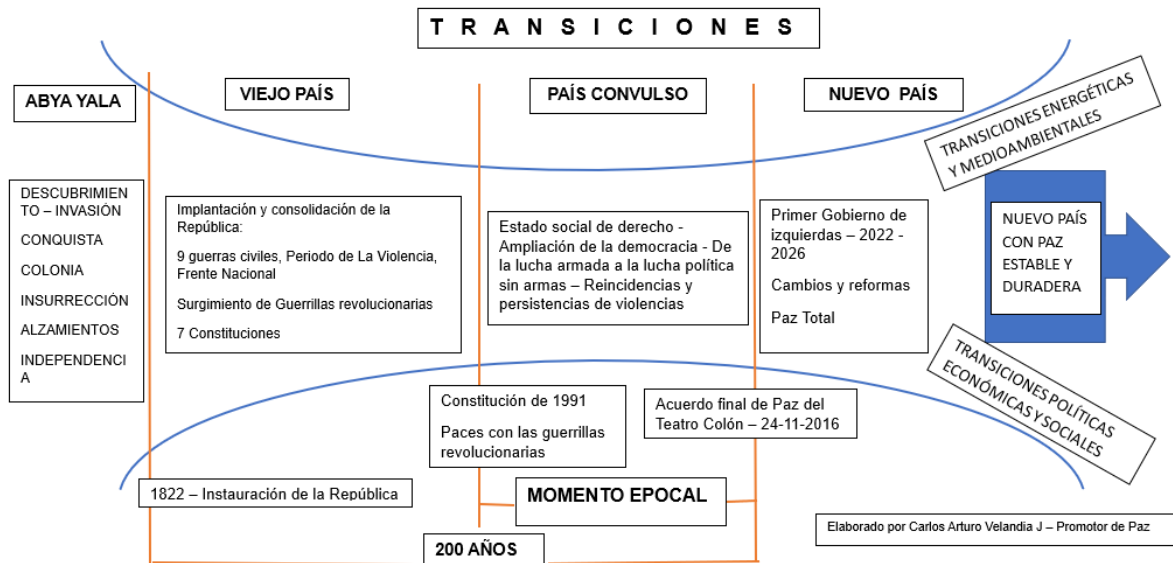
Promotor de Paz

Las transiciones son procesos de cambio que tienen ocurrencia en la vida de las personas, las comunidades, las sociedades y desde luego en los países. Tienen ocurrencia para pasar de un modo de ser y estar cuando se trata de cambios en las personas, o de cambios estructurales para pasar de un modo de gobierno y forma de estado a otro; también las experimentan los países que han vivido guerras y para salir de ellas deberán hacer un largo tránsito de reformas y transformaciones, los cuales discurren, en las más de las veces, entre fuertes tensiones y contradicciones.

Las transiciones son adecuaciones y reformas que tendrán fuerte impacto en las estructuras, para poder pasar a nuevas, más modernas, más justas, más acordes con los tiempos, y más necesarias para superar hondas diferencias.

Las transiciones se expresan en los ámbitos de la política, la economía, las relaciones sociales y en las maneras en que se expresan las sociedades frente a sus expectativas de cambio, y están asociadas a cambios que superan lo formal o lo cosmético, van más a la profundidad y se asocian con los procesos de cambio de corte progresista. En ningún caso las transiciones se las asocia con procesos de retroceso o de retorno al pasado, a estos se los denomina como regresiones o procesos de contrarreforma o contrarrevolucionarios.

En nuestro continente podemos observar en pleno desarrollo, importantes procesos de transición y regresiones en la mayoría de los países latinoamericanos, aún en los que han mantenido un statu-quo casi que inalterable como el de Colombia, donde vivimos desde los años noventa del siglo pasado un momento epocal.



VIVIMOS UN MOMENTO EPOCAL

La guerra en nuestro país ha sido el signo de los tiempos de las últimas generaciones que hemos nacido, crecido y vivido en medio de encrucijadas de violencias y del conflicto político-armado interno, generando toda una impronta en la vida de la inmensa mayoría de colombianos, que pesa en nuestra historia personal y familiar, así como en la del país. La historia de los países es la historia de sus pueblos.

Estamos en perspectiva de superar, tras la firma del Acuerdo Final de Paz del Teatro Colón, el 24 de noviembre de 2016, una larga guerra de cincuenta años. Esta situación está dando apertura a una nueva época, que de momento no alcanzamos a percibir sus alcances con nitidez, pero prevemos que será de implementación de los acuerdos, de trámite pacífico del conflicto social, de construcción de nuevas realidades políticas, de generación de procesos sociales territoriales, de empoderamiento de la voz del ciudadano y de construcción de convivencia sin el uso de las armas. Es decir, un proceso pausado y complejo de construcción de una nueva manera de vivir y de crear mejores relaciones entre ciudadanos, entre estos y las instituciones, y entre las instituciones y los territorios, inspirados en la equidad, la justicia social y el bienestar para todos.

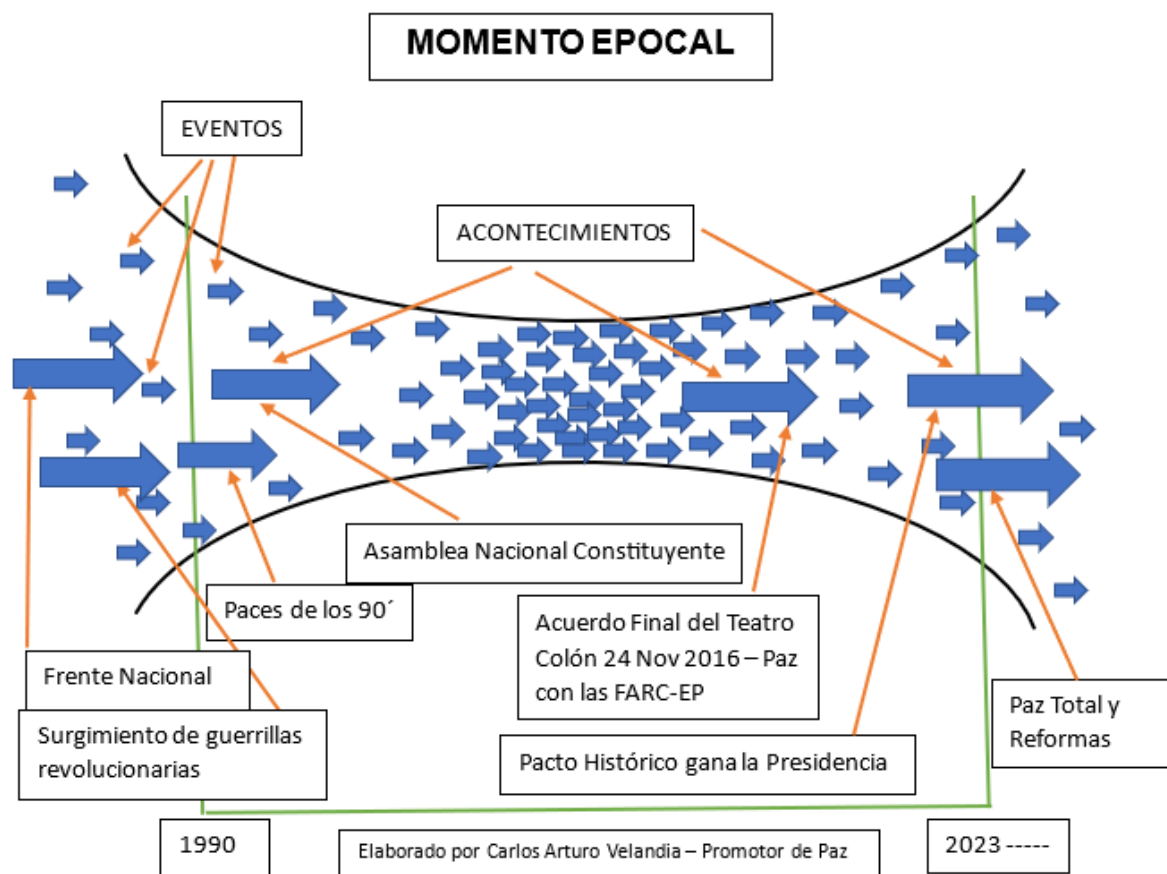
En otras palabras, podemos observar la época pasada y prever la futura, que esperamos sea larga y duradera. Sin embargo, el momento de hoy no es otro que un “momento epocal”, definido como el tramo donde se juntan dos épocas sucesivas de diferente contenido y significado, es decir, el tramo donde termina la época de la guerra y empieza la de la paz. Es un intersticio en el tiempo histórico, en el que podemos advertir que la bomba del conflicto armado es cada vez más pequeña y con una mecha más larga, en tanto que la bomba del conflicto social es cada vez más grande y

con una mecha más corta; dos bombas que hoy coexisten pero que muestran, cada cual, sus proyecciones y potencialidades futuras.

En suma, un momento epocal es el que nos permite ver el ensamble de acontecimientos que marcan la historia y modifican dramáticamente el futuro inmediato y de largo plazo. Es un momento de tránsito o de transición entre épocas claras, diferenciadas y reconocibles. La vieja época hizo y dio el protagonismo a los ejércitos, dio la palabra a los armados de los distintos bandos; la nueva época vendrá con otros protagonistas, como el ciudadano del común, dará la palabra a los movimientos sociales y políticos, a los partidos, a los parlamentos, pero también a los gremios, a las centrales de trabajadores, a las mujeres y los jóvenes, a las negritudes raizales e indígenas; y ya no serán las selvas las arenas de la confrontación, serán las calles, las plazas públicas y en los parlamentos en las que se dirimirán las tensiones sociales, las que le corresponde al Estado y al Gobierno tratar sin violencia y sin coartar libertades.

Los acuerdos de final de la guerra dejarán a la sociedad en el partidor, para que la ciudadanía pugne por las transformaciones y reformas, que la acerque a la justicia social, a la equidad, al bienestar y al bien ser. Ya no habrá pretextos ni excusas para no participar, como aquellas tan en boga en tiempos de la guerra: “No participo porque el Estado no me escucha”, “No participo porque la guerrilla ha cooptado mi discurso”, o “No participo porque eso a mí no me corresponde”. La nueva época será la de la ampliación y la profundización de la democracia, será la de la construcción colectiva y la de la democracia participativa. Una nueva época con características distintas a las descritas en la historia pasada y reciente, de las que queremos escapar.

Un momento epocal es como un corredor histórico, un zaguán que conecta dos épocas, una vieja conocida y una nueva por conocer, pero que se la desea; porque se espera que la carga de eventos negativos y acontecimientos que se juzgan como lesivos para las sociedades, queden atrás y no se repitan en lo sucesivo.



El momento epocal, empieza a configurarse con la paz como construcción política para superar los conflictos armados iniciados en los años sesenta; construcción que se inicia con el acontecimiento histórico de los acuerdos de paz pactados con las guerrillas revolucionarias en los años noventa, que dieron apertura a la Asamblea Nacional Constituyente y a un nuevo pacto social, la Nueva Constitución del año 1991.

Este acontecimiento permitió a la nación superar viejas normas ya desuetas incrustadas en el viejo cuerpo normativo, para adecuar el Estado y sus estructuras a las necesidades políticas y sociales de los tiempos de hoy. Obviamente no todos los problemas fueron resueltos, pero si los fundamentales, lo cual a su vez permitió avanzar en la cohesión social y en la profundización de la democracia.

La Nueva Constitución fue definida como un Tratado de Paz, signado por la nación colombiana, que hizo de la solución negociada del conflicto y del diálogo, como las vías más expeditas para el concierto, el avenimiento, el entendimiento y el acuerdo; en pro de superar nuestras más hondas diferencias incluidas las que se expresan de manera violenta.

Las paces de los años noventa del siglo pasado, crearon las bases para las paces de hoy, como la más reciente alcanzada con el ejército insurgente de las FARC-EP, el más portentoso y letal

protagonista del largo conflicto armado interno colombiano, que hoy estamos en ciernes de superar mediante el diálogo y la negociación en el arco de la Paz Total.

Hoy cuando en Colombia la izquierda democrática ha logrado la más contundente victoria democrática, en todo su trasegar de luchas políticas y sociales, al alcanzar la presidencia de la República con un exguerrillero a la cabeza, con un programa progresista en el que se condensan aspiraciones, deudas impagadas y sueños reivindicadores para las clases y sectores sociales que configuran las mayorías que otrora Jorge Eliecer Gaitán llamara las mayorías nacionales, podemos decir que estamos ad portas de un nuevo país, de una nueva época en la que las ondas brechas que nos separan como nación se angosten y en las que las profundas diferencias se allanen.

La política de la Paz Total, propuesta por el actual gobierno del presidente Gustavo Petro, va a permitir cerrar el ciclo de las violencias asociadas a la política, mediante los diálogos políticos y negociaciones con las insurgencias del ELN y con las distintas organizaciones armadas denominadas disidentes y resurgentes del proceso de paz con las FARC-EP; así como con el diálogo judicial con las organizaciones denominadas y reconocidas como “multicrimen”, generando una nueva situación en el país de superación y de reducción de violencias, lo cual permitirá ampliar aún más la democracia, desarrollar más la inclusión, fortalecer la democracia participativa, resolver hondas fracturas sociales y de desarrollo en los territorios más distantes y de frontera de nuestro país; al tiempo que se trabajará por nuevos y más sólidos pactos sociales para asegurar los cambios y para no volver atrás.

LOS CAMINOS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN COLOMBIA

MAURICIO TRUJILLO URIBE*

Ingeniero de Datos. Ex Alto consejero para las TIC de Bogotá, Analista Político y Columnista

Un gran cambio se produjo en Colombia en el 2022, cuando Gustavo Petro y Francia Márquez fueron electos Presidente y Vicepresidente de la República, con 50.4% de los votos. Un cambio que también se reflejó en el nuevo Congreso: los partidos de izquierda y alternativos lograron una representación inédita con cerca de 38% de las curules del Senado y 33% de la Cámara de Representantes.

Por primera vez en la historia del país un candidato de izquierda, además exguerrillero, acompañado por una lideresa afro-descendiente representativa de sectores excluidos, llega a la presidencia con un programa de gobierno alternativo e innovador que incluye un conjunto de reformas económicas, sociales, ambientales y políticas de fondo.

Sin embargo, no es la primera vez que Colombia pasa por períodos de transición democrática liderados por gobiernos progresistas o como resultado de consensos nacionales que significaron un quiebre importante con el pasado y un salto adelante en el avance reformista del país. Cambios que han obedecido principalmente a acuerdos políticos y arreglos institucionales definidos y controlados por sectores reformistas de las élites tradicionales en el poder, motivados por las nuevas realidades de la economía nacional, la administración pública y el contexto internacional, o presionados por las demandas y luchas sociales por derechos y mejores condiciones de vida, entre otros factores.

Uno de los primeros momentos de cambio democrático y reforma social tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX con el gobierno del caudillo liberal radical Manuel Murillo Toro. Pero es bajo la presidencia de Alfonso López Pumarejo, de 1934 a 1938, que podemos hablar propiamente de un gobierno de transición democrática, conocido como “La Revolución en Marcha”.

Recordemos que el país había vivido más de 40 años bajo la “Hegemonía conservadora”, un régimen oscurantista y clerical que en 1930 dio paso a “La República Liberal” cuando Olaya Herrera ganó las elecciones. López propuso una reforma agraria que redistribuía la tierra, una reforma tributaria que gravaba el patrimonio y las utilidades, una reforma laboral que consagraba el derecho a la huelga y una reforma de la educación que le quitaba a la iglesia su tenaza sobre la

misma. Quiso sentar las bases de un Estado social de derecho en donde la propiedad privada tuviera también una función social.

Banderas de cambio que en buena parte el movimiento socialista de los años 20 había levantado, pero que López entendía, bajo su mirada liberal, debían realizarse en el marco del sistema capitalista vigente. Al respecto, el presidente Petro ha insistido en que su programa de gobierno retoma el espíritu de las reformas de López, las cuales fueron aprobadas parcialmente por el Congreso de la República, pues los grupos de poder afectados en sus intereses cerraron filas para oponerse, y las pocas medidas que lograron concretarse fueron en gran parte reversadas en gobiernos posteriores.

Este capítulo de la historia nacional nos aproxima a un primer concepto sobre los gobiernos de transición democrática: aquellos que en el marco del mismo sistema político promueven transformaciones de orientación democrática y progresista que imprimen al país un antes y un después. Un cambio que se lleva a cabo a través de medios pacíficos, legales, institucionales y de participación ciudadana. Desde luego, estos procesos no están exentos de agudos enfrentamientos con los defensores del “estatus quo”, pero son menos traumáticos para la sociedad.

Un segundo período de transición democrática nos lleva al pacto del Frente Nacional acordado por las cúpulas de los partidos liberal y conservador, que garantizó a las dos colectividades el monopolio del Estado por cuatro períodos presidenciales a partir de 1958: alternancia de la presidencia y repartición equitativa de ministerios y altos cargos del poder ejecutivo, gobernaciones y alcaldías, Congreso, asambleas departamentales y concejos municipales.

Aunque no puede decirse que los gobiernos del Frente Nacional fueron de transición democrática (no obstante algunos avances en el gobierno de Carlos Lleras y en otros), este consenso bipartidista permitió encontrar una solución política al conflicto liberal-conservador, llamado “La Violencia”, entre 1946 y 1958, según el informe final de la Comisión de la Verdad, que dejó cerca de 400 mil muertos y un incontable número de víctimas (en su mayoría, de filiación gaitanista).

De otra parte, este pacto sirvió de fórmula de entendimiento para propiciar la caída del general Rojas Pinilla, quien había dado un golpe militar en 1953. El fin del régimen de Rojas estuvo a cargo de una Junta de Gobierno Militar que gobernó entre 1957 y 1958, ofreció una amnistía a las autodefensas y guerrillas, y organizó un plebiscito para refrendar el acuerdo del Frente Nacional.

El consenso alcanzado mediante la fórmula del Frente Nacional representó un período de transición democrática en la medida en que liberales y conservadores dejaron de excluirse, agredirse y matarse, para pasar a una etapa de convivencia política y co-gobernanza. A su vez, el episodio de la Junta de Gobierno Militar nos acerca a un segundo concepto sobre los gobiernos de transición democrática: aquellos gobiernos-puente entre un régimen autocrático, dictatorial o autoritario saliente, y un régimen de formas democráticas entrante: sus actores y socios acuerdan las reglas jurídico-políticas del nuevo sistema con miras a la estabilización política y la democratización del país, como lo explica Samuel Huntington en su libro “El Orden Político de las Sociedades en Cambio”.

El Frente Nacional excluyó del juego político institucional a todos los sectores que no fuesen de color liberal o conservador, cerrando las puertas a otros partidos alternativos (léase, de izquierda), lo cual creó un caldo de cultivo que contribuyó al surgimiento de los movimientos guerrilleros en los años 60 y 70. Por si fuera poco, este pacto de derecho se convirtió en un pacto de hecho, prolongándose en la práctica hasta 1991, cuando fue promulgada la actual Constitución.

La Constitución de 1991 significó un tránsito sin precedentes hacia una sociedad más democrática, incluyente y respetuosa de los derechos humanos. Fue la primera en la historia del país fruto de un consenso nacional: su redacción estuvo a cargo de una Asamblea Nacional Constituyente de setenta miembros elegidos por voto popular en los que había abogados, representantes de minorías étnicas y religiosas, dirigentes sindicales y economistas, entre otros perfiles, representando a los partidos tradicionales y diferentes movimientos sociales y políticos, incluyendo los grupos guerrilleros desmovilizados que participaron en los diálogos de paz a finales de los 80 y comienzos de los 90.

Treinta y dos años después, los caminos de la transición democrática confluyen en el gobierno de Gustavo Petro bajo el lema “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Su mandato representa el acumulado histórico de cien años de luchas de los inconformes. El cierre de la brecha social, la búsqueda de la paz y la protección ambiental, son los ejes esenciales de su agenda transformadora.

Vista en la escala de la historia de la república, la consolidación de la democracia en Colombia es un proceso intermitente que no ha dejado de avanzar: la participación ciudadana es y será la palanca decisiva del cambio.

* Blog: www.agoradeldomingo.com, Twitter: [@maurotrujillo21](https://twitter.com/maurotrujillo21)

COLOMBIA UNA TRANSICIÓN LLENA DE OBSTÁCULOS

BLANCA VALLE ZAPATA

Socióloga, investigadora social, experta en la Identificación, formulación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos y programas en el ámbito de la cooperación internacional y proyectos de gestión de restitución de derechos y reparación a víctimas del conflicto armado.

Nunca ha sido fácil hacer reformas o cambios a favor de la mayoría de colombianos y colombianas, cualquier intento de tocar el statu quo, se ha encontrado con la oposición férrea de la oligarquía colombiana, que por ley divina se consideran las únicas capaces de guiar los destinos del país. Desde que se instauró la República de Colombia, los gobiernos han estado en manos de elites de las clases oligárquicas, que bajo la figura del bipartidismo, se han turnado el poder periodo tras periodo, con periodos de hegemonía conservadora o liberal, quienes tras el más mínimo atisbo de cambios han sumergido el país en una espiral de violencias y polarización política.

El presidente liberal, Alfonso López Pumarejo, fue presidente de Colombia por dos periodos, con una pausa entre ambos periodos, durante los cuales realizó varias reformas de tipo progresista, como la reforma a la Constitución en 1936 y otras que beneficiaron a la clase trabajadora, como el derecho a sindicalizarse y el derecho a la huelga, y a las mujeres al ser reconocidas como ciudadanas pero sin derecho al voto, también, instituyó la libertad de culto y de conciencia. Reformas con gran oposición por parte de las elites económicas y políticas del país. Sin embargo, la reforma que más resistencia generó, entre los sectores más retardatarios de la sociedad, representados por el partido conservador, la iglesia católica, los terratenientes y los militares, fue el intento de realizar una distribución de la tierra, lo que le valió un intento de golpe de Estado en 1944, y tener que terminar anticipadamente su último mandato, con su renuncia en 1945.

“La Revolución en Marcha”, de López Pumarejo, atizó La Violencia bipartidista, que desplazó miles de campesinos del campo a las ciudades, mediante la persecución, asesinatos, masacres y destrucción de la propiedad privada. La reinstauración de la hegemonía conservadora y el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, desembocaron en una guerra civil no declarada, a la cual se puso fin con un golpe de Estado en 1953.

El Frente Nacional o el acuerdo entre la oligarquía bipartidista, para alternarse el poder cada cuatro años entre conservadores y liberales, deja por fuera de este pacto cualquier alternativa diferente a la de los dos partidos institucionales, Liberal y Conservador. Esta exclusión política, sumada a la desigualdad social y otros factores sociales, son el germen del surgimiento de la insurgencia en el país y del conflicto social, político y armado que hasta el presente no hemos podido superar.

Eliminar cualquier posición o pensamiento político diferente al bipartidismo, ha sido una práctica recurrente en el país, es así como desde mediados de la década del 80 se instaura el exterminio sistemático de la UP, hasta finalizar esta década con el magnicidio de 2 candidatos presidenciales, Luis Carlos Galán y Jaime Pardo Leal. El primero de ideas liberales, Nuevo Liberalismo, que prometía transformar el partido liberal y el segundo de pensamiento progresista, que pretendía hacer las grandes transformaciones que necesitaba el país.

La década del 90 se caracteriza por varios cambios políticos y económicos en la vida del país. En el plano político, varias organizaciones insurgentes adelantaron procesos de diálogo y negociación con el Estado, que se sellaron con la Asamblea Nacional Constituyente y la Nueva Constitución Política de 1991, que instauró el Estado Social de Derecho y trajo más democracia y participación de la ciudadanía.

A partir de esta década dos hitos marcan las elecciones en el país, el primero se dio en las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, donde por primera vez en la historia política del país un grupo diferente al bipartidismo obtuvo el 10% de las elecciones, el M-19. Y el segundo, es la transformación en la disputa por el poder entre liberales y conservadores, para convertirse en una confrontación entre derecha e izquierda, a partir de la reelección de Álvaro Uribe en 2006, donde se enfrentó al jurista Carlos Gaviria Díaz. El primero fue reelecto con un 62% de los votos y el segundo consiguió un 22% de los votos.

En el plano económico, la implementación de la apertura económica arruinó el campo, precarizó el trabajo, convirtió la educación y salud en un negocio, suprimió los ferrocarriles de Colombia, creó una matriz de aberración a lo público y agudizó la crisis social del país.

Dos acontecimientos marcan la política colombiana en el siglo XXI: El primero es el Acuerdo de Paz entre el Estado y la guerrilla más beligerante y antigua del mundo, las FARC-EP, y el segundo, es la elección del primer presidente de izquierda en Colombia, Gustavo Petro Urrego.

El programa de gobierno, por el que fue elegido Petro, plantea las grandes transformaciones que requiere el país como son la reforma política, reforma laboral, la reforma a la salud y redistribución de tierras para campesinos y víctimas. En términos políticos cumplir con la implementación del Acuerdo de Paz con la FARC, cerrar el conflicto armado con la última guerrilla activa en el continente, el ELN, y negociar con los grupos armados ilegales. Es decir, estamos en un proceso

de transición, de cambios en las políticas de gobierno, que siempre han beneficiado a un pequeño grupo de la sociedad dejando a las mayorías, las olvidadas de siempre, cada vez más empobrecidas.

El gobierno del cambio que pretende devolver la dignidad a los colombianos y las colombianas alineó una oposición política que aglutina los caudillos tradicionales de los partidos liberal y conservador y los caudillos regionales, además de los empresarios de la salud y la educación, banqueros, los gremios económicos y los medios de comunicación, que se han declarado abiertamente en oposición política.

Este gobierno de transición hoy debe enfrentar no solo la violencia política que no cesa, sino los medios de comunicación y las redes sociales que atrincheradas en bodegas desinforman a las y los ciudadanos. Entonces, cuando la ministra de salud anuncia que va a democratizar la salud para todos y todas, los medios de comunicación informan que la salud se va a volver pública y la ciudadanía se indigna, dada la aversión a lo público, aunque ese público corresponda a los impuestos que tributan las mayorías de los sectores de trabajadores y pequeños propietarios, que de por sí ya han sido empobrecidos.

La reforma laboral, que pretende dignificar al trabajador colombiano, devolviéndole los derechos laborales a los trabajadores y trabajadoras, indignó tanto a sus beneficiarios como a los gremios económicos, que mediante chantaje salen a los medios de comunicación diciendo que la inversión extranjera se marchará del país y que esta reforma aumentará el desempleo. Hasta el punto de que algunos trabajadores salieron a protestar, aquí se aplica el dicho que leí en una viñeta, *“aquí el trabajador no quiere saber de condiciones dignas porque no las conoce”*

La implementación del Acuerdo Final de Paz del Teatro Colón, firmado el 24 de noviembre de 2016, obliga al Estado a materializar un proceso de titulación y de reparto de tierras fértiles para el campesino que no la tiene, o que le es insuficiente. Un gran reto porque el gobierno debe adquirirla de manos de quienes han acumulado la tierra, en su mayoría en condiciones de irregularidad e ilegalidad: del sector ganadero.

La ganadería en Colombia es extensiva, sector económico con baja tributación al fisco, pero con gran poder económico y político en los territorios de mayor desarrollo de esta actividad, abarca un área global de cuarenta millones de hectáreas, en pastos para solo veinte millones de reses.

Este Gobierno ha firmado un protocolo de compra por tres millones de hectáreas a la Federación de Ganaderos de Colombia / FEDEGAN, las que serán redistribuidas a campesinos para la producción de alimentos, con lo cual se persigue el fortalecimiento del campesinado y la soberanía alimentaria. De ese modo Colombia podrá en un futuro no lejano sustituir la importación de catorce millones de toneladas de alimentos, que antes producía y que ahora debe comprar en los mercados externos.

Algunas formas de superar los obstáculos

- Establecer un diálogo y acuerdo social entre el Gobierno Nacional, la clase empresarial y la sociedad civil para priorizar las reformas que necesita el país, establecer los recursos que requieren esas reformas y el tiempo para llevarlas a cabo.
- Realizar pedagogía permanente con toda la ciudadanía y a través de todos los medios disponibles de las reformas a implementar, definiendo las y los beneficiarios directos e indirectos.
- Las y los servidores públicos, son el primer grupo al que se debe hacer pedagogía, concienciar de los cambios, pues para que se produzcan es necesario que la función pública salga de ese estado paquidérmico, que no deja avanzar y su gestión se diluye en los trámites burocráticos.
- Defensa de lo público, instalar en el imaginario colectivo la noción de lo público, recuperar su valor, que cada ciudadano y ciudadana deje ver lo público como algo ajeno a ellos y ellas, que es propiedad del Gobierno de turno, que entienda que lo público es nuestro patrimonio común, porque proviene de los impuestos que pagamos.
- Comunicación social, es necesario crear una red social de medios de comunicación, hoy el que tiene un celular, es un potencial comunicador, y ese comunicador tiene miles de receptores que a la vez tienen otros receptores. De otra parte las universidades y los medios de comunicación comunitarios, también deben jugar un papel en esta red de comunicación social, que se encargará de hacer la pedagogía con respecto a las reformas.
- Finalmente, los cambios que requiere el país serán producto de una construcción colectiva, que necesita de la participación y defensa de toda la sociedad, es decir es por sobre todo un gran proceso de cambio democrático, tanto por lo participativo en la construcción como en la finalidad de ampliar aún los perfiles democráticos de nuestra República.

POR FIN EN COLOMBIA ... GOBIERNO DE TRANSICIÓN

WALTER ALDANA Q

Líder social y político alternativo

Nos contaron los mayores que el bienestar social y la igualdad de oportunidades fueron las banderas y los sueños que signaron la vida política de personajes desde Galán el comunero, Policarpa Salavarrieta, María Cano, López Pumarejo y su “revolución en marcha”, Quintín Lame, el “indio” Jorge Eliecer Gaitán, Luis Carlos Galán, Camilo Torres y Bateman, entre otros, fuesen resultado de una actividad individual o representasen una voluntad y un anhelo colectivos.

A los efectos sobre la población del arrollador modelo económico capitalista, desde inicios del siglo XX, en un país pre-moderno; a su mentalidad y su infraestructura institucional, con énfasis en la inversión en la industria y la agro-industria cercana a los aeropuertos; al neoliberalismo con su apertura económica, responsable del atraso y la pobreza de las regiones en la Colombia profunda; a esas implicaciones se han enfrentado pensamientos, luchas y apuestas desde postulados socialistas, comunistas, pasando por pensadores liberales como Uribe Uribe “más conocido por su ideario político a favor de la instauración de un socialismo de carácter corporativo y sindicalista”⁶²¹, incluso conservadores como Álvaro Gómez Hurtado con su postulado de la “crisis del régimen” y el “acuerdo sobre lo fundamental”, o la apuesta de Álvaro Leyva Durán por la solución política del conflicto armado que aún vivimos.

La Constitución del 91 es lo más cercano al “acuerdo sobre lo fundamental”, hoy expresado en el “Pacto Histórico” para avanzar en el camino de hacer de Colombia una potencia mundial de la vida, colocando lo social en el centro de la agenda política, como en su momento lo hizo la carta magna, por la que pasamos de ser un “estado de derecho”, a ser un “estado social de derecho”, quizás la mayor conquista de la papeleta que dio vida a la Asamblea Nacional Constituyente, como voluntad popular, no de la vieja clase política que secuestró la institucionalidad para su beneficio económico.

Varias generaciones desde finales del siglo 19 y durante todo el siglo 20 han procurado construir ambientes de bienestar comunitario, desde las agueridas luchas obreras de Chicago, con su huelga de 1886 que conquistaron las 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso y 8 horas de recreación. En Colombia, esa construcción se refleja en: los esfuerzos de reforma agraria liberal

⁶²¹ https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Partido_Liberal_Colombiano&oldid=149638034

de Pumarejo; las conquistas laborales en la lucha de María Cano; las tomas de tierra lideradas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC); la creación de las cuatro grandes centrales obreras; la imponente oleada de paros cívicos, con sus pliegos y la movilización ciudadana, casi siempre por acceso y tarifas de servicios públicos; la emergencia del movimiento indígena y la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); y la conquista del reconocimiento como etnia de los pueblos afro, en el artículo transitorio 55 de la Constitución y la Ley 70 de 1993.

Es necesario, para ser fiel a la historia, mencionar que un puñado de compatriotas, al encontrar cerrados los canales de participación democrática, optaron por el camino de las armas; su método de lucha se empotró en muchas comunidades principalmente rurales, territorios donde ejercieron autoridad; veredas y corregimientos de la geografía patria conocieron de sus códigos de “convivencia”, aciertos y desaciertos cometidos en una guerra que como todas se fue degradando hasta hacerse insoportable e inviable.

Estos avances sociales y políticos de reconocimiento a nuestra diversidad étnica, cultural, religiosa y de género, consignada en la Constitución del 91, se vio truncada con la presencia emergente de una nueva clase mafiosa, que hizo uso del “conglomerado” narcotraficante para mantenerse aferrada al poder, con la complicidad de esa oligarquía que ha controlado las tres ramas del poder (ejecutivo, legislativo y judicial). Sirviéndose de las instituciones para financiar las campañas políticas y con el manejo burocrático de retornar los favores recibidos, la clase política tradicional fue labrando la pérdida de credibilidad en las instituciones.

Aplicando la fórmula neoliberal, sobrevino la privatización de los servicios públicos esenciales para la dignidad humana; las conquistas sociales y las dignas condiciones laborales cedieron terreno a favor del fortalecimiento a los fondos privados; se aplicaron recortes al sistema pensional y se aumentó la edad de jubilación; la financiación estatal a las universidades públicas se sustituyó por programas como “ser pilo paga”. La acción de tutela y la consulta previa con comunidades étnicas han expresado la resistencia a la denegación de los derechos sociales.

Retomando el objetivo central de todo actor social, léase la generación de condiciones dignas, es decir, necesidades básicas satisfechas y una ventanita a la imaginación, nos encontramos con la voluntad popular de enderezar el rumbo, la “juntanza”, la “minga”, la conversa entre mayores y mayores, la movilización comunitaria por sectores sociales y geográficos, con nuevos actores (animalistas, cultores, diversidades sexuales, tribus urbanas, ciudadanía libres etc). La movilización social ha tenido picos reconocidos, a saber: paros cívicos en la década del 90 resistiendo la apertura económica de César Gaviria; movilizaciones estudiantiles y juveniles en los veinte años de uribismo de este siglo; un pueblo que se expresó incluso bajo el temor a los efectos de la pandemia del covid 19, una nueva generación de muchachos que, como le han quitado todo, para perder no tenía nada, las calles volvieron a ser habitadas en un hermoso matrimonio campo ciudad. El resultado final: un nuevo gobierno, un programa para hacer de “Colombia una potencia mundial de la vida”.

Este es un momento de transición, la alternatividad ha ganado el gobierno, pero el poder lo conserva la oligarquía, que mediante sus grandes medios de comunicación continúa su práctica determinante de la opinión de los más desfavorecidos; contradictoria situación, pero real, fue la clase media principalmente quien dio el triunfo presidencial a Gustavo Petro con su Pacto Histórico.

De resaltar las palabras del Presidente Gustavo Petro en el discurso del triunfo el 19 de junio del año anterior: **"nosotros vamos a desarrollar el capitalismo en Colombia. No porque lo adoremos. Sino porque primero hay que superar la pre modernidad en Colombia, el feudalismo, la nueva esclavitud"**.⁶³² Muestra de ello la designación de su gabinete ministerial y la dirección de entidades del orden descentralizado. Con 20 senadores y 30 representantes a la Cámara, siendo la fuerza política más grande, no alcanza a tener la mayoría necesaria para la toma de decisiones, de ahí que el "acuerdo nacional", conseguido inicialmente con varios partidos tradicionales, garantizaría el paso de las reformas estructurales, sin desconocer las lógicas fricciones, por ser éstos beneficiarios de los anteriores gobiernos.

De igual manera, siempre las necesidades serán superiores a las posibilidades; el "CAMBIO", la mágica palabra que unió mayoritariamente a los colombianos votantes, avanza en su concreción, lentamente, primero diseñándose para luego implementarse. Errores como el nombramiento inicial de la directora del ICBF, declaraciones públicas de soluciones en corto tiempo, luego aplazadas por la parsimonia institucional, son aspectos que no pueden opacar la destinación de un subsidio significativo para las mujeres cabeza de hogar con niños menores, el esfuerzo por volver lo público a la administración estatal, los derechos laborales dignos, el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, la entrega de los dineros de la salud directamente a las IPS y no a la intermediación financiera de las EPS, en fin, éste, con sus errores y aciertos, es nuestro gobierno, así lo vemos desde el Cauca digno y rebelde.

Walter Aldana Q

Líder social y político alternativo

Abril 9-2023

⁶³² Por CNN español 21:43 ET (01:43 GMT) 19 junio, 2022

LOS AVANCES Y OBSTÁCULOS DE LA TRANSICIÓN COLOMBIANA.

HORACIO DUQUE

Analista político y columnista

En la actual coyuntura histórica colombiana es inevitable acudir a la categoría de transición política para caracterizar el momento en que nos encontramos a raíz del triunfo electoral y el acceso a la presidencia de la república en el año 2022, del exsenador Gustavo Petro y del Pacto histórico como la plataforma política que le dio soporte.

La transición política es una categoría con la suficiente capacidad teórica para interpretar y abarcar todos los fenómenos asociados a ese proceso que bien puede definirse como el intervalo entre una forma de régimen político y otro que se ofrece como una alternativa.

Gustavo Duncan en su interesante texto *¿Para dónde va Colombia?*⁶⁴ hace una incursión en esta problemática sugiriendo un contraste entre los 20 años de la hegemonía uribista y el horizonte que pueda dibujarse con la base discursiva y programática del presidente Gustavo Petro.

El prolongado dominio gubernamental del uribismo implicó (2002-2020) el afianzamiento del modelo neoliberal en la esfera de la economía mediante los procesos de liberalización del mercado, la privatización de las empresas estatales, la desregulación del trabajo y la apertura indiscriminada del comercio exterior con los Tratados de Libre Comercio, cambios que se reflejaron en la degradación de los indicadores sociales por el alza de la concentración de la riqueza y el agravamiento de la pobreza y la exclusión social, fenómenos que fueron acompañados con una profunda “ingeniería institucional” que implicó la remodelación regresiva del régimen político, lo que se reflejó en el ascenso del paramilitarismo, el auge de la parapoltica, la ejecución de los falsos positivos, el despojo de millones de hectáreas a campesinos pobres, el desplazamiento de 8 millones de campesinos, la generalización de la corrupción y el intento de prolongar el control de la presidencia de la república en cabeza de Álvaro Uribe, quien promovió la idea de un “estado de opinión” como forma iliberal de controlar el Estado.

Si bien la etapa santista (2010-2010) se ofreció como una ruptura de dicho modelo, especialmente por su política frente a las víctimas, el proceso de paz y los Acuerdos alcanzados con las Farc en el segundo semestre del 2016, la esencia del Estado y del neoliberalismo se conservó integralmente,

⁶⁴ (Ver <https://librerianacional.com/producto/para-donde-va-colombia> 2022),

pues la corrupción, el paramilitarismo -conformación de los urabeños y otros grupos neoparamilitares-, la libre empresa y la subordinación al poder global norteamericano, permanecieron inalterados.

El periodo de Iván Duque (2018-2022) fue el regreso a las bases puestas por el expresidente Uribe Vélez -en una versión grotesca y degradada-, colmando la paciencia popular, hasta dar forma a un “ciclo rebelde” (2019-2020) que derivó en una descomunal “explosión popular”, entre abril y mayo del 2021, que sustentó la movilización política y electoral del senador Gustavo Petro y del Pacto Histórico hasta alcanzar la derrota de las ofertas electorales de la ultraderecha.

El triunfo electoral de Gustavo Petro y su acceso a la presidencia de la república el 7 de agosto del 2022 implicó una fuerte ruptura con todo lo anterior, colocando en la agenda pública los elementos de una “transición política” que en principio se ve como incierta, pero que con el correr de los meses ha ido cobrando forma con diversas piezas y medidas que evidencian el contrapunto con el viejo régimen.

En ese sentido, me refiero a la conformación del gabinete ministerial con figuras asociadas al mundo popular; el significativo remezón en la cúpula militar heredada por Iván Duque, que implicó la exclusión de casi 60 generales del ejército y la policía involucrados en acciones criminales; al trámite y aprobación de varias leyes “progresistas” como la de Paz total, la tributaria con impuestos a los más ricos y el Plan de desarrollo; la aprobación del Acuerdo de Escazú; el impulso del reformismo agrario, mediante la adjudicación de las tierras de las mafias del narcotráfico incautadas por la SAE, a sindicatos y asociaciones campesinas, y el anuncio de compra de tierras para hacer efectiva la reforma rural integral del Acuerdo de paz con las Farc; la organización de la Mesa de diálogos y negociaciones con el ELN; la adopción -vía decretos- de varios Ceses bilaterales del fuego con las Farc EP que lidera Iván Lozada y la Segunda Marquetalia que lidera Iván Márquez, desmilitarizando los territorios y abriendo procesos de paz con estas organizaciones insurgentes; y el rescate del texto de los pactos de paz con las Farc de Rodrigo Londoño, especialmente en lo relacionado con los derechos de los reincorporados y la protección de sus vidas, y los ajustes innovadores a la política de sustitución de cultivos de uso ilícito con el programa de reconversión productiva.

Está en curso el “paquete social” antineoliberal con las reformas a la salud, laboral, pensional y judicial, cuyo contenido ataca el corazón del neoliberalismo iniciado por el expresidente Cesar Gaviria desde 1992 y afianzado durante los regímenes de Andrés Pastrana y Uribe Vélez, colocando las bases de lo que bien podría nombrarse como un momento posneoliberal.

Todas estas medidas se están dando en medio de una agria disputa con los sectores de la ultraderecha que han planteado un grave desafío a la estabilidad del gobierno, para lo cual están recurriendo al sabotaje parlamentario, a la guerra jurídica, a la presión en las Cortes, a la manipulación mediática y de las redes sociales con campañas plagadas de mentiras, a la estructuración de “golpes blandos”, al protagonismo político de prominentes generales y a

convocatorias públicas plagadas de racismo con ataques enfocados en la señora vicepresidente de la república, Francia Márquez.

Así pues, hay una transición política en curso, que a mi juicio no solo debería ser interpretada dentro del marco analítico ofrecido por Guillermo O'Donnell en su amplia y solida obra sobre las transiciones desde los regímenes autoritarios a la democracia liberal, con sus fases de liberalización para redefinir y ampliar los derechos que protegen a individuos y grupos sociales; la denominada democratización, que comprende aquellos procesos en que las normas y procedimientos de la ciudadanía son aplicados a instituciones políticas regidas con anterioridad por otros principios, o reforzadas de modo de incluir a individuos e instituciones que en el pasado no gozaban de tales derechos y obligaciones; y la fase socialización, que O'Donnell denomina una "segunda transición" hacia la democracia social y económica.⁶⁵

Aunque en la visión de los actuales líderes políticos de izquierda colombiana nunca se ha planteado la actual transición como un proceso para suprimir el capitalismo y optar por el socialismo, si es pertinente considerar en nuestro caso las teorías planteadas por el marxismo (incluido el leninismo) sobre las transiciones -especialmente en la formulación de León Trotsky- para establecer la necesaria correlación entre un reformismo transformador y el acceso de los trabajadores al poder del Estado; un reformismo que implique replantear todo tipo de corporación -sindicales o estatales- para despojarlas de los reformismos pasivos que devienen en las derrotas de los movimientos populares y de los trabajadores⁶⁶.

Vista desde el marxismo, la transición debe ser mas una estrategia que incorpore las metáforas de la guerra en el tramite de las disputas que asoman con los procesos sociales emergentes.

Esa estrategia, por supuesto, implica la constitución del sujeto político de la transición que asuma las tareas correspondientes del movimiento histórico en curso, para trascender las incertidumbres y los miedos a una contra transición, que puede sobrevenir con esos giros sorpresivos que da la historia, como claramente ocurrió en el Chile de Salvador Allende o con el triunfo de Bolsonaro en Brasil, interrumpiendo la vía progresista de Lula.

Hay que estar advertidos, como lo indica García Linera, que las disputas que acompañan las transiciones bien pueden reflejarse en unos "empates catastróficos" con desenlaces violentos al no identificar oportunamente el denominado momento de bifurcación que plantea tanto la opción de la reyerta bélica entre los contendientes -a la manera de una cruenta guerra civil-, como la salida democrática y civilista al conflicto agravado con las clases que rechazan y obstruyen los cambios democráticos.⁶⁷

⁶⁵ Ver https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472018000200009

⁶⁶Ver <https://www.laizquierdadiario.com/Sobre-el-Programa-de-Transicion-y-el-olvido-de-la-estrategia>

⁶⁷Ver <https://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20191110/editorial/empate-catastrofico-punto-bifurcacion>

EL GOBIERNO PETRO: ¿UN RÉGIMEN DE TRANSICIÓN?

SANTOS ALONSO BELTRÁN BELTRAN

PhD. En Estudios políticos

Profesor ESAP-UN

El pasado 7 de agosto de 2022 se posesionó en Colombia el izquierdista Gustavo Petro. En las elecciones llevadas a cabo el mayo de ese mismo año, Petro se presentó como candidato presidencial de un frente amplio de partidos de izquierda y centro que se hizo llamar Pacto Histórico. Esta colectividad había obtenido un número importante de escaños en la Cámara y el Senado nacionales, pero aun no se ha medido en las elecciones locales que deberán desarrollarse en octubre de 2023. El ascenso de Petro marca un hito fundamental en las dinámicas políticas de Colombia toda vez que el país jamás había llevado al poder a un presidente que abiertamente se declara de izquierda, que perteneciera a una organización subversiva desmovilizada y firmante de paz en los años noventa, y que contara con el respaldo de fuerzas política alternativas y de viejos partidos de izquierda tradicional en el país.

Las expectativas de cambio que debería agenciar el gobierno de Petro han sido muy grandes. Desde el principio, el actual presidente sorprendió con la conformación de un Gabinete diverso, con figuras políticas y técnicas alejadas de los partidos políticos tradicionales, aunque con algunas alianzas y guiños a esas fuerzas que de antaño habían manejado la política nacional. En las carteras de Justicia, Defensa, Relaciones Internacionales, Trabajo, Medio ambiente y Vivienda entre otras, Petro nombró a ministros y ministras sin vínculos con la política tradicional, y que en algunos casos ya le habían acompañado en su periodo como alcalde de Bogotá, en el proyecto también de izquierda que lideró para la ciudad capital. Además de sorprender con el Gabinete, Petro empezó a desmarcarse de los lugares comunes de la política tradicional respecto del narcotráfico, la minería, la salud, el régimen laboral, la política criminal, la paz y otros temas de importancia estratégica. En cada uno de ellos el gobierno anunció, y fue presentando, sendas reformas con las que se ha comprometido a fondo para hacerlas aprobar, aun acudiendo a negociaciones y pactos con la política tradicional.

Estos cambios han despertado diversas reacciones, tanto en las fuerzas opositoras como en el seno de la misma coalición de gobierno. Los partidos de derecha, abiertamente opositores del

gobierno, han afirmado que las reformas y el estilo de gobierno del presidente amenaza la institucionalidad, debilita la seguridad y la confianza de la comunidad internacional y pueden llevar al país a una situación de crisis en múltiples aspectos de la vida nacional. Al interior de los partidos que acompañan al gobierno, tampoco existe unanimidad frente a las reformas, y algunas fuerzas han hecho reparos, no han acompañado de manera comprometida los cambios, o simplemente se han sumado a las críticas que se desarrollan desde la oposición. En este contexto, en la evaluación de los cambios que se van realizando, y los que se proyectan, cabe preguntarse por la naturaleza del gobierno Petro, de sus alcances en el marco de una administración que puede considerarse la puerta de un nuevo momento en la política nacional o el “Canto del Cisne” de una expectativa que se puede malograr de manera prematura. Así las cosas, cabe cuestionarse si se está ante un régimen de transición o por el contrario se asiste a una especie de anomalía política que se cristalizó en un momento coyuntural, pero que puede luego diluirse en un sistema político cerrado, intolerante y con visos de un bipartidismo discretamente totalitario.

Los gobiernos de *Transición*: hacia una definición de la *Transición* en política.

La Ciencia Política es una disciplina de frontera. En el entrecruce del deber ser de la política y la descripción fría del conocimiento científico, la politología pide prestadas herramientas, teorías y conceptos con los que pueda describir una realidad móvil, llena de tensiones y en las que las categorías no pueden definir de manera inequívoca un mismo fenómeno. El caso de conceptos como *Transición* es un claro ejemplo de cómo más allá del simple significado, la realidad que se quiere describir connota una serie de usos diversos. Aquí, la primera acepción está relacionada con la mera descripción de tránsito. Una segunda entrada posible, apunta a la explicación histórica de un proceso que tiene ocurrencia en un tiempo y con unos personajes específicos. Finalmente, existe hasta una fuerte carga valorativa que señala una nueva y mejor etapa. Así las cosas, la *Transición* en política implica tanto la transformación de un régimen político a otro, y con ello describe un cambio o un proceso; pero también señala un acontecer histórico que busca ubicar ese proceso en un gobierno, en un mandato, en un dignatario que emprende la tarea; y finalmente, y no menos importante, la *Transición* se predica de un proceso positivo de apertura democrática en países que han sufrido regímenes represivos que recortaron los derechos, o que desde acciones e instrumentos legales se impusieron y cercenaron la posibilidad de ascenso de otras corrientes políticas.

Transición, entonces, se asocia corrientemente con democratización. Y esa democratización es una nueva etapa de liberalización y construcción institucional que se adopta por un gobierno particular preñado de los valores de una nueva sociedad, y agente de esa sociedad que emerge. Al final, el tránsito, la *Transición* implica una serie de proceso de cambios institucionales. En los estudios clásicos de las transiciones se describen los mecanismos institucionales, esta sería la primera acepción de *Transición* como paso o cambio. Luego se habla del, o de los gobiernos, que emprendieron la tarea, ubicando un antes y un después del régimen político. Finalmente, el análisis se deshace en halagos y declaraciones positivas sobre el nuevo periodo, compara el antes y el después para inclinarse por las bondades del nuevo momento que significa liberalización,

participación, legalidad, eliminación de la arbitrariedad y el abuso. Este tipo de análisis fue muy común en los procesos políticos vividos por algunos países europeos luego de la segunda guerra mundial o en las naciones latinoamericanas luego de la caída de las dictaduras del cono sur. Incluso, los análisis llegaban a hablar de consolidación democrática como una etapa posterior a la mera *Transición*, o de transiciones incompletas, todo ello para señalar el horizonte de la *Transición* como un camino hacia la democratización.

Pero, aquí vuelve el carácter móvil de los conceptos y la necesidad de remozarlos o por lo menos de conectarlos con otras realidades. La *Transición* no se puede predicar solamente de la salida de las dictaduras a las democracias. La *Transición* es tránsito, cambio, y ella se puede operar aun en democracias claramente constituidas en las que una orientación política, que se ha consolidado durante varios gobiernos, va feneciendo y luego se instala otra de carácter radicalmente opuesto, sin que ello signifique desconocer los valores, dinámicas y prácticas de la democracia hacia el futuro, o sin que haya implicado la superación de un desconocimiento de ese tipo.

Convengamos pues, en dar al concepto de *Transición* una connotación menos compleja y mas actual señalando su carácter de tránsito de paso, de un gobierno o gobiernos particulares hacia un nuevo régimen en que las prioridades políticas cambian de manera radical. Este cambio radical se agencia desde las acciones gubernativas sin romper la democracia ni la institucionalidad publica, al contrario, apalancado en ellas.

La *Transición* en Colombia.

Colombia no ha sufrido periodos largos de dictaduras o regímenes militares, y tal vez por ello mismo, el concepto clásico de *Transición*, como avance hacia la democratización, no se puede aplicar de manera literal. En la historia nacional solo en tres ocasiones los militares han estado en el poder político. La primera en 1854, cuando el General Jose Maria Melo se toma, apenas por unos meses, el gobierno. Esta primera ocasión muestra muy poco de los elementos propios de la dictadura. Melo no esperaba quedarse en el solio presidencial, sino asegurar el retorno de Obando, presidente constitucional. Esa experiencia militarista fue muy corta, y una alianza de los partidos históricos depone al General golpista y continua la repartición del poder político entre las fuerzas tradicionales. Una segunda oportunidad se da durante la Dicta-blanda de Rojas Pinilla en 1953. En esta ocasión el General Rojas fue constreñido a tomarse el poder de manera temporal para permitir la reorganización de liberales y conservadores ante la violencia bipartidista que se había salido de cauce, y que amenazaba la estabilidad del régimen. El experimento golpista se acaba en 1957. Un periodo tan corto no modificó de manera importante las lógicas democráticas. Contigua a este amago de Dictadura se instaura la Junta Militar cuya única tarea fue sacar a los militares del poder y permitir la repartija burocrática que se desarrollaría con el pacto de consocios del Frente Nacional. Finalmente, al primer gobierno del Frente, liderado por Lleras Camargo, no le correspondió desarrollar un cambio radical frente a los débiles virajes que había dado la administración de Rojas Pinilla.

Con lo anterior, los gobiernos de *Transición* como procesos de transformación democrática, y como cambio positivo hacia un periodo de recorte de libertades y represión, no existieron en el país, toda vez que los “Regímenes Pretorianos” fueron muy cortos, no alcanzaron a cambiar de manera radical la institucionalidad democrática, y por qué los partidos tradicionales, antes y después de las cortos gobiernos militaristas, conservaron el poder, porque incluso fueron ellos, en buena medida, los gestores del ascenso y la caída de los generales en el gobierno.

Los procesos de *Transición* en Colombia, entonces, deberían señalar los gobiernos y las medidas que tomaron para construir un horizonte de cambio de implicaciones profundas, pero solo desde el reformismo, es decir, sin apelar de manera directa a procesos que amenazaran la institucionalidad o restituyeran dinámicas democráticas que hubieran sido desconocidas con anterioridad. Esos gobiernos de *Transición* podrían ser aquellos que se encargaron de mover la institucionalidad hacia un norte político claramente diferente, luego de largos periodos de administraciones signadas por un mismo horizonte programático e ideológico. Ese nuevo horizonte político e ideológico debería connotar un cambio positivo en términos de la garantía de derechos y libertades, un interés renovado por desarrollar cambios en la arquitectura del Estado para atender las problemáticas sociales más urgentes, y una mirada alternativa a los lugares y a las soluciones comunes frente a la conflictividad social, la criminalidad y la violencia. En atención a ello, tres serían los gobiernos y los procesos de transición que se han operado en el país: el mandato de Enrique Olaya Herrera, el de Carlos Lleras Restrepo, y el gobierno que ahora dirige Gustavo Petro Urrego.

Los gobiernos de Transición: entre experimentos fallidos y amenazas actuales.

Estos tres gobiernos poseen características comunes que permiten calificarlos como regímenes de *Transición*. La primera de ellas es que entran a la escena político-administrativa luego de periodos de administraciones con un sino conservador. Olaya Herrera fue la primera administración liberal luego de los gobiernos de la llamada Hegemonía Conservadora. Lleras Restrepo se puede considerar la transición socialdemócrata en medio del derechista Frente Nacional. Y, hasta ahora, el gobierno de Petro se plantea como un cierre de las administraciones neoliberales de finales del XX y principios del siglo XXI.

Una segunda característica común está en desarrollar, o aspirar hacerlo en el caso de Petro, acciones desde sectores marginados de la actividad política, o excluidos, e incluso criminalizados, en las administraciones anteriores. Petro se presenta como el representante de las clases y sectores sociales marginados. Lleras Restrepo convocó al campesinado y a los trabajadores para construir las reformas que quería desarrollar y luego profundizar. Olaya Herrera significó la posibilidad que los sectores liberales progresistas, aislados políticamente y perseguidos a inicios de siglo, pudieran participar del gobierno.

Los tres gobiernos comparten, además, la pretensión de ser quienes inicien un camino reformista, una especie de corte y fuera pacífico, y progresivo, respecto de las políticas anteriores. Olaya

Herrera es de los tres el gobierno que con mayor aplomo inició el camino reformista que continuó, y que tal vez profundizó de manera abrupta, Lopez Pumarejo. Lleras, un liberal progresista en medio del bipartidismo mas homogéneo ideológicamente de la historia nacional, pretendió tender las bases para un reformismo agrario, económico y de participación y organización popular que pudiera mantenerse en el tiempo. Por su parte, el gobierno actual se presenta como el protagonista de un momento de cambio, en el que las políticas neoliberales con amplio impacto en la organización y actuación del Estado deben ser abandonadas para construir un Estado que, más que agente activo del crecimiento económico, se convierta en garante de los derechos y la convivencia pacífica.

Finalmente, aunque podrían enumerarse algunas más, los tres mandatarios han dado participación a las fuerzas políticas tradicionales en el objetivo de blindar de legitimidad los cambios que se plantearon desarrollar, y con ello permitir la negociación política de las reformas de largo plazo. En los tres gobiernos no hubo una ruptura total con los partidos políticos, sino que se generó un mecanismo de inclusión en una especie de Gabinete Amplio, diverso y con posiciones divergentes.

Esas características permiten calificar a esos tres gobiernos como periodos de *Transición*: como regímenes de cambio entre una etapa y otra; como iniciadores de caminos de reforma profunda a la institucionalidad sin acudir al ostracismo del contrario; como interregnos entre una etapa política marcada por una visión conservadora, con poca o nula conexión con lo popular, y una nueva etapa de inclusión de sectores populares diversos. Son justamente esas características las que permiten hablar de *Transición* política en un país que no se ha caracterizado por la eliminación de la democracia, por la existencia de regímenes militares, sino que ha mantenido, para mal o para bien, un proceso democrático continuo amenazado por una violencia estructural.

Ahora, la evaluación de los dos primeros periodos es lamentablemente negativa. El primer experimento, el de Olaya Herrera, permitió el ascenso de la burguesía progresista liberal, que con Lopez Pumarejo inició el proceso de profundización de las reformas sociales, sin embargo, para la segunda presidencia de Lopez, los terratenientes y los militares aliados con fuerzas conservadoras truncaron las reformas, terminaron con el proceso de transición y en su lugar instalaron la más cruda violencia, que mas bipartidista, fue la guerra de los esperanzados en la continuidad de las cambios institucionales y los sectores opuestos que querían conservar los privilegios. Lleras Camargo, quien terminó el periodo de Lopez, precipitó los estertores del liberalismo progresista de principios del XX.

En cuanto a Lleras Restrepo, ese periodo de Transición, aun en medio del bloque homogéneamente conservador del Frente Nacional, desembocó en el proceso de contrarreforma liderado por Misael Pastrana Borrero. Aquí nuevamente los terratenientes, la derecha religiosa, el estamento castrense y la oligarquía nacional desmantelaron los procesos que ese gobierno había construido y que podían constituirse en los caminos de que llevarían a la profundización de las reformas. La violencia guerrillera de los ochenta seria la respuesta a esa transición truncada.

¿Y Petro? Este gobierno se proyecta como un verdadero régimen de *Transición*. Sin embargo, está sometido a las amenazas que se han cernido sobre los anteriores: una derecha agresiva que está construyendo una oposición irracional y caníbal; grupos económicos que presionan para detener las reformas y con ello mantener un sistema inequitativo, desigual; grupos al margen de la ley que con los recursos del narcotráfico y las rentas extorsivas de toda índole se resisten al sometimiento a la ley; y de manera extraña, una izquierda que aspira acelerar las reformas y profundizarlas en un periodo en que apenas se pueden construir los primeros avances en su aprobación.

GUSTAVO PETRO. TRANSICIÓN HACIA LO MISMO

CRISTHIAN LESMES

Profesor Facultad de Educación Universidad Politécnico Gran Colombiano

Algunas corrientes contemporáneas de análisis político sostienen que el termino –transición - en materia política, es aquel que designa a gobiernos que pasan de ejercer las funciones de dirección del Estado en medio de una situación de conflicto interno, a una, en la que los combatientes deponen las armas y las afujías propias de los asuntos de gobierno pueden ejercerse sin el concurso de alteraciones sustanciales en el orden público y de tranquilidad ciudadana. En Colombia el arribo al poder de Gustavo Petro Urrego llenó de un renovado vigor las expectativas de muchos sectores políticos que concebían, prevalidos de un irritante candor, a este, como de izquierda, progresista u similares, y por ello, se aventuraron a calificar a Petro y su mandato como uno de transición e incluso socialista o progresista, y por ende, acudieron solícitos a otorgarle su respaldo irrestricto y casi ciego, cercenando con ello la crítica y aplicando una obsecuencia servil solo comparable con la que exhiben los prosélitos del uribismo.

Lo cierto es que Petro, su gobierno, junto con el abigarrado mosaico de medidas y reformas en materia económica, política, ambiental, social y cultural que ha adoptado en los meses en que ha ocupado la presidencia, están lejos de ser consideradas siquiera liberales, mucho menos de izquierda o cualquiera cosa que se asimile con esta. El mismo Petro ha declarado con todas las letras y de manera expresa, que este junto con su mandato, está lejos del espectro político e ideológico de la izquierda, y por el contrario, su accionar gubernativo se basa en abanderar, como agente principal, la política exterior de los Estados Unidos en Colombia y en el continente, en particular, las posiciones más recalcitrantes del partido demócrata, hoy situado en el poder político de la primera potencia mundial, país, que ejerce su hegemonía continental de manera más o menos ininterrumpida desde principios del siglo XX.

Basta recordar algunos episodios ilustrativos de su trayectoria parlamentaria y política, Petro, entre otras tantas, votó a favor del TLC con los Estados Unidos, por la entrada de Colombia a la OCDE, a favor de la elección de Alejandro Ordoñez como Procurador General de la Nación, se negó a pronunciarse en contra de la instalación de las bases estadounidenses en el país en 2011, y, siempre se mostró renuente a denunciar que el paramilitarismo es parte integral de una estrategia continental liderada por el Comando Sur de los Estados Unidos aplicada por la Escuela de las Américas a lo largo del continente para contrarrestar los múltiples grupos guerrilleros que

florecieron de México a Argentina entre 1959 a 1972 como hijos ilegítimos de la teoría del foco guerrillero con la cual se simplificó a extremos de etiquez a la compleja y muy prolongada revolución cubana. Pero lo más sintomático ocurrió cuando enarboló la exótica propuesta de hacer un acuerdo con el entonces presidente Uribe Vélez para liquidar la verdad de la acción y los indecibles crímenes de los tenebrosos grupos paramilitares, luego de concluir el famoso debate en la Cámara de Representantes a raíz del contubernio de estos con la política en el departamento de Antioquia.

Una vez en la presidencia designó a los más destacados alfiles del establecimiento como sus principales ministros y escuderos. En la cartera de hacienda nombró a José Antonio Ocampo un exégeta neoliberal que ya había ocupado la cartera de agricultura durante el mandato aperturista de Cesar Gaviria y ha ocupado todos los cargos de dirección económica del país, siempre en defensa del modelo aperturista y privatizador, hubo también de ser presidente de la CEPAL, y ha sido un dilecto promotor del recetario neoclásico en materia económica en la región. Como ministro del interior (gobierno) impuso a Alfonso Prada, un agente dilecto del santismo, quien tiene una trayectoria de corrupción a todos niveles, tanto, como director del SENA, y, como secretario privado de Juan Manuel Santos, convirtiéndose en el principal operador de su profusa clientela y siendo rememorado por el término “Pradismo democrático” para caracterizar sus manejos turbios en la presidencia Santos Calderón.

Y en último término impulsó a Roy Barreras - el Fouché criollo - como presidente del parlamento. Se trata de un pintoresco manzanillo que tuvo sus inicios en política bajo la tutela de German Vargas Lleras en la colectividad “Cambio Radical” el partido político con más miembros condenados judicialmente en la historia de Colombia. Posteriormente y ante el ascenso de Uribe Vélez se sumó sin el menor pudor a sus toldas, siendo el más preclaro uribista, y por ende, el más radical anti izquierdista, al punto que su lema de campaña era: “De frente con el presidente”, y, en cuyas fotografías proselitistas salía abrazado con alborozo febril a Uribe Vélez. Una vez Uribe salió de la presidencia acudió raudo y sin ruborizarse al amparo del nuevo mandatario, Juan Manuel Santos, y una vez en sus filas, se abanderó del proceso de acuerdo del cese de la confrontación bélica del Estado con las guerrillas, al punto de publicar un poemario, por igual ridículo y empalagoso en favor del pacto de finalización de ese conflicto. Consecuente con su costumbre y advirtiendo la victoria eventual de Petro, decidió enrolarse en su colectividad y posar como renovado miembro de las columnas progresistas, para lo cual bastó su abjuración del uribismo apoyando la negociación con las guerrillas, lo que, a la luz del progresismo más ingenuo, lavaría sus pecados y lustraría su mugrienta trayectoria política por todos los rincones del espectro ideológico nacional.

El nombramiento de María Isabel Urrutia, y Patricia Ariza en las marginales e irrelevantes carteras de deportes y cultura, sería la insular concesión del primer mandatario a los sectores de izquierda que acompañaron su aspiración presidencial, y este, les respondería, con la avilantez de portazo en las narices, cercano por derecho a las peores formas uribistas, cuando anunció su despido en una alocución televisiva sin siquiera notificar a las sacrificadas, y, con tan solo tres meses al frente

de ellas en esas dignidades, todo, para terminar entregando, tales ministerios a los partidos tradicionales a cambio de respaldo parlamentario a las reformas propuestas en el inicio de la legislatura.

Con todo, el tamiz de las reformas que ha abanderado el gobierno tanto en materia política como económica está signado por el apego ortodoxo al recetario neoclásico, en el cual, solo algunas lacónicas medidas de maquillaje asistencialista son empleadas someramente como pretexto para apuntalar el supuesto carácter progresista del gobierno. La reforma tributaria adelantada por Ocampo y secundada por los miembros progresistas del parlamento, perseguía, como las 14 reformas tributarias hechas en Colombia luego de 1991, ampliar la base tributaria aumentando impuestos indirectos, gravar los ingresos de la clase media, mantener las exenciones a los grandes capitales financieros especulativos, y dejar en plena libertad a los capitales financieros transnacionales por la vía de limitar y reducir los impuestos de remesas de utilidades. Lo paradójico es que lo que se pretende recaudar con esta, ya está por entero desueto, puesto que la inmensa emisión de capital hecha por la Reserva Federal de los Estados Unidos en 2020 para atender los efectos económicos de la pandemia hizo que se duplicara la inflación a nivel orbital y se redujera la capacidad tributaria en Colombia. En síntesis, el gobierno Petro por designio de la OCDE y la misión de ajuste del FMI, conserva intacta la estructura de la política fiscal y monetaria que ha sido implementada en los últimos treinta y dos años.

En materia de reforma al sistema de salud, el proyecto de la ministra Corcho, deja intacta la estructura del modelo de aseguramiento, en la que las EPS que ahora cambian de nombre no abandonan el manejo y administración de los cuantiosos recursos que maneja el sistema en su conjunto. Algunos cambios muy confusos y faltos de razonabilidad técnica mantienen la estructura constitucional desarrollada por la Constitución de 1991 en la que se considera que el aseguramiento, proveniente del mundo financiero, debe ser el pilar de la estructura de atención de las necesidades en salud de la población, y este, por contera debe garantizar lucro y beneficios para las empresas que administren las cuotas o aportes, dejando al Estado como un mero arbitro de un servicio prestado por clínicas y hospitales que adoptan el funcionamiento administrativo de cualquier empresa y deben asegurar la estabilidad financiera de sus establecimientos antes de los derechos de los ciudadanos que atienden. El centro del sistema, la administración de los recursos no abandona el criterio privado de ganancia y las EPS que en su mayoría son consorcios de inversión financiera transnacional se mantienen intactas luego de las múltiples sesiones de negociación con las colectividades tradicionales en el parlamento.

En el ámbito laboral, el proyecto de la antigua militante comunista Gloria Inés Ramírez, pretende retornar los derechos laborales que fueron flexibilizados por los sucesivos gobiernos neoliberales desde Cesar Gaviria, pero, sin cuestionar la naturaleza de la estructura económica del país, arruinada por la entrada en vigor de 10 TLC, el abandono de 12 millones de hectáreas de cultivos, ahora importados, esencialmente de Estados Unidos, por la destrucción el endeble aparato industrial que alguna vez funcionó en Colombia, por la reconcentración de la propiedad de la tierra a manos del despojo del paramilitarismo en las cuatro décadas precedentes, que hoy lleva a país

a tener una desigualdad en la propiedad en la que el 1% de los propietarios poseen el 82% de la tierra en el país. Hacer una reforma laboral sin cuestionar la política económica neoliberal, extractivista y anti industrial es un mero canto a la bandera, y un anuncio en el que los poderosos gremios económicos hundirán el proyecto en su tránsito legislativo.

El verdadero centro de atención de las reformas del gobierno Petro, y el cual, será seguramente aprobado, es el de la reforma al régimen pensional. Desde la entrada en vigor de la ley 50, y la constitución de los dos regímenes, el de Prima Media administrado por el Estado y el de Ahorro Individual administrado por los Fondos Privados de Pensiones, estos últimos, se han dedicado a feriar en el mercado de capitales internacional por lo menos la mitad de los 340 billones de pesos del ahorro pensional de casi 8 millones de afiliados. Este dinero no tiene seguimiento ni auditoria, y no existe ninguna certeza de que este o una parte sustancial del mismo, no se haya difuminado en los múltiples movimientos especulativos internacionales, por lo cual el gobierno de Petro, ha propuesto revivir la propuesta del Banco Mundial del sistema de pilares, en la cual, se obliga a todos los trabajadores que ganen más de dos salarios mínimos a cotizar en los Fondos Privados y se deja a quienes están por debajo de este tope a ir al Fondo Público, con lo cual el Estado se ahorra pagar pensiones dignas, puesto que en los Fondos Privados el ahorro individual, no permite que el ingreso pensional alcance ni el 50% de lo que se obtendría en el público con ingresos similares. Para poner un ejemplo un profesor universitario que se pensione en Colpensiones lo haría con el 70% del promedio del salario de los últimos 10 años, entre tanto que en los Fondos Privados obtendría solo el 40% de ese monto.

Por tal la propuesta de Petro en materia pensional es solucionar el profundo problema de caja que tienen los Fondos Privados y asegurar la viabilidad del mercado de capitales, por ello, estas reformas cuentan con la admonición de los funcionarios del Fondo Monetario Internacional, y las mismas, están a tono con las disposiciones del mecanismo de Regla Fiscal, que es el dispositivo de política económica con el que limitar el gasto del gobierno y el alcance de las decisiones de las altas cortes en materia económica. La administración Petro Urrego no se aparta un ápice de las orientaciones macroeconómicas desarrolladas por los Estados Unidos y el mercado de capitales transnacional, por ello, es tan difícil sostener un debate serio y ecuánime en torno de las medidas del gobierno actual, puesto que la izquierda o el progresismo se ha puesto un velo, y ha decidido depositar su confianza irrestricta en las actuaciones del presidente, e incluso salir a marchar sin conocer el contenido y el alcance de las reformas por él propuestas.

Como última medida resulta necesario hacer una mención sobre los puntos centrales de la coyuntura política y económica internacional en los cuales el gobierno Petro es donde más comete yerros de hondo calado. Hoy el mundo se caracteriza por el ascenso de dos bandos hegemónicos que disputan el espacio de la acumulación capitalista. China, Rusia e India surgen como un bloque y una nueva alternativa a la hegemonía ejercida por Estados Unidos y secundada servilmente por la Europa occidental. Estados Unidos es hoy una potencia en claro declive, aquejada por una crisis económica y financiera que acerca a la debacle del dólar como eje de las finanzas internacionales y que no puede detener ante los recurrentes problemas tanto en su balanza de pagos como en el

sostenimiento y financiación de su astronómica deuda pública. Por ello, que Petro apueste por sumarse a la órbita de la estructura internacional del dólar es un suicidio, máxime cuando países de la región como México, Argentina y Brasil se apuntan del lado del bloque emergente y sus mejores posibilidades en materia financiera y política internacional.

La aplicación del recetario neoliberal ha colapsado económicamente a la región, al punto que en 2019, Chile, Colombia, Perú y Ecuador experimentaron profundos y masivos estallidos sociales, por lo cual, no resulta extraño que luego del fin de las medidas de restricción de la pandemia, sea en estos países en donde hayan surgido gobiernos denominados progresistas, cuyo propósito más inmediato, haya sido el de atenuar, cuando no detener, los estallidos y las multitudinarias protestas que son consecuencia directa de la debacle social y económica de las medidas neoliberales. En Colombia y en Chile, cuando menos, el mecanismo ha funcionado a la perfección, puesto que el movimiento social, los grupos progresistas y los partidos que se consideraban de izquierda han aceptado cosas tan repugnantes, como que el gobierno legalice con dinero público el despojo paramilitar al acordar con Fedegan la compra de millones de hectáreas usurpadas por ellos. Que justifique la presencia militar estadounidense en la amazonia colombiana con la justificación ridícula de luchar contra la deforestación, esto, con helicópteros de ataque y cazas armados. Que permita la construcción de una base naval de la armada estadounidense y un enorme radar en el santuario natural de Isla Gorgona, que haya intentado empeñar al país, comprando una flota de cazas usados para limitar la acción de la fuerza aérea venezolana, entre otras muchas medidas que demuestran la falta de norte político de la izquierda en sus diversos matices y posturas.

La mayor victoria del neoliberalismo fue derrotar la capacidad de análisis y de debate político de la izquierda. Líderes políticos como Jorge Robledo hoy sumido en el más lúgubre de los ocasos, se aferran a lo peor y más degradado de la derecha en un intento triste y decadente para no desaparecer ante el unanimismo de quienes creen que Petro y su gobierno son una alternativa al neoliberalismo, pero no que no ven, o no quieren ver que este mandato es solo una cara más de la hegemonía estadounidense que lejos de desaparecer en esta parte del mundo, se apuntala, ante el marasmo y la falta de orientación ideológica de una izquierda de la que no queda hoy, más que un lacónico recuerdo.



**DEMOCRACIA, DECADENCIA,
RESISTENCIA Y TRANSICION**

EL LARGO CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA

BLANCA CONSUELO WYNTER SARMIENTO

Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Máster en Construcción de Paz de la Universidad de los Andes y doctoranda en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia de la Universidad Autónoma de Madrid.

América Latina en el siglo XX ha sido testigo y protagonista de procesos de transición de gobiernos autoritarios y dictaduras a sistemas democráticos, atravesando complejidades y dificultades inherentes a las implicaciones del cambio de actores en el poder y de cómo las sociedades están dispuestas (o no) a considerar cambios culturales que dinamicen las relaciones, especialmente con aquellos que han sido considerados excluidos históricamente.

Ejes hacia la transición democrática

Es determinante señalar en primer lugar que las transiciones suelen ser procesos largos y regularmente se necesitan muchos años. Este no es un capricho político de quienes lideran los procesos, es necesario comprender que la construcción de Estado democrático necesita cambios políticos profundos que no se limitan únicamente al talante de las instituciones. Asimismo, se requiere un ajuste profundo del marco normativo para que las necesidades sociales, económicas y políticas sean visibilizadas durante la transición.

En segundo lugar, las transiciones más exitosas han sido lideradas por una coalición amplia de actores, incluyendo hasta los partidos políticos opositores que no están alineados al 100% con la orientación ideológica fortalecida; también es importante que organizaciones civiles y sindicales y grupos empresariales y religiosos, entre otros, se vinculen en el proceso de transición. Estas coaliciones se entretejen con diversas motivaciones, como la necesidad de lograr la estabilidad política y económica del país o la lucha contra la corrupción y el autoritarismo.

La pedagogía del proceso debe calar profundamente en las dinámicas de las comunidades promoviendo una mayor cercanía con el proceso y permitiendo que desde las bases se construyan procesos que coadyuven los avances del Estado, pero que sobre todo se logre vincular a los

diversos actores sociales. Estos procesos no son exitosos si se llevan a cabo en solitario por las nuevas fuerzas políticas. La participación de la sociedad civil en los procesos de reconstrucción y transición es vital para darle vigor y validez a los cambios que se proponen.

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que las transiciones implican la negociación y el compromiso de todas las partes involucradas para la satisfacción de las necesidades e intereses de los ciudadanos. Esto implica la construcción de acuerdos políticos y económicos, en ocasiones culminando con una nueva constitución como resultado de los esfuerzos colectivos.

Lecciones aprendidas en América Latina: riesgos en las transiciones democráticas

La complejidad de estos procesos es evidente. Los riesgos de un posible fracaso siempre están latentes. Por lo tanto, desde una perspectiva crítica es clave revisar los cambios y la evolución de algunos de las transiciones a la democracia en América Latina. En general, es posible afirmar que estos procesos se han visto afectados por diferentes tipos de obstáculos, como la inestabilidad política, la violencia, la corrupción y la falta de legitimidad.

Uno de los principales riesgos de los procesos de transición es una posible restauración del régimen autoritario. Aunque cuando inician los procesos de transición parece que sería imposible un retroceso, es posible que suceda si los líderes del régimen anterior intentan socavar la transición a la democracia o si la oposición que la lidera es incapaz de consolidar su poder.

Un ejemplo representativo de este riesgo es el caso de Honduras en 2009, cuando el presidente Manuel Zelaya fue derrocado tras promover una encuesta popular para preguntar a los hondureños si estaban de acuerdo con la idea de convocar a una Asamblea Constituyente. A pesar de que en 2010 se llevaron a cabo elecciones democráticas, el presidente electo, Porfirio Lobo, fue acusado de restaurar la influencia del antiguo régimen y retornarle parte de su poder.

La corrupción es otro riesgo importante, quizá el de mayor presencia e incidencia en América Latina. Los regímenes autoritarios, por su naturaleza, suelen ser corruptos y las transiciones a la democracia pueden verse afectadas por la resistencia de los actores que se han beneficiado del régimen y no tienen la intención de dejar las posiciones obtenidas.

En Brasil, la transición a la democracia se vio afectada profundamente por la corrupción política, especialmente con el escándalo de Lava Jato en el año 2014; el esquema de corrupción de alto nivel en este caso se centró en el pago de sobornos por parte de las empresas constructoras a ejecutivos de Petrobras y a políticos de alto nivel a cambio de contratos con la compañía petrolera.

El escándalo aumentó al comprobarse que los sobornos se utilizaron para financiar las campañas políticas de los partidos y de los candidatos en Brasil, involucrando a políticos de alto nivel y empresarios en una red de corrupción que impactó negativamente en la economía y en la legitimidad del sistema político.

La falta de legitimidad es otro de los riesgos más relevantes en las transiciones. Si estos procesos llegarán a ser percibidos como ilegítimos por una parte significativa de la población, esto podría llevar a la inestabilidad política y a la debilidad institucional del sistema democrático.

En Venezuela, por ejemplo, el proceso que fue considerado como una transición a la democracia se ha visto afectado por lo que ha sido considerado por muchos como la manipulación de las elecciones y las estructuras de representación por parte de un gobierno de talante autoritario. La desconfianza en las instituciones ha aumentado significativamente desde el año 2013 con el ascenso al poder de Nicolás Maduro. Maduro ha sido criticado por la oposición e incluso en algunos casos por la comunidad internacional por su manejo de la economía. Para el año 2014, las críticas a su mandato llegaron al punto más álgido por su respuesta represiva a las protestas antigubernamentales que comenzaron este año.

El último de los riesgos que debe evitarse durante un proceso de transición es la falta de participación ciudadana. Si la sociedad civil no se involucra activamente, los nuevos líderes políticos no tendrán la claridad para solucionar las necesidades y demandas de la población.

También puede ocurrir que las antiguas fuerzas políticas gobernantes durante el periodo autoritario continúen acaparando espacios, eclipsando la importancia del proceso y el agenciamiento ciudadano. En Colombia, por ejemplo, la incidencia política del uribismo si bien ha disminuido en algunos territorios, aún tiene la posibilidad de incidir en la agenda mediática, ocultando o tergiversando el impacto de las acciones gubernamentales.

Para reflexionar

Las transiciones de gobiernos autoritarios a democracias en América Latina han sido procesos complejos que han dejado importantes lecciones al continente. La voluntad política, la existencia de instituciones fuertes y autónomas, la consolidación de una sociedad civil organizada, la gestión de procesos de justicia transicional corresponsables y la estabilidad política y económica son factores determinantes para el éxito de la transición.

Asimismo, es necesario destacar la importancia de que los actores involucrados en la transición trabajen de la mano para garantizar la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos

humanos para de esta manera seguir caminando por una senda de justicia social y equilibrio en Latinoamérica.

DEMOCRACIA EN DECADENCIA. ¿RESISTENCIA O TRANSICIÓN?

IGNACIO ANDRÉS

Docente Universitario, investigador y analista político (Argentina)

Las nuevas tendencias derechistas que acechan a la Patria Grande han ido incrementando su poder a lo largo y ancho del continente. Con distintos mecanismos y dispositivos que han sido construidos en los centros de pensamiento del imperialismo, han logrado manipular las emociones de nuestros pueblos dejando atrás el uso de la razón como eje conductor en la construcción de la realidad.

Estas nuevas tendencias derechistas que aparecieron después de la primera década del siglo xxi, surgen como reacción a la ola de progresismo que gobernó la mayor parte del continente durante los primeros 10 años de este siglo. Muchos analistas internacionales vaticinaban para estos años venideros una segunda ola de progresismo que pudiera profundizar las transformaciones iniciadas la década anterior. Sin embargo, lo que se puede apreciar es una fuerte resistencia de las derechas continentales.

El escenario descrito permite visibilizar que América Latina es un continente en permanente disputa-híbrida, y me refiero a disputa híbrida en los mismos términos de guerra híbrida, esto es, la disputa en todas las dimensiones; política, psicológica, económica, social, cultural, comunicacional, emocional, territorial y un largo etcétera.

Lo interesante de describir la existencia de esta disputa híbrida, es poder marcar una línea roja para saber quiénes son los enemigos del pueblo y quienes sus aliados, que sectores constituyen un factor de atraso para nuestros territorios y cuales permiten resistir las intenciones fascistas aunque no representen lisa y llanamente nuestros proyectos de Patria Grande.

De un lado de la línea roja se encuentran las distintas expresiones fascistas de nuestro continente, doy ejemplos; el Uribismo en Colombia, el Macrismo en Argentina, el Fuyimorismo en Perú, el Bolsonarismo en Brasil, entre otras expresiones fascistas. Estos sectores profundamente anti-populares se han valido de estrategias diversas para hacerse con el gobierno, pero sin lugar a duda, no es la coherencia ni la razón en sus programas de gobierno lo que los ha llevado a tener popularidad. Todo lo contrario, se visibiliza una falta absoluta de coherencia entre lo que dicen (frente al pueblo) y lo que hacen (a espaldas del pueblo), como una carencia absoluta de la razón como eje conductor de la política. La corrupción y la delincuencia son dos pilares donde se han acobachado las derechas continentales para hacer mella y lograr sus objetivos. Independientemente de los índices, las encuestas o los datos objetivos que se recaban sobre la temática, existe una indignación, un hartazgo, una frustración y un hastío profundo de nuestro pueblo frente a la imposibilidad que han demostrado nuestras democracias (desde los procesos post dictatoriales de los 80 hasta la actualidad) para resolver estos temas, y acá me refiero a toda la partidocracia, independientemente del color político que sea. Han sido y son estas emociones negativas

las que constituyen el caldo de cultivo para las derechas más rancias, así surgen los discursos de odio (clasistas, xenófobos, racistas, homofóbicos, etc) y los microfascismo no institucionales, que paradójicamente intentan mezclar y confundir lo que es la manipulación emocional con la persuasión política.

Cualquier político, partido o representante de algún sector social que se valga de este tipo de estrategia debe ser considerado fascista y no puede ser parte de una estrategia válida para la Patria Grande, pues como decía Durruti, “al fascismo no se le discute, sino que se lo destruye”.

Del otro lado de la línea roja, existe una diversidad enorme de actores y actrices políticos que deben ser considerados como aliados válidos a la hora de armar la resistencia y las alianzas en el orden electoral, como territoriales, sociales, político, económico, etc. Sin embargo, de este lado de la línea roja, el análisis se complejiza aún más, si bien resulta sencillo delimitar quienes son los enemigos del pueblo y quienes constituyen un factor de atraso para el desarrollo de nuestros territorios, analizar cómo y con quienes se debe avanzar, representa un esfuerzo intelectual más grande. Lo primero, es ver quiénes del ecosistema político alimentan y nutren nuestro proyecto político, o sea quienes caminan hacia la emancipación de la Patria Grande, y quienes, sin nutrir nuestro proyecto se presentan como aliados válidos en la lucha y resistencia al fascismo.

Teniendo en claro, que América Latina es un continente en permanente disputa y que dicha disputa presenta una línea roja que divide al fascismo (como propuesta institucional subdesarrollada) por un lado y por el otro, al resto del pueblo en sus distintas expresiones políticas (los progresismos, los feminismos, los movimientos sociales, las izquierdas, los autonomistas, etc.), tenemos que entender que la disputa híbrida es por desplazar esa línea en un sentido u en otro, moviendo el umbral de lo posible para las prácticas democráticamente válidas o para las prácticas violentas. Las prácticas válidas fortalecen un sistema democrático (el cual merece una enorme autocritica), mientras que las prácticas violentas degradan la democracia como sistema de orden social.

Con el escenario planteado y los actores y actrices políticos definidos podemos preguntarnos si en América Latina ¿estamos atravesando un periodo político de transición?

En líneas generales creo que no, que los gobiernos progresistas o de centro izquierda que hoy gobiernan no están avanzando hacia una transición en su modelo de desarrollo, de gestión y de gobierno, a duras penas sus esfuerzos sirven para resistir a las investidas fascistas, pero en el fondo no alumbran cambios estructurales que vayan a transformar la matriz productiva, la relación del hombre con la naturaleza, el sistema patriarcal, o la realidad misma de nuestros pueblos. Nada de eso parece acercarse en lo inmediato. Por ejemplo, la irrupción de Petro en el ejecutivo colombiano, ¿puede considerarse como un gobierno de transición? Si se piensa que con él se avanza en la destrucción o desarticulación de la estructura narcouribista para que el gobierno que lo continúe pueda avanzar en cambios estructurales, podríamos decir que es un gobierno de transición. Ahora bien, si el gobierno de Petro solo sirve para resistir las investidas fascistas y las reminiscencias narcos o paramilitares veremos que estamos frente a un gobierno de resistencia y no de transición. Con Boric en Chile podríamos preguntarnos lo mismo, al igual que con Fernández en Argentina, Lula en Brasil y así uno por uno de los gobiernos que queramos analizar.

Por otro lado, los gobiernos derechistas tampoco están pudiendo avanzar lisa y llanamente en sus programas de gobierno, ya que encuentran una resistencia muy fuerte en los territorios, el golpe de

Estado en Bolivia a fines del año 2019 puede funcionar como un excelente ejemplo de las imposibilidades de la derecha de ejecutar su programa de gobierno incluso habiendo realizado un Golpe de Estado.

Creo que en la actualidad, por más polémico que resulte, el mejor ejemplo de gobierno de transición en América Latina es el gobierno de Nayib Bukele en el Salvador, que sin profundizar demasiado se puede decir que está transitando hacia una emancipación poscolonial, basta ver las medidas financieras que tomo con el Bitcoin para transitar una emancipación financiera, o las medidas decretadas al asumir su segundo mandato, destituyendo sin más a la corrupta Corte suprema de Justicia de su país, o el intento reciente de desarticulación del grupo terrorista Maras Salvatruchas, las cuales tenían gran parte del control territorial del Salvador. Independientemente de lo polémico de cada medida, el Salvador está transitando hacia un cambio profundo en su territorio y población, que si bien hoy en día no podemos saber si esos cambios serán exitosos o engrosaran la lista de los fracasos, sabemos que caminan un proceso de transición profundo que merece ser analizado de cerca.

LA TRANSICIÓN HACIA LO POPULAR CON INSTITUCIONES BURGUESAS

MANUEL HUMBERTO RESTREPO DOMÍNGUEZ

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La rebelión promovida por las clases populares no es contra el papel, ni en desobediencia a las normas, es para intervenir y destituir prácticas y vicios de las élites que desviaron la ruta de la democracia, sostenida por débiles estructuras políticas, pero con leyes y reglas de garantía a su favor. La democracia que recibe el gobierno del cambio estaba vaciada de contenido, el país saqueado económica y moralmente, la ética pública cuestionada, mafias en todos los poderes del estado, engaños y falseades producidas en bodeguitas de posverdad y un presidente sin escrúpulos que aceleró el descontento. La diáspora de élites estaba en alto riesgo y el pueblo lo leyó, eligió a un presidente experimentado en la política, formado en la izquierda, capaz de impulsar los cambios necesarios que confluían en la agenda de la nación excluida, lo que de entrada indica que el establecimiento burocrático no podrá convertirse en un apéndice militante y que se requieren estructuras de unidad organizativa sólida, ya no para una agenda síntesis, si no para un programa de poder propio.

Después de cinco décadas de luchas armadas, una decena de pactos de paz, una generación entera educada para no creer en las urnas y una barbarie sostenida en los bordes del país, el pueblo que nunca fue orientado para triunfar en elecciones, triunfó con sus votos. Suficiente alegría para celebrar y ejemplar lección para acercar a las organizaciones rebeldes armadas con décadas de resistencia. Al presidente lo acompaña la tercera parte de congresistas, insuficientes para ser mayoría parlamentaria, pero suficiente para unificar la agenda incorporando las demandas insurgentes y populares y construir la unidad organizando un partido, un solo movimiento, aprovechando que el primer logro fue la transición del mando sin alteraciones ni violencias, que sacó al centro democrático del palacio de gobierno y creó indispensables alianzas, que equivalen a pagar el precio por la gobernabilidad inicial, esforzándose por alejarse de la maquina reproductora del poder.

Hacer la transición de un modelo de gobierno tradicional con 200 años de existencia, a uno de poder popular, obtenido en las urnas, aparte de complejo es exigente en materia de comunicación de lo que ocurre con la política y la participación social. Los cambios, no son responsabilidad única del gobernante, exigen acompañamiento popular, en las calles, en los medios, en las letras, en las tribunas, en los escenarios de tensión entre narrativas de poder y al

tiempo avanzar en la tarea fundamental de construcción del partido popular para fijar y sostener lo alcanzado, en cuanto, no ocurrió una revolución triunfante, ni hay un enemigo derrotado, ni una lista de traidores para ser juzgados. Derrotar a las élites mejor conservadas e imaginativas de América, exige todavía mucho esfuerzo y cuidado en la formación y conformación de poder popular. Se necesita tolerancia y prudencia ante la adversidad y el asedio. Ganar las elecciones no dejó un enemigo derrotado, si no un adversario debilitado pero vigente, que sabe sobreponerse para impedir la consumación de la toma del poder, y se sirve de la fuerza de los hechos del modelo global de economía que conduce a la política, mantiene activo el ataque mediático sin tregua y en todos los escenarios presenta a lo privado como inamovible y superior a lo público, a pesar de lo cual hay que distanciarse de la concepción de que los partidos y grupos en el poder, son principalmente de ideología para implantar ideales de contenido político y de que se tiene poder para acumular más poder y privilegios asociados a manipulación política, control de recursos públicos, mecanismos de coacción y medios de represión al alcance.

Consolidar el poder popular requiere cambiar el espíritu (a veces doctrina) y modos del hacer, comunicar y relacionar las cosas en instituciones, entidades y despachos. En la transición solo la consolidación de un partido único (entre diversidades y pluralismos, sin disolución de identidades), podrá desburocratizar los sistemas imperantes de decisión y mantener el mandato popular, que encuentra una realidad basada en estructuras de burocracia estable, funcionarios públicos con opciones de movilidad cercana a cero, a los que hay que incorporar y comprometer con cambios de conductas y eliminación de vicios y vacíos. Los cargos y sus funciones están permeadas en alto grado (con pocas excepciones) por la clase política tradicional, que durante décadas les ha dado trato de militantes de sus partidos. Esta deformación supera la objetividad y compromiso ético y técnico del funcionario que permanece atado a una política que defiende el interés de un político, quien sin estar presente en los muros de las instituciones orienta, da órdenes, constituye un derecho regulador oculto que distribuye un jefe político que controla una institución, decide contratos y “ nombra”, “apadrina” a quien dirige y a su alta dirección. Hay entidades cuyos cargos son controlados por miembros de linajes por regiones, organizados en clanes, que actúan a semejanza de una corte señorial que pertenece al dominio de un señor, que fácilmente puede aislar, acosar, presionar, comprometer a un funcionario o conducirlo por el camino de perspectivas lucrativas personales, incitándolo a amasar fortunas y a alinear intereses particulares de terceros y propios que incuban corrupción.

La maraña institucional en Colombia responde a un aparato de personal, de considerable “amarre” a la política ejercida por los partidos tradicionales, y se extiende con quienes cooperan o aspiran a cargos o contratos. Los funcionarios de carrera burocrática (salvo excepción no regla), fueron cooptados o son tratados como militantes que reciben orientaciones de los señores de la política regional o local y los aspirantes a prestación de servicios o libre nombramiento salen de listados de elegibles controlados por los mismos señores para quienes poco importa que tengan o carezcan de preparación para ocupar los cargos, lo importante es que sigan la estrategia del partido, como si de un juego de fútbol se tratara. Estas prácticas explican la degradada e influyente participación de los expresidentes, exministros de estado y empresarios en la política, defendiendo como jefes y caudillos su posición privilegiada. El desplazamiento en posiciones de mando en cargos y representaciones que efectivamente son removibles les implica una

descolocación en la dinámica política con lo cual la respuesta tiende a ser frontal, brutal, sinvergüenza, sin ética ni reparo moral para conservar lo que tienen, que ha sido su botín acumulativo y su testigo en la carrera de relevos del poder tradicional.

Un reto central para afirmar las rutas de cambio lo constituye la modificación de lógicas y prácticas de poder, enquistadas en las instituciones y retrasmítidas con técnicas de trámite y gestión, que han permanecido bajo orientación de los expulsados del poder (centro democrático, cambio radical, conservadores), que tienen injerencia en la mayoría de cargos medios del estado, ministerios e instituciones y de manera directa disponen de altos cargos del estado como entes de control, fiscalía, entre otros, cuya nomina suma miles de cargos, que movilizan para crear barreras y obstáculos reales o mediáticos destinados a afirmar la palabra sagrada de la ley, sobrevalorando la “respuesta jurídica”, que intimida, aletarga y atemoriza, no con el ánimo centrado en impedir, si no en confundir, dilatar y ganar tiempo, que van llenando con propaganda manipulada para fijar percepciones de desorden y caos, y ratificar en el imaginario colectivo el miedo por el peligroso otro, el elegido. Esta realidad del tiempo y su inevitable aceleración, deben atenderla los grupos insurgentes, los movimientos sociales y las organizaciones políticas no cayendo en la trampa de la telarañas jurídicas, ni en el vacío de querer resolverlo todo con marcos jurídicos, sobre todo en asuntos que son netamente políticos, como tratar de los derechos humanos que son los que sostienen la rebelión en marcha.

Lo formal es cambiar las reglas generales, modificar, ajustar normas, algunas necesarias en el corto plazo, para mantener la estabilidad y gobernabilidad mientras se asienta mejor el poder, pero lo sustancial vendrá con los cambios en la “disciplina” (doctrina) de lealtad a los partidos y sus jefes, para avanzar en la construcción de culturas institucionales ligadas a los propósitos de fortalecimiento democrático y despersonalización el poder, que faciliten alcanzar los grandes objetivos nacionales de la paz total e igualdad de derechos. El tránsito del gobierno tradicional a uno de poder popular exige al tiempo que se gobierna estar defendiendo en colectivo cada paso, acción o ejercicio de poder, deponer egos y oportunismos, ya que el poder saliente tenderá a cuestionar y a debilitar cada cosa nueva por no ajustarse a la agenda de ellos, que se niegan a dejar modificar y; a aislar, atacar y destrozar persona a persona a los funcionarios del cambio. El poder tradicional no abandonará sus estrategias para mantener la adhesión de las masas a través de su “lengua de la seguridad”, la economía privada y de supuestos vínculos del gobierno popular con organizaciones armadas, que alimentan su influencia en el aparato de asociaciones de aspecto democrático, forjadas desde los barrios, veredas, municipios, empresas, organizaciones, ONG, universidades, colegios, comités, que lograron organizar durante varias décadas con el precepto de que la orden la da el jefe de partido y que haga lo que haga hay que seguirle, como se evidencia en las intervenciones de los expresidentes definidos como “jefes Naturales” de partido, o del exfiscal general o la procuradora, quienes, en oposición al gobierno y al interés nacional, actúan como voceros de su partido en oposición, clamando por una insurrección abandonando su condición independiente en el estado de derecho, y centralizando institucionalmente en ellos las barreras y frenos al cambio, al que se suman sectores abyectos de “caza cargos y contratos” que permanecen en alerta agitando la percepción de conmoción y caos, apoyando el desaliento y desesperanza en el cambio, convencidos que la participación de terceros distintos a los partidos liberal y conservador no debe existir y que como ocurrió en Suiza o en el

Frente Nacional, los partidos deben repartirse los cargos pacíficamente y de manera proporcional dando al estado un carácter de centro proveedor y distribuidor de prebendas, para mantenerse en paz y en cínica tolerancia.

El reto del cambio es tan grande como reinventarse la identidad para tener una segunda oportunidad, que saque al país de los cien años de soledad y vergüenza que le ha dejado la barbarie promovida por las élites con su devastador instinto de conservación y la racionalidad suficiente para poseer las riquezas de la nación, incluidos los derechos a los que dan crédito solo si son en su beneficio propio. El quehacer, el hacer, constituyen la esencia de la dignidad y la tarea es pasar de la etapa de conquista del poder al afianzamiento y ejercicio de poder popular.

¿TRANSICIÓN SIN MOVIMIENTOS SOCIALES?

Los afrodescendientes en los cambios radicales.

DIOGENES DIAZ

Antropólogo, activista afrovenezolano, Investigador y Docente Universitario.

Comenzamos afirmando que toda sociedad debe estar sometida a cambios propiciados por los sujetos participantes en su vida interior. Es imperativo mirar que la dinámica de cada sociedad y sus sistemas y dispositivos institucionales, llámese burocrático, necesitan de transformaciones que los propios acontecimientos históricos traen como consecuencia, las causas son diversas. Los gobiernos de transición no solo son acuerdos de partidos políticos o la intervención de árbitros externos, mediadores de organismos internacionales.

Algunos mencionan un tipo de clasificación sobre los llamados gobiernos de transición que permitirían entender las diferentes causas:

- **Gobiernos transitorios con cambio de régimen**, es decir, aquellos que están presentes entre un régimen dictatorial a uno democrático o viceversa, así mismo en aquellos Estados que se libraron de la colonización hegemónica de las potencias. Podemos ver muchos ejemplos entre los cambios de régimen dictatoriales e Latinoamérica en la historia. <https://youtu.be/tSvR6ygnD7Y>
- **Gobiernos transitorios en conflictos armados en curso**, cuya finalidad específica es lograr la paz entre los grupos contingentes en un conflicto como ser una guerra civil al interior de un Estado. En Latinoamérica lo vemos plasmado en la propuesta de las FARC ya desde 1993 para lograr la paz en Colombia. El “gobierno de transición”, una propuesta de las FARC desde Alfonso Cano – Las2orillas
- **Gobiernos transitorios sin cambio de régimen**, cuya característica será “corregir” los errores de un gobierno sin interferir con el régimen presente en un determinado Estado a partir de movilizaciones sociales o agotamiento institucional que pueden ser también un factor polémico en el análisis ya que estos movimientos podrían ser legítimos o preparados y financiados incluso con la finalidad de hacer caer al gobierno constituido; generalmente, luego de la consolidación de esos movimientos, se realiza la transición mediante a sucesión constitucional, para luego convocar conforme a Ley a elecciones generales; ponemos como ejemplo los gobiernos transitorios que se dieron en Perú en pleno s. XXI con Martín Vizcarra, Manuel Merino y Francisco Sagasti en 2020. <https://youtu.be/LknOoPJzpOY>
- **Transiciones en contextos estatales irregulares**, que implica transiciones que conducen a la fragmentación de Estados debido a la secesión de entidades políticas aglutinadoras, tales como la ex URSS o como la ex Yugoslavia con características violentas; o también a la desaparición de Estados como la República Democrática Alemana. <https://youtu.be/Q1ACz3tJS-w> (Salinas. Eduardo)

Los gobiernos de transiciones tienen la particularidad que son consecuencias de las contradicciones sociales, las crisis económicas y el colapso de las instituciones que no responden a las necesidades de las mayorías. Nadie debe poner en duda el papel jugado por los movimientos sociales como actor principal en los cambios políticos y transformaciones en América y particularmente en Venezuela. Las imposiciones de los paquetes neoliberales y sus agendas de pobreza encontraron un muro para avanzar en los movimientos sociales, principalmente en la década de los ochenta en adelante, la respuesta de los sectores populares como nuestro 27 de febrero de 1989 en Venezuela, antesala a todos los cambios que ocurrieron después de la insurrección militar de 1992, forman parte de la contracorriente que la historia debe registrar como la recuperación de las derrotas recibidas en las décadas anteriores.

Recientemente las experiencias de protestas sociales en Colombia y Chile cerraron ciclos de gobiernos identificados con la ruta neoliberal, la avanzada del movimiento popular contra el gobierno fascista de Bolsonaro, permitió una entrada menos accidentada del Presidente Lula y la manobra encubierta de legalidad se convierte en golpe de estado contra el presidente electo Pedro Castillo en el Perú, hoy, la respuesta de los movimientos populares en desacato al autoritarismo es un ejemplo de los reales protagonistas de los cambios. Sin movimientos sociales y populares demandando, tomando las calles, proponiendo cambios y plantándose en el debate político no hay transiciones reales.

Denominamos todo el voluntariado de fuerzas en la sociedad que respondieron a las políticas de la globalización como movimientos sociales, desechamos la trampa de los términos "sociedad civil" por tener un sentido conservador, menos, la clientelar definición de "ONG", el primero, es una herramienta política de los sectores dominantes para justificar su extensión de democracias en crisis, igualmente un elemento de desestabilización a los ensayos de gobierno progresistas. Las ONG son herramientas de domesticación, son los espacios para negociar las luchas sociales y obstaculizar las iniciativas para crear una conciencia colectiva de los problemas locales o sociales, mal intencionadamente llamadas minorías, aquellas que superan sus propias luchas y las enmarcan en la ruptura con el sistema capitalista. Apostamos a fortalecer a los movimientos sociales y dedicar tiempo a los movimientos afrodescendientes en América y el Caribe como protagonistas importantes en las transformaciones que vivimos.

Afrodescendientes impulsando las transiciones.

Los afrodescendientes contribuimos y debemos contribuir a la construcción de una sociedad justa, igualdad y equidad social en Venezuela y los países progresistas que han surgido al calor de los movimientos sociales en la primera década del siglo XXII. Hemos conjugado nuestro activismo en una alianza con sectores indígenas y movimientos populares desmontando toda la estructura

de un estado dominante que contribuye a su situación de pobreza. Sin embargo, otros movimientos afro han aceptado convertirse en "objetos apolíticos". En lo político el movimiento afro debe luchar por el avance progresivo del poder popular y el ejercicio de la democracia protagónica, acompañado de un claro discurso antiimperialista. El avance de las luchas de los afrodescendientes en el mundo se reproduce erradicando los rostros de la pobreza contra la marginalidad social y desigualdad vergonzosamente estructurada desde el surgimiento del capitalismo. Debemos seguir construyendo nuestra propia agenda política basada en una mirada profunda de nuestras realidades; la propiedad de la tierra, la organización social de la economía en base a nuestra tradición, la violencia contra la mujer, el racismo, la educación intercultural, la consolidación del poder popular, la cultura y nuestra memoria ancestral, las religiones populares, la ecología, las cárceles y la droga.

La dinámica de las luchas por sus derechos ha creado una patología interesante de reconocer, la llamada afro derecha. Es aquel sector que se reconoce con una ideología reaccionaria y acompañan un sistema político basado en la desigualdad y la explotación. El sistema de dominación de la colonia renovado en el presente, tiene su paisaje en los barrios y favela actuales, imagen real del sufrimiento de los esclavizados en los barcos negreros. La situación de pobreza y la condición de marginados no deviene por una forma cultural que trae el africano, muchos creen que eran esclavos, fueron esclavizados. La pobreza de los afrodescendientes es consecuencia del desequilibrio social producido por ese sistema social, que tiene nombre y apellido, el sistema capitalista. La afro derecha como forma de vida asume la ideología neoliberal y entra a juego del mercado, entiende que la defensa de los derechos afrodescendientes es un negocio. Como se creen elite, asumen que son representantes o interpretan las comunidades, crean espacio institucional, llamasen ONG, Fundaciones o Juntas de Beneficencia. Comprenden que su obligación de diferenciarse, muchos asumen el discurso de líderes o lideresas, por cierto, la mayoría de estas instituciones con sedes físicas alejadas de las comunidades, generalmente, ubicadas en las capitales políticas de los países, cerca del poder político y económico. Realmente esta práctica es causa de una estructura castradora de los aparatos estatales que heredamos de las llamadas democracias burguesas. No puede hacerse solo las transformaciones a nivel económico hay que desmontar el aparato burocrático, construir un nuevo estado y la participación de las mayorías con mayor protagonismo.

Ante ese cuadro planteamos desautorizar las elites que se convirtieron en representantes de los pueblos afrodescendientes, quienes asumieron la vocería desde las capitales políticas y la mayoría sufriendo y viviendo la tragedia. Construir una forma de organización y participación directa de las comunidades y su legítima representación, construir un modelo organizativo que permita el ejercicio de las decisiones políticas por quienes realmente lo deben solicitar. El debate político se hace obligatorio sobre todo con las viejas y ortodoxas concepciones de la izquierda, racista y

excluyente. Reconocer la desigualdad social sin entender las diversidades culturales y los sectores que participan en ella se convierte en una traba reaccionaria. Queremos decir que cierto marxismo y sus seguidores no son aliados de las luchas afrodescendientes, lo encontramos coqueteando con la derecha. Apostar a la fortaleza de los movimientos sociales afrodescendientes autónomos, soberanos en pensamiento y con propuestas políticas auténticas. La salida revolucionaria y popular.

La lucha por un nuevo modelo de sociedad debe incluir en sus líneas gruesas la confrontación de un esquema estructural de pensamiento engendrado por el capitalismo, el racismo como otra forma de explotación. El concepto de Estado que garantiza el capital tiene en su seno un modelo de pensamiento colonizador, racista, discriminador y explotador.

Quienes hemos sido moldeados en los modelos escolares neocoloniales y con conciencia política crítica, ejercemos una suerte de exorcismo ideológico que permita observar con mayor amplitud la práctica política de los distintos actores en nuestra sociedad. Este modelo estructural en lo ideológico se confronta con la construcción de un pensamiento decolonial que ha surgido en el mismo seno de las fuerzas sociales transformadoras. Las transiciones son limitadas sin profundas transformaciones estructurales.

Izquierda sin Afrodescendientes

El movimiento social afrodescendiente por naturaleza debe ser revolucionario. La historia de quienes en contra de su voluntad llegaron esclavizados, es historias de rebeldía. Lucha contra la explotación y el racismo. En cualquier sociedad debe encabezar iniciativas políticas en los procesos de transformación, la militancia en su propia convicción debe comprenderse en un sentido histórico y el coyuntural contra cualquier sistema de dominación. La transformación de la sociedad comienza por reconocer los sujetos sociales que participaron en la construcción de la nación, quienes nacieron de cimarrones y cimarronas son protagonistas de cambios sociales. En el peor ejerció dogmático de análisis debe reconocerse el proceso de explotación y la coyuntura histórica de la trata de esclavizados en la acumulación originaria de capital, aunque ciertamente se rechaza como argumento. Desde la izquierda hay una afirmación rechazada, los afrodescendientes como actores sociales en nuestras naciones son partes de los sectores dominados y sujetos explotados históricamente, aun cambiando su condición de esclavizados, campesinos u obreros asalariados. Cuesta digerir ese argumento, cuando buscas solo trabajadores como única característica revolucionaria. No toda la izquierda es flexible para comprender los nuevos sujetos sociales, hay quienes contrariamente actúan como antiguos amos, tropezamos con izquierdistas racistas a cada rato.

Cuando se pronuncia discursos sobre la posibilidad de una sociedad de igualdad y equidad si no pensamos en los afrodescendientes, imaginamos otra sociedad o pensamos sobre historias distintas a la nuestra. Nuestra izquierda nunca pensó jamás en los afrodescendientes, menos definirlos como sujetos activos en las transformaciones que actualmente vivimos. Sencillamente, teóricamente son herederos de una concepción donde la civilización occidental se imponía como suprema, opción única en su orden civilizatorio. El pensamiento marxista nació en la Europa industrial, como buenos herederos de la noción de progreso de Morgan, los africanos y sus civilizaciones no cuadraban en un esquema mental de transformación, simplemente eran salvajes o vivían en la Barbarie. Quien mira la historia desconociendo nuestra diversidad cultural asume una postura racista. Quienes se desgarran las vestiduras en discursos proclamando el socialismo, no aclaran nunca que se muestran débiles en reconocer nuevos actores sociales, sus limitantes políticas reproducen acciones y prácticas racistas. La izquierda es racista y discriminatoria en su surgimiento, porque su pensamiento es occidental.

El surgimiento de los movimientos sociales afrodescendientes en la coyuntura donde el neoliberalismo golpeaba la esperanza, acorralaba una izquierda en crisis, sobre todo moral; absolutamente perdidos y derrotados. El movimiento social afrodescendiente en los noventa del siglo pasado se afirmó sobre su historia y miraron sobre el espejo de su propia realidad. En principio solitarios, posteriormente enfrentado el capitalismo en colectivos diversos, diferentes y ópticas distintas la defensa de nuestros derechos y negociándose con ventajas frente al neoliberalismo. Mientras tanto la esperanza de cambio era distante. Los afrodescendientes fajados contra la globalización y posterior participación en los procesos de cambios y transformación revolucionaria sin solicitar cuotas contribuyeron en el continente con sus luchas a cambiar el rumbo de la historia. Reconocerse como una capa social que vive la pobreza, el racismo y la explotación los convirtió en actores por la transformación de la realidad.

Nadie pensaba sobre el rol importante históricamente y en las coyunturas cerradas de las comunidades afrodescendientes en los procesos de cambios. Ni la izquierda ni la derecha reconocieron los afrodescendientes, se reconocieron ellos mismos. Posteriormente la izquierda con su intelectualidad blanca y de clase media, blanca por lo eurocéntrica y por su extrema ignorancia de África y otros mundos, asumieron demagógicamente el tema sensible del racismo y la discriminación como pretexto para una agenda electorera. Nunca lo pensaron como sujetos sociales de cambios. El movimiento social afrodescendientes estableció un diálogo con los líderes del proceso bolivariano, diálogo que generó saldo a favor de los afrodescendientes porque comprendieron que el camino de transformación revolucionario formaba parte de sus luchas. El gran líder del proceso bolivariano asumió en su discurso y se reconoció como afrodescendiente sin demagogias, como excelente constructor de diálogos tomó la historia, la experiencia y las verdades de los descendientes de africanos y africanas para consolidar el nuevo pensamiento.

Democracias sin Afrodescendientes es negociar

La profundización de las democracias va vinculado directamente a la ampliación de la participación de las mayorías ausentes, la experiencia de América Latina hoy, es que las viejas instituciones democráticas en control de elites se contraponen a protestas y luchas callejeras (Caso Chile y reciente en el Perú) y por otro lado, se amplió la participación de las mayorías (hablamos de elecciones presidenciales en Bolivia 2020 y elecciones parlamentarias en Venezuela) son dos respuestas frente al avance de la derecha gesticulando desprecio racial. Seguimos navegando entre las corrientes de extrema derecha, la aparición de gobiernos de derecha es el aniquilamiento de los avances y logros de los movimientos sociales afrodescendientes, feministas, diversidad sexual y cualquier acción contra la hegemonía, desmontando todo programa o políticas sociales y la mirada dirigida a los más excluidos. Ante disyuntiva o conflicto se plantea repensar la emancipación social, democratizar la democracia, profundizar las democracias entre tantas salidas pensadas. Pero los afrodescendientes exigen la inclusión y participación.

En nuestro interés por proponer un debate sobre democracia y afrodescendientes citamos a un intelectual activista afrodescendiente que nos marca el horizonte:

“Hay aquí una correspondencia lógica y política entre los conceptos de ciudadanía y democracia. La democracia liberal representativa se corresponde con la ciudadanía legal-formal, mientras la democracia sustantiva se corresponde con la ciudadanía plena y diferenciada. En contraste con la idea de democracia en el sentido meramente formal —es decir, sólo como una cuestión de discurso, reconocimiento y procedimiento—, la noción democracia sustantiva invita a identificar las desigualdades sociales y sus raíces, a elaborar políticas públicas a favor de la equidad, y a ayudar en el proceso de empoderamiento de sujetos y sectores subalternos y excluidos. En esta definición la democracia implica, más que la simple participación en los procesos electorales y el reconocimiento de derechos civiles contra abusos de poder de parte del Estado, una participación activa y un poder decisivo en todos los ámbitos de la vida social y cultural. Concebida como proceso de poder colectivo o empoderamiento popular, la democracia adquiere una pluralidad de formas y definiciones. Por eso, más allá de la “democracia liberal”, se habla de “democracia participativa”, “democracia deliberativa”, “democracia cultural”, “democracia étnico-racial” y “democracia económica”.

La “democracia sustantiva”, también denominada “radical”, alude al conjunto combinado de todas estas dimensiones del proceso democrático. Como horizonte político-cultural, la democracia sustantiva se corresponde con una concepción diferenciada de la ciudadanía en tanto ciudadanía cultural, social, económica, política y sexual, que a su vez implica una multiplicidad de derechos. Desde este punto de vista, es posible hablar —como se habla hoy— de derechos humanos como derechos civiles, políticos, económicos, étnico-raciales, ecológicos, culturales, lingüísticos, religiosos, sexuales y de género. Al respecto, es posible argumentar que esta manera crítica y sustantiva de entender la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos constituye una nueva cultura política que ha de orientar tanto el marco teórico como la orientación práctica de los escenarios de poder. Esta nueva cultura política no proviene de los movimientos sociales como el movimiento de mujeres, el movimiento LGBT, y los movimientos ecológicos, obreros, campesinos, afrodescendientes e indígenas. Los movimientos sociales pueden ser entendidos, en este contexto, como las fuerzas vivas y los actores históricos que han sido los principales gestores de las transformaciones radicales asociadas a la descolonialidad.” (Lao, Montes.2013.69)

Cuando titulamos los rostros de los ausentes cuestionamos desde una voz crítica los conceptos teóricos, puntos de vista políticos y prejuicios de las elites políticas legitimadas por sus academias. La lucha contra invisibilidad de las mayorías y su exclusión social, hoy es una batalla contra el exterminio y el genocidio. Las nuevas derechas con sus discursos mesiánicos, supremacía blanca y ambicioso de poder: las mayorías son estorbo y su aniquilamiento no es un discurso. Son calles marchitadas de sangre. Las verdaderas transiciones políticas hoy es luchar por la vida.

Referencias Bibliográficas

- ❖ Becerra, María José y Otros (Compiladores). Las Poblaciones Afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, Presente y Perspectivas desde el siglo XXI. 2012. Buenos Aires.
- ❖ Camacho, Nirva y García Jesús Chucho (2002). *Comunidades Afrodescendientes en Venezuela y América Latina*. Caracas. ROA. CONAC, Parlamento Andino.
- ❖ CEPAL-UNFPA. Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. Santiago. Chile. 2020.
- ❖ De Sousa Santos, Boaventura. Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa. 2004. México.
- ❖ Díaz Diógenes (2013). *Los Afrodescendientes y el Instituto contra la discriminación racial*. Recuperado de: <http://www.aporrea.org/actualidad/a172145.html>
- ❖ Díaz, Diógenes. De Durban a Ginebra 2013. La ruta del Movimiento Afrodescendientes en Venezuela contra la Discriminación. <http://www.aporrea.org/actualidad/a191620.html>
- ❖ Díaz, Diógenes. El Decenio de la Integración de los Pueblos Revista América Latina en Movimiento. Numero 501. Febrero 2015. Páginas 9-10 <http://alainet.org/es/active/81037>
- ❖ Díaz, Diógenes. Afrodescendientes, Canciller Jaua y el Mercosur. 2014. <https://www.aporrea.org/actualidad/a192843.html>
- ❖ Afrodescendientes. Mercosur y el Decenio. 2014 <https://www.aporrea.org/actualidad/a198540.html>
- ❖ La Afroderecha También existe. En Miradas del Movimiento Afrolatinoamericano. Revista América Latina en Movimiento. N° 486. Junio 2015.
- ❖ Escobar, Arturo. Mundo y Conocimientos de otro Modo, Tabla Rasa. Bogotá-Colombia.
- ❖ N° 1 56-81. Enero-diciembre 2003.
- ❖ García, Jesús (2001). *Comunidades Afroamericanas y Transformaciones Sociales*. Recuperado de: <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso1/garcia.pdf>
- ❖ García, Jesús (2001). *Deconstrucción, Transformación y Construcción de Nuevos Escenarios de las prácticas de la Afroamericanidad*. Recuperado de: www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/garcia.pdf
- ❖ García, Jesús (2005). *Encuentros y desencuentros de Saberes en torno a la Africana latinoamericana*. Recuperado de: <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/garcia.pdf>

- ❖ García, Jesús (2006). *Afrovenezolalidad e inclusión en el proceso Bolivariano venezolano*. Caracas. Publicación ROA, 2da edición.
- ❖ García, Jesús (2013). *Afrodescendientes en América Latina y el Caribe*. Caracas, Fundación Afroamerica-editorial Trinchera.
- ❖ Herrera Salas, Jesús María (2004). Racismo y Discurso Político en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 10, N°2 (mayo-agosto). Caracas. pp. 111-128.
- ❖ Ishibashi, Jun. (2007). Multiculturalismo y racismo en la época de Chávez: Etnogénesis afrovenezolana. *Humania del Sur*. Año 2, N° 3. Julio-Diciembre, pp. 25-41.
- ❖ Katsanov, Valentín. Reparaciones Coloniales, Iniciativas de los estados caribeños. <http://www.aporrea.org/internacionales/a200657.html>
- ❖ Lao-Montes, Agustín (2009). *Cartografías del campo político Afrodescendiente en América Latina*. Manuscrito, Universidad de Massachusetts.
- ❖ Lao-Montes, Agustín. Introducción: Polifonía de Nuestra Afroamérica: del Coronacrisis a la Primavera de Ébano. En Boletín Clacso N° 1 Nuestra Afroamerica. Crisis, Afrodescendientes, Movimientos. Junio 2020
- ❖ Lechini, Gladys. Los Estudios Afroamericanos y africanos en América Latina. Herencia, presencia y visiones del otro. 2008. Buenos Aires.
- ❖ Monagreda, Johanna (2011). Construyendo nuevas subjetividades desde la afrovenezolalidad. *SUR-Versión*. Caracas. N°1. Julio-Diciembre, pp. 133-160.
- ❖ Salinas, Eduardo ¿Qué es un Gobierno de Transición? <https://eduardosalinas.com/2021/04/06/que-es-un-gobierno-de-transicion-caracteristicas-y-prerrogativas/>
- ❖ Quijano, Aníbal. Colonialidad del Poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (Comp.) *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Caracas. 2000.
- ❖ ----- Colonialidad del Poder y Clasificación Social. En Santiago Castro Gómez y otros, *El Giro Descolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá. 2007.
- ❖ ----- ¡Que Tal Raza! En Rosa Campoalegre Septien y Karina Bidaseca (Compiladoras) *Mas Allá del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes*. Buenos Aires. 2017.

GOBIERNOS DE TRANSICIÓN Y PODER CONSTITUYENTE

HENRY EDUARDO VARGAS ÁVILA

Abogado y docente Universitario

Premisas históricas

El modelo de Estado -Nacion

Las democracias fundadoras que son el resultado de movimientos revolucionarios con transformaciones estructurales que se producen en el ámbito de la modernidad y particularmente durante el siglo XVIII, a saber, la Revolución Americana que comporta también una declaración de independencia, el modelo inglés que evoluciona desde el siglo XIII con la Carta Magna y la revolución francesa; todos estos acontecimientos que suceden en la segunda mitad del siglo XVIII constituyen, a no dudarlo, los cánones históricos a partir de los cuales se produce el origen y evolución de una nueva realidad política e institucional, que es el estado nacional moderno.

En el marco de estas revoluciones, se produce la materialización de una nueva realidad política e institucional, cuyas claves fundamentales son un modelo liberal en lo económico, un modelo democrático en lo político, la promulgación u otorgamiento de una Constitución y especialmente lo que hemos denominado la máquina de la representación.

El modelo de Estado-Nacional, desde luego, deviene de lo que ya eran las capacidades instaladas a todo lo largo de la Edad Media, donde juegan un papel importante desde luego, las monarquías y que van sentando las bases de lo que a partir del siglo XVII se constituye en un diseño institucional que permite a través de sus características fundamentales: monopolio legítimo de la fuerza, centralización política, definición del territorio, de sus fronteras, integración de los mercados nacionales etc., un sistema o un régimen nuevo, tal como lo llamaron los franceses, en el cual existe la tridivisión del poder, el control recíproco entre ellos, una organización territorial, una organización política y, sobre todo, se pone en marcha la máquina de la representación, consagrada en las cartas políticas que se otorgan y donde además se incorpora un catálogo de derechos. Ese diseño institucional estará presente hasta nuestros días con algunas variaciones más o menos fundamentales que tienen que ver tanto con transiciones de gobierno, como con transformaciones estructurales que son los movimientos revolucionarios a los cuales nos referiremos más adelante.

La máquina de la representación

La máquina de la representación es la pieza maestra de los estados nacionales modernos, a través de la cual será posible que la democracia como modelo de gobierno y que tratará de extenderse, sobrevivir con algunas mutaciones y permanecer, más allá de las transformaciones importantes que han ocurrido hasta nuestros días.

La representación junto con el contrato social, se erigen en los mecanismos en virtud de los cuales nuevas clases sociales acceden al bloque en el poder, tratan de permanecer y sostenerse mientras que el contrato social está en la base de los estados nacionales modernos, a través de ellos los individuos ceden parte de sus libertades a cambio de la supuesta seguridad que otorga el estado para la convivencia y para la sobrevivencia en comunidad.

Es importante no dejar de mencionar que el noveno Termidor de julio de 1794 fue uno de los acontecimientos centrales que en el marco de la revolución francesa significó no solamente la terminación del Terror, si no el fracaso definitivo de la conducción del movimiento revolucionario hacia la emancipación definitiva del tercer estado. Significó simultáneamente la apropiación del movimiento revolucionario por parte de la burguesía con la activa colaboración de la nobleza. Este acontecimiento es central desde nuestro particular punto de vista, porque significa que el siglo de las revoluciones claudica dramáticamente en manos de una nueva clase social que habría de diseñar a su medida la institucionalidad del estado nacional moderno.

El siglo XIX es el siglo de la restauración romántico conservadora, son los años en los cuales se producen los intentos de las distintas casas monárquicas de Europa por reinstalarse en el poder; pero sin pretensiones de profundos cambios estructurales tanto en el sistema o régimen político como en el futuro que ya se vislumbra con la aparición y expansión del capitalismo. Lo que hay que resaltar entonces es que, más bien, el siglo XIX culmina con la unificación de los últimos estados nacionales europeos (Alemania e Italia) y la unificación del estado japonés; esta unificación ocurre inmediatamente después de la disgregación de los denominados imperios centrales: ruso, turco y austro húngaro. Conviene resaltar que Alemania, Italia y Japón fueron protagonistas centrales de la primera guerra mundial.

Transiciones demoliberales

Se debe señalar así mismo en estas premisas, que la transición o transiciones hacia un modelo demoliberal ocurre de manera concomitante, a la emergencia y desarrollo del capitalismo como nuevo modo de producción y que como tal, se instala en el nuevo diseño institucional que ya hemos denominado como estado nacional moderno. De tal suerte que las distintas manifestaciones del Estado comenzando por el liberalismo, por el benefactor y por el estado más reciente neoliberal, ocurre en esa trayectoria y según esos dictados de la economía primero europea y luego global.

Desde 1933 en adelante cuando Hitler llega a la cancillería alemana ocurre un momento de inflexión fundamental en esta trayectoria histórica que hemos denominado las transiciones de gobierno. Más allá de los acontecimientos que todos conocemos ligados a la solución final y a el desarrollo y terminación, y consecuencias de la dos guerras, pero, principalmente, la Segunda Guerra Mundial, este punto de inflexión marcó la definitiva instalación y expansión de lo que se ha denominado el estado de excepción, que los franceses llaman estado de sitio, los norteamericanos estado marcial, etcétera; pero que la generalización como rasgo característico del Estado nacional moderno y contemporáneo es la de un estado donde la norma y la Constitución estando vigentes no se aplican, lo cual constituye una de las principales consecuencias del rediseño y de la transición del Estado nacional moderno a partir de la Segunda Guerra mundial y con mucha mayor profundidad y extensión y expansión en el mundo contemporáneo.

Por todo lo anterior hablar de transiciones en el marco del origen y evolución del Estado nacional moderno resulta problemático, porque realmente las transformaciones se refieren a mutaciones y cambios que tienen que ver con la política, la cultura, la economía, pero que en el fondo mantienen y profundizan el estado de excepción que es característico desde sus orígenes de los estados nacionales modernos; ellos existen formalmente, con constituciones y normas vigentes, pero que en realidad no se aplican.

Acontecimientos históricos donde evidentemente han ocurrido transformaciones y transiciones profundas, son sin duda, la revolución Rusa de 1917 y la revolución China de 1949. Sin embargo, el desenvolvimiento de las mismas ha evidenciado en el caso de la primera, un fracaso de la experiencia socialista, y en el segundo, una especie de enmascaramiento de su carácter socialista en una paradójica mezcla con el modo de producción capitalista.

Poder constituyente y transición

Lo que es posible establecer, en primer lugar, es que las transiciones de gobierno que se han producido en el marco del origen y desenvolvimiento del Estado nacional moderno han sido leves mutaciones cambios cosméticos que han estado al ritmo del desarrollo y avance de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones, y de la economía; en síntesis, esos cambios no han significado refundaciones y transformaciones radicales en el modelo originario derivado de los casos francés, inglés y norteamericano; en segundo lugar, conviene señalar que hay un aspecto que aunque permanece en la sombra es de vital importancia cuando se habla de transiciones de gobierno y es el tema que se refiere al poder constituye. El poder constituyente, como se sabe, es una categoría histórica y política que hace referencia a que la soberanía reside en el pueblo, en la multitud y que es quizá la única fuerza política y social, capaz de transformaciones profundas en un régimen político, pero que sin embargo históricamente ha quedado petrificado una vez las constituciones se otorgan o se promulgan. Muchos momentos de la historia moderna han acudido al poder constituyente sobre todo desde el otorgamiento de constituciones pasando por las declaraciones de independencia norteamericana y la declaración francesa de derechos, sin embargo el poder constituyente una vez se produce la Constitución queda petrificado, inmóvil y todo su dinamismo está manipulado a la sombra de las instituciones y sobre todo el estado de excepción, que se profundiza desde la Segunda Guerra mundial basta revisar el mapa de los regímenes políticos en el mundo para constatar que incluso los que mantienen una fachada de demoliberal aplican permanentemente el estado de excepción para no hablar ya de modelos radicales en los que ya no se maquilla la vigencia formal de la norma y la Constitución. En ese orden de ideas conviene, entonces, a propósito de esta reflexión, afirmar qué es el poder constituyente y la posibilidad de convocatoria de Asamblea Nacional constituyente, un camino, una ruta que permita una transición de gobierno en la cual pueda tener cabida el conjunto de los intereses de los grupos y las diversidades de toda índole, al interior de una nación o de un país.

Lo que se quiere dejar por sentado es que hay premisas históricas y políticas que obligan a considerar las transiciones de gobierno única y exclusivamente en el marco del diseño institucional que significa la aparición y la creación de los estados nacionales modernos. El tránsito de dictaduras o regímenes autoritarios a regímenes democráticos han tenido que probablemente pasar por periodos de transición. Aun cuando la Constitución nunca ha estado abrogada totalmente, sí se restituyen y se restablecen, algunas libertades que han quedado conculcadas, pero, una vez se ha hecho la transición democrática se pone nuevamente en marcha el mecanismo de la maquinaria de la representación y

todo el diseño institucional de los estados nacionales modernos. Lo que ha sucedido, casi inmediatamente, es que se generaliza nuevamente el estado de excepción, el estado de sitio, estado marcial, como se quiera llamar, donde hay una restricción permanente de derechos y libertades como la protesta social y política, derechos sociales, culturales, con lo que esa transición a la democracia resulta meramente aparente. El tránsito de regímenes imperiales o autócratas a la manera de lo que ocurrió en la revolución China en el 49, en la revolución rusa en el 17, significaron en realidad transformaciones radicales, las que sin embargo, derivaron en una debacle de la Unión Soviética en 1989, que demostró el carácter fallido esta revolución, mientras que en China, aparece la revolución enmascarada, como ya se dijo, por la lógica de mercado, por la lógica capitalista, de manera que, más allá de esas transiciones unas aparentes y unas radicales lo definitivo es que sin duda alguna, las transformaciones o las transiciones mejor de gobierno deben ser identificadas, contextualizadas y siempre referidas a los rasgos fundamentales de los estados nacionales; de otra manera no es posible y vale la pena insistir en esos rasgos más sobresalientes: la representación, el sistema electoral, el sufragio, la Constitución y, desde luego, la consagración en la Constitución de los estados de excepción; bien sea por peligros inminentes internos o externos o por estado de necesidad, donde la norma queda suspendida, no se aplica, pero hay un referente constitucional y legal que sirve de parapeto al diseño institucional del Estado nacional. Entonces no hay que llamarse a engaños en el sentido de que las transiciones son radicales, son profundas, no meramente cosméticas, son realineamientos, por ejemplo, de las élites en el poder, maquillajes al modelo económico, pero en ninguna medida de transformación a profundidad, entre otras cosas porque, como lo señalé más atrás en este texto, la aparición en escena institucional del Estado nacional va aparejado con la lógica capitalista.

Queda abierta como señalé la posibilidad de que los poderes constituyentes, el poder soberano de la multitud o de la sociedad, de las comunidades o de los pueblos pueda movilizarse y enrumbar el régimen o el sistema político hacia otros ámbitos y hacia otras posibilidades. Sin embargo, es una expectativa que nos puede conducir fácilmente a distopías y a banas y falsas esperanzas.

La Asamblea Nacional constituyente siempre será un expediente posible, sobre todo en la lógica de que las constituciones habrán de redimir y redefinir los diseños y la ingeniería institucional del Estado, pero eso, por lo menos en el caso colombiano y de muchos otros casos ha quedado en entredicho; pero siempre será una alternativa para oxigenar, para tratar de pactar transiciones, que finalmente, significan contradicciones políticas que se dirimen en la arena política.



TRANSICIÓN ENERGÉTICA, AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

Imagen tomada de FM Noticias

¿GOBIERNOS DE TRANSICIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA?

Luis Humberto Hernández

Universidad Nacional de Colombia

Se considera que, desde los años setenta del siglo XX, la humanidad vive un periodo de *Transición* que irá hasta el 2050, año a partir del cual se desplegará una nueva época que se denomina del Procomún Colaborativo o Transmoderna. Cambio debido a la emergencia de dos nuevos giros civilizatorios: El energético, fundamentado en la electricidad obtenida de fuentes verdes o limpias, -que cierra el periodo de las fuentes energéticas fósiles dominantes desde el siglo XVI que sustentaron el periodo moderno-; y el lingüístico o comunicacional en red a raíz de la emergencia del o la Internet. Giros fundamentales acompañados a su vez de otros giros: el demográfico, el cognoscitivo, el institucional (económico y sociopolítico) y el cultural que, conjuntamente, pulsan un giro emocional ético-moral, que va a permitir la realización utópica de los hombres y mujeres, de reconocerse y obrar como seres humanos⁶⁸.

Se asume una teoría, y diferencia, de los conceptos de *Transición* y *Transito*, con base en los trabajos médicos de Alaf Ibrahim Meleis, científica de origen egipcio y formación norteamericana, quien centra sus observaciones en enfermos que no hacían Transiciones Saludables (TS), y con el propósito de descubrir las intervenciones que las facilitarían. En síntesis, define las TS como un dominio de conductas, sentimientos, señales y símbolos, asociados con nuevos roles por parte de sus actores, entendidos como un sentimiento o una meta, unida a un conjunto de posibles acciones; a su vez relacionados con la manera diferentes como disponen las propiedades de conciencia, compromiso, puntos críticos y los fenómenos o acontecimientos desplegados como sus protagonistas. En ese marco, se considerada como *Tránsito* aquellas situaciones en donde los síntomas de crisis que presenta el organismo apuntan a resoluciones “saludables”, es decir, le son funcionales al sistema y, como de *Transición* aquellas situaciones “no precisamente saludables” para el sistema en consideración, cuyos síntomas indican la clausura o terminación orgánica del sistema en cuestión, debido a que el sistema en cuestión ha agotado todas su posibilidades. Los *Tránsitos* son de corto tiempo, repetibles, predecibles y reversibles, cuya resolución lleva al equilibrio y remozamiento saludable del sistema. Las *Transiciones* implican un periodo largo de tiempo, son raras, entrópicas e irreversibles a partir de la cual emerge un nuevo estado o sistema.

El gobierno de: "*Colombia, potencia mundial de la vida*". 2022-2026, desde la campaña presidencial de su mentor Gustavo Petro, le apostó al tema de la transición energética en el país. Es más, sus tirios y troyanos designan su gestión, igualmente, como de transición. Asunto que, en el marco conceptualizado, tiene tanto de ancho como de largo por parte de defensores y detractores. Eso, por cuanto el giro energético en

⁶⁸ Este ensayo se sustenta en los supuestos de la publicación: *No es posible de otra manera 2050, pero otros mundos son posibles* (2023),

mención, emergió en los años setenta, -es decir que ya llevamos más de cincuenta años en él- como un asunto del nivel mundial, a raíz del inicio de la clausura de la hegemonía o vigencia de las fuentes exosomáticas energéticas fósiles, al descubrirse que las reservas petroleras de los EE.UU., y del mundo habían llegado al máximo extractivo de sus reservas; que al ritmo de consumo actual -cerca de 100 millones diarios de barriles- se agotarían en el 2050; situación aliñada por el impacto ambiental propiciado por su consumo, que impele la aceleración de la producción, uso y consumo de electricidad a partir de fuentes limpias como la solar y el hidrógeno, -todo un nuevo sistema energético-, que se presentan inagotables, limpias, localizadas, que raya en el coste marginal cero de producción, -entre otras virtudes- y que reviste, por lo mismo, un carácter irreversible, es decir, sistémico u orgánico. Una condición objetiva que propicia todo un cambio o transformación institucional socio-económica, política y lo cultural, -de la mano del giro comunicacional en red-, de la que va siendo vetusta civilización moderna.

El asunto es que, como en todo periodo de transición civilizatorio, se da la puja entre los actores viejos gatopardistas que se resisten -y que dicen estar de acuerdo con el cambio, pero *“siempre y cuando todo siga igual”*-, y los nuevos aún débiles que impelen o pulsan su aceleramiento. Sucede entonces, que los gobiernos dados en un periodo de transición encarnan y se corresponden con los alcances del poder de los respectivos actores, quienes hacen lecturas lingüísticas o comunicacionales de la situación del orden sea *funcional y/o de Transito* -los primeros, y de *Transición u orgánicos* -los segundos; y, en consecuencia, hacen de los *Periodos de Transición* momentos históricos de tensión, conflicto y lucha de variada intensidad política.

Asunto que en nuestro país se matiza cordalmente con el carácter histórico que desde su inserción a la modernidad reviste su sistema socio-económico del orden minero extractivista, sustentado en la renta y culturalmente en el rebusque; que ha impedido la misma constitución una sociedad e instituciones socioeconómicas liberales modernas a la usanza de los países europeos y norteamericano. Condición socioeconómica y cultural híbrida cuya mixtura se dinamiza entre la modernidad y lo premodernidad; agenciada por unos gobiernos republicanos de marras frentenacionalistas, clientelistas y excluyentes, imbuidos de la corrupción que le han sido funcionales. En conjunto un sistema económico y sociopolítico que se ha resistido, y se sigue resistiendo al cambio, que hace más doloroso el parto de la nueva época civilizatoria o posmoderna en ciernes.

Bogotá, marzo 16 de 2023

GOBIERNOS EN DISPUTA, AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES: ¿Siguiendo el camino de la sustentabilidad?

WALTER ALBERTO PENGUE

Profesor Titular de Ecología. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento y Director del GEPAMA, FADU, Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente.

La **agricultura latinoamericana** ha venido dando pasos trascendentes en las últimas 4 décadas, que han posicionado a la región como **una gran productora de biomasa**, leído por algunos, como alimentos.

La masiva producción de soja, especialmente en la región identificada por una gran cerealera multinacional como la “República Unida de la Soja” y que así trasciende los límites de países como la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia no ha parado de crecer.

Una demanda internacional constante y creciente, impulsada especialmente por China y la Unión Europea, para **alimentar especialmente a sus animales de granja** (cerdos y vacunos) y **peces** en el país oriental, reorientó el sistema productivo regional hacia un cultivo que prácticamente era desconocido hasta finales de los años ochenta en la región sudamericana.

Sin embargo, este crecimiento no fue acompañado por una mejora en la **performance ecológica y social** en los países mencionados, sino todo lo contrario. La degradación ambiental, particularmente como emergente de la intensificación de la agricultura empujando la frontera agropecuaria **en Los Cerrados y El Pantanal** sobre la mismísima Amazonia en el Brasil o la brutal deforestación en la **planicie chaco-pampeana** en la Argentina no logran dimensionar la dependencia y el compromiso que los sucesivos gobiernos han ido teniendo con las prácticas más contaminantes de la agricultura industrial.

Deforestación y contaminación agroquímica han ido de la mano y esto se ha visto en el aumento del consumo de productos como el glifosato en el marco de un paquete tecnológico que teniendo a la soja en su centro, abrió espacios y limpió campos acompañando a la siembra directa industrial y uno de los eventos transgénicos más exitosos, por su aceptación, en la historia de la agricultura moderna.

Mientras la agricultura industrial se expandía, los gobiernos de turno, tanto en el Brasil como en la Argentina, por un lado decían estar en contra o ser fuertemente críticos a la misma y por el otro, la promovían sin reparos. En la Argentina, tanto en sus primeras dos gestiones como en el gobierno actual, la disputa por el territorio, las formas de apropiación de los recursos naturales y el fuerte impulso a la industria agroquímica y semillera internacional nos llevó a advertir en obras como *La apropiación y el saqueo de la naturaleza* o *El vaciamiento de Las Pampas* acerca de las enormes externalidades que el país

estaba enfrentando y enfrentaría de no mediar políticas públicas adecuadas de mediano plazo que protegieran por igual a la sociedad y su naturaleza.

Lo que los aparentemente gobiernos populares no resolvían, lo hacían las ONGs y hasta los grupos organizados locales, para enfrentarse a un poder privado sostenido por las políticas de turno. Las organizaciones de *Barrios Fumigados* o los llamados a *Parén de Fumigar*, forzaron algunas prácticas de reconversión o al menos disminución del uso de agroquímicos en el entorno de pueblos y ciudades.

Los gobiernos populistas no han sabido o querido resolver la cuestión agraria. Países como la Argentina presentan un índice de Gini rural, de los más desiguales de la tierra. Y más allá del discurso, en los momentos de decisión, tanto en el ejecutivo como en el legislativo, las leyes que podrían resarcir al menos parte de los daños infligidos duermen el sueño de los justos.

De alguna forma, incluida una diatriba altisonante de parte de quienes hoy en día gobiernan, el resultado para el pequeño productor rural y para el campesino, es muy desesperanzador. Por un lado, se transfieren subsidios y créditos para la compra de insumos agropecuarios a los grandes productores y por el otro, se prometen y no se dan apoyos para la transformación real de una agricultura de menor escala, de base campesina y con anclaje real en los territorios. Se está claramente vaciando al campo de gente. Personas que forzosamente migran a la periferia de las grandes urbes y pasan a formar parte del malón de desplazados sin casa, techo ni futuro. Dependientes de las dádivas dadas luego por el propio gobierno. Una fábrica de pobres y una pauperización de la sociedad y la educación, que lleva a la Argentina, a puestos impensados en la propia América Latina.

Si en los gobiernos populistas anteriores, **la soja fue la locomotora** que les permitió malgastar ingentes sumas de dinero, sin apoyo a la formación y transformación del sector rural, en el actual, esos valores internacionales ya no existen, y se enfrentan cosechas recurrentemente magras, con **las arcas del estado están vaciadas**. Una pesada deuda externa, tomada por los sucesivos gobiernos sin solución de continuidad, dio pie a un nivel de endeudamiento extremo que hace que los políticos, sigan apostando velas, **al crecimiento y la expansión por continuas y mayores exportaciones de soja**.

La suma de errores en las políticas públicas, la destrucción del aparato productivo nacional, el sostenimiento de una casta dirigente que gestiona los recursos del estado con desidia e incapacidad, han llevado a la prácticamente paralización de la producción agropecuaria y a un éxodo migratorio de los pequeños y medianos agricultores, igual o peor del que ya supimos ver hace más de 20 años atrás.

Mientras tanto, la concentración crece en manos privadas nacionales como extranjeras, que compran desde campos hasta puertos y toda la infraestructura y logística necesaria para la salida de los bienes del país hacia los destinos de ultramar, especialmente asiáticos.

Más allá de algunos ajustes menores, hacia programas de menor cuantía sobre la promoción de procesos relacionados a la agroecología o la agricultura campesina, con solo revisar el presupuesto nacional, se detecta claramente la distribución de fondos en el sector rural y la insignificancia de tales partidas.

En el caso de la Argentina, el gran fracaso de los gobiernos de transición, que claramente aún están en disputa y con rumbo indefinido, se centra en la falta del **cuidado del ambiente** y de la **agricultura**. Con respecto al ambiente, la escasa observación y ordenamiento de las formas de utilizar los recursos naturales y el territorio y en relación con la agricultura, una directa vinculación con el sector privado - el principal

asesor presidencial, proviene de la empresa más poderosa en términos de agroquímicos - y el **impulso de una agricultura, más allá de los discursos, “sin agricultores”**.

El último gran desarrollo biotecnológico argentino, ha sido el trigo HB4 resistente a la sequía. Impulsado por el propio gobierno y por instituciones relacionadas a la promoción de un cierto tipo de ciencia reduccionista, sin análisis de costos o desventajas. Lamentablemente a pesar de los avances en otras instancias (derechos humanos, en algunos casos), en las **componentes ambientales y rurales, Argentina está bastante lejos aún de una predisposición al cuidado, a la ocupación real de un territorio vaciado ya de gente y a una agricultura sostenible.**

Buenos Aires, Ciudad Universitaria, Abril 3, 2023. www.walterpengue.com.ar

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA ANTE LA CRISIS AGROALIMENTARIA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO

JUAN PULIDO SECUNDINO

Doctorado en Geografía, Maestro en Ciencias en Conservación y Manejo de Recursos Naturales, Ingeniero agrónomo especialista en suelos. Catedrático de la Universidad Autónoma Chapingo, campus Morelia, Michoacán, México.

Correo-e: jpulidos@taurus.chapingo.mx

En México se presenta una oportunidad de transición hacia la agroecología como estrategia tender hacia la soberanía alimentaria. Hasta la década de los 70 del siglo pasado el país fue autosuficiente en el grano básico, que es el maíz, a través del esquema de sustitución de importaciones, y aunado al sistema de producción denominado revolución verde. No obstante, en la década de los 90, el esquema de sustitución de importaciones fue reemplazado por el libre mercado, en el contexto de un acuerdo comercial con EUA. Esto implicó la pérdida de autosuficiencia en producción de maíz, y otros productos, ya que se benefició la producción de hortalizas y frutas, y se relegó la atención a productos básicos, especialmente el maíz. Al mismo tiempo, se realizaron reformas a la Constitución Política, artículo 27, para abrir la posibilidad de desincorporar tierras de régimen ejidal, un tipo de propiedad social, a propiedad privada, bajo la premisa que con ello se iniciaría una etapa de alta productividad en el campo y con el argumento de que para entonces se encontraban “ociosas” o con “producción marginal”, es decir, con un enfoque tecnocrático.

El resultado de lo anterior fue que el ejido comenzó a pasar a propiedad privada no solo para producción agrícola, sino también para otros usos, incluyendo la creación de nuevos asentamientos humanos, contribuyendo con ello al éxodo del campo hacia la ciudad. En ese período la población pasó gradualmente de ser mayoritariamente rural a mayoritariamente urbana.

Sin embargo, la producción agrícola continuó bajo el esquema de la revolución verde, también llamada agricultura moderna o industrial, y los recursos productivos, especialmente la tierra, se fueron concentrando en lo que puede llamarse como neolatifundismo, y los agricultores e hijos de agricultores pasaron a ser parte de la mano de obra tanto en el campo como en la ciudad. En este trayecto, las tierras se fueron deteriorando cada vez más por diversos procesos como la erosión hídrica, la pérdida de materia orgánica, la salinización, entre otras.

Gradualmente la agricultura ha ido transitando de la llamada Agricultura 1.0 hasta la Agricultura 4.0, y con algunas posibilidades de incursionar en la Agricultura 5.0, niveles que implican un mayor nivel de sofisticación tecnológica. La agricultura 5.0 es hasta el momento la máxima expresión de la automatización y robotización de las actividades agrícolas, con pronósticos de expulsión de mano de obra, pero, sobre todo, de la desconexión del ser humano con los agroecosistemas, es decir, la desvinculación del ser humano con la naturaleza o madre tierra.

El aumento de la agricultura industrial ha demandado gran parte de la mano de obra disponible, incluyendo hombres y mujeres jóvenes de las comunidades indígenas y rurales, trayendo como consecuencia la escasez de mano de obra para la agricultura de subsistencia, y por tanto el mayor abandono de esta. Pero más aún, la agricultura intensiva contribuye a diversos impactos socioambientales, según diversos estudios, como la desintegración familiar, la inequidad de género y hasta el aumento de la drogadicción. En el ámbito cultural, esto se traduce en un mayor alejamiento de los valores que sustentan la comunalidad.

Actualmente se observa un proceso agresivo de acaparamiento y despojo de tierra y agua a pueblos y comunidades, para la producción intensiva de cultivos con alto valor comercial, pero con impactos socioambientales negativos que no se contabilizan en las mediciones de bienestar. Lo anterior implica un cambio de uso del suelo y en muchos casos la remoción de cobertura vegetal. Y todos sabemos que esto contribuye a la emisión de carbono a la atmósfera, con el consecuente aumento del calentamiento global y el cambio climático.

También sabemos, por los reportes oficiales de los inventarios de gases de efecto invernadero, tanto estatales como a nivel del país, que la agricultura contribuye con un rango de 14 – 17 % de las emisiones de GEI, en tanto que las mayores emisiones provienen de otros sectores como la energía y el transporte. En el sector agricultura se incluye la producción animal, que dicho sea de paso contribuye por la emisión de metano y óxido nitroso, muy especialmente por el ganado vacuno, pero también de especies menores.

Otro aspecto que está influyendo fuertemente en la reconfiguración de los modos de producción es el cambio climático, el cual se manifiesta de diversas formas, tales como la disminución de la lluvia o precipitación pluvial, la irregularidad de los eventos meteorológicos, y el aumento de la temperatura promedio anual. Lo anterior se traduce en sequías, inundaciones, propicio de incendios forestales, retrasos en el inicio de temporadas de lluvia, plagas y enfermedades emergentes, entre otras. Esto obliga a los campesinos y productores agrícolas a vender sus tierras y dejar sin posibilidades de que sus hijos continúen con la actividad agrícola. De este modo, las comunidades indígenas y rurales se han ido transculturizando cada vez más, lo que se evidencia por la pérdida de la lengua materna, y cambios en la cultura alimentaria, la cual ha pasado de una alimentación más sana a base de productos elaborados localmente, a la comida rápida, también llamada chatarra. Las nuevas generaciones de niños solo hablan español y conocen muy poco del campo, ya que los padres y abuelos que practican la agricultura son cada vez menos.

Otro impacto de la modernidad, mal llamado desarrollo, es el cambio en la arquitectura de los hogares, que en muchos casos ha pasado de materiales locales, como el adobe y la madera, a ser de cemento y varilla. Cierto que son más resistentes, pero han dejado de ser térmicos. Aunado a esto, la modernidad ha traído la generación de basura especialmente de plástico, PET y unicel, además de aguas negras que han

contaminado los otrora manantiales y ríos de aguas cristalinas y potables, donde las personas solían bañarse e incluso pescar, pero ahora son canales de aguas fétidas y que han matado la fauna acuática. Todos los cambios anteriores se han reflejado en el abandono de la actividad agrícola, relegándola a una actividad de poco valor, salvo en algunos espacios donde la agricultura tradicional sobrevive como relictos de una actividad vital. Estos espacios representan una esperanza tanto por el acervo de saberes tradicionales como por la simiente de especies comestibles nativas que han resguardado como herencia de sus antepasados, y es aquí donde se eslabona la agroecología.

La preocupación por los impactos del cambio climático en un contexto de crecimiento exponencial de la población humana, además del deterioro de la tierra y el agua, ha puesto en un dilema a la propia humanidad sobre las posibilidades de poder producir los alimentos suficientes para dicha población en las siguientes décadas. Indicadores como la huella ecológica y las estimaciones del día del sobregiro resultan muy ilustrativos para evidenciar que el tipo de desarrollo dominante es inequitativo e insostenible. En otras palabras, los llamados países desarrollados están consumiendo muchos más recursos que los que la naturaleza puede regenerar, es decir rebasan su biocapacidad.

Ante esto, en México gradualmente se ha ido desarrollando la agroecología como una práctica o modo de producción de alimentos, como la única vía capaz de revertir los procesos de deterioro y la insustentabilidad actual de la agricultura bajo el modelo industrial. En una primera etapa se han establecido leyes que han servido de antecedentes, como la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Productos Orgánicos las cuales fomentan prácticas más amigables con el ambiente y los humanos. Han sido producto de luchas impulsadas por grupos de activistas y en menor grado por la academia y algunas instancias de gobiernos federal y estatales. Algunas otras iniciativas han quedado en el escritorio en espera de un mejor momento para su aprobación e implementación.

Con la llegada del actual gobierno federal, a partir de 2018, este ha decretado diversas disposiciones que contribuyen al impulso de la agroecología, tanto en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del programa llamado Pies ágiles, como en la propia Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en específico en la Subsecretaría de Soberanía agroalimentaria, y un programa de restauración y actividades agrícolas sostenibles llamado Sembrando Vida. Pero, sobre todo, la esperanza está depositada en los hombres y mujeres que aman su tierra y están dispuestos a realizar los cambios necesarios en su forma de producción para mejorar, y en la mayoría de los casos, restaurar los agroecosistemas, que son la base para el aprovisionamiento de los alimentos.

Damos pues, una vez más, un voto a favor de continuar con acciones para lograr la anhelada transición agroecológica y adaptación al cambio climático, así como a la restauración de la comunalidad.



La Universidad Nacional de Colombia y el programa de extensión solidaria **AULA LIBRE** expresa a los autores de los distintos artículos su más sentido agradecimiento por atender este llamado e invita a difundir ampliamente este trabajo y a los movimientos sociales y políticos a hacer de él un espacio de reflexión crítica y análisis creativo.

Es absolutamente claro nuestro respeto por las distintas miradas que al respecto del tema se expresan en estos ensayos, que se mueven entre un espíritu de crítica propositiva y las miradas apocalípticas.

ESTE DOCUMENTO ES DE LIBRE CIRCULACION